

María Castejón Leorza

María Ibarrola Lostalé

**2^a
EDICIÓN**

Historia de mujeres en Villava

Transformaciones, resistencias
y rupturas en el siglo XX

Atarrabiako Emakumeen Historia

Eraldaketak, erresistentziak
eta hausturak XX. mendean



María Castejón Leorza
(@La_Castejon)

Es historiadora, investigadora, teórica, docente, programadora y crítica de cine en la revista *Pikara Magazine*. Doctora en Historia por la Universidad de Salamanca, desde hace años trabaja como freelance. Ha publicado un buen número de artículos sobre cine y género en libros colectivos y revistas especializadas tanto nacionales como internacionales, así como dos libros sobre historia, género y cine español; *Fotogramas de género. Representación de feminidades y masculinidades en el cine español (1977-1989)* (Siníndice, 2013) y *Más fotogramas de género. Representación de feminidades y masculinidades en el cine español de los 90* (2015).

Colabora en diversos medios como el periódico digital *el-diario.es*. Ha participado como experta en programas como *Versión Española* o *Historias de nuestro cine* (RTVE2). Entre sus últimas actividades y proyectos destacan el comisariado del ciclo de cine *Rebeldes y peligrosas* (Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB)), el proyecto de cine fórums *Heroínas de Cine* y el curso *Serializadas. Actualidad e historia de las mujeres a través de las series de TV* (Ayuntamiento de Pamplona y Civivox) y el proyecto educativo *Joakin Lizarraga Berdintasun Eskola - Escuela de Igualdad* (APYMA Joakin Lizarraga I.P. Sarriguren).

mariacastejonleorza.com

lasprincesastambienfriegan.com



María Ibarrola Lostalé

Es socióloga por la Universidad Pública de Navarra y entre su formación complementaria, mucha de la cual se centra en cuestiones de género, destaca el Experto “Agente de Igualdad de Oportunidades: Políticas, Planes, Programas y Leyes”.

Es cofundadora de la Asociación Prekariax, cuyo objetivo principal es el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

Asimismo, es cofundadora de Aló! Costura Artesana (alocosturaartesana.wordpress.com), un espacio dedicado a la investigación y puesta en valor de las labores de aguja -tradicionalmente consideradas tarea femenina y por ello denostadas- como la expresión histórico-artística que es. Además, se dedica a la formación en este ámbito difundiendo la practicidad de las labores en la vida diaria, su importancia para el fomento de la creatividad e incluso como terapia, evitando condicionantes como sexo o edad.

En la actualidad es investigadora social dentro del espacio colaborativo In-pactos (www.inpactos.com). Ha desarrollado proyectos con metodologías cuantitativas, cualitativas y participativas en diversos ámbitos relacionados con el desarrollo local y la igualdad de oportunidades tanto para empresas privadas como para Ayuntamientos y Gobierno de Navarra.

Previamente trabajó como socióloga en el Observatorio del Servicio Navarro de Empleo y en el Servicio de Acción Europea del Gobierno de Navarra.

María Castejón Leorza
María Ibarrola Lostalé

Prólogo a cargo de Marysa Navarro Aranguren

Historia de mujeres en Villava

Transformaciones, resistencias
y rupturas en el siglo XX

Atarrabiako Emakumeen Historia

Eraldaketak, erresistentziak
eta hausturak XX. mendean

Segunda edición revisada y corregida, octubre 2018

Título Historia de Mujeres en Villava.
Transformaciones, resistencias y rupturas en el siglo xx
Atarrabiako Emakumeen Historia. Eraldaketak, erresistentziak
eta hausturak xx. mendean

Autoras María Castejón Leorza y María Ibarrola Lostalé

Prólogo Marysa Navarro Aranguren

Edición Ayuntamiento de Villava (Servicio de Cultura)

Coordinador de la Colección José Vicente Urabayen Azpilikueta

Impresión Idazluma, S.A.

© 2018 Ayuntamiento de Villava

I.S.B.N.: 978-84-09-00059-3

D.L.: NA-322-2018

*A todas las mujeres de Villava.
A las más mayores, porque sin memoria
no tenemos historia. A las más jóvenes,
porque serán capaces de escribir otro relato*



Foto de portada: Archivo fotográfico Municipal.

Niñas cantoras: Dorita Arbeloa, María Ángeles Delás, Carmen Olo, Joaquina Lezeaga, Carmentxu Delás, Josefina Arriola, Tere Delás, Maritxu Zozalla, María Ángeles Larrañeta

Las autoras y el Ayuntamiento de Villava no se hacen responsables de las opiniones vertidas en esta investigación por personas que participan en ella a nivel individual.

Índice

AURKEZPENA/PRESENTACIÓN	11
PROLOGO	13
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO 1 OBJETIVOS Y FUENTES	21
CAPÍTULO 2 LA HISTORIA DE MUJERES ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE HISTORIA DE MUJERES?	27
CAPÍTULO 3 EL GÉNERO COMO PARADIGMA DE ANÁLISIS. APORTACIONES Y LIMITACIONES ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE GÉNERO?	31
CAPÍTULO 4 CONTEXTO HISTÓRICO. LAS MUJERES EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX	33
4.1. Demografía. Cambios y transformaciones	33
4.2. Política, educación, sociedad y participación de 1900 a 1930	35
4.2.1. Panorama general	35
4.2.2. Legislación. El Código Civil de 1889 y la sumisión de las mujeres	37
4.2.3. Hacia la universalización de la educación de las niñas	38
4.2.4. El trabajo de las mujeres. Señoritas y obreras	40
4.2.5. Hacia una participación política de las mujeres	42

4.3. II República y Guerra Civil	45
4.3.1. Panorama general	45
4.3.2. Avances legales. Hacia el reconocimiento de los derechos de las mujeres.	47
4.3.2. El esfuerzo por transformar la educación	48
4.3.3. Mujeres y trabajo en la II República	48
4.3.4. Mujeres y participación política. Las mujeres votan y pueden ser elegidas	49
4.4. La guerra civil española. Un golpe a la libertad de las mujeres	51
4.5. El franquismo. Oscurantismo y mujeres eternas menores de edad	53
4.5.1. Contexto histórico. Bases ideológicas	53
4.5.2. El control hacia las mujeres. Educadas para ser amas de casa	54
4.6. La Transición y la lucha por los derechos humanos de las mujeres	57
4.6.1. Contexto histórico. El olvido de las mujeres.	57
4.6.2. Las reivindicaciones específicas de las mujeres	58
4.7. La década de los 80. Los derechos y las luchas de las mujeres en democracia. Del movimiento feminista a la institucionalización de la lucha	59
4.7.1. Una nueva realidad. Institucionalización de los feminismos y el espejismo de la igualdad	59
4.7.2. Hacia las políticas estructurales y transversales de género.	60
CAPÍTULO 5 HISTORIA DE VILLAVA	63
5.1. A modo de introducción	63
5.1. Historia política de Villava	64
5.1.1. Los primeros años del siglo xx.	64
5.1.2. La República en Villava y la participación política de las mujeres	66
5.1.3. La guerra civil en Villava. Represión y el escarnio de las rojas	69
5.1.4. El franquismo en Villava. La pretendida paz social	72
5.1.5. La Transición en Villava. Hacia la plena ciudadanía	74
5.1.6. Los años 80 y los años 90. El acceso a la política municipal	75

5.2. Participación política y social de las mujeres	76
5.2.1. Asociaciones de mujeres en la República y la Guerra Civil. <i>Emakumeen Abertzale Batza y Las Margaritas</i>	76
5.2.2. Transición y los años 80 y 90. Los Centros de Promoción de la Mujer y de Cultura Popular	82
5.2.3. Asociacionismo femenino. La <i>Asociación de Mujeres Irati</i>	88
5.2.4. Evolución del <i>Servicio de Atención a la Mujer</i> al <i>Servicio Municipal de Igualdad</i>	89
5.3. Economía. Tejido fabril y el trabajo de las mujeres en Villava	97
5.3.1. La Papelera y su influencia como dinamizadora económica	98
5.3.2. La fábrica de Licores Hijos de Pablo Esparza	101
5.3.3. Otras actividades económicas protagonizadas por las mujeres	106
5.3.4. Comadronas y nodrizas	113
5.3.5. Farmacéuticas y practicantes	116
5.3.6. Auxiliar de mecanografía y desigualdad salarial	117
5.3.7. El Economato de la Papelera	118
5.4. Actividad sindical en Villava	119
5.5. Beneficencia y asistencia social	125
5.5.1. Contexto general	125
5.5.2. Socorros de lactancia	127
5.5.3. Pago de estancias en la maternidad	128
5.6. Educación en Villava. De la precariedad educativa a la calidad en la educación	129
5.6.1. Contexto general. Un poco de historia	129
5.6.2. La vida de las maestras y maestros. Importancia en la vida social y cultural de la Villa y desigualdades presupuestarias	139
5.6.3. Las Madres Dominicas y su hegemonía	145
5.6.4. <i>Escuela de Adultos</i> (para hombres)	148
5.6.5. <i>Escuela del Hogar</i> (para mujeres)	149
5.6.6. <i>Escuela de Niñeras y Obreras</i>	152
5.6.7. <i>Cursillo de Iniciación a la Vida</i>	153
5.7. La vida social	154
5.7.1. La vida social hasta el franquismo. Preocupación por la decencia, cine, asociaciones, y Antonio Izal como cronista	154

CAPÍTULO 6 ENTREVISTAS A MUJERES DE VILLAVA. LAS HISTORIAS DE VIDA COMO MEMORIA	175
6.1. CECILIA DONÁZAR. Crónicas sentimentales y sociales desde la infancia y juventud.	175
6.2. DORA LASA. El compromiso en <i>Cáritas</i>	180
6.3. PILARTXO SORBET AMÓSTEGUI. Los comienzos de la ikastola Paz de Ziganda y el compromiso con el euskera	182
6.4. ROSARIO AIZPURUA. De la conciencia social a la militancia política.	184
6.5. MARÍA JESÚS URRRA. Militancia desde la sociedad civil	189
6.6. MARITXU ITURBIDE. Lo personal es político	193
6.7. CARMEN IZAL. Protagonizando rupturas desde la participación en <i>Centros de Cultura Popular</i>	198
6.8. OIHANA BELOKI. Feminismos y otras militancias	200
6.9. CELINA CANO ORRADRE y YOLANDA ECHARTE AZCONA. <i>Asociación Irati</i>. Haciendo camino al andar.	204
6.10. ASOCIACIÓN MANDRAKE. La lucha desde el ecofeminismo	212
6.11. GEMMA SENOSIÁIN. La profesionalidad y el compromiso desde el <i>Servicio de Atención a la Mujer</i>	216
6.12. FÁTIMA FRUTOS. La primera Técnica de Igualdad	222
6.13. IRUNE GASTÓN RIPA. Políticas de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres para el siglo XXI	227
BIBLIOGRAFÍA	233
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	238

Aurkezpena

Poz handia da niretzat Atarrabiako *Emakumeen Historia, Eraldaketak, erresistentziak eta hausturak* xx. mendean” izeneko liburua aurkeztea. Liburu honek gure herriko bizilagun emakumezkoek egositako historia ezkutatua azaleratu eta azaltzen du. Badakigu gizonek idatzia dela historia eta mendetan zehar emakumezkoen egitekoa ezkutatu egin dutela. Iragan mendearen bigarren erdialdean, ordea, emakumeek euren kontakizuna idazteari ekin zioten. Orrialde zoragarriok xx. mendean zehar, Atarrabian ere, emakumezkoek abiatutako aldaketen, erresistentzien eta hausturen isla bikaina dira.

Gure eskerrik zintzoena Maria Castejon Leorza eta Maria Ibarrola Lostalé egile eta ikertzaileen ahaleginari; emakumezko hauen bizipenei: Cecilia Donezar, M^a Jesus Urra, Dora Lasa, Pilartxo Sorbet, Rosario Aizpurua, Maritxu Iturbide, Carmen Izal, Celina Cano, Yolanda Echarte, Oihana Beloki eta Mandrake Elkartea; eta udal teknikariak (Gemma Senosiain, Fatima Frutos eta Iruñe Gaston) egindako lanari. Hauen kontakizunek eta hitzek bizitako belaunaldi-aldaketaren, eskubideen aldeko borrokaren eta berdintasun erabatekoaren aldeko etorkizunaren itzaropenaren isla dira.

Gure eskerrik beroenak Marysa Navarro irakasleari (Iruñea, 1934) bere hitzaurre presuagatik. Marysa gerra zibileko neskato nafarra dugu, Iparramerikan irakaskuntzan eta historia-ikerketan urte luzetan aritua. Historiografia feministari egin dion ekarpena sona handikoa da, genero berdintasunaren aldeko bere konpromisoa bezalaxe.

Atarrabiako Emakumeen Historia hau 2015eko Nafarroako Antso VI.a Jakituna Ikerketa Beka irabazi zuen proiektuaren emaitza da. Atarrabiako Udalak bi urtean behin deitzen du beka hau Kultura Zerbitzuaren bitartez; aurtengoan Berdintasun Zerbitzuarekin elkarlanean.

Aurkezpenari amaiera emateko, bihoa Udalaren esker on zintzoena Atarrabian isiltasun, ahanztura, bidegabekeria eta ezkutatze garaiak pairatu zituzten emakumezko orori..

Presentación

Es una gran satisfacción presentar esta *Historia de Mujeres en Villava. Transformaciones, resistencias y rupturas en el siglo xx* que aflora y descubre una historia ocultada y protagonizada por la mitad de nuestras vecinas. Bien sabemos que si bien la historia ha sido escrita por hombres que durante siglos han invisibilizado a las mujeres en la segunda mitad del siglo las mujeres comienzan a escribir su propio relato. Estas apasionantes páginas son un buen reflejo de los cambios, resistencias y rupturas que protagonizaron las mujeres a lo largo del siglo xx, también en Villava.

Nuestro más sincero agradecimiento al esfuerzo investigador de las autoras, María Castejón Leorza y María Ibarrola Lostalé; a las historias de vida de Cecilia Donezar, M^a Jesús Urra, Dora Laso, Pilartxo Sorbet, Rosario Aizpurua, Maritxu Iturbide, Carmen Izal, Celina Cano, Yolanda Echarte, Oihana Beloki y Asociación Mandrake; y al trabajo realizado por las técnicas municipales (Gemma Senosiáin, Fátima Frutos e Irune Gastón). Sus relatos y palabras reflejan el cambio generacional vivido, la lucha por los derechos y la esperanza en un futuro de plena igualdad.

Un profundo agradecimiento a la profesora Marysa Navarro (Pamplona, 1934) por su generoso prólogo. Marysa es una niña navarra de la guerra civil que ha gestado en Norteamérica una larga trayectoria en la docencia y la investigación histórica, con importante aportación a la historiografía feminista y su compromiso social a favor de la igualdad de género.

Esta *Historia de Mujeres en Villava* es fruto del proyecto que resultó merecedor de la *Beca de investigación Sancho VI el Sabio de Navarra 2015*, que bienalmente convoca el Ayuntamiento de Villava a través de su Servicio de Cultura, que ha contado en esta edición con la colaboración del *Servicio de Igualdad*.

Para terminar esta presentación, vaya un sentido reconocimiento del Ayuntamiento a todas las mujeres que en Villava padecieron tiempos de silencio, olvidos, injusticias e invisibilidad.

Prólogo

HISTORIA de Mujeres en Villava. Transformaciones, resistencias y rupturas en el siglo *xx* es el libro que escribieron dos jóvenes investigadoras, María Castejón Leorza y María Ibarrola Lostalé, con la *vii Beca de Investigación de Sancho VI el Sabio de Villava* que recibieron.

En su introducción, sus primeras palabras nos advierten que han escrito un libro “muy ambicioso y pionero”. Estoy plenamente de acuerdo con ellas.

Es un libro que tiene varios objetivos. El principal, es revelar, describir y analizar la historia de las habitantes de Villava a lo largo del siglo *xx*. Pero este es un objetivo que llevan a cabo, y con éxito, solamente después de haber discutido varios temas.

Su primer paso es explicar la invisibilidad de las mujeres en la historiografía, su ausencia en los textos históricos tradicionales, para luego detenerse en el surgimiento del feminismo o de los movimientos feministas, que desde la Academia dan comienzo a una nueva Historia centrada en las mujeres. Luego explican en qué consiste esta nueva Historia, qué significa hacer Historia de Mujeres y/o Historia de Género, para poder demostrar más adelante, cómo se hace, qué fuentes podemos utilizar, dónde las podemos encontrar.

El segundo tema es un relato de las condiciones y transformaciones, políticas, educacionales y sociales de las mujeres españolas desde principios del siglo *xx*. Comienzan con el derecho al voto y otros adelantos durante la Segunda República, los retrocesos durante la Dictadura del General Franco, y el lento proceso y los límites de la Transición y la Monarquía.

El texto se centra entonces en Villava, su historia en el siglo *xx* y la participación de las mujeres en los distintos períodos señalados. Su entrada en las más diversas actividades económicas, desde el trabajo de fábrica, a oficinistas, nodrizas, mecanógrafas, farmacéuticas y maestras. La creación de asociaciones y el derecho al voto y a ser votada durante la República, “El escarnio

de las rojas” durante la Guerra Civil, el retorno al hogar durante el franquismo y el acceso a la política municipal y a las organizaciones sindicales en las últimas décadas del siglo.

El texto termina con seis entrevistas a mujeres de Villava que nos cuentan sus vidas. Son historias de vida, bastante largas en las que las seis mujeres recuerdan detalles de su vida que enriquecen la información dada en los capítulos anteriores sobre las instituciones, las costumbres, los procesos políticos y económicos y su transformación con el correr de los años.

Historia de Mujeres en Villava es sin duda alguna la primera historia social, política, económica y cultural de las mujeres de Villava en el siglo xx. Es un verdadero compendio de información que hasta la fecha solamente existía en los archivos municipales y en la memoria de las villavesas, pero además como las autoras tienen una fuerte y generosa inclinación didáctica, es también un libro que ofrece las herramientas necesarias para escribir La Historia de las Mujeres de otros pueblos navarros, o volver la mirada sobre Villava e investigar aspectos de su historia que merecen ser aislados e investigados con las herramientas que nos ofrecen tan generosamente esta historiadora y esta socióloga.

MARYSA NAVARRO ARANGUREN

*Doctora Honoris Causa
por la Universidad Pública de Navarra
y Profesora Emérita de Dartmouth College
(New Hampshire)*

Introducción

La investigación que presentamos a continuación es el resultado de la Beca de Investigación Sancho VI el Sabio de Navarra. Nuestro proyecto *Historia de Mujeres en Villava. El siglo xx. Transformaciones, resistencias y rupturas* fue el proyecto que se seleccionó como ganador de la misma.

Se trata de un proyecto muy ambicioso y pionero por diversas razones. Por un lado, abarca un vasto período de tiempo, los 100 años –1900 a 2000– que conforman el siglo xx, un siglo



1952 Fiestas de Villava. Fabiola Elorz, Ascensión Ecay, Puri Urdiain, María Pilar Martínez y María Ángeles

repleto de transformaciones, rupturas y acontecimientos, que está marcado por el acceso de las mujeres a sus derechos civiles y humanos más básicos. Por otro, debemos tener en cuenta la escasez de fuentes que existen para historiar este periodo, especialmente hasta la década de los 60, por la poca importancia que se ha otorgado en la historia a la presencia de las mujeres y por la poca huella que han dejado éstas. Este aspecto

se hace muy evidente en las primeras décadas del siglo. La amplitud del objeto de estudio –la historia de las mujeres abarca todos los campos de la historia (historia social, historia cultural, historia económica, historia de las mentalidades)– incide sin duda en esta ambición y ha marcado nuestra investigación. También tenemos que tener en cuenta las radicales transformaciones en las vidas de las mujeres. Los modelos y referentes se diversifican en el siglo xx. Se crean nuevas imágenes de mujeres desde la mujer trabajadora, la *garcone*, ese modelo de mujer frívola y divertida del periodo de entreguerras, la mujer liberada dueña de su sexualidad y de su maternidad, la *superwoman*, una imagen que se debate entre el feminismo y el capitalismo.

Es una investigación pionera, porque vamos a construir un relato histórico desde la perspectiva de género y los feminismos. Esto implica visibilizar a las mujeres y analizar las relaciones de poder que hacen que las mujeres hayan sido invisibilizadas. En los años que van desde 1900 al 2000 tras siglos de luchar por sus derechos, las mujeres consiguen que sus reivindicaciones trasciendan lo doméstico y lleguen al espacio público. Esta situación que en la actualidad asumimos es una realidad muy reciente que ha estado oculta y fuera de los relatos hegemónicos. Incorporar la presencia de las mujeres a la Historia con mayúsculas va a ser uno de nuestros objetivos principales.

Dada la exigencia y lo pionero de nuestro estudio, aspiramos a definir y apuntar una panorámica general y un mapa histórico que puede ser considerado como un punto de partida, ya que esta investigación deberá ser ampliada en años venideros con nuevos estudios y aportaciones. Por ello, hemos tenido que seleccionar el enfoque y los temas a tratar. Nos hemos centrado en aspectos sociales, políticos económicos y culturales.

La ingente cantidad de trabajo requerida nos ha hecho delimitar las fuentes a fuentes locales referidas a la vida política, social y al asociacionismo. Han quedado pendientes la consulta de fuentes judiciales y lo que tiene que ver con delitos contra las mujeres o delitos efectuados por mujeres, así como las fuentes periodísticas que tienen que ver con la prensa escrita.

Debemos apuntar que es complejo hacer un relato cronológico de la emancipación femenina. No es un relato gozoso ni generoso. Las mujeres se mueven entre la sumisión, la dominación, la resistencia y la lucha. Consiguen avanzar en la conquista de sus derechos a base de luchas titánicas, y la consecución de éstos además de no estar garantizados no garantizan el

necesario cambio de mentalidades. Y no es generoso porque no existe una genealogía femenina y/o feminista que visibilice e integre en los relatos hegemónicos la presencia de las mujeres. Buena prueba de ello es que la sociedad no conoce los logros y conquistas protagonizadas por las mujeres. Incluso la percepción de las propias protagonistas es que apenas existen referentes femeninos lo que imprime cierto sentimiento de eterno pionerismo en las luchas femeninas y feministas.

Existen diferentes posibilidades de periodizaciones a la hora de historiar el siglo xx. En esta investigación, vamos a diferenciar cuatro períodos. El primero va desde 1900 hasta 1931, desde los inicios de siglo hasta la Segunda República Española. El segundo abarca los años 1931-1939, y está marcado por dos acontecimientos importantes la Segunda República y la Guerra Civil. Con la Segunda República las mujeres acceden a la vida pública, especialmente a la política en un momento político muy convulso, y se reconoce el derecho a la educación y al sufragio femenino. La Guerra Civil con la victoria golpista y su involución deja a las mujeres sin sus derechos humanos más básicos. Son años en los que se apuntan cambios profundos y estructurales que no se pudieron llevar a cabo por el sublevamiento militar contra el gobierno legítimo de la República. Los cuarenta años de dictadura franquista fueron nefastos para la gran mayoría de la población española, pero de forma especial para las mujeres, condenadas a ser menores de edad de por vida, esposas y madres.

Y si bien existe una cierta y clara sobredimensión de lo que supuso la II República –por otra parte lógica si tenemos en cuenta el oscurantismo posterior– las mujeres vieron cómo se promulgaban leyes que las favorecían, se creó un nuevo modelo de mujer libre que decidía sobre su vida, el amor, su cuerpo y su sexualidad y su maternidad. Se comenzó a construir otro discurso que consideraba que la única misión de las mujeres no era parir hijos e hijas. No obstante, el principal modelo de mujer siguió siendo el de esposa y madre, y aunque el matrimonio y la maternidad fueron los destinos más habituales, la II República Española consideró a las mujeres por primera vez en la historia como ciudadanas y como personas.

El tercer período es el de la dictadura franquista y comprende los años que van desde 1939 a 1975. El Franquismo, con la ayuda de la Iglesia Católica, instauró la ideología nacional catolista. Con una eficacia y violencia inusitada, se estableció la familia como única posibilidad de

vida y como forma de organizar la sociedad. A los hombres les correspondía la función y misión del *pater familias*, mientras que las mujeres estaban condenadas a permanecer en el seno del matrimonio. Son las décadas del hambre, del horror, del exilio y de la represión. A partir de los años 60, comienza un período de “aperturismo”, íntimamente relacionado con el turismo, y con los bikinis de las extranjeras y un cambio en el modelo económico, que de la autarquía va transitando al capitalismo. De 1965 a 1975 por ejemplo, se da un proceso de incorporación de las mujeres al mercado laboral.

El cuarto período es el que abarca los años que van desde 1975 al año 2000. La muerte del dictador Franco, la denominada Transición, la Constitución Española de 1978, el intento de golpe de estado militar el 23 de febrero de 1981, la movida madrileña, el olvido histórico, las Olimpiadas de 1992, el consumo desenfrenado, la crisis económica de los 90, el espejismo de la igualdad, el ascenso de la derecha española con los gobiernos de José María Aznar serán algunas de sus características.

Hemos dividido esta investigación en seis capítulos. En primer lugar, definiremos los objetivos que nos marcamos con esta investigación, así como las fuentes que hemos utilizado para abordarla. En segundo lugar, en el capítulo 2 vamos a definir brevemente qué es la Historia de Mujeres, ya que va a ser el marco teórico y metodológico en el que se va a insertar nuestro trabajo. Para ello, asumimos la categoría y la perspectiva de género como principal herramienta analítica. En el capítulo 3 explicamos qué es la categoría de género y qué implicaciones tiene para el estudio de la Historia. El capítulo 4 nos ha parecido adecuado y necesario, para establecer el marco histórico en el que nos movemos, dedicarlo al estudio de la situación de las mujeres en España en el siglo xx.

Tras estos capítulos genéricos que nos sirven para obtener un necesario marco histórico, a partir del capítulo 5, nos centramos en Villava. Comenzamos a hablar de la historia política, social y cultural. Nos detenemos a analizar el papel político y la participación política de las mujeres y su evolución. La vida económica de la localidad también tiene su espacio. Realizamos un estudio profundo de la implicación y presencia de las mujeres en diferentes sectores como el sector fabril o el sector servicios y médico con especial énfasis en las comadronas. La evolución de la educación de las niñas es otro de los importantes puntos a tratar. Hemos

recabado un buen número de datos sobre la situación de las escuelas en las primeras décadas del siglo. La vida social, con su importante transformación a partir de los años de la Transición cierra el estudio de los aspectos sociales y culturales.

Para finalizar, incluimos trece entrevistas que completan el relato histórico con testimonios de primer orden. Hemos entrevistado Cecilia Donázar, Pilartxo Sorbet, Rosario Aizpurua, M.^a Jesús Urrea, Maritxu Iturbide, Carmen Izal, Celina Cano Orradre, Yolanda Echarte Azcona, Oihana Beloki, integrantes de la asociación de mujeres *Mandrake*, Gemma Senosiáin, Fátima Frutos e Irune Gastón, mujeres que por diferentes razones han ocupado y ocupan un lugar destacado en la sociedad de Villava.

A pesar de tratarse de un trabajo científico e historiográfico hemos optado por un lenguaje cercano, accesible y didáctico. Hemos primado la crónica histórica especialmente en lo que a la



Excursión círculo carlista Montejurra: Aurora Elia, Consuelo Donázar, Esther Goñi, Luisa Extremado, M.^a Jesús (De Arre), Milagros Alegría, María Ibáñez, Mercedes del Burgo, Joaquina Leceaga, Tere Valencia, Araceli Izal, Tomasa Olóriz, M.^a Jesús Urrea, M.^a Josefa Elorz, Margarita Guilzu. 1956

historia de Villava se refiere. Se trata de una investigación sobre historia local, que creemos que trasciende la localidad y adquiere una dimensión más global. Las mujeres y los hombres de Villava formaban parte de un momento histórico cuyo relato también se ha incluido. Por lo tanto, partimos de un necesario marco nacional para llegar al ámbito local pero sin perder ese referente más general y más compartido.

A pesar de que la Historia de las Mujeres sea una

disciplina novedosa, existen varias iniciativas por recuperar y reescribir esta historia en Navarra como el libro *Ellas. Las mujeres en la historia de Pamplona*, editado por el Ayuntamiento de Pamplona-Iruñea y coordinado por Silvia Fernández y Paco Roda y *Mujeres que la historia no nombró* escrito por M.^a del Juncal Campo Guinea y un amplio equipo de colaboradores y colaboradoras, editado también por el Ayuntamiento de Pamplona-Iruñea. Así mismo, Ana Díez de Ure y Paco Roda escribieron el libro *Tierra de estrellas. Guía histórica de las mujeres de tierra Estella* editado por el Ayuntamiento de Estella-Lizarra. Son sin duda alguna, referentes a tener en cuenta.

No queremos terminar esta introducción sin recordar a Alicia Arístegui Beraza, asesinada a los 37 años a puñaladas por su marido en plena calle de Villava el 9 de abril de 2002. Un caso especialmente doloroso ya que la víctima había interpuesto un buen número de denuncias contra su agresor y asesino.

En todo este largo proceso de investigación no hemos estado solas. Queremos agradecer a José Vicente Urabayen, Técnico de Cultura y a Irune Gastón Ripa, Técnica de Igualdad por su confianza y profesionalidad. A Garazi Urriza y Raquel Barruso, trabajadoras del Ayuntamiento de Villava por facilitarnos el acceso a toda la documentación que hemos necesitado. A Peio Monteano, por echarnos una mano para transitar por el Archivo y las fuentes.

A Cristina Esparza Cuesta y Pablo J. Esparza Cuesta por facilitarnos toda la información de su archivo.

A Cecilia Donázar, Pilartxo Sorbet, Rosario Aizpurua M.^a Jesús Urrea, Maritxu Iturbide, Carmen Izal, Celina Cano Orradre, Yolanda Echarte Azcona, Oihana Beloki, integrantes de la asociación de mujeres *Mandrake*, Gemma Senosiáin, Fátima Frutos e Irune Gastón por su generosidad y su disposición.

Y por último quisiéramos agradecer a nuestras familias por el aliento. Y a Alexia Canto Álvarez.

CAPÍTULO 1

Objetivos y fuentes

Los objetivos principales que nos planteamos son los siguientes: testimoniar el papel de las mujeres de Villava, analizar el papel de las mujeres en Villava en el siglo xx, analizar el papel y el protagonismo de las mujeres en Villava según diversos indicadores; indicadores demográficos, indicadores sobre el trabajo público y privado, indicadores del protagonismo social especialmente de participación en movimientos sociales y políticos e indicadores culturales, reconocer, identificar y definir las características de cada generación de mujeres, analizar fuentes visuales, realizar entrevistas orales para a partir de los testimonios de vida estudiar las relaciones a nivel social, político y cultural. Estos testimonios visuales y orales nos permiten ver las marcadas diferencias entre las diversas generaciones de mujeres, especialmente entre las mujeres que se socializaron en el franquismo y la nueva generación de mujeres jóvenes nacidas en democracia. Las diferencias son muy destacables. Máxime si

tenemos en cuenta que sólo transcurre una generación.

La historia de las mujeres y de género implica la ruptura del análisis tradicional de las fuentes. La historiadora francesa Michelle Perrot destaca el silencio de las fuentes respecto a la presencia de las mujeres y lo relaciona con su acceso limitado al conocimiento y a su escasa valoración como sujetos y agentes históricos “las mujeres dejan pocas huellas directas, escritas o materiales. Su acceso a la escritura fue más tardío. Sus producciones domésticas se consumen más rápido, o se dispersan con mayor facilidad. Ellas mismas destruyen, borran sus huellas porque creen que esos rastros no tienen interés. Después de todo, sólo son mujeres, cuya vida cuenta poco. Hay incluso un pudor femenino que se extiende a la memoria. Una desvalorización de las mujeres por ellas mismas. Un silencio circunstancial a la noción de honor”(Perrot, 2008; 19). En el mismo sentido se manifiestan James S. Amelag y Mary Nash incendien-

do en el olvido sistemático y silencio de las fuentes oficiales: “la marginación sistemática de las mujeres en la mayor parte de los documentos oficiales plantea un reto singular a la imaginación de las y los historiadores interesados/as en una reconstrucción de los pensamientos, vidas y expectativas de todas las mujeres en todas las sociedades del pasado” (Amelag; Nash, 1990: 11).

Hemos usado diversas fuentes, de diferente naturaleza (escritas, visuales y orales) que dividimos y catalogamos en fuentes secundarias y en fuentes primarias. Las fuentes secundarias han sido las fuentes que hemos usado para elaborar el marco histórico tanto de España como de Villava. En la década los 80 se comienza a historiar sobre el pasado más inmediato de las mujeres en España. Como es lógico tras 40 años de dictadura, los primeros temas se centran en el papel de las mujeres en la II República y en la Guerra Civil y en la Transición española. Las obras utilizadas están referenciadas en la bibliografía.

Debemos indicar de los textos referidos a la Historia de las mujeres, a las implicaciones de la categoría género y al contexto

histórico de los años 80 y 90 en España, de los capítulos 3 y 4, son textos que se han extraído del libro *Fotogramas de género. Representación de feminidades y masculinidades en el cine español (1977-1989)* (Castejón Leorza, 2013) y se han adaptado para la siguiente publicación.

Como fuentes primarias hemos usado fuentes de tres naturalezas. Por un lado, los libros publicados sobre Historia de Villava que nos han servido para tener información de primera mano sobre la Historia de Villava en el siglo xx. Dada la exhaustividad y el rigor de las obras las hemos considerado como fuentes primarias. Una de las fuentes principales que hemos utilizado a la hora de analizar la década de los 20, ha sido el libro *Villava en los años 20*¹ de Antonio Izal Montero. A partir de la crónica personal o sentimental que el autor realiza hemos podido extraer las claves para poder entender cuál era la función de las mujeres en la sociedad y qué lugar ocupaban en la misma en un período en el que no abundan los testimonios. Destacamos que a pesar de la mentalidad de la época y que se detecte cierto paternalismo en la crónica de Izal –las mujeres son

1 Izal Montero, Antonio: *Villava en los años 20*. Villava, Ayuntamiento de Villava-Atarrabia, 2004.

madres sacrificadas, para él Onena realizaba una obra social al contratar a mujeres-no es habitual que las mujeres estén tan presentes, y por lo que las informaciones que se ofrecen podemos hacer una clara lectura de género.

La Transición política en Villava (1975-1982) Construyendo la democracia/Trantsizio politikoa Atarrabian (1975-1982) Demokrazia eraikitzen de Jesús Balduz y especialmente *Villava, ocho siglos de historia-Atarrabia, zortzimendeko historia* la obra colectiva de Francisco Miranda, Jesús Balduz y Fernando Serrano han sido otras de las fuentes de primera orden que hemos manejado.

Hemos realizado una ardua labor de investigación tanto en el Archivo Provincial de Navarra como en el Archivo Municipal de Villava. En el Archivo Provincial hemos centrado la búsqueda en las Asociaciones y Sindicatos. En este sentido, la información se limita al ámbito administrativo referente a objetivos y estatutos pero podemos extraer diversas conclusiones e informaciones especialmente en lo que se refiere al papel de las mujeres en los sindicatos y asociaciones de mujeres.

El análisis de los Libros de Actas de los Plenos Municipales son una fuente de pri-

mer orden para conocer la vida de la ciudadanía de Villava, especialmente durante las primeras décadas del siglo xx. Es una fuente de primera mano, que como fuente administrativa tiene sus limitaciones. Las Actas de Pleno nos hablan de acuerdos de gobiernos, de establecimiento de impuestos en los que observamos que la relación de la ciudadanía con la administración local es cercana porque regula muchos aspectos que tienen que ver con la vida diaria (plazas en los centros educativos públicos, acceso a los Servicios Sociales...).

Por las Actas del Ayuntamiento accedemos a diversas informaciones. Lo primero que nos llama la atención es la casi absoluta ausencia de las mujeres en asuntos que tengan que ver con actividades que se realizan en el espacio público. Las mujeres no forman parte de la vida pública. Salvo muy contadas excepciones, sólo aparecen con circunstancias que tienen que ver con la crianza de hijos o hijas o con el cuidado a personas dependientes. Hasta el año 1979 no hay ninguna mujer que tenga ningún cargo de responsabilidad pública salvo en el año 1933 con las Gestoras Municipales y como veremos se trata de una circunstancia muy puntual.

Esto se ve de forma muy clara en las Actas. Los asuntos importantes son cosa de

hombres. Los que aparecen son el alcalde, el secretario, el médico, el sereno, el farmacéutico, bombero, carnicero y el maestro que tenía más importancia social (y presupuesto) que la maestra. Los encargados de impuestos, los responsables de las diferentes comisiones, empleados municipales, las personas

que piden permiso para construir una casa, para tirar un árbol, por regla general, salvo excepciones son siempre hombres. Además las mujeres no participan de igual manera en los actos públicos, religiosos o lúdicos.

Los documentos oficiales nos ofrecen información genérica. Teniendo en cuenta



Procesión de la Adoración nocturna s/f



1965. Elena Zunzarren, Reyes Gómez, Cristina Orayen y Nieves Ardanaz. Fiestas de Villava

que el masculino genérico es lo que se usa en todos los documentos y escritos consultados, se complica la obtención de datos ya que al referirse a hombres pueden estar incluidas las mujeres aunque no es lo habitual. En algunas ocasiones, como vamos a ir observando sí que se llega a especificar a las mujeres como por ejemplo en el caso de las obreras.

También hemos hecho uso del Archivo Fotográfico del Ayuntamiento. Con un fondo de 813 fotografías nos ha servido para testimoniar y llegar a la dimensión personal y sentimental que el documento administrativo no tiene. Uno de nuestros más firmes objetivos era hacer uso de fuentes de diversa naturaleza, e incorporar las fuentes visuales al relato no como un recurso sino como una parte más del mismo.

Hemos podido consultar las fichas de las obreras que trabajaron en la Fábrica de Hijos de Pablo Esparza desde el año 1937 hasta el año 1974. Estas fichas nos han permitido extraer diversas informaciones como la edad de las mujeres cuando entraban a trabajar en la fábrica, la duración y características de sus contratos o su estado civil.

También debemos comentar que realizamos una entrevista a una mujer nacida en

la década de los 20, que nos dio algún nombre y referencias sobre la Guerra Civil en Villava, pero que no ha querido figurar en la investigación.

Otra de las fuentes primarias han sido las entrevistas realizadas a un grupo determinado de mujeres. Estas entrevistas se han realizado entre junio de 2016 y mayo de 2017. Nos parece de vital importancia incorporar los testimonios directos de estas mujeres en el relato histórico. Se trata de fuentes orales que incluyen las historias de vida que imprimen a esta investigación una dimensión interdisciplinar a la hora del uso de las fuentes históricas primarias.

El criterio de selección ha sido diverso. Por un lado, para poder historiar las primeras décadas del siglo xx hemos entrevistado a mujeres que vivieron aquellos años. Se trata de un grupo muy limitado, ya que son mujeres con una edad avanzada. Hemos entrevistado a: Cecilia Donázar, nacida en 1911 que nos aporta información sobre su infancia y juventud, Dora Lasa, voluntaria en *Cáritas* de Villava durante 40 años, Pilartxo Sorbet, alumna de la ikastola Paz de Ziganda y presidenta de la cooperativa, Rosario Aizpurua, primera mujer concejala del ayuntamiento de Villava en democracia, M.^a Jesús Urra, concejala desde 1983-1987, Maritxu Iturbi-

de integrante de la *Asociación de Vecinos* y de las comunidades de base, representante en el comité de empresa de Onena, Carmen Izal impulsora de los *Centros de Cultura Popular* de Villava, Celina Cano Orradre y Yolanda Echarte Azcona impulsoras e integrantes de la *Asociación Irati*, Oihana Beloki integrante

del movimiento social y político de finales de siglo, integrantes de la asociación de mujeres *Mandrake*, Gemma Senosiáin, trabajadora social del *Servicio Social de Base* de Villava; Fátima Frutos, primera técnica de igualdad del Ayuntamiento de Villava e Irune Gastón, actual técnica de igualdad de Villava.

CAPÍTULO 2

La Historia de Mujeres ¿De qué hablamos cuando hablamos de historia de mujeres?

En España, con mayor retraso que en el resto de países europeos, la historiografía feminista inicia su andadura a finales de los años 70, bajo la influencia de la historia social y con la urgencia de recuperar el protagonismo de las mujeres en la Historia. En el caso español, la tarea era urgente tras cuatro décadas de sumisión y silencio impuestos por la dictadura franquista². Fruto del movimiento y lucha de las mujeres y de su formación y capacitación, diferentes científicas sociales, como historiadoras, filósofas o sociólogas, se convierten en agentes de conocimiento. El feminismo accede a la academia y articula un paradigma analítico y una forma de interpretar la historia y el mundo basado en la categoría de género. El feminismo acadé-



1958 Grupo de amigas. María Teresa Martínez, María Jesús Ariztegui, Asun Alcoz, María Jesús del Peral y Sagrario Ariztegui

2 Para saber más sobre la historia de las mujeres y el género se recomienda leer el imprescindible ensayo de Sánchez León, Pablo: "Todas fuimos Eva. La identidad de la historiadora de las mujeres". En Tubert, Silvia (ed.): *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid, Cátedra, 2003, pp. 161-207.

mico le ha dado a la historia de las mujeres un rigor científico y una solidez conceptual innegables.

A pesar de sus logros, de sus aportaciones, de conseguir que conceptos como desigualdad, exclusión o diferencia sexual se conviertan en objetos de la investigación histórica, se ha acusado y tachado a la historia de las mujeres de ser subjetiva y acientífica, de formar un gueto. Existe la creencia de que es una historia hecha por mujeres y para las mujeres, por lo que su alcance es limitado ya que también se considera que el público interesado serían mujeres, que lo hacen por motivos sentimentales o ideológicos (Morant, 2009). Pero existe otra razón para explicar la escasa influencia en la historiografía general. La historia de género cuestiona las bases epistemológicas desde las que se ha construido la historia oficial –androcéntrica y patriarcal– y este hecho hace que sea una historia incómoda. Su carácter subversivo y rompedor es evidente porque cuestiona los fundamentos del saber.

La historia de las mujeres tiene dos objetivos principales: rescatar a las mujeres del olvido histórico y visibilizar sus nombres y su protagonismo en los procesos sociales, políticos y culturales. En definitiva, consi-

derar a las mujeres como sujeto histórico. Por otro lado, pretende analizar y detectar las relaciones de poder (desigual) que se dan entre hombres y mujeres en los planos sociales, políticos, económicos y culturales. A partir de la década de los 80, y de forma especial en los 90, con el acceso a la universidad y a otros espacios académicos, la historia de las mujeres amplía su objeto de análisis como sujeto histórico, de las mujeres a los hombres, y suaviza el discurso ideológico en aras de un mayor rigor científico y académico. No obstante, la historia de las mujeres y la historia de género es feminista en la medida en la que detecta las desigualdades con una clara vocación de construir un discurso igualitario.

La historia de las mujeres no es una historia compensatoria ni revanchista. Hace uso de elementos comunes a otras ramas historiográficas, pero posee instrumentos propios como la categoría “género” que rompe como ya hemos apuntado con el paradigma tradicional de análisis. Sería deseable que la historiografía fuera más receptiva y sensible a cómo afectan las transformaciones a las mujeres, más allá –en el mejor de los casos– de apuntar de forma breve mediante

un epígrafe final la situación de las mujeres en cada período.

La evolución de la historia de las mujeres ha sido notable. Tras una primera fase dedicada a escribir sobre mujeres célebres (reinas, monjas, escritoras), sobre el protagonismo de las mujeres en los procesos ya escritos por otras ramas de la historia (revoluciones políticas y sociales) y sobre las vulneraciones de los derechos humanos (violencia, discriminación, explotación), la introducción de la categoría “género” permite analizar las relaciones de poder que recorren todas las realidades. El análisis se ha diversificado y enriquecido. La vida de las mujeres y de los hombres, sus experiencias, sus relaciones de poder recorren de una manera transversal todas las estructuras sociales, económicas, culturales, políticas y mentales. Una de las problemáticas de los estudios feministas y de la historia de las mujeres –como se refleja en esta investigación– es que sobrepasa una única disciplina del saber por lo que la exigencia en ocasiones es excesiva.

A partir de la década de los 90, se ha dejado de hablar de la mujer y se ha comenzado a hablar de mujeres. La categoría única de mujer invisibiliza las diferencias (de clase, de raza, de etnia, de opciones se-

xuales) que son abundantes en un grupo social que supone la mitad de la población mundial. Si bien es cierto que las generalizaciones y categorías son necesarias para historiar, existen otras realidades más allá de las mujeres blancas heterosexuales de clase media.

Debemos tener en cuenta también otros aspectos. La historia de las mujeres tampoco puede exigir a las mujeres que se resistan a la opresión. No se puede esperar de las mujeres como colectivo que tengan una actitud de rebeldía y de lucha ante la desigualdad, por muy deseable que esto sea. Tampoco se puede proyectar la experiencia actual sobre las mujeres del pasado como si únicamente existiera una identidad femenina (la actual). Tampoco se las puede considerar únicamente como víctimas, ya que implica dejar de lado todas las pequeñas resistencias de las mujeres al poder impuesto.

Las mujeres no pueden ser únicamente objeto de la historia porque también son sus protagonistas. La historia de las mujeres no se puede limitar a rescatar de la invisibilidad a estas. Reivindicar la diferencia y basar el discurso únicamente en esta diferencia puede naturalizar la excepcionalidad. No se puede caer en la contradicción de descontextualizar el papel de las mujeres en

la historia y reforzar lo que inicialmente se pretende superar.

No se puede separar la historia de las mujeres de la historia de los hombres, del resto de la humanidad. A pesar de la discriminación, del olvido, de la invisibilidad, las mujeres no pueden ser el único objeto de investigación porque no son los únicos

sujetos históricos. No se puede escribir historia de las mujeres sin tener en cuenta sus relaciones con los hombres. No se trata de hacer una historia paralela, comparada o compensatoria sino de hacer una historia global e integral, de escribir “una historia con mujeres, es decir, una historia conjunta de hombres y mujeres” (Cuesta, 2003; 20).

CAPÍTULO 3

El género como paradigma de análisis. Aportaciones y limitaciones ¿De qué hablamos cuando hablamos de género?

ESTAMOS muy acostumbradas y acostumbrados a escuchar la palabra o el concepto de género. Pero ¿de dónde viene esta palabra? ¿qué implicaciones tiene para el estudio de la Historia? En este epígrafe contestaremos a estas posibles dudas.

La categoría de género se define en la década de los 60³, pero se incluye como categoría de análisis en los feminismos académicos a partir de finales de la década de los 80⁴. Es la historiadora norteamericana

Joan W. Scott quien generaliza su uso y le da la entidad teórica necesaria y destaca la potencialidad del concepto como categoría para analizar la realidad y para definir las persistentes desigualdades entre hombres y mujeres.

Debemos tener en cuenta que no todas las subjetividades de los seres humanos están marcadas por el género y que el género por sí solo no es capaz de explicar todas las desigualdades y que tampoco es una categoría mágica de análisis. Es necesario hablar y

3 Son dos psicólogos y sexólogos John Money (1921-2006) y Robert J. Stoller (1924-1991) quienes usaron el término por primera vez. En 1955 John Money propuso el término "*papel de género*" para describir el conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres. Robert J. Stoller estableció la diferencia conceptual entre sexo y género. Así, el sexo vendría marcado por la diferencia biológica y el género aludiría a todo lo que no depende de la anatomía y la fisiología y tendría que ver con aspectos aprendidos de las conductas.

4 Para saber más sobre la historia del término así como sobre los usos del término ver Nicholson, Linda: "La interpretación del concepto de género". En Tubert, Silvia (ed.): *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid, Cátedra, 2003, pp. 47-81.

analizar en términos de interseccionalidad, que asume las relaciones de clase, raza, etnia, edad u opción sexual.

El género demuestra que las relaciones de poder desigual entre hombres y mujeres no son consecuencia de un hecho biológico, natural o neutral sino de unas relaciones de poder construidas. Las mujeres no son inferiores por naturaleza, las mujeres están en situación de desigualdad por una construcción social, política, económica, ideológica determinada.

Estas relaciones son desiguales cuando se dan en un sistema patriarcal. “Patriarcado” y “perspectiva de género” son otros dos conceptos y categorías que junto con el “género” son necesarias para el análisis. Desde el patriarcado como sistema de poder, el control se extiende a las relaciones familiares, laborales, sociales, personales,

sexuales. Se naturaliza y justifica la violencia (en todas sus manifestaciones y grados) para garantizar este poder, que somete y excluye a las mujeres y condena a los hombres a la masculinidad patriarcal. El patriarcado, a pesar de su raigambre, no es una construcción esencialista ni ahistórica.

La perspectiva de género implica: “reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres. Que estas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas, y que atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión” (Gamba, 2009; 120). Desentrañar esas relaciones de poder que impregnan todos los ámbitos y que se presentan como naturales será uno de nuestros objetivos.

CAPÍTULO 4

Contexto histórico.

Las mujeres en España en el siglo XX

4.1. Demografía. Cambios y transformaciones

La evolución demográfica en el siglo xx en España es muy significativa. La población española se duplica en el siglo xx. A principios de siglo, vamos observando una tendencia alcista que se corresponde a movimientos poblacionales naturales. Encontramos excepciones como los fenómenos demográficos de las migraciones interiores (éxodo rural a partir del incremento de la industrialización que trajo como consecuencia la I Guerra Mundial) y exteriores (emigración económica en el franquismo). A ello hay que sumarle dos acontecimientos que mermaron de forma puntual la población; la epidemia de gripe de 1918 y la Guerra Civil (1936-1939). La gripe afectó en mayor medida a las mujeres y la Guerra Civil a los hombres. La Guerra Civil española supuso las defunciones propias del conflicto, el descenso de los

nacimientos, el movimiento poblacional y el exilio.

Tras estos dos hitos demográficos que suponen una merma poblacional puntual, el gran cambio demográfico sucede a partir de los años 60; se trata del denominado “baby boom” que se da entre los años 1950 a 1974. En este aumento poblacional tienen mucho que ver los cambios en la situación social,



Campa de Armendáriz. Día de la parroquia. De izquierda a derecha: Jesús Igarreta, Tere Goñi, Pilar Goñi, Mari Flor Archel, Lola Usieto, M.ª Jesús Iturgaiz, Carmen Izal, Esperanza Gay, Sagrario Guinza, Santiago Torres

económica, política, y cultural de las mujeres. Desde principios de siglo se da un descenso de la mortalidad, sobre todo infantil, lo que implica que las mujeres ya no deben tener tantos hijos e hijas para asegurar la descendencia.

España es un país claramente pronatalista hasta la década de los 70. A partir del año 1975 se da un cambio en la dinámica poblacional ya que desciende la natalidad. La tasa comienza a descender y se da un momento de inflexión que continúa hasta la actualidad. Este descenso de la natalidad ha sido sin duda una de los factores más relevantes de la demografía española en el siglo xx. Las razones son diversas; la crisis económica de 1973 y el cambio de régimen político con la incorporación de las mujeres al mercado laboral y la generalización del uso de la anticoncepción. Como afirma la catedrática Josefina Cuesta, “la tasa de natalidad que en la década de los 60 estaba entorno al 20 por mil desciende hasta el 9 por mil en 1998” (Cuesta; 2003, 36). La tasa de crecimiento baja “de 3, 2 en 1991 y a 2, 5% en 1998” (Sánchez y Trejo en Cuesta; 2003, 97)

La fecundidad tiene que ver con las condiciones y circunstancias biológicas, pero también existe una fuerte relación entre fecundidad y las condiciones económicas, so-

ciales y culturales, e influye en las dinámicas que marcan la natalidad. Hasta los años 70, España es uno de los países donde la tasa de fecundidad es mayor junto con Irlanda y Portugal (Sánchez y Trejo en Cuesta; 2003, 110). La fecundidad desciende paulatinamente hasta 1935, descenso que va parejo a la bajada de la mortalidad infantil. Durante la Guerra Civil la fecundidad sigue descendiendo y se estabiliza en los años 40.

Lo mismo ocurre con la nupcialidad, una variable interrelacionada con la fecundidad. No podemos perder de vista el matrimonio católico como única opción de vida durante las largas décadas de la dictadura. El matrimonio sigue siendo una de las instituciones principales que rigen y estructuran la vida social y económica, pero desde finales del siglo xx se observan nuevas opciones propiciadas por los divorcios, las uniones, las uniones entre personas del mismo sexo, y los hogares monoparentales.

La mortalidad va disminuyendo, aunque en los inicios del siglo la morbilidad todavía estaba muy influenciada por enfermedades puntuales como la fiebre tifoidea, disentería, tuberculosis, difteria, sarampión, meningitis... Salvo como ya hemos apuntado por la gripe de 1918 la mortalidad femenina disminuye. Es en los 70 cuando la mortali-

dad alcanza su mayor reducción. Las razones, los avances en la medicina, mejoras en la higiene y en la sanidad. La mortalidad desciende de forma más rápida que la natalidad, por lo tanto, el crecimiento vegetativo es importante.

La esperanza de vida también ha ido aumentando paulatinamente a lo largo del siglo. Desde 1990, la esperanza de vida en las mujeres es mayor que en los hombres “la esperanza de vida del sexo femenino y masculino era de 80, 49 y 73, 40 años respectivamente” (Sánchez y Trejo en Cuesta; 2003, 117). Esta diferencia se debe a diver-



1963 Cuestación Cruz Roja. Sagrario Archel, Marisol Olcoz, Esperanza Gay, Ana Mari Arocena, Chari Florez y Sagrario Guilzu

sos factores que incluyen los biológicos y las diferentes formas de vivir la vida según los diferentes roles atribuidos y asumidos. También influyen la clase social, las profesiones, las condiciones higiénicas, la edad o la vivienda.

A finales de siglo, el número de mujeres es ligeramente mayor que el de los hombres. En 1998 había en España 20.364.186 mujeres y 19.488.465 hombres; o 95,7 hombres por cada 100 mujeres” (Sánchez y Trejo en Cuesta; 2003, 161).

4.2. Política, educación, sociedad y participación de 1900 a 1930

4.2.1. Panorama general

El periodo 1902-1923, está definido políticamente por el reinado de Alfonso XIII. Se trata de un momento histórico marcado por la Primera Guerra Mundial, por la Revolución Rusa de 1917 y por la amenaza de la crisis económica. El reinado se inicia con un clima político, social y cultural en el que prima el espíritu regeneracionista surgido tras la *crisis del 98*. Se aboga por una renovación interna, pero el escaso alcance de las reformas necesarias no fue suficiente.

Las exportaciones que inició España gracias a su neutralidad en la I Guerra Mundial, sólo beneficiaron a unos pocos, mientras la mayor parte de la población sufrió los altos precios y la pobreza.

El lógico descontento social tiene como consecuencia una crisis general en el año 1917. A partir de ese momento, el declive fue imparable. La inoperancia del gobierno, el aumento de la oposición política al régimen, la conflictividad social y el desastre militar en Marruecos fueron definitivos para que con la aprobación real el General Primo de Rivera diera un golpe militar.

La dictadura de Primo de Rivera debe entenderse como la antesala de un cambio de régimen político. La monarquía y el sistema de alternancia política no fueron capaces de

afrontar la crisis que había en el seno del liberalismo, incapaz de hacer frente a nuevas demandas de participación política de una sociedad que avanzaba hacia el siglo xx.

En esta época, la ideología patriarcal y el pequeño desarrollo de la clase media tiene como consecuencia que el movimiento feminista a principios del siglo xx sea escaso. Sólo nos encontramos con mujeres notables y excepcionales como Emilia Pardo Bazán⁵, Rosario de Acuña⁶ o Carmen de Burgos⁷. La factura política, la alternancia de la Restauración, la influencia de la religión católica en la vida cotidiana, el gran porcentaje de población rural y el analfabetismo no propiciaron una organización feminista. Este hecho llama poderosamente la atención ya que a nivel internacional

-
- 5 Emilia Pardo Bazán (1851-1921) es una de las más destacadas novelistas. Escribió novelas, cuentos, libros de viajes, obras dramáticas o teatro. También desarrolló una prolífica carrera como colaboradora periodística. Fue una escritora con una gran presencia e influencia en el panorama literario y cultural de la época. Como integrante de la burguesía adinerada, tuvo la posibilidad de educarse y formarse en un ambiente familiar favorable a la educación de las niñas.
 - 6 Rosario de Acuña (1850-1923) fue una escritora, pensadora y periodista muy implicada con la defensa de los derechos de las mujeres. Descendiente de una aristocrática familia, sus problemas de vista hicieron que recibiera en su casa una esmerada y cuidada educación. Fue de las pocas escritoras que conoció un notable éxito y tuvo una influencia en el espacio público muy destacable.
 - 7 Carmen de Burgos ‘Colombine’ (1867-1932) fue la primera periodista española que trabajó en una redacción y la primera corresponsal de guerra. Escribió más de cien relatos cortos y novelas largas, redactó miles de artículos, dio conferencias por varios países- Como Pardo Bazán, o Acuña, fue una mujer emprendedora y viajera cuya historia y legado ha sido en muchas ocasiones invisibilizado.

en un gran número de países con Inglaterra y Estados Unidos al frente comienza el movimiento sufragista, protagonizado por las mujeres.

La familia cristiana es el referente de la organización social. Existen muy pocas críticas a la institución familiar, salvo las que proceden del movimiento socialista y anarquista en el que se concibe la familia como un lugar y espacio sin jerarquías donde esté garantizada la libertad individual. Figuras como el anarquista Anselmo Lorenzo abogan por el amor libre y por uniones en las que las mujeres no sean sirvientes o criadas. También consideraban que las mujeres antes que madres eran personas.

Así que a principios de siglo y cuando la situación familiar lo permite, el hogar es el principal horizonte vital de las mujeres. La dependencia y la sumisión se regulaban por el *Código Civil de 1889*, vigente hasta la actualidad con sustanciales modificaciones.

4.2.2. Legislación. El Código Civil de 1889 y la sumisión de las mujeres

En 1870 se instaura por ley el matrimonio civil, pero en el Código Civil de 1889, se reconocen dos tipos de matrimonio; el civil, y el canónico, que deben contraer todas aque-

llas personas que profesen la religión católica. Previamente, en 1875, mediante un Real Decreto del 9 de febrero, se restringe el matrimonio civil a las personas no católicas. Los derechos civiles de las mujeres ya estaban restringidos antes de que este código entrara en vigencia. Así, en el código anterior, el Artículo 995 obligaba a las mujeres a no aceptar herencias.

El Código Civil tenía la potestad de regular las relaciones personales. Así en su Sección Cuarta se regulan las relaciones conyugales, basadas en la obediencia de las esposas. El apartado de los derechos y obligaciones entre marido y mujer establece lo siguiente: “los cónyuges están obligados á vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente” (Art. 56). “El marido debe proteger á la mujer, y ésta obedecer al marido” (Art. 57). Además de la obediencia como base para la convivencia, las mujeres están obligadas á seguir á su marido donde quiera que éste fijara su residencia. Los Tribunales sin embargo, podrán con justa causa eximirla de esta obligación cuando el marido traslade su residencia a Ultramar o a un país extranjero (Art. 58).

El marido era el administrador de los bienes de la sociedad conyugal, “salvo es-

tipulación en contrario” (Art. 59) También es el representante de su mujer, quien no puede, sin su licencia, comparecer en juicio (Art. 60). Tampoco puede la mujer, sin licencia o poder de su marido, “adquirir por título oneroso ni lucrativo, enajenar sus bienes, ni obligarse, sino en los casos y con las limitaciones establecidas por la ley” (Art. 61).

Nos parece más que relevante incluir los derechos y obligaciones del matrimonio para entender el papel de sumisión de las mujeres en la sociedad. Las esposas debían obediencia a sus maridos lo que las coloca en un plano inferior. El mismo Código establecía (Art. 105) las causas legítimas de divorcio de la siguiente manera: “el adulterio de la mujer en todo caso, y el del marido cuando resulte escándalo público o menosprecio de la mujer, los malos tratamientos de obra, o las injurias graves, la violencia ejercida por el marido sobre la mujer para obligarla a cambiar de Religión, la propuesta del marido para prostituir a su mujer, el conato del marido o de la mujer para corromper a sus hijos ó prostituir a sus hijas, y la connivencia en su corrupción o prostitución”.

La patria potestad para las madres estaba muy mermada, y la madre que se ca-

saba en segundas nupcias, según el Art. 168 la perdía con la excepción de haberse quedado viuda, el marido hubiera dejado expresamente escrito que en caso de casarse conservara este derecho, perdiendo también el derecho de usufructo de bienes de sus hijos.

4.2.3. Hacia la universalización de la educación de las niñas

La universalización de la educación de las niñas en los primeros estadios educativos es un proceso que sucede a lo largo de todo el siglo xx. Es uno de los grandes logros y grandes conquistas en la consecución de los derechos de las mujeres. No obstante, no podemos olvidar que este acceso no supone que su formación no se centre en temáticas que sean afines a las supuestas características femeninas. Además observamos un descenso de la presencia de las mujeres conforme van aumentando los grados formativos.

En el *Consejo Nacional Pedagógico* de 1882 se confirmó el derecho de las mujeres a la educación, pero este derecho estaba limitado al ejercicio del magisterio en escuelas de niñas. La educación de las niñas era necesaria ya que el número de mujeres

analfabetas era mayor que el de los hombres. Según datos de Josefina Cuesta, en 1900 un 36 % de mujeres eran analfabetas, frente 27 % de hombres.

En 1909, la *Ley de 23 de Junio* establece la obligatoriedad de la Enseñanza Primaria para toda la población española hasta los 12 años, por lo que se reconoce el derecho de las mujeres a la Educación Primaria. En 1919 se crea la *Escuela Superior de Magisterio* cuyas plazas se reparten equitativamente entre mujeres y hombres. En 1929 se crean los primeros Institutos Femeninos. Las niñas van poco a poco incorporándose a la escuela primaria. A la Enseñanza Secundaria, sólo accedían un 4 % de mujeres en 1914 (Cuesta, 2003; 39).

Los principales problemas y ausencias en los tramos de escolarización de las mujeres se dan en niveles de la Enseñanza Secundaria y en la Educación Superior como ya hemos apuntado. En la Educación Superior, son muy significativas las ocupaciones de las carreras; en el curso 1927-1928, un 100% de mujeres ocupaban las carreras de matronas o enfermeras –trabajos relacionados con el cuidado– mientras tan sólo un 0,5% del porcentaje de mujeres estudiaban Derecho o un 1,3% medicina (Ortiz Albear en Cuesta Bustillo, 2003; 248)

Los expedientes femeninos de solicitud de acceso a la Universidad se remitían al Ministerio de Fomento hasta el año 1910. Existía un Plan de Estudios específicamente femenino mediante una Real Orden que se deroga ese mismo año por otra Real Orden que elimina cualquier limitación de acceso a los estudios. Se otorgaban los títulos universitarios pero el Estado limitaba este derecho ya que se reservaba la potestad de emitir los títulos de licencias profesionales que permitían el ejercicio de las profesiones. Podían existir trabas administrativas que limitaran el acceso.

Desconocemos datos rigurosos sobre el absentismo, el abandono y el fracaso escolar femenino. Estos datos nos ayudarían a tener un mejor diagnóstico de la situación. Lo que sí que queda claro es que la consolidación de una educación continuada para las niñas no es una realidad en las primeras décadas del siglo xx. Las experiencias pioneras como la *Escuela Moderna* de Ferrer y Guardia que creó escuelas mixtas a partir de 1901 y la *Institución Libre de Enseñanza* (en el ámbito de la Educación Superior) su Residencia de Estudiantes que comienza su andadura en 1910 y la Residencia Femenina (octubre de 1915)

dirigida por María de Maeztu⁸ fueron la excepción a la norma.

4.2.4. El trabajo de las mujeres. Señoritas y obreras.

Existen serias dificultades para encontrar fuentes que testimonien el trabajo de las mujeres en el período de la Restauración. El principal trabajo de las mujeres era el matrimonio y la maternidad. El trabajo asalariado estaba considerado como un último recurso para mujeres a quienes sus maridos no podían mantener, por lo que tiene una marcada dimensión de clase. El papel de las mujeres en las familias sigue respondiendo a patrones muy tradicionales por lo que una gran parte de ellas se dedicaron al trabajo doméstico, un trabajo informal sobre el que es muy difícil historiar y porque es un trabajo que no se mide en términos de productividad. Además, las mujeres se encuentran invisibilizadas en estadísticas que las definen como mujeres dedicadas a “sus labores”.

En 1920, había 7.146.664 mujeres dedicadas al trabajo doméstico. El trabajo doméstico se encontraba dentro del capítulo “profesiones y condiciones diversas” del censo de población (Ortiz Albear en Cuesta, 2003; 261). Por esta cifra, podemos concluir que era la principal ocupación de las mujeres. Si tenemos en cuenta que la gran parte de las trabajadoras fuera del ámbito doméstico asumían trabajos del hogar esta cifra aumentaría notablemente.

Existía la convicción de que había trabajos adecuados para las mujeres burguesas como maestras o enfermeras, matronas, institutrices. Se consideran la prolongación lógica de las funciones atribuidas a las buenas mujeres y eran trabajos remunerados que se solían abandonar cuando las mujeres contraían matrimonio. Incluso no estaba mal visto y de nuevo era un símbolo de estatus social y económico, que una mujer tuviera un título universitario y no ejerciera.

8 María de Maeztu Whitney (1881-1948). Cursó sus estudios de Magisterio y Derecho y colaboró con su madre en la organización del Colegio de Señoritas Whitney de Maeztu. Academia Anglo Francesa. Su tarea como maestra la alternaba con conferencias en distintos lugares de España y posteriormente de Europa y el mundo. Dirigió e impulsó la Residencia de Señoritas entre 1915 y 1936, formó parte de la junta directora del Instituto-Escuela y presidió el Lyceum Club Femenino (1926-1936). Murió, exiliada, en Argentina a los 66 años de edad. Sus restos mortales reposan en Estella-Lizarrá, en el mismo pueblo donde falleció su hermano, el pintor Gustavo de Maeztu.

Otros trabajos femeninos eran los de bibliotecarias, archiveras, dependientas, especialmente en establecimientos de venta de ropa o en tiendas de alimentación, y los trabajos que surgen alrededor de la implantación de la línea ferroviaria. Las mujeres comienzan a vender billetes de tren. Otro nicho laboral surge en las Oficinas de Correos y Telégrafos como telefonistas⁹.

A lo largo de todo el siglo se camina hacia un aumento de la ocupación en el segundo sector, en el sector de la industria. En tan sólo una década, de 1910 a 1920, se pasa de 173.085 mujeres trabajadoras en la industria a 286.353 mujeres (Ortiz Albear en Cuesta, 2003; 267). Para las mujeres menos favorecidas y con menos recursos, las principales ocupaciones se encontraban en la agricultura, servicio doméstico y en industria, sobre todo a partir de 1920 tras las consecuencias económicas de la I Guerra Mundial. Muchas de estas mujeres en el caso de que se lo pudieran permitir, abandonaban el trabajo tras contraer matrimonio.

Uno de los principales sectores industriales feminizados son las industrias del

textil y del tabaco. En 1930 en el sector textil había 57.680 trabajadoras y 52.971 en la confección de tejidos frente a 38.683 y 21.238 hombres respectivamente. (Ortiz Albear en Cuesta, 2003; 267). Se consideran trabajos no cualificados por lo que el sueldo es menor.

Había también un grupo destacado de mujeres que efectuaban actividades industriales en el hogar. Por un lado garantizaba que las mujeres no trabajaran directamente con los hombres, algo que no estaba bien visto ni considerado, y por otra parte les permitía compaginar el trabajo remunerado con el trabajo de cuidados, crianza o trabajo doméstico. Las actividades eran muy diversas, pero destacan las que tenían que ver con el sector de la industria textil (vestidos y tocados), cordonerías, producción de abanicos, artículos de papel... Se trataba de una prolongación fabril, peor pagada. Sus salarios eran más bajos y sus condiciones laborales peores, por lo que los hombres las ven como amenaza y como competencia directa y desleal.

El trabajo en el servicio doméstico era un trabajo realizado sobre todo por mujeres sol-

9 El trabajo de las telefonistas es el eje temático de la serie de televisión 'Las chicas del cable' (Netflix España, 2017) en la que se muestra el trabajo de las jóvenes que se dedican a este trabajo en una ciudad como Madrid.

teras. Solían llevarlo a cabo jóvenes (muchas de ellas provenientes de entornos rurales) de 12 a 18 años y el salario en la mayoría de los casos, era inexistente y se limitaba a la comida y a poder dormir en la casa en la que trabajaban. No tenían la posibilidad de sindicarse como las trabajadoras de las fábricas. A las familias que se lo podían permitir les daba un estatus superior y permitía a la señora burguesa desembarazarse de las tareas más ingratas. No existen apenas datos estadísticos sobre el trabajo de las criadas. En 1930, se cuantifican de manera oficial 148.187 mujeres (Ortiz Albear en Cuesta, 2003; 276).

El *Instituto de Reformas Sociales* creado en 1903 y dirigido por Gumersindo Azcárate y el *Instituto Nacional de Previsión*, desde principio de siglo se encarga de analizar la situación de las mujeres trabajadoras. Estas dos instituciones se crean como garantes de los derechos laborales de la infancia y de las mujeres, y para reconocer y proteger la maternidad. También intentan subsanar los problemas que afectaban a la higiene en el mundo laboral.

Se promulgan diversas Leyes laborales. La *Ley del 13 de Marzo de 1900* en su Artículo 9 establece además del límite de edad en 10 años para empezar a trabajar, para las mujeres trabajadoras que hayan sido madres un descanso de tres semanas con re-

serva del puesto de trabajo y una hora para dar el pecho divididos en dos medias horas sin perjuicio salarial. El *Real Decreto-Ley de Agosto de 1923* amplía el descanso obligatorio a seis semanas antes y después del nacimiento, prorrogable a veinte semanas con un informe médico que certifique la necesidad del mismo. Se establece un subsidio por maternidad de 50 pesetas para las mujeres inscritas en el registro del retiro obrero fueran casadas o solteras.

Sobre el trabajo industrial, el *Real Decreto de 25 enero de 1908* regula la prohibición de trabajar en según qué ámbitos a niños y niñas de menos de dieciséis años y a las mujeres menores de edad. La *Ley de 1 de julio de 1912* prohíbe el trabajo nocturno para las mujeres, lo que propició las críticas de las obreras, ya que en los turnos nocturnos se ganaba más dinero. El *Real Decreto de 25 enero de 1920*, reduce la jornada laboral a 8 horas.

4.2.5. Hacia una participación política de las mujeres

Como viene siendo habitual, existen muy pocos estudios relevantes dedicados al análisis sobre la movilización política de las mujeres. Si tenemos en cuenta que hasta 1834, en España estaba prohibida la entra-

da de las mujeres en la cámara de representación política podemos entender lo lento y lo dificultoso de la lucha por el acceso de las mujeres a la vida pública y política.

Existen dos tipos de luchas participativas y políticas protagonizadas por mujeres: por un lado las luchas de las mujeres como colectivo autónomo que lucha por sus derechos de forma específica, y por otro, la tendencia más habitual, su inclusión en movimientos o luchas de carácter más general. Las inquietudes feministas hasta la II República se centran más en el ámbito de lo social que en el ámbito de lo político y el principal objetivo político se dirige a la participación de las mujeres y en el sufragio. Otro de los factores que explica esta escasa movilización es el pequeño desarrollo de la burguesía y las clases medias. Algunas mujeres militaron en masonería, aunque también es cierto que tuvieron problemas para acceder¹⁰.

En las primeras décadas de siglo xx surgen diferentes asociaciones como la *Asociación Nacional de Mujeres Españolas*, la *Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas* y la *Cruzada de Mujeres Españolas*,

presidida por Carmen de Burgos, que luchaban por los derechos de las féminas sin adscribirse a ningún partido político. Respecto a las luchas más generales, existía cierta sensibilidad hacia la participación de las mujeres ya que casi la totalidad de los partidos políticos crearon sus secciones femeninas. Incluso la jerarquía católica promueve el surgimiento en 1919 de *Acción Católica de la Mujer*. Aparecen algunos periódicos femeninos como *El pensamiento femenino* (1913-1915) y la Revista *Redención* en Barcelona.

A pesar de existir asociaciones de mujeres su impacto es muy relativo y en muchas ocasiones las funciones que se atribuían a las mujeres en las mismas eran roles tradicionales. Así por ejemplo, la asociación nacionalista *Emakumeen Abertzale Batza* supone una novedad para las mujeres que participan de esta forma en la vida pública, pero si se analizan “las funciones que dentro de la organización desempeñan, se puede constatar que éstas no se alejan demasiado de las actividades domésticas, centradas ante todo en los batzokis, un espacio cerrado donde se mantienen una cierta semejanza con las relaciones familiares” (Or-

10 Para saber más sobre mujeres y masonería ver Ortiz Albear, Natividad: “Las Mujeres en la Masonería Española (1868-1939)” en *Revista de Estudios Históricos de la Masonería REHMLAC* Vol. 4, N.º 2, Diciembre 2012-Abril 2013.

tiz Albar en Cuesta, 2003; 204). Por lo tanto, la mera existencia de asociaciones o grupos femeninos no implica por definición que sus acciones estén dirigidas a la consecución de la emancipación femenina y a la lucha por los derechos humanos de las mujeres.

Todo este clima hace que en 1924 en la Dictadura de Primo de Rivera se promulgue el *Estatuto Municipal* que contempla por primera vez la posibilidad de votar a las mujeres cabezas de familia.

A nivel sindical, el proceso de sindicación de las mujeres es muy lento e irregular. La excepcionalidad y precariedad de su trabajo hace que a principios de siglo sea inexistente.

Sí que existe una lucha por los derechos de las mujeres pero el protagonismo se centra en figuras aisladas como las de Carmen de Burgos, Victoria Kent¹¹, Carmen Cuesta del Muro, Benita Asas Martelola¹², Carmen Karr¹³, Francesca Bonnemaison¹⁴, Carmen

-
- 11 Victoria Kent (1898-1987) fue una de las políticas más destacadas de la II República española. En una época en la que las mujeres apenas tenían acceso a la vida pública comenzó a romper las barreras al estudiar Derecho en la Universidad de Madrid y hacerse abogada (fue la primera mujer en ingresar en el Colegio de Abogados de Madrid en 1924. Se presentó a las elecciones por el Partido Radical Socialista y obtuvo un escaño de diputada. Con el gobierno de Azaña fue nombrada directora general de Prisiones (1931-34), cargo desde el cual introdujo reformas para humanizar el sistema penitenciario. Durante la Guerra Civil (1936-39) fue enviada a París como secretaria de la embajada española (1937). Permaneció el resto de su vida exiliada en México y Estados Unidos, donde dirigió la revista de los exiliados españoles, *Ibérica*.
- 12 Benita Asas Manterola (1875-1969). Estudió magisterio en Valladolid. El 15 de octubre de 1913 fundó junto a Pilar Fernández Sella el periódico *El Pensamiento Femenino*, que dirigió entre 1913 y 1916. presidenta de la junta directiva de la ANME (Asociación Nacional de Mujeres Españolas) desde 1924 hasta 1932. En 1929 Benita asistió, como delegada de la Liga Femenina Española, a la Asamblea convocada en por la Sociedad de Naciones en Ginebra, donde propuso la convocatoria de un *congreso mundial de mujeres* como uno de los instrumentos para evitar conflictos bélicos como la Primera Guerra Mundial. Durante la Segunda República con motivo de la redacción de la nueva constitución, Asas fue encargada de presentar en las Cortes un Memorando sobre el derecho del voto de la mujer ante la Comisión constitucional.
- 13 Carmen Karr i Alfonsetti (Barcelona, 1865 -1943), pertenece al mundo intelectual, artístico y cultural de su época. Feminista catalana de principio del siglo xx, creó y dirigió la revista *Feminal*, suplemento de *Il·lustració Catalana*, de 1907 a 1917. Realizó un intenso trabajo conferenciante –fue la primera mujer en hablar en el Ateneo Barcelonés– en las que exigía el derecho a voto, la modernización de la enseñanza de las mujeres, el trabajo y la autonomía femenina.
- 14 Francisca Bonnemaison Farriols, (Barcelona, 1872-1949). Fundó junto con la Junta de Damas Cooperadoras la Biblioteca Popular de la Mujer del barrio de San Pedro de Barcelona en 1909. Fue la primera biblioteca para mujeres de toda Europa que ofrecía a las mujeres trabajadoras el acceso a la cultura. Actualmente existe en Barcelona un espacio cultural que lleva su nombre, así como una de las bibliotecas de la Diputación de Barcelona.

Baroja Nesi¹⁵ o María de la O Lejárraga García¹⁶.

4.3. II República y Guerra Civil

4.3.1. Panorama general

Cuando el 14 de abril de 1931 se proclama la II República Española, comienza uno de los momentos clave de la Historia Contemporánea española. El triunfo de las candidaturas republicanas en las grandes ciudades precipitó el exilio del rey Alfonso XIII. Se formó un gobierno provisional presidido por Niceto Alcalá Zamora e integrado por republicanos de izquierda y derecha, socialistas y nacionalistas. El gobierno debía dirigir el país hasta que unas nuevas Cortes Constituyentes dieran forma al nuevo régimen.

En junio de 1931, tuvieron lugar las elecciones a las Cortes Constituyentes con una gran oposición del sector católico y marcadas por una importante conflictividad social y laboral materializada en diversas huelgas. Las urnas se decantaron de forma mayoritaria por la coalición republicano-socialista que ya había puesto en marcha medidas para la reforma agraria, las reformas laborales, educativas y militares y puso en marcha el Estatuto provisional de Autonomía de Cataluña. La nueva Constitución, aprobada en diciembre de 1931, recogía las siguientes transformaciones estructurales: se establecía la soberanía popular y se definía al nuevo estado español como una “República democrática de trabajadores de todas clases”. El sufragio por primera vez sería universal. Tras un largo y complejo debate en las Cortes¹⁷, protagoni-

15 Carmen Baroja Nesi (1883-1950). Trabajó en la orfebrería, la etnografía y al folclore, y escribió artículos sobre estas materias (muchos bajo el seudónimo de «Vera de Alzate»), catálogos y varios libros. Participó activamente en la fundación de un club de señoras, el Lyceum Club Femenino Fue hermana de los también escritores Pío y Ricardo Baroja y madre del antropólogo Julio Caro Baroja y del director de cine y escritor Pío Caro.

16 María de la O Lejárraga García (1874-1974) fue una escritora y feminista. Es también conocida como María Martínez Sierra, seudónimo que adoptó a partir de los apellidos de su marido, Gregorio Martínez Sierra, de quien actualmente se considera a Lejárraga como autora de parte de su obra. Gran luchadora por los derechos de las mujeres, estuvo afiliada al Partido Socialista.

17 Fue relevante la guerra dialéctica entre ambas diputadas. Victoria Kent consideraba que no era el momento idóneo para el sufragio femenino, ya que las mujeres no estaban lo suficientemente preparadas como para no dejarse influenciar por sus maridos o por los párrocos. En este sentido, Kent, anteponía los intereses de la República como un fin y un bien mayor.

zado por Clara Campoamor¹⁸ y Victoria Kent, las mujeres españolas obtuvieron el derecho de voto. Se define una extensa declaración de derechos y libertades que incluía los derechos civiles: divorcio, equiparación de hijos e hijas legítimos e ilegítimos y el derecho a la educación (laica) de toda la ciudadanía.

El poder legislativo quedó en manos de unas Cortes unicamerales, el poder ejecutivo en el Presidente de la República con escasos poderes y en el Jefe de Gobierno, nombrado por el Presidente que debía contar con la aprobación de las Cortes. El poder judicial quedaba en manos de los tribunales de justicia. Tras aprobarse la Constitución, se inició un nuevo período con un gobierno presidido por Manuel Azaña y formado por republicanos de izquierda y socialistas. En diciembre, Niceto Alcalá Zamora fue elegido Presidente de la República.

Una de las cuestiones más controvertidas es que se establece un estado laico, con todo lo que ello implica de separación entre las funciones de la Iglesia y el Estado. Desapareció el presupuesto de culto y cle-

ro y se estableció la prohibición de ejercer la educación religiosa según la libertad de conciencia y cultos.

La crisis económica, la negativa de la patronal a las reformas, la oposición tanto por parte de la derecha como de la izquierda más radical que no estaba en el gobierno, llevaron a una situación de fuertes tensiones sociales. Esta conflictividad social unida al intento de golpe de estado militar en Sevilla agosto de 1932 por parte del General Sanjurjo, hace que se convoquen elecciones en noviembre de 1933, comicios que ganaron los grupos conservadores del Partido Republicano Radical y la CEDA.

La creciente tensión entre los dos polos políticos desemboca en la revolución de 1934 con nefastos resultados. Estos hechos, junto a la radicalización de la izquierda y la aparición de nuevos escándalos políticos precipitaron el fin de la legislatura y la convocatoria de nuevas elecciones a Cortes en febrero de 1936. Se presentaron las siguientes candidaturas: Frente Popular, pacto electoral firmado en enero de 1936 por

Izquierda Republicana, PSOE, PCE, POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista) y Esquerra Republicana de Catalunya. La CNT. La coalición de los grupos de derecha estuvo formada por la CEDA y Renovación Española. La Falange y el PNV se presentaron por su cuenta.

La victoria fue para el Frente Popular, que ganó en las ciudades y las provincias del sur y la periferia. La derecha ganó en el norte y el interior del país. Tras las elecciones, Manuel Azaña fue nombrado Presidente de la República. El ambiente social era cada vez más tenso. La izquierda obrera se decantaba por una postura claramente revolucionaria y la derecha buscaba el fin del sistema democrático y la implantación de un régimen autoritario. Así, el 17 de julio de 1936 el ejército de Marruecos capitaneado por Francisco Franco, el mismo que había sido el responsable de la represión de la

revolución de 1934 en Asturias iniciaba la rebelión contra el gobierno de la República. El triunfo parcial del golpe desencadenó la Guerra Civil. Ya nada volvería a ser lo mismo. Sobre todo para las mujeres.

4.3.2. Avances legales.

Hacia el reconocimiento de los derechos de las mujeres

A nivel legislativo, la etapa republicana introdujo sustanciales y cualitativas novedades en lo que a la situación y condición de las mujeres se refiere. La Constitución de diciembre de 1931 establecía en su Artículo 25¹⁹ que las mujeres eran legalmente igual que los hombres. La legislación sobre el matrimonio y la familia también sufrirá grandes transformaciones respecto al Código Civil de 1889. En el Artículo 43, se establece que el matrimonio se fundará en la igualdad de derechos de ambos sexos²⁰. El 2 de marzo de 1932 se

19 Artículo 25. No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas. El Estado no reconoce distinciones y títulos nobiliarios.

20 Artículo 43. La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justa causa. Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución. Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él. Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad. No podrá consignarse declaración alguna sobre la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos ni sobre el estado civil de los padres, en las actas de inscripción, ni en filiación alguna.

promulga la Ley de Divorcio y se reconoce el matrimonio civil y no el eclesiástico.

Se intenta mejorar la situación de las mujeres. Surgen iniciativas para educar a las mujeres en una maternidad consciente y se intenta establecer un control de natalidad. El Estado prestará asistencia a los enfermos y ancianos, y protección a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la *Declaración de Ginebra* o *Tabla de los Derechos del Niño*.

La Segunda República reconocerá el derecho al trabajo. En el Artículo 40 de la Constitución determina que todos los españoles sin distinción de sexo, son admisibles a los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad, salvo las incompatibilidades que las leyes señalen. Y en el Artículo 39 se permite la sindicación.

4.3.2. El esfuerzo por transformar la educación

La coeducación en la Segunda República fue mucho más un proyecto que una realidad. En 1930, el 44,4% de las mujeres eran analfabetas (Merino Hernández en Cuesta Bustillo, 2003; 367). A pesar de establecer la obligatoriedad de la enseñanza primaria (Artículo 48 de la Constitución), tan sólo el 50% de las mujeres accedían a la educación

Secundaria. Tampoco podemos olvidar las presiones para que estas reformas educativas no llegaran a efecto. La *Ley de 2 de junio de 1933* en la que se le quitaba el monopolio de la educación a las congregaciones religiosas con la excepción de la formación de sus propios o propias integrantes levantó muchas ampollas.

Pero la realidad no sólo cambia a golpe de legislación, ya que muchas familias, aunque las leyes dijeran que sus hijas podían estudiar, no lo consideraban necesario o relevante. Y muchas de estas familias necesitaban la mano de obra infantil para poder subsistir.

4.3.3. Mujeres y trabajo en la II República

Políticas destacadas como Margarita Nelken, fueron firmes defensoras del trabajo femenino. No obstante, no todas las mujeres podían acceder a los mismos trabajos, y a partir de 1932, y dado el alto índice de desempleo existen normativas prohibiendo el trabajo de las mujeres. De estas normativas estarán excluidas “las mujeres que vivían sin varón adulto y capaz de trabajar” (Merino Hernández en Cuesta Bustillo, 2003; 367). La *Ley de Contratos Laborales* de 1931 mantiene el control de los maridos sobre los sueldos de

las esposas aunque podían obtener la autorización de los maridos para hacerlo ellas.

Las mujeres se dedicarán a diversas actividades entre las que destacarán la industria textil. Las mujeres tienen menor cualificación que los trabajadores, están sindicadas en un menor número y por las funciones atribuidas a su género tienen menor disponibilidad. Las mujeres no podían trabajar en todos los trabajos ni podían hacer el turno nocturno. Por eso muchas de estas mujeres trabajan en la economía sumergida.

El Decreto del 26 de mayo de 1931, regula el *Seguro Obligatorio por Maternidad* que garantizaba los recursos necesarios en el período de descanso entre los que se incluían asistencia domiciliaria, indemnización por descanso, indemnizaciones especiales y subsidio por lactancia. Se trataba de una ley muy avanzada que requería sensibilizar a la población. A pesar del poco coste que suponía para las obreras, no todas ellas lo pagaron.

4.3.4. Mujeres y participación política.

Las mujeres votan y pueden ser elegidas

Una de las grandes aportaciones de la II República fue la visibilidad de las mujeres en el espacio público y político. Se legisló para

posibilitar este acceso, y el reducido número de mujeres que consiguieron acceder (el porcentaje de mujeres respecto al de hombres es ínfimo) tuvieron un gran impacto en la sociedad del momento, por lo excepcional de su presencia. Tras la dictadura franquista se recuperará su trabajo como símbolo de la emancipación femenina y como referentes para poder crear una genealogía propia y compartida.

Según un Decreto del 8 de mayo de 1931, las mujeres mayores de 23 años podían ser elegidas como diputadas y pocos meses más tarde, a partir del 1 de octubre de 1931 las mujeres mayores de 23 años pueden votar. La concesión del voto femenino no fue tarea fácil ya que existía entre la izquierda la opinión generalizada de que las mujeres no tenían la suficiente formación como para votar. Incluso Victoria Kent, única diputada del Partido Radical-Socialista era contraria a que las mujeres pudieran votar. Pero todos los partidos son conscientes de la importancia del voto de las mujeres para los resultados electorales. Así por ejemplo, los partidos de derechas, realizan campañas para captar el voto de las mujeres, a través de asociaciones como *Acción Católica*.

Se crea un nuevo escenario político. En la arena política destacan mujeres como Fe-

derica Montseny²¹ en las filas anarquistas, Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken en las republicanas, y Dolores Ibárruri *Pasionaria*²² en las comunistas. Tanto en los años de la República como en la Guerra Civil surge, al albur de la movilización política y social, un buen número de asociaciones de mujeres ligadas a diversos partidos políticos e inclinaciones políticas. Pocas son las asociaciones que además de sus estatutos hayan dejado registro de sus actividades. Más allá de nombrarlas, existen serias dificultades para historiar sobre ellas. Es difícil establecer el número de afiliadas, conocer sus actividades y su impacto. Además, muchas mujeres colaboraban con estas asociaciones sin estar afiliadas oficialmente y realizaban tareas de voluntariado.

Cuando estalla la Guerra Civil, las mujeres de las asociaciones de izquierdas se movili-

zan para luchar contra el fascismo, mientras que las mujeres de derechas se movilizan para que se siga manteniendo el modelo de mujer tradicional. Creadas antes de la Guerra Civil en la izquierda encontramos *la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA)*, vinculada al Partido Comunista aunque contaría con mujeres republicanas y socialistas y la *Agrupación Mujeres Libres (ML)* de filiación anarquista y libertaria. Ambas asociaciones tenían una revista; la primera de ellas *Mujeres* y la segunda *Mujeres Libres* para difundir su ideario. Únicamente ML asumía la emancipación femenina, sin supeditarse a intereses partidistas, como principal objetivo.

La principal asociación de derechas fue la *Sección Femenina de la Falange (SF)* fundada en junio de 1934. Sobre la influencia de la SF y su importancia en la vida cotidiana durante el franquismo volveremos más tarde.

21 Federica Montseny Mañé(1905-1994) Era hija de los también anarquistas Juan Montseny Carret (alias Federico Urales) y Teresa Mañé Miravet (alias Soledad Gustavo), editores de *La Revista Blanca*, publicación destacada dentro del pensamiento libertario español donde ella misma publicó obras. Ministra durante la II República española, fue la primera mujer en ocupar un cargo ministerial en España y una de las primeras en Europa Occidental. Publicó casi cincuenta novelas cortas dirigidas a las mujeres obreras, así como escritos políticos, éticos, biográficos y autobiográficos.

22 Dolores Ibárruri Gómez, llamada Pasionaria (1895-1989). A los 15 años se vio obligada a dejar los estudios por proceder de una familia de mineros con escasos recursos. Se trasladó a Madrid para trabajar en el periódico Mundo Obrero, a través del cual encauzó su vocación política. Tuvo una destacada presencia en la Revolución de Asturias de 1934. Tras la Guerra Civil se exilió en la URSS, donde continuó militando en el movimiento comunista internacional. Renunció a al cargo de secretaria del PCE para ocupar el de presidenta. Tras la muerte de Franco, volvió a España el 13 de mayo de 1977 y fue elegida a sus 82 años como diputada.

4.4. La guerra civil española. Un golpe a la libertad de las mujeres

El golpe militar contra el gobierno de la República elegido legítimamente por sufragio universal triunfó en Galicia, Castilla-León, Navarra, con el general Mola en Pamplona, Andalucía Occidental, Baleares y Canarias. También triunfó en enclaves aislados como Oviedo o Granada, donde tuvo lugar el asesinato de García Lorca y Zaragoza. El golpe fracasó en Asturias, Cantabria y parte del País Vasco, donde el PNV colaboró finalmente con la República, Cataluña, Levante, Madrid, Castilla la Mancha, Murcia y la zona oriental de Andalucía.

El golpe y la guerra trajeron la destrucción de las estructuras estatales de la II República. El bando nacional centralizó el poder en un estado autoritario y militarizado que dirigían un grupo de generales. El bando republicano perdió el control del poder que queda en manos de comités obreros organizados por partidos y sindicatos. En los primeros momentos de la guerra hubo una enorme represión en ambos bandos. Las ejecuciones y los asesinatos se extendieron como una pesadilla por todo el país.

En septiembre de 1936 se estableció un gobierno de unidad, presidido por el socialista Francisco Largo Caballero y con ministros del PSOE, PCE, Izquierda Republicana y grupos nacionalistas vascos y catalanes. En noviembre se incorporaron cuatro dirigentes anarquistas, entre ellos Federica Montseny, la primera mujer ministra en España. Pero las tensiones internas fueron constantes entre anarquistas, socialistas y comunistas.

El nuevo régimen dictatorial estableció un estado confesional. Se abolió el divorcio y el matrimonio civil, y la educación volvió a estar controlada por la Iglesia. Se establecía así lo que se vino en denominar ideología *nacional-catolicista*. Una legislación específica institucionalizó la represión contra los vencidos y vencidas. En febrero de 1939 se aprobó la *Ley de Responsabilidades Políticas*, por la que se designaba “rebeldes” a todos los que se hubieran enfrentado al sagrado *Movimiento Nacional*.

La Guerra Civil supuso la transformación radical de la vida de las mujeres. Como en todos los períodos de contienda bélica, son requeridos sus trabajos en aras de la Patria o de la Revolución. La marcha de los hombres al frente como en el resto de conflictos

bélicos hace que las mujeres trabajen en empleos que ocupaban los hombres y que sin esta excepcional situación nunca hubieran ocupado. En la zona franquista se impone el modelo de mujer cristiana ligada a la familia. Francisco Franco decreta en el *Fuero del Trabajo* en 1938 la prohibición de que las mujeres casadas trabajen.

Podemos hacer una doble lectura de lo que supuso la contienda bélica para las mujeres. Por una parte posibilitó una libertad de acción impensable hasta el momento. Pero por otro lado, tanto desde el bando nacional como del republicano se usa la imagen de las mujeres como ideal de victoria y de patria y se refuerza el papel de transmisoras de los valores de cada bando. La Guerra fue una oportunidad para algunas mujeres de vivir su vida de una forma diferente, pero el lema que primó fue el de “los hombres al frente y las mujeres a la retaguardia”. En la retaguardia las mujeres organizaron los socorros y la asistencia social además de asistencia médica y sanitaria. Son trabajos que se les consideraban propios.

Si en los años de contienda existe un modelo rompedor es el de la miliciana. Con

su mono azul y con su fusil se convirtieron sobre todo a partir de la Transición en un modelo de referencia²³. Las milicianas dinamitaron todos los condicionantes de género ya que en lugar de quedarse en la retaguardia decidieron unirse a la lucha en las trincheras. Algunas se dedicaron a cuidar a los hombres y a cocinar –fueron al frente para estar con sus compañeros o familiares– y otras fueron por su compromiso antifascista. Pero al poco de comenzar la guerra, en septiembre de 1936 el gobierno republicano promulgó disposiciones para forzar su vuelta a la retaguardia.

La vida cotidiana se transformó con la contienda. Un buen número de escuelas se utilizaron para fines militares. A partir del año 1938 se intenta articular de nuevo la formación, aunque con unas carencias de personal y de materiales tan estructurales fue difícil. Tanto en el bando nacional como en el republicano, se usó la educación para propagar los respectivos idearios, por lo que la formación se acercó más a la ideología que a la educación. Tras el triunfo golpista, se volverá a la segregación por sexos en la escuela y la formación a las niñas

estará encaminada a orientarlas a su función natural según el franquismo; esposas y madres.

4.5. El franquismo.

Oscurantismo y mujeres eternas menores de edad

4.5.1. Contexto histórico.

Bases ideológicas

El régimen dictatorial franquista tuvo unas sólidas bases ideológicas, sociales, económicas, culturales y religiosas. Se construyó tras un golpe de estado ilegítimo y apoyado por los regímenes fascistas italianos y



1956 *Procesión por la calle Mayor con motivo de la llegada del cráneo de San Ignacio de Loyola. Niñas de las Dominicas y del Amor Misericordioso*

alemanes y con la cómplice indiferencia del resto de la comunidad internacional.

Todo el poder político se construyó a través de la figura del Caudillo. Francisco Franco, cual rey absolutista era fuente y garante de todos los poderes estatales. Caudillo por la gracia de Dios, Franco buscó la legitimidad a su régimen en la Iglesia. A cambio, les otorgó el control absoluto de la educación, de las costumbres y de los espacios de la vida social. Así, la Iglesia se coló en las vidas de todas las españolas y españoles.

La unidad de la patria se llevó por delante cualquier manifestación que no tuviera que ver con la idea de “España, una grande y libre” Se impuso el Tradicionalismo, los referentes de los Reyes Católicos, de la Reconquista, del Imperio Español. El castellano fue la única lengua oficial y se intentó por todos los medios matar lenguas como el euskera, catalán o gallego. El fascismo con toda su parafernalia, inoculada diariamente a niños y niñas y al resto de población fue uno de los ejes del régimen.

El Caudillo basó su poder en una red clientelista basada a su vez en la oligarquía terrateniente y financiera que recuperó su hegemonía social y fue la gran beneficiaria de la política económica intervencionista

del régimen. La posible oposición se diluyó en el miedo, el terror y la terrible necesidad de los primeros años de la postguerra.

La dictadura basó su sistema político en la estricta prohibición de los partidos políticos, unida a una brutal represión contra los que habían apoyado a la República. En 1937 se había establecido el partido único, la FET de las JONS, que vino a denominarse el *Movimiento Nacional*. No podemos olvidar que la dictadura vació de contenido la Falange de José Antonio Primo de Rivera. Sin embargo, de forma más que eficaz puso a Pilar Primo de Rivera, hermana del mártir falangista a cargo de la *Sección Femenina de la Falange*, quien con mano férrea y eficaz rigió los destinos de todas las mujeres españolas durante 40 años.

La autarquía, la política económica basada en la búsqueda de la autosuficiencia y la intervención del Estado, sólo trajeron hambre, miseria y el enriquecimiento de unos y unas pocas en el mercado negro o de estraperlo.

El exilio republicano provocado por la guerra civil fue el mayor de nuestra historia. El problema de este exilio no sólo fue el drama humano de centenares de miles de personas que tuvieron que huir, también

supuso la pérdida de la intelectualidad más destacada. Personalidades de la talla de María Zambrano, Rosa Chacel, Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre Francisco Ayala, Pau Casals, Luis Cernuda, Jorge Guillén, Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas, Claudio Sánchez Albornoz, Ramón J. Sender y muchos más salvaron la vida gracias a huir de su país.

4.5.2. El control hacia las mujeres. Educadas para ser amas de casa

Desde el año 1939 hasta el año 1975, en el que muere Francisco Franco, España vive bajo una dictadura que con mano férrea establece una forma de vida en la que la familia cristiana es el eje fundamental. Con el apoyo de la Iglesia Católica, la ideología nacional catolicista impregnará todos los aspectos de la vida social y cultural y controlará la vida de las españolas y españoles. Las mujeres republicanas consideradas como mujeres no honrosas serían estigmatizadas de por vida lo mismo que las mujeres o *viudas de rojos*.

Para legitimar y transmitir su ideología, controlaron todos los niveles educativos. Las Leyes republicanas fueron derogadas y se transformaron por completo los planes educativos y el cuerpo de docentes.



1942 *Repartidoras de la verdad*: Pilar Carcia, Sole Elia, Elvira Aldaz, María Ángeles Larrañeta, María Jesús Bretón, Dorita Arbeloa, Villar Izal, Concha Latasa, Esperanza García, Elvira Sangalo, María Jesús Izco, Camino Ullate, Beatriz Latasa y María Ángeles Oteiza

A partir de la Orden de 1 de mayo de 1939 se suprime la coeducación y educación mixta. El Decreto del 28 de diciembre de 1939 encarga directamente a la Sección Femenina la formación para el hogar de las mujeres. Se crea un currículum específico para las mujeres que comienza en la Enseñanza Primaria y que tiene como objetivo formarlas como amas de casa, esposas y madres. Para cuidar de su marido y sus hijos y llevar la casa, sólo necesitaban leer, escribir y unas nociones básicas de matemáticas. Las mujeres para el franquismo son máquinas reproductivas y seres inferiores por

naturaleza que no deben ser autónomos, ni tener capacidad de decisión.

Las materias que se impartían en la enseñanza respondían al ideario de Dios, Patria y Hogar. Como futuras madres y transmisoras de la ideología nacional catolicista, los bloques sobre los que se estructuraba la enseñanza según *La Enciclopedia de la Enseñanza Primaria* eran enseñanzas del hogar (cocina, alimentación, corte y confección y economía doméstica), bloques de nacional sindicalismos, religión y finalmente cultura general donde entraban materias como Historia, Geografía, Aritmética, Lengua Española y Física y Química. La educación física, muy presente en todas las actividades de la Sección Femenina se fomentó, pero no como deporte en sí con sus valores de competitividad, lucha y agresividad sino para crear mujeres sanas que fueran buenas paridoras. La obligatoriedad de hacer ejercicio físico con falda y pololos, sin duda no favorecía la acción ni el movimiento. Se promueve una nueva distribución del Bachillerato y se crea la rama de profesiones femeninas. Las misas y los rezos se incorporaron de forma sistemática a la actividad diaria y extra escolar (sábados y domingos).

Como ya hemos apuntado, la Sección Femenina del partido fascista Falange Español-

la de las JONS, se funda 8 meses después de que se funde el partido, el 29 de octubre de 1933. Pilar Primo de Rivera fue desde los inicios el Jefe. Franco la ungió como Presidente vitalicia. A partir del 27 de julio de 1939, la Sección Femenina pasó a formar parte del nuevo Estado como Sección Femenina del Movimiento, como entidad específica. Así triunfaba de forma clara sobre sus contrincantes, las mujeres carlistas que intentaron asumir el monopolio del *Auxilio Social*. A pesar de que renegaron del feminismo, creían en la estructura de una organización femenina que fuera capaz de educar y socializar a todas las mujeres españolas como esposas, amas de casa y madres. Para ello instauraron la semi obligatoriedad del *Servicio Social*. El *Servicio Social* incluía diversas actividades. Algunas tenían un carácter marcadamente adoctrinador como las enseñanzas teóricas sobre el nacional-sindicalismo y estructura del Estado (con duración de un mes). Las correspondientes a las *Escuelas del hogar*, donde se instruía a las mujeres para ser amas de casa (dos meses). Y finalmente prestaciones prácticas que se podían efectuar en comedores, hospitales y diversas instituciones (tres meses). Mientras duraban estas actividades, también realizaban diversas actividades deportivas como la gimnasia.

Las tasas de ocupación femenina en el franquismo son difíciles de cuantificar. Pese a la dificultad del estudio de los datos, el mercado laboral femenino está marcado por el escaso crecimiento de la tasa de población activa femenina que en la década de los 40 supondría un 12,1 % y en los años 50 un 15,8 % de la población activa total (Rosado Bravo, en Cuesta 2003; 46. Tomo II). La *Ley del 22 de julio 1961* reconoce a la mujer los mismos derechos que al varón para el ejercicio de toda clase de actividades políticas, profesionales y de trabajo, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley (Artículo 1). De esta manera, quedan derogadas otras Leyes anteriores que normalizaban el veto de las mujeres para realizar ciertos trabajos. Una orden del Ministerio de Trabajo de 27 de septiembre de 1939 prohibía a las mujeres funcionarias obtener la categoría de jefa de Administración y acceder a los cargos de Delegadas de Inspectoras provinciales de Trabajo. El Reglamento notarial de 2 de junio de 1944 prohibía el acceso de las mujeres al notariado y al cuerpo de Registradores de la Propiedad y al Cuerpo Diplomático. También en 1953 se le impidió acceder al Secretariado de la Administración de Justicia (Espuny Tomás, 2008).

4.6. La Transición y la lucha por los derechos humanos de las mujeres

4.6.1. Contexto histórico. El olvido de las mujeres

El proceso histórico conocido como Transición española comienza en el año 1975 y finaliza en el año 1982, año de la victoria electoral socialista²⁴. Sobre el proceso de reconciliación que da paso a una democracia parlamentaria que ha llegado hasta la actualidad se ha escrito mucho. Sobre la participación de las mujeres en el mismo, no tanto, como bien apuntan Carmen Martínez Ten y Purificación Gutiérrez: “a pesar de que la transición española a la democracia es una de las transiciones más estudiadas, obviamente porque finalizó con éxito, el movimiento de mujeres no aparece, en nuestra opinión, en la foto oficial de la transición en

España. No se trata de que aparezca en un lugar que no le corresponda, pero sí en el mismo espacio, al menos, que el dedicado al movimiento estudiantil o vecinal y también en los análisis de los vectores sociales que explican la transición española” (Martínez Ten; Gutiérrez López, 2009;11). Estas mismas autoras ponen de relieve lo minoritario y fragmentario del movimiento feminista y las dificultades que tuvieron las mujeres, dentro de los partidos de izquierda, para ser consideradas como iguales, y sus reivindicaciones propias como legítimas: “la actitud general era luchar primero por lo principal y luego por las derivadas. Lo principal era, naturalmente, la democracia, y en general las principales fuerzas de izquierda nunca se llegaron a creer entonces que “lo de las mujeres” afectara a la calidad de la democracia y al modelo de modernización que se

24 No es el objeto entrar en las diversas periodizaciones que la historiografía hace de la Transición. Se considera que a pesar de cierto aperturismo y de las luchas sociales y políticas previas, dicho período comienza con la muerte de Franco, verdadero momento de ruptura, y finaliza con las elecciones de 1982, momento de consolidación de la democracia parlamentaria una vez superada la crisis del intento de golpe de estado del 23 de febrero de 1981. Para Teresa M. Vilarós, la transición política española comprende los años 1973 y 1982. Tiene en cuenta tres fechas claves. El día 23 de diciembre de 1973, día del asesinato del Almirante Carrero Blanco, 20 de noviembre de 1975, día de la muerte del dictador, y el 23 de febrero de 1981, momento del fallido golpe de estado capitaneado por el teniente-coronel Tejero. Vilarós, Teresa M: *El mono del desencanto. Una crítica cultural de la transición española (1973-1993)*. Madrid, Siglo XXI, 1998, *op. cit.*, pág 2. Otros autores y autoras toman diferentes referencias para periodizar como el 15 de junio de 1977, día en el que tuvieron lugar los primeros comicios democráticos.



1973 Excursión del colegio Lorenzo Goicoa

planteaba para el país” (Martínez Ten; Gutiérrez López, 2009;7-8).

A pesar del machismo de la sociedad española en su conjunto con mayor o menor determinación, en los primeros pasos de la democracia se incluyeron reivindicaciones feministas que afectan de manera directa a la vida de las mujeres y de toda la sociedad. No obstante, como afirma Josefina Cuesta, el avance no deja de ser un “proceso perezoso” (Cuesta, 2003; 85). La lucha

por la igualdad no es un proceso lineal ya que la igualdad formal y legal es un proceso progresivo y ascendente, pero no así la realidad y las mentalidades que se resiste a transformarse.

4.6.2. Las reivindicaciones específicas de las mujeres

Las reivindicaciones se centrarán en dos aspectos principales. Por un lado, los derechos políticos y laborales y, por otro, los derechos reproductivos y sexuales. Los primeros se asumen en la agenda política ya que resulta evidente la necesaria abolición del régimen jurídico franquista. La consecución de los segundos significará una dura batalla. De igual manera que en el resto de movimiento de las mujeres en Europa y Norteamérica, se aplicará la máxima de *lo personal es político* cuestionando de raíz la estructura patriarcal y sus organizaciones de poder. Las consecuencias de este hecho son revolucionarias ya que implicaban que las relaciones entre hombres y mujeres no eran de índole natural, sino de naturaleza política, de relaciones de poder que trasladaban las formas de relacionarse en la vida personal a la política: “al debatir la política sexual de las relaciones de pareja, se puso en evidencia que se trataba de relaciones políticas de

poder de género, trasladando las conductas personales y cotidianas al rango de política (Nash, 2011; 298).

Los logros preconstitucionales comienzan con la *Ley 16/1976 de Relaciones Laborales* que equipara a hombres y mujeres en el mundo laboral. Se reconoce la igualdad salarial, se suprime la licencia marital para el trabajo extradoméstico. En 1978, tres leyes reforman el Código Penal; se eliminan los delitos de adulterio y amancebamiento, se despenaliza la venta de anticonceptivos y se modifican los delitos de estupro y rapto. La *Constitución de 1978* consagra el principio de igualdad y de no discriminación por razones de sexo²⁵. Pero la Constitución elude constitucionalizar el derecho al control de natalidad y al aborto²⁶.

4.7. La década de los 80. Los derechos y las luchas de las mujeres en democracia. Del movimiento feminista a la institucionalización de la lucha

4.7.1. Una nueva realidad. Institucionalización de los feminismos y el espejismo de la igualdad

El movimiento feminista sufrió una importante escisión casi desde su génesis en las II Jornadas Feministas de Granada en 1979²⁷. La debilidad del mismo junto con la institucionalización²⁸ y los logros de las demandas hacen que el movimiento de mujeres se diluya y se transforme. La década de los 80 incorpora dos elementos nuevos respecto a épocas anteriores: “por una parte, la existencia de lo que se ha llamado feminismo di-

25 Más información en Cabrera Díaz, pp. 132-133.

26 Para más información sobre la Constitución Española y los Derechos humanos de las mujeres ver el completo estudio de Ventura Franch, Asunción: *Las mujeres y la Constitución Española de 1978*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1999.

27 *Enfrentamientos y abandonos en las II Jornadas feministas*. *El País* 9 diciembre de 1979. [http://elpais.com/diario/1979/12/09/espana/313542024_850215.html. Consultado julio 2012]. Las dos corrientes mayoritarias, el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia mantienen posturas irreconciliables. Para saber más sobre estas corrientes ver Amorós, Celia (dra.): *10 palabras clave sobre mujer*. Estella, Verbo Divino, 1995.

28 Para Silvia L. Gil, la institucionalización “*implica un modo de construir la realidad en el que está en juego cómo son formulados los problemas de las mujeres, quien los enuncia y qué se dice. El verdadero problema de la institucionalización gira en torno a lo que se hace visible y a lo invisible*”. *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado Español*. Madrid, Traficantes de sueños, 2012, p. 110.

fuso, es decir, la recepción y la asunción por parte de la población femenina de algunas de las ideas y comportamientos propugnados por el feminismo. Por otra, la presencia de feministas en las instituciones y la existencia de una acción política de gobierno dirigida específicamente a las mujeres” (Grau, 1995; 680). La sociedad asume los logros y conquistas del feminismo, y los gobiernos incorporan, no sin cierta tibieza, políticas dirigidas a superar la desigualdad y fomentan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En este sentido, no podemos dejar de hablar de un claro *espejismo de la igualdad*. Este concepto define una nueva realidad marcada por el reconocimiento de los derechos civiles, el masivo acceso de las mujeres a la educación o al mercado laboral entre otros que crea una falsa ilusión sobre la total consecución de los derechos y reivindicaciones de las mujeres. Se piensa así, que no es necesario luchar por la igualdad de oportunidades porque ésta ya existe. La consecución de la misma se relaciona con las conquistas legales, obviando que la igualdad de oportunidades no se consigue únicamente con leyes y que requiere necesariamente de una transformación de las mentalidades y de las formas de relacionarse.

A pesar de que una nueva generación de personas socializadas en democracia asumen nuevos comportamientos, la igualdad no es una realidad y la discriminación laboral, el techo de cristal, la conciliación de la vida laboral y familiar y la corresponsabilidad, la violencia de género, la construcción cultural de las representaciones patriarcales en los medios de comunicación serán parte de las tareas pendientes principales (Castejón 2015; 28).

4.7.2. Hacia las políticas estructurales y transversales de género

En lo que a la legislación se refiere, en el año 1981 se reforma de nuevo el Código Civil para eliminar discriminaciones hacia las mujeres casadas que todavía se mantenían y modificar el ejercicio de la patria potestad sobre hijos e hijas. La reforma más polémica por la reacción conservadora es la *Ley del 7 de julio de 1981* que autoriza el divorcio.

Más allá de la polémica *Ley del Aborto* que se aprueba en el año 1983 pero que no pudo entrar en vigor hasta el 11 de abril de 1985 tras resolverse el recurso de inconstitucionalidad presentado por Coalición Popular, el gobierno socialista aplica pocas medidas por la consecución de la igualdad de oportunidades.

El ingreso en la Comunidad Económica Europea supone que España tenga que asumir una serie de medidas que garantizan los derechos de las mujeres y ahondan los derechos formales de estas. En 1987 se aprueba el *I Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres para 1988-1990* que el *Instituto de la Mujer*, creado en 1983, se encarga de poner en marcha²⁹.

La implantación del Instituto de la Mujer supuso la fractura del feminismo como movimiento social y las feministas se enfrentan

a la disyuntiva de desaparecer como grupos de acción política y de oposición social o entrar a formar parte de las instituciones. La lucha se centra en transformar los comportamientos machistas y patriarcales desde una agenda pactada con las instituciones que dotan de presupuestos las acciones dirigidas a fomentar la igualdad de oportunidades mediante la creación de legislaciones específicas, *Planes de Igualdad*, campañas de sensibilización o lucha contra la violencia de género.

29 Para saber más, ver Cabrera Díaz pp. 141.

CAPÍTULO 5

Historia de Villava

5.1. A modo de introducción

Los inicios de la centuria en Villava están marcados por la importancia industrial de Villava-Atarrabia. De hecho, el crecimiento demográfico de la villa tuvo mucho que ver con el desarrollo del sector de la industria del papel, la Papelera y la fábrica de licores Hijos de Esparza. Si en 1905 en Villava había más de 1.000 habitantes, en 1910 son 1.202, y en 1920 1.500 (Miranda; Balduz, Serrano: 48). Esta tendencia alcista se mantendrá entre 1920 y 1930.

Este aumento de la población trajo consigo a comienzos del siglo xx, la transformación del casco urbano villavés con la generalización de la luz eléctrica y las instalaciones de agua en casi todos los domicilios. Para ello, el Ayuntamiento comienza una estructuración presupuestaria que pudiera hacer frente al déficit endémico que arrastraba desde 1879 y que permite a la Villa transitar hacia un nuevo siglo lleno de



Cuadrilla de hombres, dos mujeres y alguna niña (± 1926)

acontecimientos políticos, sociales, religiosos y culturales.

En los 60, se adapta la arquitectura urbana al Plan de Promoción Industrial impulsado por el franquismo. A partir de la década de los 70, la industrialización sufre un nuevo impulso que provocará la disminución de la agricultura que en su gran mayoría era cerealística (trigo y cebada). La ganadería irá desapareciendo paulatinamente ya que los medios de transporte a motor y la com-

petencia de la ganadería de la Ulzama hicieron inviable la ganadería.

A partir de los años 60, aumenta la población de Villava y aumenta la dependencia de Pamplona. Poco a poco, la ideología tradicionalista que ha impregnado la vida diaria de la villa va dejando paso a un cambio de mentalidad que tiene que ver con la progresiva desintegración de las élites económicas y con la incorporación de las mujeres a la vida pública.

Todos estos factores, que tienen que ver con la vida administrativa de la localidad se completan con los factores políticos, culturales, económicos, religiosos e ideológico que vamos a ir narrando en los capítulos siguientes.

5.1. Historia política de Villava

5.1.1. Los primeros años del siglo xx

En Navarra la tendencia política preponderante de principios del siglo xx sigue siendo el tradicionalismo capitaneado por el *Partido Carlista*. Los posibles cambios vendrán de la progresiva implantación del nacionalismo vasco con claras tendencias tradicio-

nalistas y la organización del socialismo de la mano del sindicato UGT (Unión General de Trabajadores). A pesar de que se da una escisión en el seno del carlismo en el año 1919 a partir de la creación del *Partido Tradicionalista* de la mano de Vázquez de Mella el carlismo mantiene su hegemonía.

En Villava desde el año 1905 el carlismo cuenta con sede oficial en la *Asociación del Círculo Carlista*. La escisión carlista afecta a Villava con la creación de dos bandos. Una fracción se alía con Jaime, y con la escisión pasa a denominarse *Círculo Jaimista*. La fracción de Vázquez de Mella funda su propia sede, el *Centro Católico*, una asociación con fines culturales y sociales y que se fundaría sobre la ya existente asociación el *Círculo Tradicionalista*.

En las primeras décadas, hemos encontrado información sobre diversos conflictos laborales en Villava a partir de las Actas Municipales que recogen toda la información de los Plenos Ordinarios. El 16 de agosto de 1917, el Ayuntamiento necesita el refuerzo de los agentes municipales para controlar una huelga de “obreros de diferentes ramos”³⁰. No se especifica ni a qué empresa

pertenecen los obreros, si se trata de obreros y obreras ni de la duración de la misma, pero intuimos que no sería una huelga pequeña al referir de forma explícita que era una huelga de diferentes ramos. El Ayuntamiento no quiere refuerzo por parte de la Guardia Civil. Se nombra otro sereno y se organiza a la población para que avise sobre cualquier conato de actividad de los obreros. El alcalde se expresaba en los siguientes términos: “que de mejor resultado cree sería y sin nuevo gasto, que en el caso expresado (Asalto nocturno) el sereno actual avisará inmediatamente al compañero y este lo hiciera al vecindario tocando cuatro campanadas y repitiéndolas a intervalos, así las Autoridades locales y todas las personas de orden se echarían a la calle con las armas de que dispongan a rechazar a los revolucionarios para lo cual dicho se está que habría que avisar la contraseña al vecindario no por bando sino particularmente”³¹. Unánimemente se acepta la propuesta.

La Dictadura del General Primo de Rivera pone fin al período denominado Restauración (1875-1923). Consecuencia del hastío del turnismo político, no supondrá en Villava ningún conflicto político. Sin apenas oposi-

ción –únicamente los trabajadores anarquistas y comunistas ofrecieron resistencia– y con el apoyo de la propia monarquía, del Ejército y de un importante porcentaje de la sociedad, no fue un período de excesiva conflictividad. La dictadura de Primo de Rivera no fue especialmente dura con el jaimismo que conservó sus Círculos, la prensa y sus bienes.

Se mantuvo a las élites económicas en los Ayuntamientos ya que se estableció que tuvieran poder los mayores contribuyentes de las ciudades que eran hombres. Así, el 20 de septiembre de 1923, Sandalio Cilveti, uno de los principales industriales de Villava tomará el mando de la Casa Consistorial.

El 25 de enero de 1930, el general Primo de Rivera presenta su dimisión. De nuevo, sus consecuencias en la vida de Villava serán mínimas, ya que el poder a lo largo de la década de los 30, a pesar de la República, seguirá en manos de las élites económicas. La izquierda carecía de infraestructura y únicamente era notable la actividad sindical por parte del sindicato UGT.

Entre los años 1901 a 1931, en Villava constatamos 18 alcaldes, todos ellos hombres.

31 *Ibid.*

5.1.2. La República en Villava y la participación política de las mujeres

El tránsito de la monarquía a la República se da de forma pacífica. El cambio de régimen tras el triunfo electoral de las candidaturas republicanas sucede con cautela. El nuevo Ayuntamiento, fruto de las elecciones sigue manteniendo un carácter tradicional aunque como vamos a indicar sí que se hacen visibles en Villava las consecuencias del laicismo republicano, que tuvieron su impacto en las manifestaciones religiosas públicas.

El carlismo se vuelve a unir en 1932, para hacer frente a la República bajo la denominación de *Comunión Tradicionalista*.



Círculo Carlista (± 1936)

Su influencia en la vida cotidiana de Villava es aplastante. Este hecho explica por qué los movimientos de izquierda no calaron hasta la Transición a pesar de la importancia del tejido industrial en la villa. Esta influencia se ve también en la organización de la lucha de trabajadores y trabajadoras y de forma especial en el ideario de la gran parte de Sindicatos como ya veremos.

Con la República se institucionaliza el *Partido Nacionalista Vasco*, partido que se sitúa ideológicamente en la línea de la derecha católica. A nivel sindical, constatamos la presencia de Unión General de Trabajadores (UGT) sindicato en el que estaba afiliada Margarita Labat³² hija del alguacil Miguel Labat, fusilado en la Guerra Civil.

En el año 1933 se crea la Gestora Municipal de Villava. Esta gestora se creó en Villava y en 136 ayuntamientos navarros, para suplir la carencia democrática de los Ayuntamientos y paliar los excesos de la Dictadura de Primo de Rivera que se habían formado al amparo del polémico *Artículo 29*. La Gestora tenía que sustituir a todo el Ayuntamiento, aunque con carácter transitorio, ya que a los tres meses como máximo debían someterse

de nuevo a las urnas. La gestora se mantuvo cuatro meses, hasta que tomaron posesión los representantes elegidos en las urnas en 23 de abril de 1933, las primeras elecciones en las que pudieron votar las mujeres.

Las Gestoras municipales estaban formadas por tres representantes institucionales y por un funcionario, un contribuyente y un obrero. Así por primera vez en la historia de Villava las mujeres accedían a la representación municipal. La Comisión Gestora Municipal se constituyó de la siguiente manera; el Presidente, Juan Oficialdegui Santesteban representando a las personas contribuyentes, María Cruz Ibarra García, Vicepresidenta, representante de obreros y obreras, y como vocal, Irene Larragueta Gil, representante del funcionariado. María Cruz Ibarra era integrante del sindicalismo católico y de *Las Margaritas*. Irene Larragueta por su parte, era la maestra.

Irene Larragueta tuvo que ostentar el cargo de forma obligatoria por ser la funcionaria más joven de la localidad. Larragueta no estaba de acuerdo con esa designación por tener “que atender a varios hijos peque-

ños” (citado en Balduz, 2006; 53) lo que no le iba a permitir ejercer la responsabilidad para con el Ayuntamiento. El Gobernador Civil desestimó su petición arguyendo lo siguiente: “que no son de estimar las razones que alega para fundamentar su petición y que siendo obligatorio el cargo como el de concejal, he acordado no admitir la renuncia que presenta” (Balduz, 2006; 53)³³.

El mismo, año, con motivo de las elecciones de abril de 1933 se da un aumento del censo como consecuencia del sufragio femenino. Incluso hubo un aumento de distrito. En el primer distrito eran 410 personas en el que se elegían cuatro concejales y el segundo, 445 para cinco concejales (Miranda, Balduz, Serrano; 261), aunque entre los candidatos electos no figura ninguna mujer. En las elecciones legislativas del 16 de febrero de 1936, tan sólo se presentó una candidata, María de las Nieves Braganza, que se presentaba junto a Alfonso Carlos de Borbón como pareja heredera del linaje carlista al trono.

En la década de los 30, especialmente entre octubre de 1934 y julio de 1936 exis-

33 Carta del Gobernador Civil al Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Villava, 6 febrero de 1933. AMV Caja 53, n.º 22, Elecciones Municipales y constitución de la Comisión Gestora, 1933. Citado en Balduz, 2006; 53.

tieron diversos conflictos laborales. Hemos podido constatar, de nuevo a partir de fuentes institucionales, que el 13 de junio de 1932, el alguacil Miguel Labat se queja de que no se paga a los obreros en paro forzoso³⁴ y el 5 julio 1935 hubo un importante paro en Onena.

La vida religiosa de Villava se vio alterada por el laicismo republicano. Hemos constatado a través de los plenos las consecuencias reales de la laicidad. El 11 junio 1931, pocos meses después de la proclamación de la República, con motivo de la Fiesta de Sagrado Corazón de Junio se “desea saber si como de costumbre, colocará en el balcón del Centro Consistorial la imagen del Sagrado Corazón que se haya (sic) entronizado en el Salón de Sesiones”³⁵. Ante la pregunta, el Ayuntamiento acordó por unanimidad que en efecto se coloque con tanto entusiasmo como en años anteriores.

El 4 de febrero de 1932, se dirige un escrito por la Junta de *Acción Católica* al excelentísimo Gobernador Civil de la Provincia,

apoyado con una lista de firmas protestando respetuosa pero enérgicamente por la desaparición de las brendas de Jesucristo Crucificado, y suplicando sea repuesto con toda urgencia en su trono escolar. El Ayuntamiento aprobó por unanimidad hacer suya la petición dirigida por la inmensa mayoría del vecindario³⁶. Está claro, que el Ayuntamiento de Villava cumplía con la legalidad que implicaba que la imagen de Jesucristo no estuviera presente en las escuelas, pero el sentir de la mayoría de la población era el contrario.

La desaparición de los símbolos religiosos en la escuela no fue la única. El 7 de abril el Ayuntamiento recibe una indicación expresa del Gobernador General de las Provincias Vascongadas y Navarra para que las autoridades invitadas a actos religiosos se abstengan de acudir como autoridades y lo hagan a título personal³⁷.

Estas recomendaciones laicas se repiten, y coinciden con cierto sentir popular de Villava muy cercano a la religiosidad.

34 *Ibid.* Hoja 75.

35 AMV Libro 37. Hoja 12 trasera.

36 AMV Libro 37. 7 abril 1931 a 3 agosto 1935. Hoja 52.

37 *Ibid.* Hoja 61-62.

Así por ejemplo el día 15 de septiembre de 1932, la Asociación de la Doctrina Cristiana pide que se le exima del pago del suministro eléctrico porque dan clases gratuitas de catecismo a niños. Y ese mismo día, se recuerda que visto el Artículo 26 de la Constitución de la República Española que dice que “el Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones o Instituciones religiosas”³⁸ la petición no será aceptada. Las ordenanzas laicas surtieron su efecto, ya que el 3 de octubre de 1935, fuera del orden del día se pide, que ya que no salía la procesión de la Virgen del Rosario, patrona de la villa, en la que se ostentaba la bandera del pueblo, se pueda sacar la bandera³⁹ y el Ayuntamiento accede.

5.1.3. La guerra civil en Villava.

Represión y el escarnio de las rojas

Antes de la sublevación militar, en un clima prebélico, los carlistas, los jaimistas y mellistas crearían las *Decurias*, grupos de alrededor de 10 jóvenes que tenían por misión proteger los edificios religiosos de San

Andrés, Las Dominicas, el edificio de los Capuchinos, y el de la Trinidad en Arre, para que nadie pudiera atacarlos o quemarlos, aunque en Villava nunca ocurrieron sucesos similares. Será el primer paso de la progresiva militarización del carlismo navarro.

El 18 de julio, el General Mola destituye al Gobernador Civil y el 19 de julio decreta el estado de guerra. El 19 de julio, en Villava, los Boinas Rojas se reúnen en el *Círculo Carlista*. La situación de excepcionalidad ante el golpe de estado fascista se recoge desde la Casa Consistorial de Villava a expensas de la Diputación a 30 de julio de 1936:

“Circular de la Excelentísima Diputación Foral y Provincial de Navarra, fecha veinticuatro del corriente inserta en el Boletín Oficial número ochenta y nueve, correspondiente al día 27, haciendo constar que a partir del día 19 de este mismo mes de julio, en el que se proclamó el estado de guerra y hasta que se adopten nuevas disposiciones queda en suspenso los términos y plazos en toda clase de actuaciones administrativas tanto las referentes a materias propias de la Administración provincial, cuanto las relacionadas con asuntos de la com-

38 AMV Libro 37. 7 de abril de 1931 a 3 de agosto de 1935.

39 AMV Libro 43. Hoja 8.

petencia de los Ayuntamientos, Concejos y demás Juntas auxiliares de la Administración municipal”⁴⁰.

Como Ayuntamiento y población que se une al golpe, se propone revisar la situación de las familias de quienes “como voluntarios al movimiento salvador de la Religión y de la Patria” y también estiman que van a costear el funeral (de segunda clase) de los que “sucumban en batalla”⁴¹. El alcalde propone dar dinero a la causa y “sugiere” a todas las familias de Villava que en la medida de sus posibilidades puedan aportar dinero a la causa nacional: “en estos momentos en que los buenos españoles, amantes de nuestras tradiciones patrias, se encuentran luchando contra los enemigos de Dios y de España entiende que todos los hijos amantes de estos dos lemas “Dios y Patria” estamos obligados a contribuir de una u otra forma a la consecución de tan noble fin”⁴². Se trata de una medida de control y de represión ya que los donativos se recogerán en las oficinas municipales. Además, de las 1.500 pesetas que

había presupuestadas para fiestas, se usarán 1.000 para el fin comentado.

Por si quedaba alguna duda de la ideología de la corporación de Villava, ésta muestra su ferviente entusiasmo por recuperar en lugares públicos los símbolos religiosos que habían desaparecido con la República, como atestiguan las siguientes palabras: “todos los Alcaldes de Ayuntamientos y Concejos donde no lo hayan hecho ya, procedan inmediatamente a colocar el Sagrado Crucifijo en sus Escuelas en el lugar preferente de las aulas”⁴³. Confiesan “con indecible alegría que en efecto, el Domingo próximo, dos de agosto, a las doce horas, se verifique con toda solemnidad el traslado desde la Iglesia Parroquial la imagen del Sacratísimo Corazón de Jesús al salón de sesiones de este Ayuntamiento en donde se hallaba Entronizado y de dónde jamás debiera haber salido así como los Santos Crucifijos de las Tres Escuelas Municipales avisándolo previamente al vecindario por medio de bando”⁴⁴.

40 Libro 43. Hoja 64.

41 *Ibid.*

42 *Ibid.* Hoja 66.

43 *Ibid.* Hoja 65.

44 *Ibid.*

No podemos hacer un exhaustivo estudio de todos los casos de las mujeres que se quedan solas y desvalidas como consecuencia de la Guerra Civil, pero sí observamos, un aumento de las peticiones de beneficencia por parte de mujeres, en muchos casos viudas y que en estas solicitudes se prioriza la situación de las mujeres que se sitúan en las filas fascistas. Los eufemismos referidos a “desgracias” familiares así lo indican.

Lo que también constatamos es el intenso movimiento poblacional que se da en los años en los que dura la contienda. Las altas y las bajas del padrón municipal son lógicas en un período histórico de conflicto bélico.

En Villava hubo al menos 300 hombres movilizados en la guerra (Miranda, Balduz, Serrano, 2007; 275), aunque quedó lejos de las líneas del combate del frente. Se puso en marcha como en gran parte de las ciudades de España un plan de defensa pasiva que implicaba la construcción de torres de vigilancia y de una red de refugios que se establece a partir de noviembre de 1937. La sirena de

la Papelera Española sería la encargada de avisar mediante tres toques cortos de un eventual ataque. En diversos plenos de finales del año 1937, se habla de bombardeos cercanos a Villava. Concretamente el 10 de noviembre se mencionan los bombardeos⁴⁵ y el 24 de noviembre se habla de la “insistencia de los bombardeos”⁴⁶.

La represión hacia la izquierda fue muy “violenta” (Miranda, Balduz, Serrano, 2007; 280). Un total de 43 personas fueron detenidas, de las cuales 17 fueron fusiladas⁴⁷. Son gente trabajadora o sindicada a la UGT. Entre ellos figura Miguel Labat, alguacil de Villava fusilado a los 44 años el 26 de noviembre de 1936. Labat mantuvo un tenso y largo litigio con el Ayuntamiento por temas laborales. Miguel era el padre de Margarita Labat, encarcelada por su militancia ugetista en 1936.

Muchas mujeres sufrieron también diferentes violencias por sus ideas políticas o por ser las esposas o madres, o hermanas de republicanos. La esposa y los 6 hijos de

45 AMV Libro 43. Hoja 127.

46 *Ibid.*

47 En la obra de Miranda, Balduz y Serrano se habla de 17 “pasaportados” o fusilados, y se menciona que según datos de Peio Monteano, esta cifra subiría a 21, lo que supondría el 1% de la población de Villava. Se cita como fuente el estudio de Monteano en la obra *Navarra 1936. De la esperanza al terror*.

Miguel Labat fueron expulsados de la habitación municipal en la que vivían en octubre de 1936 tras el asesinato del cabeza de familia y condenados a la pobreza y al hambre. A las mujeres rojas se les hacía ingerir aceite de ricino y las paseaban por la calle Mayor de Villava para avergonzarlas. También se les rapaba el pelo, un acto muy simbólico, ya que el pelo largo es símbolo de feminidad para humillarlas. En las obras publicadas sobre la historia de Villava se recoge este hecho, pero no se especifican nombres.

En la entrevista realizada a Cecilia Doñazar nos habla de que pasearon a “las Canas” dos hermanas que destacaban por su vistosidad en la forma de vestir porque eran “muy modernas y enjoyadas y llevaban turbantes”. También a Aurelia Cía y a dos mujeres de la familia Amezttoy. Una de ellas “se volvió loca” porque asesinaron a uno de sus hijos.

5.1.4. El franquismo en Villava. La pretendida paz social

Villava como ya hemos ido intuyendo con sus posicionamientos políticos a lo largo de la Guerra Civil, abrazó –con el mismo en-

tusiasmo que celebró la vuelta de los crucifijos y se apresuró a sacar al Corazón de Jesús de aquel breve destierro– el triunfo del bando golpista y fascista y así lo hizo saber: “Carta de la Alcaldía de Pamplona fecha veinte del corriente mes comunicando que debiendo celebrar con el mayor esplendor las fiestas de la Victoria para conmemorar el triunfo de la Santa Cruzada en la que se defendieron los ideales de Dios y Patria el Ayuntamiento de Pamplona acordó organizar un acto de fé religiosa con la Imagen de Santa María la Real en acción de gracias por el triunfo obtenido bajo la dirección del Caudillo y Generalísimo Franco”⁴⁸

Tras la guerra, Franco unifica a los falangistas y carlistas en el partido Falange Española Tradicionalista y de las JONS en 1937. A los carlistas no les gustó esta organización y es obvia su hostilidad hacia el régimen franquista. Esta hostilidad se atenúa a partir de los violentos acontecimientos, el ataque por parte de los carlistas a agentes policiales, sucedidos el 3 de diciembre de 1945.

La vida política de Villava como se vislumbra en las Actas se define por la dictadura y su inmovilismo político. El carlismo y el

tradicionalismo siguen rigiendo la vida cotidiana, y el *Círculo Carlista* continúa como catalizador de las actividades cotidianas y culturales, fuertemente impregnadas por la religiosidad.

La religión, vinculada al nacional catolicismo, es la ideología que vertebra el día a día. Por poner un ejemplo práctico, el culto mariano era una práctica habitual y muy popular, que se sufragaba con los fondos del erario público. El 1 de mayo de 1954, se pide: expresamente fuera del orden del día, de la mano del concejal D. Ezequiel Egaña Eula “que por suscripción popular



Coronación Virgen del Rosario (1954)

se adquiriera una corona digna para Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de esta Villa en este año mariano en el que se conmemora el Centenario del Dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María” Se toma en consideración y se hablará con el párroco⁴⁹.

Por una parte podemos ver la importancia del párroco en la vida civil de la población, en su cotidianidad, estando siempre presente. Por otra no podemos obviar que el culto mariano es todo un culto a la femineidad tradicional, que apela a la Virgen María como referente casi único. Este referente supone que las verdaderas mujeres, las mujeres buenas son las mujeres que se resignan a ser madres y esposas. El sufrimiento femenino, la entrega como madre, aceptar todas las dificultades que vengan desde la resignación, asumir ese modelo franquista y tradicional de mujer con la pata quebrada y en casa es el modelo único que no admite fisuras.

A partir de 1951, se dan las primeras huelgas. Y a partir de la década de los 60, se observa cierto aperturismo político del régimen y se comienza a organizar una oposi-

49 AMV Libro 59. Hoja 147.

ción política y firme al régimen franquista. En Villava se fundan la *Hermandad Obrera de Acción Católica* (HOAC), la *Juventud Obrera Cristiana* (JOC) y el sindicato *Unión Sindical Obrera* con influencia de orientaciones católicas. La actividad de estas asociaciones se canalizará en la parroquia de San Andrés y en el *Círculo Carlista*. En las (supuestas) elecciones de 1967 Villava seguía siendo fiel al voto carlista. Pero se trataba de un carlismo impulsado por la generación de hijos e hijas de los combatientes, como el caso de María Jesús Urra, una de las mujeres implicadas en todas las actividades de aquella época.

5.1.5. La Transición en Villava. Hacia la plena ciudadanía

Un día después del fallecimiento del dictador Francisco Franco, el 21 noviembre de 1975 en una Sesión Extraordinaria, el Pleno del Ayuntamiento muestra su pesar:

“Antes de iniciar el orden del día el Sr. Alcalde pronunció unas emocionadas palabras de sentimiento y admiración a la figura del Generalísimo Excelentísimo Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España y Jefe del Estado, fallecido

el día de ayer, y propone a la corporación que se haga constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por tan irreparable pérdida. La Corporación así lo aprueba por aclamación”⁵⁰

Comienza un nuevo período, en el que a pesar de que continuaron muchas de las estructuras franquistas, comienza una nueva forma de funcionar a nivel municipal que tendrá las elecciones democráticas como base. El 15 de junio de 1977 la población española, tanto hombres como mujeres pudieron votar por primera vez. Es la primera vez en su historia en que Villava no vota mayoritariamente opciones carlistas. Pudieron votar 5.690 habitantes. 510 personas votaron a *Unión de Centro Democrático* y 406 el PSOE. La opción carlista que se presentó bajo las siglas *Montejurra Fueros Autónomos Social Autogestión* tan sólo obtuvo 113 sufragios (Miranda Balduz, Serrano; 299). En las elecciones de 1979 se mantendrá la misma tendencia, aunque la representación del *Partido Carlista*, ya legalizado, se coloca como tercera fuerza con 406 votos. Irrumpen fuerzas políticas que van a tener gran importancia en la vida navarra como *Herri Batasuna* o *Unión del Pueblo Navarro*.

En las primeras elecciones municipales de 1979, se presentaron diversas agrupaciones vecinales. La gran triunfadora resulta la *Agrupación Electoral Atarrabia* que obtuvo 1.224 votos, frente a Independientes, la segunda opción votada con 618 votos. En ese primer Ayuntamiento encontramos a Rosario Aizpurua la primera concejala exceptuando a las dos mujeres que estuvieron en la Gestora de 1933.

5.1.6. Los años 80 y los años 90.

El acceso a la política municipal

La participación política de las mujeres es casi inexistente hasta la década de los 30. Durante los años de la República, existe cierto movimiento que cesa de raíz con el Franquismo porque las mujeres ya apenas participan en el espacio público. Con la Transición este panorama cambia de forma radical. En 1979, María Rosario Aizpurúa Donazar se presenta en séptimo lugar por la *Agrupación Electoral Atarrabia* y consigue representación. Aizpurúa inicia la participación de las mujeres en democracia. En la legislatura 1983-1987 hubo tres mujeres; M.^a Ángeles Asiain Urrea y M.^a Jesús Urrea Olza (como independiente) del PSN y Martina Mayo Bernat por el *Partido Carlista* (también independiente). En la legislatura del 1987-1991 dos mujeres

ostentan representación municipal, Isabel Ibáñez Izquierdo por el PSN y Blanca Nieves Compáins Rolán por *Herri Batasuna*. En la legislatura 1991-1995 están María Isabel Ibáñez Izquierdo y Almudena Díaz Millán por el PSN y repite Blanca Nieves Compáins Rolán por HB. En la legislatura 1995-1999 consiguen representación María Carmen Lizarraga Reclusa de *Eusko Alkartasuna* y María Isabel Ibáñez Izquierdo del PSN. En la última legislatura del siglo xx encontramos a 4 mujeres. Por primera vez, una mujer obtiene representación por *Unión del Pueblo Navarro*; María Elena Murillo Gay. M.^a Isabel Tainta Picabea y Teresa Sáez Barrao por *Euskal Herritarrok* y finalmente María Mercedes Sánchez Arangay por el PSN. Como podemos observar, el número de mujeres va aumentando progresivamente, pero numéricamente no dejan de ser un porcentaje mínimo de la corporación municipal.

A partir de los años 80, en Villava surgen los *Centros de Cultura Popular* que ofrecerán un nuevo horizonte y nuevas posibilidades. La década de los 90, se caracteriza por el asociacionismo representado en la *Asociación de Mujeres Irati*, y en las actividades que se organizan desde los *Servicios Sociales*, la *Casa de Cultura* y el recién creado *Servicio de Atención a la Mujer*.

5.2. Participación política y social de las mujeres

5.2.1. Asociaciones de mujeres en la República y la Guerra Civil. *Emakumeen Abertzale Batza* y *Las Margaritas*

Como hemos apuntado anteriormente, gran parte de los partidos políticos a partir de los años de la República crearon secciones o fracciones femeninas. En Villava hemos testimoniado la presencia a partir del Registro de Asociaciones del Archivo General de Navarra de la asociación tradicionalista de *Las Margaritas*, y de la asociación vinculada al PNV, *Emakumeen Abertzale Batza*.

La asociación tradicionalista de *Las Margaritas* comienza su actividad en Villava en el año 1931 con la presidencia de Anastasia Erviti. *Las Margaritas* no tuvieron un papel secundario; no sólo fueron meras Secciones de los Círculos carlistas. A lo largo de toda la geografía española, *Las Margaritas* realizaron una intensa labor propagandística y tuvieron un gran protagonismo en mítines y diversas actividades públicas. Tal era su influencia que el *Boletín de Orientación Tradicionalista* del 17 de febrero de 1935, se reorganizan las Asociaciones de Margaritas

y se les da entidad propia y se definen sus funciones. Nos parece relevante reproducir parte de sus artículos estatutarios, para poder entender sus preceptos ideológicos –fomento de la educación de las mujeres dentro de la familia cristiana– y sus objetivos –ofrecer ayuda asistencial–.

“Artículo 1. Con el nombre de Comunión Tradicionalista Española se constituye en una Asociación femenina, dentro de la Comunión Política Tradicionalista, que tiene como fin promover la formación de la mujer, bajo los principios de la Tradición, prestar apoyo moral y material a todos los Afiliados a la Comunión y preparar su organización en forma que pueda, en cualquier momento, a su lema «Dios, Patria, Rey».

Artículo 3. Para el fomento de los fines indicados en el Artículo 1 se constituirán en el seno de esta Asociación las siguientes secciones: *Socorro Blanco*, Beneficencia, Educación, Sacrificio, Profesional, Política etc., según las necesidades y características de cada localidad.

Estas secciones se regirán por sus reglamentos especiales aprobados por la Junta directiva de la Asociación, pudiendo buscarse libremente los medios económicos para cubrir sus gastos particulares y funcionando con completa

independencia a los fines especiales de cada una.”⁵¹

Durante la guerra, las *Juntas Directivas de Margaritas* habían previsto trabajar en Hospitales y puestos sanitarios, en talleres-roperos, para confeccionar ropas, en comedores y almacenes de alimentos, en *Servicios Sociales* de atención a los huérfanos, presos, organización de entierros, etc. Además de estas actividades «organizadas» había otras muchas: acompañamiento a partida de requetés, distribución de medallas y *detentes*⁵², escribir a los requetés como madrinas de guerra, almacenamiento y fabricación de armas y explosivos, servicio como «cartero» en pueblos donde no había, visitas a los tercios para darles ánimo, etc.

En Villava, se documenta la petición de crear la asociación de *Las Margaritas* el 21 de febrero de 1931. Hemos podido certificar su existencia hasta el año 1937 de forma oficial, aunque ello no implica que no siguieran con su actividad. En la petición de



Aurea Irigoyen Murillo. Una de las fundadoras de Las Margaritas. Fue enfermera voluntaria, en el hospital de sangre Alfonso Carlos instalado en el Seminario provincial. Prestó sus servicios en primera línea de fuego en el frente de Cataluña. Tenía concedidas varias condecoraciones

51 *Boletín de Orientación Tradicionalista* del 17 de febrero de 1935. Visto en Solé Romero, Gloria: “Mujeres carlistas en la república y en la guerra (1931-1939). Algunas notas para la historia de las “margaritas” de Navarra”. Pamplona, Príncipe de Viana. Segundo Congreso General de Historia de Navarra. Historia Contemporánea, 1993, p. 589.

52 Un detente es un escapulario, chapa o trozo de tela con la leyenda “Detente, bala” o “Tente, bala” que llevaban junto al corazón algunos soldados de las distintas guerras españolas de los siglos XIX y XX.

constitución, se especifica que “la sociedad debe llevar otro título distinto al que le han puesto por existir otra Asociación del mismo nombre, según determina la Ley vigente de Asociaciones”⁵³.

El reglamento de la *Asociación de Margaritas de Villava* nacida bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, que se establece en el *Círculo Jaimista* de Villava tiene como objetivo principal en su Artículo 1 “socorrer a las familias tradicionalistas que se hallen necesitadas”⁵⁴. La Junta Directiva constaba de una Presidenta, una Vicepresidenta, una Tesorera, dos Vocales y una Secretaria. Constarían de un número indeterminado de socias (Artículo 3). Para ingresar como socia era necesaria la presentación de dos socias y la aceptación por parte de la Junta.

La Junta Directiva se reunía ordinariamente cada tres meses con objeto de regular la marcha de la sociedad y las sesiones ordinarias tenían lugar una vez al mes. Se le reconocía a la Presidenta la potestad de en caso de notoria urgencia disponer la entrega de Socorros, pero dando cuenta en

la reunión inmediata (Art. 7). La principal tarea, la de gestión de los socorros entre la población pobre le correspondía a la Secretaria.

La ayuda, que requería de una petición previa se otorgaba “exclusivamente a las familias tradicionalistas y con preferencia a los socios del *Círculo* las de los antiguos veteranos y de las de aquellos tradicionalistas que hubieran contraído méritos extraordinarios” (Artículo 20). A las familias que se beneficiaban de la ayuda se las investigaba por medio de visitas, que se hacían en parejas. Se recordaba a las visitadoras que “la Caridad debe animar todos nuestros actos” (Artículo 23).

Las Margaritas de Villava según los Estatutos de su Asociación contaban con suscripciones mensuales “La cuota mensual con la que han de contribuir para sufragar los gastos de la Sociedad será de veinte céntimos de peseta excepto las que sean tres o más de una misma familia que solo contribuirán con Diez céntimos” (Artículo 30) y con donativos extraordinarios y la caja peticionaria colocada en el *Círculo*. También po-

53 Archivo Provincial de Navarra. Caja 37761/34. 1931-1937.

54 *Ibid.*

drían conseguir financiación “organizando veladas, sorteos, Tómbolas, y escitando (sic) el celo de las personas caritativas que individualmente cada socia conozca en el *Círculo* de sus relaciones que puedan contribuir con su dolo ó aumentar los ingresos de la Asociación” (Artículo 26).

Todos los años celebraban misa de Comunión General en la Octava de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús Patrón de la Asociación y el día del Aniversario de la muerte de D.^a Margarita.

El 6 marzo de 1931 tuvieron su Primera Junta a la que asistieron 54 señoras. La



Concentración de Las Margaritas

primera presidenta fue Herminia Ichaso. Se crea una nueva Junta Directiva en 1933 bajo la presidencia de Anastasia Erviti. En 1934 la presidencia pasa a la señorita Amalia López, que también sigue de presidenta en el año 1935. En 1936 la presidencia la asume la Señorita Matilde Irigoyen Murillo. En 1937, la presidenta será Justa Iribarren. Observamos una gran rotación en los cargos y en las responsabilidades. No tenemos datos objetivos, pero intuimos que el factor matrimonio influiría en la presencia de estas mujeres en el espacio público.

Entre sus principales actividades están organizar el *Socorro Blanco* relacionado con la protección de las familias carlistas. Celebran actos culturales y sobre todo religiosos. Realizaban rifas con objetivos benéficos. El 13 de marzo de 1933 realizan una campaña para abrigar a los niños y niñas de Villava. A partir de 1936 se encargan de la labor en hospitales del frente, asisten a los combatientes y amparan a niños y niñas huérfanos.

Nos parece importante señalar que por la entrevista realizada a Cecilia Donázar podemos constatar la presencia de *Las Margaritas* en la vida cotidiana de Villava. No obstante no existe ninguna mención a su labor, ninguna petición por su parte que se recoja

en las Actas de Plenos del Ayuntamiento que tanta información nos han permitido extraer por ejemplo de la *Asociación Católica de Padres* omnipresente en la vida diaria, según las Actas.

El *Partido Nacionalista Vasco* también empieza a desarrollar actividades en Villava. Sus actividades alcanzan las actividades sindicales con *Solidaridad de Trabajadores*



Inauguración del Batzoki (1933)

Vascos (ELA-STV) y como los tradicionalistas, el asociacionismo femenino. A pesar de que siempre se mantuvo por detrás del carlismo, el PNV fue la segunda fuerza en Villava, llegando a obtener 140 votos en las elecciones de 1936. En 1933 se inaugura el *Batzoki* y un año antes, comienza la actividad de la asociación femenina *Emakume Abertzale Batza* que en 1933 contaría con siete afiliadas (Miranda, Balduz, Serrano, 2007; 247).

Para regir los objetivos y principios de la Asociación, nos hemos encontrado con un reglamento tipo, registrado el 20 de septiembre de 1932 en el que se incluye con tinta la información específica de Villava como el nombre de la población o el lugar de la sede. El Reglamento de la Asociación de la Mujer Patriota de Villava aspira a “la unión de todas las mujeres del País Vasco amantes de la Religión y de la Patria, de Dios, los Fueros de JAUNGOIKUA ETA LEGE-ZARRA (sic), para difundir por Navarra, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, valiéndose de cuantos medios estén a su alcance y en consonancia con su sexo y condición. La doctrina que en ese lema se encierra, desarrollando sus acti-

vidades e iniciativas principales orientadas al aspecto social y católico y de carácter cultural y benéfico” (Artículo 1)⁵⁵. El trato que regía las relaciones de las socias tenía que ver con “la igualdad y fraternidad propias de los antiguos vascones, amantes del lema de DIOS Y FUEROS (Jaungoukua eta lege-zarra), protegiendo con todo el calor posible las tradiciones del País” (Artículo 3)

Las condiciones de acceso eran las siguientes:

- a) Ser católica apostólica romana, estando conforme con el espíritu de este Reglamento. De hecho se nombra Patronos de su Asociación a [cada delegación elegía el suyo] San Miguel y a la Virgen del Rosario a cuya advocación se acoge, celebrando sus fiestas, así como todas las que cree memorables de Navarra y Euzkadi (Artículo 14). Incluso se expulsaría a cualquier socia que se adhiriera a cualquier “manifestación que tenga carácter anticatólico o que sea de sentido opuesto a este País”. (Artículo 15)
- b) Haber cumplido los 16 años.

55 Archivo Provincial de Navarra Caja 37761/36. 1932.

- c) Ser oriunda de Navarra, Vizcaya, Alava o Guipuzcoa, o merecer ser incluidas a juicio de la Directiva. (Artículo 7)

La presidenta fue Josefina Cía, la Vicepresidenta, Joaquina Domench, la Secretaria, Elena Domench, la Tesorera, Consuelo Tirapu y como Vocales, Clara Mairal, Anita Zabala y Josefa Polo. La influencia de la religión era más que evidente. A pesar de que como hayamos apuntado que se afiliaron 7 mujeres, su trayectoria es realmente breve.

La actividad de la izquierda socialista se canalizó a través del *Sindicato de Obreros Papeleros de la Región Vasco Navarra* sindicato, vinculado a la UGT y con presencia en Onena y que sus enfrentamientos con sectores tradicionalistas será constante. Por la lista de afiliados detenidos en el año 1936, se sabe que entre 40 y 50 trabajadores, entre ellos una mujer, Margarita Labat, pertenecían a la UGT.

5.2.2. Transición y los años 80 y 90.

Los Centros de Promoción de la Mujer y de Cultura Popular

En el franquismo, salvo la actividad cultural y social que se mantuvo en el *Círculo Carlis-ta*, siempre ajeno a las posibles inquietudes políticas, las actividades y la participación

políticas fueron prácticamente inexistentes. A partir de la década de los 60, con el aperturismo, el desarrollismo basado en la industrialización, una transformación en urbanización y planificación de la ciudad y el progresivo acceso al consumo irán creando un nuevo escenario político, social, cultural y económico.

En este contexto surgen los *Centros de Promoción de la Mujer y de Cultura Popular*. Su origen se encuentra en los *Centros de Formación Familiar y Social* dirigidos a mujeres que inician su andadura en la década de los 60. Los gestionaba *Acción Católica* y se regulan a nivel estatal, a partir de la implantación del primero de ellos en el barrio de Vallecas. Según Patricia Amigot Leatxe “después se extendieron por el Estado, con mayor ímpetu en aquellos lugares de escasa tradición de resistencia durante la dictadura y con mayor arraigo de la Iglesia, como podría considerarse Navarra” (Amigot, 2005; 291). En 1971 se constituyen en Patronato y ya no dependen de la Iglesia. Su financiación comienza a proceder de las iniciativas sociales de las Cajas de Ahorros, como nos contará Carmen Izal sobre el *Centro de Cultura Popular de Villava*.

Las mujeres, la mayoría de extracción obrera acudieron en la década de los 70

como alumnas y se implicaron posteriormente en la vida de los Centros. Según narra Amigot, todas ellas compartían el siguiente perfil: “prácticamente ninguna tenía estudios y su extracción era de clase obrera. La mayoría son navarras, de Pamplona o de pueblos de la provincia, y el resto emigrantes de provincias limítrofes. Quienes narran su trayecto son mujeres que iniciaron su formación en los centros siendo amas de casa, sin estudios la mayoría, con experiencias laborales previas casi todas (costura, servicio doméstico y fábricas) y de clase obrera. Todas consideran que el tránsito por esa institución les cambió de manera intensa repitiéndose la consideración de que se constituyó aquella experiencia en un antes y un después en sus vidas. Actualmente cuentan entre 55 y 70 años de edad” (Amigot, 2005; 291).

Los cursos se impartían dos veces por semana, en horarios que permitieran a las mujeres que acudían compaginar el trabajo doméstico. Las dinamizadoras eran mujeres que habían sido alumnas por lo que se fomentaba tanto la formación como el crecimiento personal y emprendimiento. Las materias “solían concretarse en función de los intereses de cada grupo. Los temas tratados se dividían en tres bloques: personal,

familia y contenidos sociales. El primero abarcaba cuestiones como sexualidad, métodos anticonceptivos –algunas entrevistadas dicen que ni siquiera conocían su existencia– y valores humanos; en el segundo destacaban la cuestión de la relación de pareja, educación de hijos y alimentación y nutrición, uno de los módulos que algunas de las animadoras consideraban «ganchos» o materias «de captación». El tercero, abordaba cuestiones como la situación de la mujer en la sociedad, acontecimientos políticos, organizaciones sindicales y partidos políticos” (Amigot, 2005; 294).

Para testimoniar los inicios y la andadura del *Centro de Cultura Popular de Villava*, contamos con el excepcional testimonio de Carmen Izal impulsora del mismo. Reproducimos su relato:

“En 1973, desde Pamplona, desde *Acción Católica* que era la única organización que tenía autorización para hacer actividades, unas personas a las que no conocía decidieron que en Villava podría ser interesante abrir un Centro de Cultura Popular. Estos Centros estaban en barrios de Pamplona, en Barañain, en Burlada por supuesto y en algún otro lugar del cinturón de Pamplona. Contactaron conmigo, aunque yo jamás había acudido a ningún Centro ni como alumna ni como respon-

sable. Ni siquiera conocía su existencia. Pero había otra particularidad y es que yo estaba vinculada a la asociación *Acción Católica* de jovencita y llevaba un grupo y claro, quizás esa característica fue la que definió que contaran conmigo.

Creo que lo primero que hay que señalar es el cambio de mentalidad de la Iglesia. El auge del feminismo después de la Segunda Guerra Mundial y del movimiento obrero por otra parte, hizo que la Iglesia Católica dijera “horror que se nos van” y entonces llamaron a las mujeres de *Acción Católica*. Pablo VI, tras el Concilio Vaticano II dijo que había que educar a las mujeres, que no se podía dejar a las mujeres domésticas sin información. De España fueron a Roma mujeres que luego trasladaron esa información, la transformaron, participaron en la editorial Marsiega, crearon los cuadernillos que nos sirvieron como pautas y una vez que ya estuvo eso montado hubo una escisión y hubo unos *Centros de Cultura Popular* que siguieron una línea más clásica, más conservadora, más de corte religioso tradicional y otros también en Madrid que rompieron con eso y esas personas son las que nos informaron y nos ayudaron a formarnos.

Se empezaban a gestar unos movimientos asociativos interesantes como la *Asociación de Vecinos* y las comunidades cristianas de base. Que aparecieran los movimientos cristianos de base era todo

una revolución dentro de la Iglesia Católica. Entre este movimiento y la HOAC (*Hermandad Obrera de Acción Católica*) que era un movimiento dentro de la Iglesia Católica de respuesta obrera a lo que era la estructura jerárquica de la Iglesia, nos reunimos.

Me pareció interesantísimo. Fue una ruptura cultural. Muy rompedora con moldes anticuados sobre todo porque tenían como objetivo dar a las mujeres de clases populares conocimientos y cultura. No estaban excluidos los hombres, pero sobre todo se intentaba que las mujeres accedieran a una formación intelectual basada en el desarrollo de los hábitos de la vida cotidiana que les permitiera tener una conciencia de ser mujer diferente. Y también una estima mucho más alta y una capacidad para llevar las cosas que dependían de la familia de manera más liberadora. Es decir, relaciones parentales, relaciones con la pareja, relaciones con los hijos y todo en un ámbito, en una cultura que sin romper muchos moldes, porque no se podía arriesgar demasiado, sí que fueran cambiando pequeñas y grandes cosas.

En el año 1974 aproximadamente, con Inmaculada Irisarri que había sido alumna del centro de Cultura Popular de Burlada, montamos entre las dos el *Centro de Cultura Popular de Villava* con medios materiales escasísimos; llevábamos las sillas que nos sobraban de casa, con

una bajera que alquiló o compró, la Caja de Ahorros Municipal que dirigía Miguel Javier Urmeneta. Un hombre que nos acogió como un padrasto. Era de estos hombres protectores que estuvo encantado de compartir con nosotras reuniones para comprobar por sí mismo cuáles eran los grupos, de qué tipo de gente se trataba... Ahí empezó este periplo.

Éramos las responsables del centro, lo que intentamos es que otras personas llevaran el grupo. Hubo mujeres muy importantes que fueron las dinamizadoras del propio grupo y ahí hubo una atracción. Algunas mujeres incluso se arriesgaron a la oposición de sus maridos. Les decían “esas brujas que llevan el centro que son muy revolucionarias, que te están diciendo cosas que no me convienen”. Utilizamos un gancho; las clases de cocina sin que hubiera una cocina y luego manualidades. Allí se trabajaban diferentes cosas pero a partir de actividades que apetecían a muchísimas mujeres porque no había más. Y no tenían oposición de los maridos para hacer eso.

Había dos espacios, uno muy grande que era la sala de reuniones y de actividades de todo tipo y luego otra más pequeña donde había una persona del propio Centro de Cultura Popular que voluntariamente se quedaba con los niños y niñas las dos tardes que nosotras trabajábamos todas las dinámicas grupales. Ahí empezamos por cosas tan elementa-

les como leer la prensa, ver los precios de las tiendas, hacer listados para que las personas decidieran qué es lo que convenía consumir y qué no. Leer la prensa para debatir y para tener una opinión crítica. Una persona sin información no tiene opinión. Luego fue derivando en actividades de educación de hijos e hijas, luego ya otros temas de relaciones de pareja, sexualidad... Todo en un ambiente muy de lo que la persona vive.

Lo que más les atraía aparte de las manualidades, eran educación de hijos, temas de mujer con todo lo que implicaba trabajar sexualidad, relaciones interpersonales, relaciones de pareja. También había literatura, historia, política, algo de geografía, algo de cultura general, alguna actividad matemática o similar, conocimiento del medio, visitas culturales...

Cada vez se fue abriendo más y más y más. Desde unas raíces absolutamente populares muchas mujeres fueron creciendo en unas capacidades intelectuales y habilidades de todo tipo. Se constituyeron en informadoras, animadoras o directoras de los grupos. Directivas porque era un papel directivo pero con una metodología muy participativa, que hizo que aquello tuviera toda esa riqueza. Todas esas personas no tenían título universitario pero tenían una titulación en la vida increíblemente alta.

Es muy importante destacar la metodología que utilizábamos. Nos basába-

mos en la que establecía la organización de *Centros de Cultura Popular y Promoción de la Mujer* con sede central en Madrid. La Junta de *Acción Católica* que gobernaba los *Centros de Cultura Popular* de Navarra era muy progresista, nos apoyaba muchísimo y ocultaba a la sede central la información que no convenía. Eran nuestros aliados. Venían a veces a nuestras reuniones y compartían con nosotras no todo, porque algunas cosas también se las ocultábamos a ellos, pero compartían nuestra forma de trabajar. Eso fue muy importante para todos los *Centros de Cultura Popular* de ese momento.

Nosotras, las responsables, formábamos parte de un equipo con sede en el Centro de Cultura popular de San Juan, que todavía existe, para que tuviéramos formación específica en la metodología de dinámicas activas participativas deductivas e inductivas. Era casi obligado recoger lo que las personas vivían para luego ir poco a poco a esas vivencias dándoles forma, pero no cambiarlas sino traducirlas, transformarlas. De manera que las personas no se sintieran ajenas a ellas mismas aprendiendo lo que estaban aprendiendo.

Nosotros tuvimos unas dinámicas de grupo durísimas, donde tus errores personales salían a flote con una dureza increíble. Las que salimos de aquello salimos reforzadas y yo todavía tengo grabaciones de la mujer más importante

en esto de la creación de los Centros de Cultura a nivel estatal, María Salas Larrzábal que editó muchos libros, muy interesantes. Grabé a Paloma López de Ceballos, una socióloga, una mujer muy trabajadora, con una valía increíble. No sé si vive todavía, la suerte que tuve de poder contactar con ellas...

Muy importante también fue la editorial *Marsiega* que editaba unos cuadernillos que nos servían de guión para las reuniones periódicas que teníamos las, casi todas, responsables en Pamplona. Compartían estos encuentros personas que voluntariamente se ofrecían a colaborar. Les llamábamos informadores. Informaban sobre religión porque también queríamos que desde la estructura jerárquica de la Iglesia habiendo personas dentro de la Iglesia comprometidas con la *Teología de la Liberación* vinieran desde la fé a tratar temas de fé pero con otra perspectiva. Estaban Javier Pagola, Patxi Larrainzar de la Rochapea que ya murió, Jesús Armendáriz que era entonces director del Seminario, Javier Lizaur... pero había muchísimas más. Eran unas reuniones súper interesantes, muy ricas en contenidos, muy ricas en vivencias. A mí personalmente me fueron transformando.

Empecé a cambiar y empecé a percibir el mundo, mi manera de percibir las cosas y a tener una conciencia popular mucho mayor de la que yo había recibido. Las personas de Villava que ya esta-

ban en la asociación o gestando la *Asociación de Vecinos* se sumaron también en apoyo y había quienes colaboraban informando y había quienes colaboraban llevando sillas, quitando cosas, dándonos apoyo moral, etcétera, etcétera. Y este era digamos, el ambiente en el que nos movíamos. En metodología de Educación de Adultos no tenía ni idea. Luego ya poco a poco, vi que un proceso en educación de adultos había creado unas transformaciones psicológicas y psicofisiológicas en las personas que acudían a los *Centros de Cultura Popular* interesantísimas. Ni un fármaco, ni un proceso terapéutico, ni nada genera una transformación similar a esta. No cobrábamos como organizadoras nada. Todo el trabajo era trabajo voluntario. Nos daban una pequeña cantidad pero como teníamos tanta necesidad de cubrir gastos esa pequeña cantidad la entregábamos a la vez.

A la muerte de Franco lo que era *Acción Católica* desapareció y los *Centros de Cultura Popular* en Pamplona pasaron a formar parte del *Colectivo de Cultura Popular Alaiz* con independencia total de la Iglesia y con estructura organizativa propia, ya como Asociación Civil. Entonces para recibir subvención teníamos que presentar proyectos a Bienestar Social porque trabajábamos con mujeres gitanas o con mujeres desfavorecidas o a Cultura con la Institución Príncipe de Viana con los temas formativos.

Cambiaron muchas necesidades. Cada vez más las mujeres recibían información y formación por otros medios. A partir de los años 90 se crearon cantidad de asociaciones de mujeres, las mujeres tenían otros recursos iban a gimnasia, a yoga, a spinning, a pilates, a lo que fuera. Es que fue el resurgir de este país, de unas dinámicas que eran absolutamente desconocidas aquí. Se redujo mucho aunque existe todavía el *Centro el Colectivo de Cultura Popular Alaiz* con sede en San Juan ese es el único que tuvimos capacidad de comprar a la Caja de Ahorros Municipal. Ahí se desarrollan un montón de actividades que también consiguen subvención de Bienestar Social, y de Salud, porque hay también un proyecto de Salud Mental.

Llega un momento en todo proyecto que o te renuevas o cambias cosas o se acabó. Y aquello se acabó. Cuando Miguel Javier Urmeneta tuvo que dejar la Caja de Ahorros por jubilación, entró otra persona, que no voy a nombrar porque no tengo buen recuerdo. Nosotras no teníamos que cubrir gastos pero nos dijeron que o comprábamos el local o se acabó la historia. Que se iban a dedicar a los centros de jubilados de la tercera edad. Sus políticas pecuniarias, el dinero manda. Tuvimos que dejar el local de Villava y los grupos tampoco se renovaron mucho y las mujeres que eran las más concienciadas, las más luchadoras fueron las que crearon la *Asociación de Mujeres Irati*"

5.2.3. Asociacionismo femenino.

La Asociación de Mujeres Irati

La *Asociación Irati* surge en el año 1990. Eran un grupo de mujeres que iban a los *Centros de Cultura Popular* y vieron que no había nada para las mujeres; de mujeres para las mujeres. Entonces pensaron en hacer una asociación. Se juntaron unas 12 mujeres y se fundó la *asociación Irati*. Como ya se ha apuntado la mayoría venían de los *Centros de Cultura Popular* pero se fueron incorporando otras mujeres. La mayor parte de participantes eran de Villava. Había alguna de Arre y alguna mujer de Pamplona, pero que no eran asociadas e iban a los cursos de manera puntual. Todos los cursos, cursillos, actividades se hacían abiertas al pueblo y se anunciaban en el Diario de Navarra y acudía gente de Pamplona, de Burlada, o de la Chantrea.

Entre los fines de la Asociación estaban “promocionar todas las formas de asociación de la mujer (Artículo 3), estudiar los problemas y combatir los obstáculos que tengan las mujeres en su desarrollo como personas, entendiendo a éste desde el punto de vista integral (intelectual, cultural, social,

laboral, afectivo, familiar y de salud física y mental) (Artículo 4), impulsar la inclusión de programas específicos destinados a las mujeres en los planes de la administración central, autonómico y local, con especial atención dentro de los mismos a aquellas mujeres en situación de marginalidad, por su lugar de residencia, nivel cultural, profesional y de su status (Artículo 5), desarrollar actividades de información, formación y promoción buscando la apertura hacia áreas laborales no tradicionales (Artículo 6), promover, en lo concreto la integración laboral de la mujer (Artículo 7), atender especialmente a los esfuerzos que se lleven a cabo en favor de una educación no sexista tanto en el ámbito familiar como el educativo a todos los niveles (Artículo 8), colaborar bajo principios de solidaridad con los intereses de colectivos que en el ámbito nacional e internacional que coincidan básicamente con el espíritu de esta asociación (Artículo 9)”⁵⁶.

Como podremos observar en capítulo dedicado a las entrevistas, las principales actividades de los inicios de la Asociación tenían que ver con cursos de cultura, de psicología y de autoestima. Por ejemplo las ac-

tividades que se ofrecían para el curso 1998 eran de lo más variadas e incluían cursos de Técnicas de comunicación oral y escrita en dos niveles, Placer de madurar, Igualdad de oportunidades, Relajación y control mental, Conferencias sobre temas puntuales que no se especifican y Talleres de Técnicas teatrales, Plantas medicinales, Informática, Auto-maquillaje y Cocina Navideña. Además se celebraría el *Día Internacional de la Mujer* y se ofrecían diversas salidas culturales.



Excursión al Museo del Prado en 1994. Foto cedida

Es de destacar el impacto de sus actividades en la vida cotidiana de Villava. En el año 1994, contaba nada más y nada menos que con 52 asociadas.

5.2.4. Evolución del *Servicio de Atención a la Mujer al Servicio Municipal de Igualdad*

Después de los *Centros de Cultura Popular*, y como ya hemos ido apuntando en los capítulos iniciales, a partir de finales de la década de los 80, y especialmente en la década de los 90 el feminismo y el movimiento de las mujeres –como ocurre por otra parte con los movimientos obreros– entra en las instituciones. En Villava, en 1993 Gemma Senosiáin comienza a trabajar en el *Servicio Social de Base* y concretamente en el recién creado *Servicio de Atención a la Mujer*. Sus funciones eran diversas: ofrecer información sobre derechos, ayudas económicas, vivienda, planificación familiar, asesoría para madres solteras, malos tratos, casas de acogida. También ofrecía cursos de formación, asesoría jurídica y orientación laboral.

En la asesoría jurídica, en colaboración con el *Colegio de Abogacía* se ocupaba de las relaciones materno-paterno filiales, abogacía de oficio, gestiones Registro Civil, separación, divorcio y nulidad matrimonial,

regímenes económicos del matrimonio y denuncias por agresiones sexuales. Propo-
nían también orientación laboral apoyando
la búsqueda activa de empleo, puesta
en marcha de proyectos de empresas y negocio
(autoempleo), información y asesoramiento
en legislación laboral y Seguridad Social.

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER

C/ Mayo 10.
Teléfono: 13-07-34

PARA QUE:

- Conozcas tus derechos...
- Mejores tu formación...
- Estes informada de:
 - Ayudas económicas
 - Violencia
 - Pluriactividad familiar
 - Madres solteras
 - Mujeres socios
 - Casos de acogida
 - Clasificación género
 - ETC...

Además contamos con los servicios de:

ASESORIA JURÍDICA

- Relaciones matrimoniales-pareja
- Abogado y procurador de oficio
- Registros Civil
- Separación, divorcio y nulidad matrimonial
- Regímenes económicos del matrimonio
- Denuncias por agresiones sexuales...

ORIENTACIÓN LABORAL

- Búsqueda de empleo
- Puesta en marcha de proyectos de empresas y negocio (auto-empleo)
- Información y asesoramiento en Legislación Laboral y Seguridad Social
- Y además inventas relacionadas con el acceso al empleo y relaciones laborales.

INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO.

Folleto Servicio de Atención a la Mujer

Hasta que se instaura la figura de la Técnica de Igualdad, impulsada por la realización del *I Plan de Igualdad de Oportunidades* es ella quien junto con la *Asociación de Mujeres Irati* y la *Casa de Cultura* comienza a realizar actividades.

Estas actividades canalizan la participación y las reivindicaciones de las mujeres. Tanto Gemma Senosiáin como Celina Cano Orradre y Yolanda Echarte Azcona hablan

III SEMANA DE PRIMAVERA Y MUJER
UDABERRIA ET EMAKUMEA III. ASTEA

Del 29 de Abril al 9 de Mayo
Apirilaren 29tik maiatzaren 9ra arte

PROGRAMA

EXPOSICIÓN FIN DE CURSO: MANUALES, ESTADÍSTICA DE TRUJER Y COREY Y CONFECIÓN

Fecha: 28 Abril a 5 de Mayo, excepto el 1 de Mayo
Horario: 17 a 19 horas y de 17 a 20 horas.
Lugar: Casa de Cultura Irati, primer piso.
INAUGURACIÓN DE EXPOSICIÓN: el 29 de Abril a las 18 horas.

VIERNES 3 DE MAYO

ZAKURLA BA TARREREN DEL PUERTO, a cargo de las alumnas de música de la escuela de música Irati de Eibar. La banda Realiza Cantata y el grupo de Cuartetos "4 voces" • Hora: 19:30 Lugar: • Lugar: Casa de Cultura.

LUNES 6 DE MAYO

REPRESENTACIÓN TEATRAL "INDUSTRIAS KIDWINA", a cargo de la compañía Cultural Irati. • Hora: 19 horas. • Lugar: Casa de Cultura.

MARTES 7 DE MAYO

ALUDONIALES "EL PREMIO NAVARRO SUIZ VALLES, TALNA Y EL DAK", a cargo de Aitor Irigoin. • Hora: 19 horas. • Lugar: Casa de Cultura.

MIÉRCOLES 8 DE MAYO

CONFERTO "SERENATAS PARA LUNA LENA", a cargo de MÚSICA RECREATIVA (coro e instrumentos antiguos). • Hora: 19 horas. • Lugar: Casa de Cultura.

JUEVES 9 DE MAYO

CONFERENCIA, a cargo de Sr. Claudio Casado. Temas: "Las mujeres en la política". • Hora: 18 horas. • Lugar: Casa de Cultura.

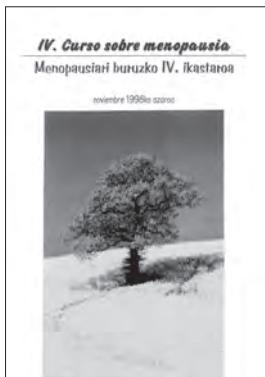
Unidad organizadora de jornadas: los días lunes, martes, miércoles y jueves.

Folleto III Semana Primavera Mujer. (Anverso y Reverso)



VI Semana Primavera y Mujer. Exhibición deportiva

largo y tendido en las entrevistas que les hemos realizado. Organizaban diversas actividades. Algunas de ellas se incluían en la iniciativa de la denominada *Semana de primavera y mujer* que promovieron en colaboración con la *Casa de Cultura*. En esta semana las actividades eran diversas. Se realizaban exposiciones de los trabajos resultantes de los diferentes cursos de manualidades o costura. Había proyecciones de cine, teatro, conciertos, cafés tertulias, mesas redondas, recitales poéticos, exhibiciones deportivas y comidas populares. En algunas actividades había servicio de guardería, algo muy pionero en la época.



IV Curso sobre menopausia
1998

Se impartían cursos de pintura, manualidades, encaje de bolillos, estampación, corte y confección en colaboración con la *Casa de Cultura*. Otro curso exitoso, era el *Curso sobre Menopausia*. Se

Los cursos que se organizaban desde el *Servicio de Atención a la Mujer* eran variados, e incluían a los Ayuntamientos de Villava, Ezcabarte y Olaibar. Su naturaleza era diversa. Se impartían cursos de pintura, manualidades, encaje de

centraba en el autoconocimiento del cuerpo, incidiendo en el autocuidado, en los aspectos emocionales y sexuales. Se finalizaba con un coloquio, una película y una merienda.

Para sensibilizar en prevención de violencia de género también se efectuaban actividades como por ejemplo mesas redondas sobre mujer y maltrato y se comienzan a organizar actividades alrededor del 25 de Noviembre como fecha específica para la eliminación de todas las violencias ejercidas contra las mujeres.



Mesa redonda sobre la mujer y el maltrato. Gemma S. Vicente Madoz, Mertxe Arza. 14 de junio 2002

Desde *Irati* se organizaban cursos muy diversos de psicología con Emilio Garrido, sexualidad con Mertxe Leranoz, Humanidades, relaciones y habilidades sociales, conocimiento personal, autoestima... También



Presentación libro 'Íbamos a ser reinas' de Nuria Varela. Nuria Varela junto a Tere Sáez. 14 mayo 2004

se organizaban grupos de apoyo. Colaboró muy estrechamente con el Ayuntamiento de Villava y con el *Servicio de Atención a la Mujer*. Participaban como colaboradoras en las mencionadas *Semana Primavera y Mujer* (1994-2001), en las Actividades del día de la mujer (al menos desde 2002 a 2007).

El *I Plan de Igualdad* se realizó a través de la Universidad Pública de Navarra por el equipo gestionado por la profesora Blanca Fernández Viguera. Supuso un enorme salto cualitativo para la participación de las mujeres y para la inclusión de la perspectiva de género en las políticas municipales. Si bien es un proceso que se da en el siglo XXI y que en cierto modo trasciende nuestro objeto de estudio, hemos creído oportuno incluir en

nuestro relato el proceso que desemboca en la incorporación a la vida de Villava de una profesional como la Técnica de Igualdad. Después hubo un *II Plan de Igualdad* (2013-2016) que supuso empezar a plantear la inclusión de la perspectiva de género en la propia entidad.

El *Servicio de Atención a la Mujer* tenía una visión asistencial y la profesional responsable era trabajadora social de formación. En el *Servicio de Igualdad*, destinado a impulsar Políticas Públicas de Igualdad hay otro perfil de profesional, la Técnica de Igualdad, experta en Políticas Públicas de Igualdad. Así entendemos la evolución del *Servicio de Atención a la Mujer* al *Servicio de Igualdad*.

La figura de la técnica de igualdad está reconocida desde 1994 en la Clasificación Nacional de Ocupaciones y es la persona que se dedica a: elaborar, implementar y evaluar *Planes de Igualdad* de Oportunidades entre mujeres y hombres, coordinando las distintas áreas de intervención, agentes sociales y organismos implicados en su desarrollo. Además de diseñar, impulsar y evaluar la incorporación progresiva de la perspectiva de género en las diversas áreas de intervención o secciones de las entidades. También destacan las funciones de definir acciones positivas, así como asesorar y cooperar para

su desarrollo e implementación, diseñar y gestionar Programas de sensibilización, información y formación en materia de Igualdad de género, apoyar e impulsar la participación social y política de las asociaciones de mujeres, intermediar entre la Administración Local, los colectivos de mujeres y demás agentes sociales para el desarrollo de las acciones recogidas en los *Planes de Igualdad* y coordinar y facilitar la participación de las entidades locales, públicas y privadas, en Programas de ámbito supramunicipal y europeo con el objeto de mejorar y optimizar los presupuestos y recursos.

La *Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres*, la llamada “Ley de Igualdad”, obliga a las Administraciones Públicas a integrar el principio de igualdad en todos los ámbitos y el desarrollo del conjunto de todas sus actividades. Las Administraciones públicas tienen la obligación de integrar el principio de igualdad y debe haber personal técnico especializado en Políticas Públicas de Igualdad que asuma esta función dentro de las Administraciones.

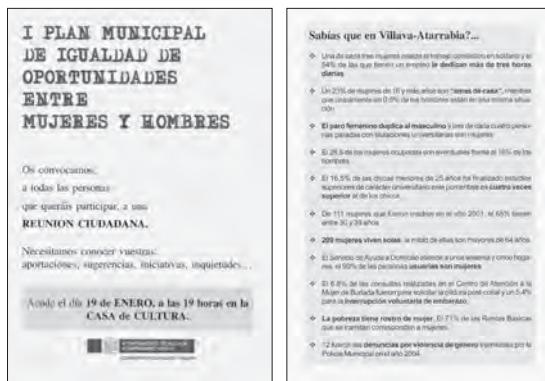
En Navarra, desde antes del año 2000 varias Entidades Locales incorporaron en sus plantillas el perfil de Técnicas de Igualdad pero hay un salto cualitativo en 2006, al

aprobarse el *I Plan de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres de la Comunidad Foral* (2006-2010), todavía en vigor. Por ello, en 2007, el Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) se planteó el impulso, promoción y sostenibilidad de la figura profesional de Agente de Igualdad de Oportunidades. Para ello contó con un programa para apoyar la contratación de agentes de igualdad en el ámbito local.

Creando esta línea de subvenciones para que las Entidades Locales contrataran Técnicas de Igualdad, algunas Entidades contrataron a personal técnico, entre ellos, el Ayuntamiento de Villava-Atarrabia. En 2007 comienza a trabajar Fátima Frutos Moreira



Noviembre 2004. Firma I Plan Igualdad Blanca Fernández (UPNA), Alfonso Ucar (Alcalde), M.ª Mercedes Sánchez (Concejala Mujer) y Gemma Senosiáin



1 Plan Igualdad

quien desarrolla su labor técnica hasta enero de 2014. En mayo del mismo año entra a trabajar Irune Gastón Ripa quien sigue hasta la actualidad.

Además del *Plan de Igualdad*, clave en todo este proceso, junto con la UPNA se realizaron diversos estudios. Estas investigaciones, las realizaban el alumnado del segundo curso de la Diplomatura en Trabajo Social. Sus títulos son los siguientes: *Las mujeres de Villava-Atarrabia y la educación*. *Las mujeres de Villava-Atarrabia y el trabajo* (Curso 1999-2000). *Salud general. La salud de las mujeres de Villava, Salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes de Villava-Atarrabia* (2000-2001). *Una para todo... todo para una. Estudio sobre la coeducación y la corresponsabilidad en Villava-Atarrabia* (2004-2005)⁵⁷.

- 57 Fernández Viguera, Blanca (Coord.). Equipo de trabajo Grupo de prácticas de 2.º de Trabajo Social, de la Universidad Pública de Navarra, área de Educación: *Las mujeres de Villava-Atarrabia y la educación*. Villava. *Servicio de Atención a la Mujer del Servicio Social de Base* del Ayuntamiento de Villava/Atarrabia. 1999-2000 (S.E.).
- Fernández Viguera, Blanca (Coord.). Equipo de trabajo: Grupo de prácticas de 2.º de Trabajo Social, de la Universidad Pública de Navarra, área de Trabajo: *Las mujeres de Villava-Atarrabia y el trabajo*. *Servicio de Atención a la Mujer del Servicio Social de Base* del Ayuntamiento de Villava/Atarrabia. 1999-2000 (S.E.).
 - Fernández Viguera, Blanca (Coord.). Equipo de trabajo: Grupo de prácticas de 2.º de Trabajo Social, de la Universidad Pública de Navarra, área de Trabajo: *Salud general. La salud de las mujeres de Villava*. *Servicio de Atención a la Mujer del Servicio Social de Base* del Ayuntamiento de Villava/Atarrabia. 2000-2001 (S.E.).
 - Fernández Viguera, Blanca (Coord.). Practicum 2.º curso: Diagnóstico social para la práctica del Trabajo Social: *Una para todo... todo para una. Estudio sobre la coeducación y la corresponsabilidad en Villava-Atarrabia*. *Servicio de Atención a la Mujer del Servicio Social de Base* del Ayuntamiento de Villava/Atarrabia. 2004-2005 (S.E.).
 - Fernández Viguera, Blanca; Vilches, Carlos (Coords.): *Salud y sexualidad de las mujeres de Villava*. 1989 (S.E.).
 - Fernández Viguera, Blanca (Coord.). Equipo de trabajo: Grupo de prácticas de 2.º de Trabajo Social, de la Universidad Pública de Navarra, área de Mujer: *Salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes de Villava-Atarrabia*. *Servicio de Atención a la Mujer del Servicio Social de Base* del Ayuntamiento de Villava/Atarrabia. 2000-2001 (S.E.).

En el año 2015 vuelve a haber otro salto importante en la implementación de las políticas públicas de igualdad con la creación de un documento marco para todas las Entidades Locales con Servicio/Área o Estructuras de Igualdad denominado *Itinerario para la Planificación, Gestión y Evaluación del trabajo de las Áreas de Igualdad Municipales*⁵⁸. El itinerario fue elaborado por Sara Ibarrola Intxusta, impulsado y coordinado por María Jesús Gutiérrez Álvarez e Idoia Goikoetxea Gómez y contó con la colaboración de las siguientes Agentes de Igualdad de Oportunidades de las entidades locales de Navarra: Eva Isturiz García. Ayuntamiento de Ansoain/Antsoain, Laura Lorente Mesa. Ayuntamiento de Ablitas, de Fustiñana y de Ribaforada, Jaione Iraola Rozas. Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua, Oihana Gallo San Román. Ayuntamiento de Baztan, Amaia Zalba Martínez. Ayuntamiento de Berriozar, Ana Carmen Senosiáin Echarte. Ayuntamiento de Burlada/Burlata, M.^a José Aranguren Lizasoáin. Ayuntamiento de Cintruénigo, M.^a Teresa Sáez Barrao. Ayuntamiento de Estella-Lizarrá, Imelda Mañeru Viguria. Ayuntamiento de Tafalla, M.^a Ángeles García Briñol.

Ayuntamiento de Tudela, Irune Gastón Ripa. Ayuntamiento de Villava-Atarrabia, Iruña Martínez Lorea. Ayuntamiento de Zizur Mayor/Zizur Nagusia, Ana Elcano Sesma. Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, Maite López Morentin. Mancomunidad de *Servicios Sociales de Base* de Lazagurria, Lodoso, Mendavia, Sartaguda y Sesma, Begoña Laquidain Azpiroz. Mancomunidad de *Servicios Sociales de Base* de la Zona de Noain., Josune Antxo Adot. Mancomunidad de *Servicios Sociales de Base* de la Zona Ultzama y Mancomunidad de *Servicios Sociales de Base* de Leitzá, Goizueta, Areso y Arano.

El Itinerario, éste es una hoja de ruta para el *Servicio de Igualdad* que ordena y prioriza acciones además de establecer los 4 grandes ámbitos de trabajo en los que debe trabajar un Área de Igualdad, definiendo el porcentaje de tiempo que se debe dedicar a cada ámbito:

- Área 1. Gobernanza Local y Transversalidad de género (50% de dedicación)
- Área 2. Violencia contra las mujeres (15% de dedicación).

58 Puedes consultar el documento en el siguiente enlace <<https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/8346E44F-1C60-4850-AAC8-7934034AB5C6/310539/ItinerariotrabajoEntidadesLocales22022015.pdf>> [Consultado en diciembre 2017].

Área 3. Cuidado, corresponsabilidad y conciliación (15% de dedicación)

Área 4. Empoderamiento de la mujeres, participación sociopolítica y cambio de valores (20% de dedicación).

En el Área de Transversalidad, el Ayuntamiento, trabaja en la elaboración de Ordenanzas, incorporación de cláusulas de igualdad en subvenciones y contrataciones, etc. La transversalidad tiene que ver con el trabajo interno, no sólo el *Servicio de Igualdad* tiene que incorporar el enfoque de género en su quehacer diario, es el Ayuntamiento en su conjunto el que tiene que tener esta mirada en sus Programas, Proyectos y Políticas, por imperativo legal. Todas las áreas municipales deben incorporar la perspectiva de género. Tiene género *Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Cultura, Deportes, Euskera, Juventud, Gestión de Personal, Secretaría*, etc. Si no se incorpora la perspectiva de género, se sigue alimentando la no igualdad, el no reparto equitativo de los recursos, no se tiene en cuenta la situación de partida desigual entre mujeres y hombres lo que supone seguir desfavoreciendo a las mujeres.

Todas las áreas y el personal político deben incorporar la mirada de género en su labor diaria. Ésta es la mitad del trabajo de un *Servicio de Igualdad*, impregnar la estructura con la mirada de igualdad. Ni el personal técnico ni el político tiene por qué saber cómo incorporar el enfoque de género en su quehacer, por lo que, lo primero es la formación. En Villava en 2017, se ha realizado formación para el personal técnico y el político y hay que seguir en esa línea.

En el ámbito de la violencia contra las mujeres se trabaja en mejorar el *Protocolo Municipal de Atención y Coordinación de Villava-Atarrabia*, mediante campañas de sensibilización, algunas en colaboración con otras áreas de Igualdad de otros ayuntamientos, a través de la *Red de técnicas de igualdad de Navarra*. A veces también se suma la *Federación Navarra de Municipios y Concejos y el Gobierno de Navarra* a través del INAI. Se elaboran protocolos, se participa en mesas, se planifica formación, etc.

Otro ámbito de trabajo es el de Cuidado, corresponsabilidad y conciliación. El reparto no equitativo de tareas y de responsabilidades en el ámbito doméstico tiene consecuencias sociales y consecuencias directas en las vidas de las mujeres. Las mujeres no acceden igual al tiempo de ocio, asumen

dobles y triples jornadas (trabajos remunerados y no), acceden en mayor medida a trabajos parciales y en sectores peor retribuidos por lo que, se resiente su economía y su salud. Para paliar estas desigualdades se intenta trabajar en la Ética del cuidado. El Ayuntamiento, como administración pública, trabaja en crear recursos, impulsar la reflexión sobre el binomio de trabajos productivos y no productivos, dar formación, realizar campañas de sensibilización, impulsar la recuperación de los Pactos Locales por la Conciliación, etc.

En el ámbito del Empoderamiento y la participación se planifica formación y talleres sobre Autodefensa Feminista, Cuidados, autocuidados y autonomía, sobre gestión de emociones y del estrés, etc. En participación, se impulsa la creación de mesas de trabajo, algunas internas y otras con colectivos o personas del municipio. También se realizan convocatorias de subvenciones dirigidas a desarrollar proyectos que impulsen la igualdad dirigidas a colectivos y personas, etc. Todos estos trabajos son ejemplos de la cantidad de tareas que se realizan en los Servicios de Igualdad municipales. Además del *Día Internacional de las Mujeres* (8 de Marzo) y del *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las*

Mujeres (25 de Noviembre), hay mucho más trabajo.

La evolución del *Servicio de Atención a la Mujer* al *Servicio de Igualdad* en Villava es el reflejo del paso de una visión asistencial a otra integral que ha requerido la especialización del personal técnico. En la actualidad el Ayuntamiento trabaja para implementar Políticas Públicas de Igualdad.

5.3. Economía. Tejido fabril y el trabajo de las mujeres en Villava

Las mujeres en Villava siempre estuvieron ligadas a actividades económicas, aunque en los siglos anteriores al xx en el sistema de gremios, los trabajos se transmitieran de padres a hijos. Los oficios de carnicería, pescadería o los que tuvieran que ver con las ventas como los torneros, fueron los principales ingresos municipales. Se realizaban mediante arriendos, y su estructura se mantiene también en el siglo xx. De todos los oficios, la panadería fue un oficio de mujeres. Ya en 1665 en pleno siglo XVII las panaderas distinguidas fueron María de Zuriáin, María de Redín, Lucía de Itsaso y Elena de Azcárate (Miranda; Balduz, Serrano: 116).

A finales del siglo XIX, nos encontramos con la figura de Casimira Vega, viuda de Al-



Obreras

zugaray al frente de la fábrica de harinas de viuda de Alzugaray 1852. Casimira Vega es una figura esencial en los orígenes de Electra San Andrés. Es la propietaria del molino harinero que en 1897 ceden al Ayuntamiento de Villava a cambio de 500 pesetas anuales y la exención de tributos municipales mientras estuviera vigente el contrato.



Carro de la panadería (1942)

A continuación vamos a ir desgranando el papel de las mujeres como fuerza de trabajo especialmente en las primeras décadas del siglo xx. Los datos que hemos conseguido recabar se refieren a datos que hemos ido sistematizando a partir de las Actas del Ayuntamiento, que consideramos como fuente muy fidedigna tanto para el trabajo que se hacía de forma legal como no legal. Sin duda se nos escapa el trabajo no legal, pero las actas recogen, no de forma sistemática, todas las ilegalidades por medio de las denuncias de gente que pagaba los impuestos.

5.3.1. La Papelera y su influencia como dinamizadora económica

El antiguo edificio del batán es propiedad de la Colegiata de Roncesvalles. Se do-



Familia Ribed

cumenta actividad industrial de elaboración de paños desde el siglo XVI actividad que perdurará hasta el año 1843, fecha en la que la familia Ribed la adquiere en subasta pública. Bernardina Piedramillera y sus hijos Benito y Juan Pablo Ribed fundaron la papelera *La Navarra* en 1847. Con esta compra la familia Ribed se convierte en una de las principales familias de Villava. Su casa era una casa excepcional para la época como lo recoge el siguiente testimonio: “la habitación de los dueños, los edificios, los patios, y demás dependencias, ocupan casi tanta extensión como el resto del pueblo: es una verdadera población junto a otra población (...) La habitación particular de la familia Ribed es una hermosa quinta, con sus parques y jardines, admirablemente cuidados, con habitaciones amuebladas con lujo y gusto exquisito, donde el viajero puede admirar objetos de arte y preciosos libros, elegantemente encuadernados, que revelan la ilustración de su dueño, quien ha viajado mucho y con provecho”⁵⁹.

Tres años más tarde se crea la sociedad *Viuda de Ribed e Hijos* para crear una fábri-



Familia Ribed. Empleadas del servicio y vecinas de Villava

ca de papel en las instalaciones del antiguo batán. En 1847 finalizan las obras de la que sería una moderna y muy rentable fábrica donde se producía papel continuo y papel pintado. Las instalaciones del batán, y la ubicación de la presa junto con las infraestructuras modernas facilitaron el éxito. Testimonios de la época hablan de que *la Navarra* es un establecimiento que honra a Navarra, que honra a España y que honra a su dueño, que ha sabido ponerla a la altura de los primeros establecimientos de su género en los países más adelantados”⁶⁰. Unos años más tarde, en 1872, se cambió de

59 Mañé y Flaquer, J., *El Oasis. Viaje al país de los fueros*, t. I. Barcelona, Imprenta de Jaime Jepús Roviralta, 1878.

60 *Ibid.*

materia prima para conseguir el papel. En Lugar de paños, se usó madera.

La fábrica de los Ribed era una de las fábricas más modernas de Europa. En 1878, 150 personas trabajaban; 80 hombres y 70 mujeres (Miranda. Balduz, Serrano, 318). En 1881, la sociedad de los Ribed pasa por graves problemas financieros y se convierte en sociedad anónima con el nombre de *La Navarra*. En 1882 se construye otra fábrica que en 1884 deja de estar en manos de la familia Ribed. En 1902 la ya denominada *Papelera La Navarra* se convierte en filial de la *Papelera Española*. A partir de 1909 surge la *Gran Manufactura de Bolsas Onena* que se dedica a producir bolsas de papel a mano. En 1920, Antonio Doría y la *Papelera Española* vuelven a refundar la



Niñas 1960

fábrica bajo el nombre de Onena. En 1929, con 388 personas trabajando (140 hombres y 248 mujeres) abarcaba el 70 % del mercado nacional (Miranda; Balduz, Serrano: 321)

A partir de la década de los 20, comienza un sindicalismo combativo. Los dos sindicatos principales son el *Sindicato Profesional de los Obreros de Onena* bajo la influencia del carlismo y el *Sindicato de Obreros Papejeros de la Región Vasconavarra* bajo la influencia de la UGT

La Guerra Civil con la represión y asesinatos y la marcha de los hombres al frente, supone un descenso considerable de la mano de obra. Dado que no se podían recibir materias primas del extranjero, Onena se dedica entre los años 1936-1939 a producir pasta de papel.

En 1941 se construye un nuevo edificio y la producción continúa. En los años 1960, contaba con 750 trabajadores (Miranda; Balduz, Serrano: 322). La crisis de 1973 hace que en 1980 Onena anuncie la suspensión de pagos. Tras diversas compras e intervenciones, el Gobierno de Navarra se hace cargo de la fábrica.

No hemos podido, a falta de información constatar la presencia de las mujeres

en Onena. No obstante, por la información que nos han dado las entrevistas sabemos que era un destino habitual para las jóvenes de Villava, de forma especial hasta el matrimonio. En las entrevistas realizadas es una idea que aparece de forma recurrente. M.^a Jesús Urrea así lo afirma. Maritxu Iturbide, nos informa de que muchas mujeres que

dejaban su puesto en las fábricas después de casarse recibían un “pequeño aliciente económico”.

5.3.2. La fábrica de Licores Hijos de Pablo Esparza

En 1872 se inicia la actividad de Hijos de Pablo Esparza como empresa. En 1875 la-



Trabajadores/as de Esparza. Hay mujeres. (Principios s xx)

milia compuesta por Pablo Esparza y Velázquez de Carvajal, fundador de la empresa, su mujer Eufemia Bornás y sus hijos Teófilo y Laura, huyen de la enfermedad del cólera que amenazaba la ribera Navarra donde residían. Tras un primer intento en Oricain se establecen de forma definitiva en Villava en la llamada *casa de la esquina*. Luego se trasladan a los terrenos que la empresa ocupa actualmente que se llamaban *Casa de Jesús*. Por aquellos entonces, Villava tan solo tenía 660 habitantes.

El 22 de Marzo de 1888 la familia suscribe un acuerdo con el comerciante villavés Esteban Armendáriz por el que se traspasan los almacenes de vinos, aguardientes y aceites que éste tenía en la denominada casa de Victoria. El 16 de Diciembre de 1909 se comienza a comercializar anís bajo la marca *Las Cadenas* (de Finísimo Paladar), marca que se sigue utilizando hoy en día.

Cuando Pablo Esparza muere, en 1918, sus hijos Teófilo Esparza Bornás y Pedro Esparza Bornás se hicieron cargo del negocio. En 1927 se transforma la estructura del negocio para poder adaptarse a la expan-

sión económica que está protagonizando la empresa presente en mercados de Madrid o Bilbao. Javier Goñi, yerno de Pedro Esparza, esposo de Josefina Esparza, será el responsable de la novedosa campaña de comunicación muy novedosa y rompedora en su época.

En 1940 se produce la fusión de Hijos de Pablo Esparza y la empresa Bodegas Navarras Sociedad Anónima y a partir de ese momento van diversificando su producción. Además del anís y el patxarán se irán adaptando a los nuevos gustos y necesidades que como la sociedad van evolucionando.

En la página web de la empresa, se habla de su historia, y las personas herederas agradecen los esfuerzos de sus abuelos. También tienen una mención expresa a sus abuelas en ocasiones relegadas a un segundo plano. “naturalmente, hoy no estaríamos aquí con más de 130 años, sin el esfuerzo de nuestros abuelos y, no debemos olvidarlo, de nuestras abuelas que, unas veces en la sombra y otras dando la cara, han hecho de este momento, una realidad”⁶¹.

El 4 de abril de 2017 pudimos reunirnos con Cristina Esparza Cuesta, Directora de la empresa y con Pablo J. Esparza Cuesta, responsable de marketing y ventas, herederos directos del linaje Esparza. Nos hablan de la historia de la empresa, y lo primero que nos comentan es que las mujeres de las primeras generaciones no tenían que ver con la gestión directa de la empresa. Sobre el linaje y la función de las mujeres Cristina Esparza nos indica lo siguiente:

“La empresa se fundó en 1872 por Pablo Esparza Velázquez de Carvajal que figura con Eufemia Bornas Jurío. Los dos eran de Falces aunque la familia de mi tatarabuelo venía de Larraga. En 1885 es cuando ya vinieron a Villava con sus tres hijos, dos chicos y una chica y siguieron con el negocio aquí. La segunda generación era mi bisabuelo, su hermano Teófilo y su hermana Laura. Obviamente Laura por ser mujer estaba excluida de la propiedad y de la gestión. En los testamentos que yo he ido leyendo a lo largo de los años a las chicas se les compensaba con otras cosas; con terrenos, con bienes, con dotes o con lo que fuese. Pero en la gestión no tomaban parte.

En la tercera generación mi bisabuelo Pedro, el hijo del fundador, tuvo cinco

hijos, tres varones y dos mujeres. Una de ellas, Rosario, murió con 25 años de tuberculosis y no tuvo casi nada que ver en la empresa. De los dos varones uno no estaba capacitado, debía tener alguna discapacidad y había otra chica, Josefina, casada con Javier Goñi. Él se encargaba del tema de ventas, de publicidad. Luego estaba mi abuelo Pablo que era perito agrónomo y era el que llevaba la gestión de la empresa. En la cuarta generación mi padre era hijo único, con lo cual ahí no había ni hombres ni mujeres. En la quinta generación, somos dos chicas y un chico. María Sagrario es la mayor, yo soy la mediana y Pablo es el pequeño...”⁶².

Nos especifican que una cosa es la gestión de la empresa, realizada mayoritariamente por hombres, y otra muy distinta la propiedad de la misma.

“... Eso en cuanto a la gestión, en cuanto a la propiedad no tiene nada que ver. Más de la mitad de la vida de esta empresa, las accionistas mayoritarias han sido mujeres. Hasta el año 39 sí que había estado en manos del fundador y de la segunda generación pero cuándo murió mi bisabuelo su parte fue íntegra a su mujer Prudencia Lacunza Aramburu. La mitad de la empresa era de ella y la otra mitad

62 Entrevista realizada por las autoras el 4 de abril de 2017.

de su cuñado, que no tenía hijos y en el año 55 ó 56 ella decidió que él saliese y le compró su parte. La bisabuela Prudencia no tenía formación universitaria ni mercantil ni nada de nada pero tenía dos ovarios potentes.

Ella no tenía formación pero tuvo muy claro que quería que la propiedad se quedase en su rama. Lo que sí hacía era rodearse de gente que sabía mucho. Tenía unos asesores estupendos, abogados mercantiles que le aconsejaron sobre todo sobre cómo poner en marcha lo que ella quería. Cuando ella murió durante 5 años su hijo Pablo, nuestro aitetxi, fue el dueño pero murió en el año sesenta y ocho. Fue su mujer Sagrario Apat Legaz la que fue dueña de la empresa hasta el año 1986. En el 86 murió mi padre y las acciones pasaron todas a mi madre y desde entonces el 84% de las acciones son de mi madre, María Victoria Cuesta.

La gestión no ha estado habitualmente en manos de mujeres, la propiedad sí. Viudas de, testamento de hermandad en Navarra y ellos consideraron en su momento que era la mejor opción y la mejor forma de mantener la propiedad, los valores y la cultura de la empresa y las veían con capacidad de decidir quién sería el sucesor en un momento dado...”.

Siempre han contado en la empresa con mano de obra femenina. Tras la Guerra Civil las mujeres que trabajaban lo hacían porque

lo necesitaban: “ten en cuenta que en los años 40-50 las mujeres se casaban o eran maestras o monjas. Todo lo que no fuese eso ya estaba terriblemente visto. Entonces trabajaban fuera de casa las que realmente lo necesitaban en trabajos puntuales o ser costurera dentro de casa o cosas de esas...”.

Las mujeres que trabajaban realizaban trabajos específicos: “todo lo que eran tra-siegos, barriles... eso era todo trabajo mucho más físico y eran hombres los que lo hacían. Las mujeres trabajaban sobre todo en campaña. En campaña sí que se contrataban muchas mujeres. Sobre todo para lo que es el proceso de embotellado, porque las mujeres son más delicadas, más minuciosas. La presentación, el etiquetado, el llenado, el cerrado de las botellas... lo hacían todo ellas y trabajaban en campaña más de 100. Casi todo eran mujeres de aquí y de los alrededores Villava, Huarte, Arre, Burlada. Eso sí, sólo trabajaban de día, más que nada por temas de luz...”

Otro de los trabajos que realizaban las mujeres, muy diferenciados del trabajo de obreras era el trabajo de las oficinas. En Esparza, en la segunda mitad del siglo xx trabajaron dos mujeres, Las dos eran solteras y estuvieron vinculadas toda su vida profesional a la empresa. En este sentido, tenemos que contemplar que el trabajo en una em-

presa familiar y estable como la de Esparza posibilitó –si bien el porcentaje es muy escaso– a un número de mujeres liberarse de los mandatos de género a partir de lo profesional; “en oficinas yo creo que no hubo mujeres hasta el año 50 y algo que entró Concha la primera. A Concha la conocimos nosotros de pequeños y estuvo aquí 50 años porque entró con 15 años y se jubiló con 65. Era soltera y no tenía hijos. Después entró

Josefa que también era soltera y sin niños y luego en el 72 entró Loli en producción...”.

Las mujeres que trabajaron en Esparza lo hacían de manera eventual, aunque a alguna de ellas se les acabó por hacer un contrato fijo.

En el período que va desde 1937 a 1974, trabajaron 61 mujeres. Como bien se ha comentado la mayor parte de ellas realizaban

Estado Civil	
Solteras	45
Casadas	9
Viudas	7

Año de entrada en la empresa	
1937	6
1938	2
1939	5
1940	8
1941	1
1942	17
1943	7
1944	0
1945	5
1946	0
1947	2
1948	0
1949	1
1950	1
1972	1
1974	1

Puesto de trabajo	
Administración	2
Embotellado	23
Obrera	3
Tienda de Pamplona	1
Tienda de Villava	1
Falta	21

Años trabajados en la empresa	
Mínimo	1
Máximo	51
Media	13,76
Moda	4

Hijos por mujer	
Media	0,87
Mínimo	0
Máximo	7
Moda	0

Edad de entrada en la empresa	
Mínimo	14
Máximo	60
Media	25
Moda	17

tareas de embotellamiento. Únicamente 3 mujeres figuran como obreras, 2 en tareas de administración y otras dos como dependientas en las tiendas que Esparza tenía en Pamplona y en Villava.

Se fueron incorporando de forma paulatina en la empresa, aunque el mayor número de mujeres –concretamente 17– se incorporan en el año 1942. En el año 1949, el 6 de abril, a cinco de estas trabajadoras, y siempre según la documentación que hemos consultado, se les hace “obreras fijas”. Únicamente 13 de las 61 mujeres tenían hijos, o al menos es la información que se desprende de las fichas que hemos analizado. De todas ellas, las que tenían hijos estaban casadas.

Existían diversas causas de baja. 10 mujeres causan baja por jubilación. 4 de ellas, todas solteras, estuvieron vinculadas a la empresa entre 41 y 49 años. 9 mujeres causan baja por matrimonio. 4 se acogen a la baja voluntaria, una de ellas a una baja, y 3 de ellas causan baja definitiva por enfermedad. Desconocemos, porque no se especifica, el motivo de baja del resto de las 34 trabajadoras.

5.3.3. Otras actividades económicas protagonizadas por las mujeres

A lo largo de nuestra investigación y vaciado de las Actas de los Plenos Ordinarios del Ayuntamiento, hemos podido constatar cómo un número de mujeres realizaban actividades económicas. Las Actas han constituido una fuente de primer orden, ya que cualquier alta en las actividades económicas, denominadas arriendos a principio de siglo, había que comunicarlas al Ayuntamiento.

También hemos constatado diversos fraudes, de ventas de productos alimenticios sin licencias, que resultan una práctica bastante habitual. Al menos por la información que nos dan las Actas, no observamos una mayor actividad ilegal tras la Guerra Civil y no observamos destacables actividades de estraperlo. O bien se denunciaban en otros lugares o bien se mantuvo en la clandestinidad más absoluta con el beneplácito del vecindario.

Así, en los primeros años del siglo xx constatamos las siguientes actividades económicas⁶³:

63 Toda la información se ha extraído de los siguientes libros de actas del Archivo Municipal de Villava. Libro 20. Libro 26. Libro 27. Libro 29. Libro 37. Libro 43. Libro 44. Libro 45. Libro 48. Libro 51. Libro 59 y Libro 71.

Año	Sector	Nombre	Alta	Baja	Observaciones
1900	Venta de tocino	Doña Josefa	1900		
1901		Señora viuda de Genaro			Una de las mayores contribuyentes de la localidad
	Casa de huéspedes y comidas	Micaela Astiz			Viuda de Pichera
1912	Venta de pescado en la calle	Sabina Arla			Peona de Isidora Gonzalo
	Despacho de aguardiente	Basilia Pedrera			
1913	Venta de pescado	Mónica Oscáriz		1918	
1914	Casera	Casilda Behos			
	Venta de tocino y vino	Vicenta Múgica			Era de Burlada
	Venta de vino	Benita Elía			
1915	Alquiler de habitación y bajera	Lucía Arizoain			
1916	Venta de frutas y verduras en ambulancia	Sotera Goldáraz			
	Venta de leche	Gertrudis Viscarret			Era de Arre
		Micaela Erro			Era de Egües
		Juana Viscarret			Era de Burlada
		Estefanía Iragui			Era de Arre
Julia Espronceda				Era de Arre	
1917	Venta de patatas y otros artículos	Cecilia Pérez			
	Compra y vende huevos, quesos, patatas y otros géneros	Mónica Oscáriz			Durante un año lo compatibiliza con la venta de pescado
1919	Venta de aceite	Señora Viuda de Armendáriz			En diciembre de ese mismo año se da de baja
1920	Venta de carne	Petra Vizcay			
1931	Venta de cemento, cal, etc	Eulalia Egaña		1936	Viuda de Saturnino Olóriz
1932	Venta de pescado	Juana Pascal		1932	Viuda de Fermín Aldaz

Año	Sector	Nombre	Alta	Baja	Observaciones
1935	Tienda de Abacería	Filomena Estremada		1935	
	Venta de pescado fresco de mar	Juana Pascal		1935	Viuda de Fermín Aldaz
1936	Factura por dar de comer a señores de las mesas electorales	Viuda de Sancho			
1937	Industrias de taberna y posada	Tomasa Mendoza		1937	Cesión a Margarita Mendoza
	Industrias de taberna y posada	Margarita Mendoza	1937		
	Venta de pescado fresco de mar	Carmina Bengoechea Urra	1937	1943	
1938	Venta de pescado fresco de mar	Melchora Erburu Ezcurra			Solicita el local destinado por la Corporación a la venta de pescado fresco de mar
1939	Panadería	Teresa Velasco Soto	1939		
	Peluquería	Teresa Larreta	1939	1939	Se da de baja por problemas con la electricidad
	Casa de comidas	María Dolores Martínez			En 1945 solicita autorización para trasladar el despacho de "Venta de pescado" del n.º 99 al 27 de la calle Mayor, de esta villa
1941	Limpieza de Casa Consistorial	Norberta Martínez			Cobra doce pesetas por siete horas invertidas en fregar las escaleras de la Casa Consistorial
	Venta de pescado fresco de mar	Ignacia Alonso García	1941		
1943	Venta de frutas y verduras al por menor en tienda	María Rota		1943	
1944	Limpieza de las Escuelas	María Cemborain			40 horas de trabajo en la limpieza de las escuelas, después de blanqueadas por 80 pesetas

Año	Sector	Nombre	Alta	Baja	Observaciones
1945		Margarita Zazpe			Solicita la bajera de la antigua pescadería para venta de productos de (ilegible) al (ilegible)
1947	Fregado de las Escuelas, Sala Consistorial y Secretaría	M ^a Milagros Uterga			En 1949 se les vuelva a mencionar en dos ocasiones por haber realizado los mismos trabajos
		M ^a Ángeles Sánchez			
	Industria de "Ultramarinos"	Pilar Zoroquiain	1947		Coge el traspaso de D. Pedro Uruñuela
1949	Bar-Figón	Consuelo Elizalde			
1950	Taller de reparación de calzado	Beatriz Elizari Iribarres	1950		Coge el traspaso de D. Felipe Elizari Goñi
	Limpieza de las Escuelas y Casa Consistorial	Dolores Larraza			88 horas entre las 2, a 3 ptas. por hora, más 32 horas en la Casa Consistorial, con un total de 120 horas, importan 360
		Soledad Amorena			
1951	Tienda de Ultramarinos	Amparo Iturgáiz			Traspasa la tienda a D. Saturnino Iturgaiz
	Limpieza Escuelas Nacionales	Crescencia Martínez			Presentan una factura por 48 h, a tres pesetas la hora
		Victoria Martínez			
	Material eléctrico	Viuda de Emilio Guibert			Continúa con el negocio de su marido
Tienda	Rosalía Larumbe			Se compran 12 escobas para la limpieza de Cinco Escuelas Nacionales	
1952	Estremado de los locales de las Cinco Escuelas nacionales	Milagros			
	Peluquería	Pilar Romero Benito	1952	1953	
1953	Venta de leche	Josefa Maliñelarena		1953	

Año	Sector	Nombre	Alta	Baja	Observaciones
1954	Suministro de lámparas eléctricas para el alumbrado público de esta Villa	Agapita Elorriaga			
1955	Venta de periódicos y revistas usadas	Rosalía Larumbe Oranceta	1955		
1958	Modista de artesanía	María de Urriza	1958	1959	
	Almacenista de cereales y harinas	Ángela Idoate	1958		
1959	Peluquería de señoras	María Ángeles Martínez Ordoqui	1959		
	Venta de dulces en la vía pública	Felisa López	1959		
1960	Peluquería de señoras	María Carmen Irigoyen Urdaci	1960		Coge el traspaso de D. ^a Margarita Irigoyen
1961	Modista	Rafaela Quintana	1961		
	Restaurante	Margarita Mendoza	1961		
	Limpieza extraordinaria en las Escuelas de la Obra Sindical del Hogar	Manuela Marrodán			
1963	Tienda de ultramarinos	Carmen Ilurdia Alonso	1963		
1964	Limpieza de los dos grupos escolares	Hermanas Arriola-Urtasun			En 1966 M ^a Sagrario solicita aumento de la consignación
1972	Local panadería, leche y vinos embotellados	Antonia Gómez Ocaña	1972		
	Taller de ebanistería	Concepción Carnicer Antoñanzas	1972		

Son 65 mujeres que se dedican a diferentes actividades económicas. En las primeras décadas, las actividades más frecuentes eran la venta de diferentes alimentos y bebidas

como el tocino, pescado, frutas y verduras, huevos, queso, aceite, carne, leche, vino y aguardiente. Una de ellas, también en los primeros años regenta una casa de huéspedes.

Son denunciadas 4 mujeres, una de ellas en dos ocasiones por vender en la calle sin licencia. Es curioso, ver cómo el 14 de septiembre de 1912, se presenta al Ayuntamiento un escrito firmado por 17 vecinos de la localidad indicando que cada día son mayores los compromisos y abusos que vienen ocurriendo particularmente los días festivos en la venta de aguardiente. El Ayuntamiento condena a una mujer al pago de la parte proporcional correspondiente a todo el año que rige. Pero es su marido, el que está obligado a pagar la deuda “como representante legal de su esposa está obligado a abonar el remanente del aguardiente y dos pesetas de multa”⁶⁴.

Después de la Guerra Civil, y avanzada la década de los 40, vemos cómo la mujeres diversifican sus actividades económicas. Algunas continúan con negocios de hostelería y de venta de productos alimentarios. Comienzan a trabajar de forma profesional las peluqueras –teniendo bastantes problemas con el suministro eléctrico, dificultando las altas en el negocio de este gremio– y vemos cómo por ejemplo, Beatriz Elizari asume el negocio de reparación de calzado de su pa-

dre en 1950. Otra profesión en boga es la de modista. La primera alta como tal es la de María de Urriza y se da en 1958, concretamente con la denominación de “modista de artesanía”. En el año 1972, Concepción Carnicer Antoñanzas da de alta un taller de ebanistería.

Otra de las importantes actividades económicas son las limpiezas de los edificios municipales. Se da un proceso de profesionalización muy evidente. El 3 de enero de 1964, se acuerda concertar con las hermanas Arriola-Urtasun, de esta localidad, la limpieza de los dos grupos escolares de la villa con sujeción a las siguientes condiciones: “1ª El Ayuntamiento abonará a las interesadas la cantidad de 800 pesetas mensuales durante todo el año, por periodos vencidos el último día de cada mes. 2ª La limpieza de escuelas se realizará dos veces a la semana en el grupo de niños y una vez a la semana en el grupo de niñas. 3ª. Antes de comenzar el curso escolar, se llevará a efecto una limpieza extraordinaria de ambos grupos, extensiva a ventanas, aparatos de luz, etc.”⁶⁵

64 AMV libro 26 sesiones ordinarias 12 octubre 1908 a 9 marzo de 1916. Hoja 92 y 93.

65 *Ibid.* Hoja 229.

El 19 de enero 1966 encontramos un escrito de D.^a M.^a Sagrario Arriola en el que solicita aumento de la consignación señalada para trabajos de limpieza de las Escuelas Municipales. Se acuerda facultar al Sr. Alcalde Presidente para que entable conversaciones con la interesada y pueda concertar dicho servicio para lo sucesivo mediante la cuantía límite de 1.100 pesetas mensuales (está también incluida en las pensiones de beneficencia)⁶⁶.

Debemos señalar que aunque las mujeres eran las que se dedicaban a las limpiezas, un trabajo considerado como una extensión del trabajo doméstico, cuando se tenían que realizar limpiezas que requerían más trabajo y mayor remuneración, se les concedía a los hombres. Así, la limpieza de malezas en las orillas del río Ulzama a Don Nicasio Zaratiegui y no las mujeres que limpiaban las escuelas⁶⁷

Algunas de las mujeres que se dedican a actividades económicas son viudas. Muchas de ellas heredan los negocios de sus maridos. El 27 de agosto de 1901, se menciona a la Señora viuda de Genaro como una de las mayores contribuyentes de la localidad⁶⁸. El 21 abril de 1901, Doña Micaela Astiz, viuda de Pichera regenta una industria de casa de huésped y comidas⁶⁹. El 15 de julio de 1931, la Señora viuda de Saturnino Olóriz se da de alta en la venta de cemento, cal, etc⁷⁰ y en los años posteriores tendrá una prolífica actividad empresarial. El 30 de julio, de 1936, se da de baja y se menciona su nombre, Eulalia Egaña⁷¹. El 28 mayo de 1936 se presenta una factura de Viuda de Sancho por dar de comer a Señores de las mesas electorales⁷². En definitiva aunque en muchas ocasiones ni siquiera se mencionen sus propios nombres, la figura de la viuda pudiente y emprendedora tenía su reconocimiento legal y social.

66 AMV Libro 89. Hoja 34.

67 AMV Libro 103. Hoja 188.

68 AMV Libro 20. Hoja 284.

69 *Ibid.* Página 277.

70 Libro 37. Del 7 de abril a 3 agosto 1935. Hoja 16.

71 Libro 43. Hoja 55 trasera.

72 AMV Libro 43. Hoja 55.

Sin ser específicamente actividades económicas, y como ya hemos comentado, no es nada habitual la presencia de las mujeres en la vida municipal en ningún aspecto. Así, la primera referencia a una mujer que solicita algún permiso al consistorio es del 30 de enero de 1915; Doña Lucía Arinzoain solicita dos metros más de fachada en su domicilio⁷³. D.^a Niceta Laquidáin, Viuda de G. Armendáriz pide se le haga la instalación de agua⁷⁴. El 1 de septiembre de 1917, D.^a Lucía Arizuain vende cinco metros de fondo de terreno común de su casa⁷⁵. En los años siguientes hay mujeres que piden obras en casa. Cambiar una ventana, andamios, contador de agua, licencia para obras, peligrosidad de un cable, ampliación de sumideros, balcón para el patio de luces, reedificación de la pared.

5.3.4. Comadronas y nodrizas

En lo que a la medicina se refiere, encontramos diversos antecedentes de presencia femenina, siempre teniendo en cuenta que el oficio de la medicina desde la Edad Media ha sido un oficio realizado por hombres. A

continuación os ofrecemos la breve crónica que hemos podido extraer de la información que hemos obtenido sobre la asistencia de las mujeres a los partos. Esta información la completaremos con todo lo que hemos extraído de los estatutos de las *Mutualidades y Cajas de Socorro*, en las que veremos cómo en las décadas de los 20 y 30 los partos, no entraban en las prestaciones sanitarias.

Durante el siglo XIX, el Ayuntamiento contrataba al médico. Lo mismo pasaba con los cirujanos, cuya categoría laboral era inferior al considerarlo un trabajo manual. También trabajaba el boticario o farmacéutico en la botica propia que tenía Villava. En siglo XX desaparece la figura del cirujano. El médico atendía en su casa y realizaba también visitas a domicilios. Las enfermedades más graves en la primera mitad del siglo fueron la gastroenteritis infantil y la tuberculosis. A partir de los años 50, se mejoran las condiciones sanitarias con la cobertura que ofrece la Seguridad Social que se universaliza con la democracia. Los médicos Ricardo Bell e Hilario Eransus fueron los principales médicos de Villava.

73 AMV libro 26 sesiones ordinarias 12 octubre 1908 a 9 marzo de 1916. Hoja 154.

74 AMV libro 26 sesiones ordinarias 12 octubre 1908 a 9 marzo de 1916. Hoja 58.

75 AMV Libro 27. 111 trasera.

Por el testimonio que encontramos el 29 noviembre 1913, una mujer, vecina de Huarte, solicita ejercer la profesión de comadrona. Como respuesta se le contesta que su petición iría en detrimento de la otra titular:

“... una instancia de D.^a Francisca la Cruz, Comadrona, vecina de Huarte, en la que solicita se le señale alguna cantidad para poder trasladarse a esta localidad con objeto de ejercer su profesión y asistir debidamente a aquellas personas que no pueden gratificarle su trabajo. Estudiando el asunto con el detenimiento debido, se acordó no acceder a lo solicitado porque ello implicaría la institución de una nueva titular, lo cual no cree conveniente por ahora...”⁷⁶

Concluimos por lo indicado que existía un puesto de comadrona, tal y como pocos años después lo cerciora Antonio Izal en su crónica sobre la historia de Villava, pero sus referencias a lo largo de todos los años analizados son casi inexistentes. Siguiendo con el testimonio de Izal, la comadrona era la encargada de llevarlos a “cristianar”, una vez que las madres daban a luz en sus domicilios: “esta señora los llevaba a cristianar

y los mantenía en sus brazos cuando a los neófitos les echaban las aguas bautismales, mientras la madrina o el padrino portaban en su mano un cirio encendido. Después doña Paca, volvía con el nacido a casa de éste y, una vez en el domicilio se despachaba una suculenta merienda a base de chocolate, bizcochos y vaso de leche para familiares y acompañantes (...) todos despedían a doña Paca, que se iba a su casa tocada con su mantilla de blonda y llevándose unos dulces y de frutas confitadas que se compraban ex profeso para ella” (Izal, 2004; 26-27).

El relato de Izal no habla de contraprestaciones económicas a doña Paca la comadrona. No obstante, es lógico pensar que no sólo se le pagaría con dulces.

El 9 de enero de 1919, el Ayuntamiento se hace eco de la regulación por parte de la Diputación de los salarios de las nodrizas. Nos parece una información muy relevante aunque es la única ocasión en la que se menciona: “se leyó un oficio de la Administración de los Establecimientos de Beneficencia de Navarra fecha veinte de año pasado, comunicando que la Comisión Directiva ha acordado en sesión del 21 de noviembre

último que los salarios que disfrutaban las nodrizas por la crianza de expósitos de la Inclusa provincial se modifiquen desde el 15 de diciembre de mil novecientos dieciocho en la forma siguiente: dichas nodrizas cobrarán veinticinco pesetas mensuales hasta que el expósito cumpla diez y ocho meses de edad y desde ésta a la de siete años a razón de quince pesetas mensuales. En su vista se acordó que se haga saber a las nodrizas que tienen a su cargo expósitos así como al Depositario de este Ayuntamiento para que realice los pagos en la forma indicada⁷⁷.

La figura de la nodriza, ama de cría, amas de leche es tan antigua como la historia de la humanidad y su trabajo se relaciona con la necesidad de alimentar a los bebés que habían quedado huérfanos o a los que sus madres no podían dar de mamar. Manuel Cabrera distingue entre lactancia de auxilio y la lactancia mercenaria. El amamantamiento mercenario se practicaba con los recién nacidos de las clases altas. El amamantamiento de auxilio se practicaba entre la gente pobre, por lo que tiene una dimensión de supervivencia y de cubrir necesidades no cubiertas (Cabrera, 2012).

A partir del año 1935, las Actas comienzan a especificar y a nombrar la *Casa de Maternidad de Pamplona*. La casa de Maternidad se fundó en 1804 por Joaquín Urizarchi diácono de la catedral. Estaba en la calle del Carmen y trasera de la cuesta del Palacio hasta que en 1934 se traslada a los terrenos del hospital provincial junto al orfanato, separada del resto de dotaciones sanitarias. Posteriormente el servicio de maternidad se trasladó al edificio del Hospital Virgen del Camino pero eso fue ya en los años 60. Este hospital se construyó en 1964. Si hasta el momento las referencias que hemos encontrado a la asistencia en los partos de las mujeres son casi inexistentes, a partir de esta fecha son constantes porque se trataba de un servicio médico de pago que diversas familias piden a la Beneficencia. Este hecho tiene que ver con que el 10 de octubre de 1935, Doña Francisca Lacruz se da de baja en la profesión de comadrona⁷⁸.

12 mayo 1937 se exhibió el Reglamento para los Servicios de la Maternidad y la tarifa para los enfermos de pago del Hospital y Maternidad ambos de fecha veinte del cuatro del año corriente formulados por la Diputación

77 Libro 29. 19 septiembre 1918-20 mayo 1923. Hoja 37.

78 AMV Libro 43. Hoja 8.

Foral y Provincial de Navarra⁷⁹. El 15 febrero 1950 encontramos la creación de la plaza de Comadrona en esta villa. Se acuerda en principio su creación, sin perjuicio de invitar al pueblo de Burlada, por si le interesa formar parte en la titular de la misma, al igual que el cuadro Médico y Practicante⁸⁰. No obstante en las actas seguimos viendo cómo existen peticiones de pago de estancia en la maternidad. Por lo tanto ya que no tenemos más constancia sobre el trabajo de comadrona y continúan estas peticiones, concluimos que las mujeres no tenían la asistencia al parto cubierta en Villava.

5.3.5. Farmacéuticas y practicantes

Las Señoritas Oficialdegui, D.^a Leonora y D.^a Ángeles María Oficialdegui Santesteban eran las encargadas de la farmacia. La primera referencia que existe sobre ellas es del 4 enero 1950, cuando presentan facturas sobre medicamentos servidos durante los meses de Octubre a Diciembre en Pro de la Guardia Civil y Beneficencia, por un total de 593,70 pesetas⁸¹.

El 23 de diciembre de 1966, piden la baja como farmacéuticas: “escrito de, formulando la renuncia a su cargo de titular de farmacia de este Partido y solicitando se tramiten las diligencias oportunas para el anuncio de la vacante en forma reglamentaria...”⁸².

El hecho de que dos mujeres fueran responsables de una farmacia, no era lo habitual. Eran pocas las mujeres que se podían permitir otro horizonte laboral que no fuera Onena. En la entrevista que realizamos a Cecilia Donázar, diferencia claramente entre las hermanas Oficialdegui y el resto de jóvenes. Sus palabras no dejan lugar a dudas: “las chicas pobres (a trabajar) casi todas. Las de Oficialdegui o de la farmacia no trabajaban, pero la mayoría a trabajar...”

Unos años más tarde, descubrimos a Doña María Araceli Izal Montero como Practicante Titular de Villava. Ésta, se queja al Ayuntamiento de la competencia desleal de uno de sus colegas profesionales. El 29 septiembre 1954 se presenta el “escrito de Doña María Araceli Izal Montero, Practican-

79 AMV Libro 43. Hoja 99 trasera.

80 AMV Libro 51. Hoja 140 trasera.

81 AMV Libro 51. Hoja 132.

82 AMV Libro 89. Hoja 63.

te Titular en la que denuncia a la Alcaldía que por el practicante de la empresa “Onena SL” don Jesús Barrena se ha pagado a domicilio unos boletos en los que ofrece los servicios de su profesión y se solicita se disponga lo conveniente para que no se lesionen los derechos de la recurrente. Considerando, que, por lo que se desprende del escrito en cuestión don Jesús Barrena se haya en posesión del título legal de Practicante y facultado para el ejercicio de su especialidad, la cuestión planteada por Doña María Araceli es privativa del régimen interior del Colegio a que pertenecen ambos facultativos conforme a lo señalado en los apartados c) y g) del artículo de los Estatutos de los Colegios Provinciales de Auxiliares Sanitarios, careciendo este Ayuntamiento de facultades para resolver el problema, se acuerda dar traslado del escrito que nos ocupa al Colegio de Practicantes de esta provincia para que adopte la decisión pertinente”⁸³.

En el año 1972, la plaza de practicante la ostentaba Doña Araceli Leal Montero, que tenía una sustituta, mujer. Sabemos de su

existencia ya que hubo alguna queja sobre su gestión⁸⁴.

En definitiva, en el ámbito socio sanitario nos encontramos con tres mujeres que tuvieron acceso a la formación, para posteriormente poder ejercer una profesión especializada y con gran prestigio social.

5.3.6. Auxiliar de mecanografía y desigualdad salarial

A finales del año 1968, se saca a concurso público la plaza de auxiliar mecanográfico del Ayuntamiento que gana, por puntuación más alta, Doña Blanca Donazar Zabal. Años, más tarde, en 1974, a pesar de llegar a un acuerdo económico con el Ayuntamiento, Blanca pone en evidencia las diferencias salariales entre su puesto y otros del ayuntamiento:

“Doña Blanca Donazar Zaval, “exponiendo la desigualdad existente a su juicio en los pluses voluntarios concedidos por este Ayuntamiento a sus Funcionarios y Empleados subalternos (...) al ser el único empleado al que no se le ha concedido plus voluntario, se establece una diferencia de 27.332 ptas. a favor de los Em-

83 AMV Libro 50. Hoja 165.

84 AMV Libro 103. Hoja 53.

pleados Subalternos en detrimento de la categoría de Auxiliar Administrativa que ostenta la recurrente” En conversación personal, que ella no tiene inconveniente en renunciar siempre y cuando se mantenga la jornada de 5 horas diarias”⁸⁵.

A partir de la segunda mitad de siglo, aunque en porcentajes todavía minoritarios, las mujeres comienzan a trabajar en puestos administrativos. Hemos reproducido el litigio de Donazar para evidenciar algo que será una constante hasta la actualidad; la brecha salarial de género, la diferencia salarial entre hombres y mujeres por realizar el mismo trabajo.

5.3.7. El Economato de la Papelera

En febrero de 1959 se abre el economato de la Papelera, que estaba exento de pagar la contribución municipal. Apenas hemos encontrado información sobre su existencia, ni en las fuentes ni en los testimonios orales, pero sí que hemos encontrado documentación gráfica.

Tres empresas de Villava, Onena, San Andrés y Viscarret crearon un economato en régimen de cooperativa que se estableció en



la bajera de Saturnino Iturgaiz para abastecer a sus trabajadores y trabajadoras con artículos de todo tipo: alimentación, droguería, perfumería o mercería. Por lo tanto hacía las funciones de tienda de ultramarinos, de calzado...



Economato (1959). Aparecen Aurora Liberal, Tere Biesa y Aurora Elia

Las primeras en situarse detrás del mostrador fueron Tere Biesa y Aurora Liberal, acompañadas por Juan Miguel Eseverri que ocupaba el puesto de encargado. Más adelante, fue necesario contratar una nueva dependienta, cargo que ocupó Aurora Elia.

5.4. Actividad sindical en Villava

Hemos realizado un esfuerzo por testimoniar y visibilizar todos los Sindicatos que existieron en la primera mitad del siglo xx. Su existencia, que nos limita a sus estatutos, a sus altas y a sus bajas, algo que nos aleja de las vivencias reales de la población nos va

a permitir ofrecer un marco para poder ver la importancia de todas estas organizaciones en las que vemos una preponderancia de la ideología tradicionalista pero también otras opciones ideológicas. También hemos podido constatar la existencia de sindicatos dirigidos a las mujeres, cuyas excepcionalidades comentaremos.

Existe un importante y relevante número de sindicatos en Villava. *El Sindicato Libre de Oficios Varios* (1919-1925), la *Sociedad Obrera de Villava* (1925-1928), el *Sindicato Católico Libre de Obreras de Nuestra Señora del Rosario*, el *Sindicato Católico Obrero Femenino*, el *Sindicato de Obreros Papeleros de la Región Vasco Navarra*.

El Sindicato Libre de Oficios Varios se regía según Reglamento del *Sindicato Católico Libre de Profesiones Varias de Villava*. Su objetivo era “trabajar con energía y constancia por realizar dentro de la doctrina y moral católicas y por cuantos medios sean con ellas compatibles, el aumento de bienestar material, intelectual y moral de la clase obrera” (Artículo 2)⁸⁶. El espíritu religioso define al Sindicato. Así uno de los objetivos será inculcar” en todos los socios un

86 Archivo Provincial de Navarra Caja 37761/22. 1919-1925.

espíritu ardiente y levantado de fraternidad cristiana y de apoyo mutuo, como uno de sus primeros y más importantes y fecundos deberes sociales, y del cual depende exclusivamente el triunfo y realización de sus aspiraciones” (Artículo 3). Observamos también cierto paternalismo al entender la relación entre población obrera y patronos “favoreciendo la aproximación mutua y cristiana entre patronos y obreros, para lo cual harán respetar previamente, sin ningún género de excepciones, los derechos y deberes de unos y otros, como consecuencia rigurosa de la igualdad absoluta de todos los hombres delante de Dios” (Artículo 3).

Los socios, intuimos que todos hombres, podían ser activos, protectores y honorarios. Dependiendo de la tipología pagaban diversas cuotas. Pero todos debían “profesar la Religión Católica, defender la familia y respetar la propiedad privada” (Artículo 13). Tenían derecho a percibir el socorro diario en caso de enfermedad, a recibir el apoyo de la Junta Directiva del Sindicato en posibles conflictos, a “participar de los fondos de la Caja de Resistencia en la cuantía que se determine. cuando (sic) tome parte

en una huelga aprobada por el Sindicato y el Centro y a disfrutar de los beneficios de la Bolsa de Trabajo, y percibir la subvención que oportunamente se fijará para el caso de paro forzoso o cesantía (Artículo 16).

Como observaremos, el Sindicato tiene una presencia destacable organizando conferencias y charlas. Además, el 25 de octubre de 1920, suplica que el Consistorio distribuyera aceite de traza/taza entre la población ante la acuciante necesidad, aunque finalmente sólo se beneficiase a los socios de la Cooperativa⁸⁷.

La *Sociedad Obrera de Villava*, (1925-1928) tenía como objeto “el bienestar moral y económico de los obreros dentro de los principios de la equidad y justicia y la cristiana, cordial y sincera inteligencia con los patronos. A tal efecto se somete a la Sociedad Obreros de Villava a las prescripciones del reglamento general de la Conciliación y acepta los derechos y obligaciones allí establecidos”⁸⁸ (Artículo 2) y “adapta el lema que unánimemente ostentan todas las entidades sociales Católicas unos por otros y dios por todos” (Artículo 3).

87 Libro 29. Hoja 188.

88 Caja 37761/31.

Se disuelve para que sus componentes pasen a formar parte de las Sociedades de sus respectivas profesiones.

Bajo las mismas premisas y valores, en el año 1920, se crea el *Sindicato Católico Libre de Obreras de Nuestra Señora del Rosario*: “el 30 del 12 de 1919 reunidas las señoras que al margen se expresan se hizo constar que el día 23-12-1919 se habían presentado en Gobierno Civil de la provincia los Estatutos por los que ha de regirse El *Sindicato Católico Femenino de Villava* y habiendo transcurrido ya el plazo que establece el Artículo 5 de la *Ley de Asociaciones* se acordó dar por terminados los trabajos preparatorios para constituir esta asociación titulada Sindicato C. L Femenino y declararla formalmente constituida con arreglo a la ley eligiendo como Presidenta a Juana Núñez, como Vicepresidenta a Sabina Cilveti, como Tesorera a Felisa Arbeloa, como Vocal 1.º a Ignacia García, como Vocal 2.º a María Zamora y como Secretaria a Celestina Lasa”⁸⁹.

Este sindicato femenino tenía el mismo espíritu que el *Sindicato Católico Libre de Profesiones Varias de Villava*. De hecho, parte del reglamento de éstas, es una copia

literal del primero. El domicilio estará en la Calle Nueva n.º 10. Para el Sindicato, “se considerará como obrera para los efectos de este Reglamento, toda mujer que trabaje habitualmente por cuenta ajena” (Artículo 1). El objeto sigue siendo “trabajar con energía y constancia por el aumento del bienestar material, intelectual y moral de la clase obrera, dentro de la doctrina (sic) y moral católicas, y por cuantos medios sean con ellas compatibles” (Artículo 2). Para ello trabajan los mismos aspectos que el Sindicato masculino, pero tienen objetivos propios como “Promoviendo y organizando las “Colonias de Vacaciones” (Artículo 3), “haciendo que se observe la legislación obrera a favor de la clase trabajadora especialmente donde las obreras presten sus servicios” (Artículo 3) por lo que se observa la especificidad del interés por velar por las circunstancias de sus afiliadas. También crean la “caja dotal para las jóvenes” que suponemos sería el equivalente a las *Cajas de Socorro*.

Formar parte de las colonias vacacionales era un derecho, y se reservaban las plazas a las socias más necesitadas. Ceci-

89 Archivo Provincial de Navarra Caja 37761/26. 1919-1925.

lia Donázar fue una de aquellas niñas que pudo disfrutar de las colonias. En el anexo en el que incluimos las entrevistas da buena cuenta de lo bien que se lo pasó. Mantiene un recuerdo muy vívido de aquellos días, recuerdo que se ha mantenido en la memoria colectiva de su familia por diferentes generaciones.

También hemos certificado la presencia de *Sindicato Católico Obrero Femenino* del que únicamente sabemos se fundó el 12 de febrero de 1940 con M.^a del Carmen Bergara como presidenta, Beatriz Elizari como Secretaria, M.^a Luisa Delás como Tesorera, y Gerarda Erro, Jacinta Echevarría y M.^a Cleofé Jaunsarás como vocales⁹⁰.

Al albur de la Papelera, surge el *Sindicato de Obreros Papeleros de la Región Vasco Navarra* cuya presencia documentamos del año 1919 al año 1926. Difiere y dista mucho del planteamiento de otros sindicatos de la órbita católica. Usan un lenguaje que nos remite a la “organización obrera” y al deseo de “emancipación económica” así como la mejora de sus condiciones “morales y materiales” (Artículo 2) y lo que es muy relevante,

es que no existe “distinción de nacionalidad, ni seso (sic)” (Artículo 1)⁹¹. Esta mención al sexo de sus integrantes es destacable porque es el único sindicato mixto.

A pesar de que según estatutos el Sindicato no pertenece a ningún partido político ni religioso y sus asociados y asociadas son libres, “afirma sus sentimientos democráticos y su simpatía con los que luchan contra la explotación obrera y transformación del régimen social presente” (Artículo 4). Todos los socios y socias pagaban una cuota determinada según sus ingresos, salvo “aquellos que sufran prisión por causas relacionadas con las luchas entre el capital y el trabajo o forzosamente estén en el servicio militar, conservando todos sus derechos por espacio de tres años excepto a (...) el que se halle parado por falta de trabajo o enfermedad” (Artículo 6). Incluso se contempla pagar las dietas de viaje a quien tenga que viajar fuera de Villava a buscar trabajo.

Se conservaban en el Archivo, las relaciones de gastos del sindicato. Un aspecto nos ha llamado poderosamente la atención es que se documentan una serie de viajes en

90 Caja 37762/7.

91 Archivo Provincial de Navarra Caja 37761/25. 1919-1926.



El tranvía en Villava

la relación de las cuentas de gasto entre los años 1921 a 1925 de chicas y de compañeras. Así, en el año 1921 se constatan nueve viajes de chicas o de compañeras en tranvía a Pamplona. Estas chicas, por la denominación intuimos que serían mujeres jóvenes, y compañeras siempre viajan en grupo.

Las compañeras de Pamplona, se gastaron en el viaje de tranvía 3,20 pesetas en marzo, 3,20 en abril, 4,00 en mayo, 3,20 en junio, 4,00 en julio, 3,20 en agosto, 7,80 en septiembre, 4,00 en octubre y 2,40 en no-

viembre. El resto de años, las chicas y compañeras ya no viajan.

Su tono de denuncia y sus objetivos de cambio social los vemos en esta petición realizada al Ayuntamiento el 26 de enero de 1921: “instancia escrita por los Sres Presidente y Secretario del Sindicato Regional Vasco Navarro de obreros papeleros solicitando que la Corporación Municipal recabe de los Poderes públicos necesarios que alivien la saturación creada a la industria papelera del país y con ella a miles de familias. Estudiado debidamente este asunto, se acordó manifestarles que él ve con mucho sentimiento la situación de la clase obrera, pero que no cree sea de su incumbencia hacer gestión alguna sobre el particular sino que más bien entiende que los llamados a ello son las Sociedades Papeleras”⁹².

El 9 de diciembre de 1935, solicitan la escuela de niños para una asamblea general de los trabajadores de “Onena” sobre “incumplimiento de contrato de trabajo” Los maestros no consideran que las escuelas sean útiles para esos menesteres. Se les deja el frontón “Atarrabia”⁹³.

92 Libro 29. Hoja 219.

93 Libro 43. Hoja 24.

Relacionados con los Sindicatos, se organizan diversas cajas de socorros que protegen a trabajadores y trabajadoras de cualquier eventualidad en temas de salud. Se trata de prácticas que surgen desde las propias asociaciones obreras y que tienen por objeto proteger a sus socios, y a sus socias, aunque como observaremos, a las socias no les cubrían según qué servicios médicos.

La primera de ellas data de 1902. Los Socorros Mutuos de Obreros ofrecían socorro a los obreros de la Papelera Española. La ayuda estaba destinada “durante las enfermedades que les impiden dedicarse a su trabajo proporcionándoles así como a su familia asistencia facultativa”⁹⁴

La *Caja de Socorros de Obreros de la Papelera Española* ofrece cobertura sanitaria durante los años 1919 y 1925. El Socorro estaba destinado a todos los trabajadores que se consideraban fijos. El pago mensual variaba según los salarios. No se considerará “socorro ni asistencia, por las enfermedades venéreas o sifilíticas, por las proceden-

tes de exceso de bebidas, riña a mano airada y por las que tengan origen análogo”⁹⁵.

El *Sindicato Católico Libre Regional de Papeleros* pone en marcha su *Caja de Socorro* entre los años 1920 a 1925. Como en la *Caja de Socorro de Obreros de la Papelera Española* se establece la figura del cabeza de familia. Como tal se consideraba a “todo asociado que con su jornal mantenga a todas las personas de aquella siempre que los varones sean menores de diez y seis años y no trabajen en ningún oficio y las mujeres de diez y ocho que no estén al servicio doméstico de la familia”⁹⁶. Sin duda salvo excepciones, los cabezas de familia eran los varones, por lo cual, los Socorros estaban especialmente diseñados para los principales obreros, es decir, los hombres. No existía cobertura para las enfermedades venéreas pero, tampoco existía cobertura sanitaria para las mujeres que parían.

De forma expresa se especifica que “las mujeres que forman parte en esta Sociedad no tendrán derecho a socorro en ninguna enfermedad que sobrevenga del embara-

94 Caja 37761/18.

95 Caja 37761/23.

96 Caja 37761/27.

zo o parto ni a la asistencia médico-farmacéutica” (Artículo 25)⁹⁷. No obstante, “no se entiende incluida en el socorro la asistencia médica en los casos de parto; pero si en algún caso es necesaria, esta asistencia, por complicaciones de él entrará en la obligación del médico asistirlo”⁹⁸.

La *Mutualidad Villavesa* o la *Caja de Socorro* de Oficios Varios que funcionó durante los años 1925 a 1928, estaba abierta a “los que dependen del trabajo sin distinción de seso (sic) ni de profesión” (Artículo 1)⁹⁹. Tampoco cubría “los servicios médicos extraordinarios como asistencia a partos” (Artículos 9 y 10)¹⁰⁰. Incluso se especificaba que “no tendrán derecho al socorro las obreras que tuviesen alguna enfermedad que hubiesen adquirido en los 40 días siguientes al alumbramiento, por considerar estos consecuencias del parto” (Artículo 17)¹⁰¹. El 24 enero de 1928 baja “por no contar con número suficiente de socios para que dicha sociedad pueda seguir adelante”¹⁰².

5.5. Beneficencia y asistencia social

5.5.1. Contexto general

A lo largo del siglo xx, se da una evolución del concepto de beneficencia y de asistencia social. Como afirman María Jose Sagasti Lacalle y Carlos Javier Sánchez Vicente, el término Beneficencia podría definirse como “el sistema asistencial ofertado por instituciones públicas y entidades particulares, dedicado a la atención de los elementos sociales pauperizados. Esta comprensión limitada de una realidad social mucho más compleja, antepone la Dinámica Benéfico-Asistencial-Tradicional a las necesidades sociales que engendra la pobreza” (Sagasti; Sánchez, 1994; 150).

Como en el resto de localidades navarras, en Villava existía un grupo poblacional compuesto por personas ancianas, niños y niñas, viudas, personas enfermas y personas desocupadas que podemos considerar como grupos expuestos a una mayor vul-

97 *Ibid.*

98 *Ibid.*

99 Caja 37761/30.

100 *Ibid.*

101 *Ibid.*

102 *Ibid.*

nerabilidad. Hemos seguido el rastro de las personas que solicitaban servicios de beneficencia, ya que partíamos de la hipótesis de que existe una clara feminización de la pobreza y que las mujeres son un colectivo altamente vulnerable.

La Beneficencia provincial de Navarra se componía del Hospital General, Casa de Maternidad e Inclusa, Manicomio, socorros de Beneficencia y Gota de leche (a partir de 1915). Había peticiones que se realizaban de forma directa al Ayuntamiento. En otros casos, era la Beneficencia Provincial quien se ponía en contacto con el Ayuntamiento, exponiendo el caso y en caso en que el o la solicitante estuvieran empadronadas o empadronados en Villava se solicitaba que la mitad de la estancia en instituciones benéficas, o la mitad de la cantidad por una pensión o subsidio, fuera con cargo a los fondos municipales. Y estos fondos nunca eran suficientes. El 6 septiembre de 1919, por ejemplo, se traspasan 100 ptas. a la caja de Beneficencia que se halla falta de recursos¹⁰³.

De 1900 a 1920 constatamos 35 peticiones de Beneficencia. De ellas sólo 7 co-

rresponden a hombres. El resto son mujeres, además de 6 familias y de un grupo de mujeres gitanas húngaras que se encuentran de paso por Villava. La mayoría de las mujeres son viudas, concretamente 14 de las 28, prácticamente la mitad de ellas. Algunas piden que se les sufrague las medicinas y/o el médico. En ocasiones hacen falta avales y diversas gestiones y se dilata en el tiempo el tema de las concesiones de Beneficencia.

Nos encontramos con casos de abandono, en los que las mujeres quedaban prácticamente en la miseria. Por ejemplo el 1 de octubre de 1913 vemos la siguiente casuística “se leyó una comunicación de la administración de los establecimientos provinciales de beneficencia de fecha veinte y ocho del corriente que ha presentado xxx solicitando una pensión por haber sido abandonada por su marido xxx quedando con dos criaturas, el informe de este Ayuntamiento en el que se haga constar si la Corporación está conforme en que se conceda a la recurrente alguna pensión, pues en caso afirmativo su mitad ha de ser con cargo a los fondos municipales de este Ayuntamiento”¹⁰⁴.

103 AMV Libro 29. Hoja 86.

104 AMV Libro 26. Hoja 120.

Se decide no conceder la ayuda, porque la familia del marido solamente llevaba de residencia en la villa 19 meses desde la ausencia del marido y la esposa reclamante vive con sus dos hijos en Sorauren.

Las mujeres solteras también eran un colectivo con los que se ensañaba la pobreza. El 5 de diciembre de 1914 una mujer de setenta y seis años de edad, de estado soltera ha quedado sola hace años y sin recursos de ninguna clase por lo que solicita se le considere como pobre de solemnidad y se le faciliten algunos recursos¹⁰⁵.

En la década de los 30, constatamos un descenso significativo y muchas menos peticiones de beneficencia y socorros de lactancia con excepción del período de la Guerra Civil y de posguerra en la que muchas familias sufrieron necesidades penurias y hambre. Cuando el 24 septiembre de 1936 una mujer solicita algún subsidio para ayudar a la alimentación de sus dos hijos de doce y seis años de edad, el Ayuntamiento considera que acceder supondría instaurar un precedente “tan gravoso que representa-

ría para los fondos municipales el acceder a los solicitado por cuanto existen muchas familias en idénticas condiciones”¹⁰⁶.

Otra de las prácticas habituales son los socorros de lactancia, o gotas de leche. Un buen número de familias, por medio de su cabeza de familia, siempre hombre, solicitaban el servicio de nodriza para sus criaturas recién nacidas.

5.5.2. Socorros de lactancia

De los años que van de 1910 a 1934 hemos contabilizado 19 peticiones de socorro de lactancia. La mayoría de ellos se concentran entre los años 1910 y 1920. En la década de los 30, vemos un considerable descenso hasta su casi desaparición en la década de los 40. La última referencia data de 9 enero 1952¹⁰⁷.

Las peticiones variaban según la necesidad económica de la familia y en bastantes ocasiones la petición de nodriza venía avalada por el médico y por el cura párroco. Así por ejemplo, el 17 septiembre de 1910 la solicitud de socorro de lactancia se daba

105 AMV Libro 26. Hoja 149.

106 AMV Libro 43. Hoja 69 trasera.

107 AMV Libro 59, Hoja 40.

en los siguientes términos: “el suplicante y su esposa carecen de recursos para el pago de nodriza, acompañando en apoyo de sus manifestaciones una certificación del Médico titular y otra del R. Cura Párroco de la localidad, suplicando al mismo tiempo se dé al expediente la debida tramitación a fin de acudir ante la Exma. Diputación en demanda de pensión de lactancia como pobre”¹⁰⁸.

5.5.3. Pago de estancias en la maternidad

Como ya hemos apuntado el 10 de octubre de 1935, Doña Francisca Lacruz se da de baja en la profesión de comadrona¹⁰⁹. Este hecho supone que las mujeres de Villava van a parir a la maternidad. Si tenemos en cuenta que en 1931, el 1 de octubre entra en vigor el *Seguro Obligatorio de Maternidad* para las mujeres obreras, todas las solicitudes que vamos a ver a continuación entendemos que se trata de mujeres que no se encontraban en activo.

Nos ha llamado la atención que en según qué ocasiones, a las mujeres que han pasado por la maternidad se las tache y se las defina como enfermas. Así ocurre en repetidas ocasiones. Destacamos el escrito del 23 diciembre 1948 “comunicando la liquidación de cuentas por estancias en la “Maternidad” de enfermas de este Municipio en el 4.º trimestre del año actual”¹¹⁰.

Existían diferentes coberturas para los seguros de maternidad, entre trabajadores de cuenta propia y productores por cuenta ajena. En según qué casos eran las empresas las que tenían que hacer frente a estos gastos, de forma contraria a lo que hemos encontrado en las *Mutualidades* y en las *Cajas de Socorro*. Así, el 14 noviembre de 1951 vemos el siguiente caso: “por condición de esposas de productores por cuenta ajena no deben contribuir con cantidad alguna toda vez que las empresas patronales Onena Bolsas de Papel y Fuerzas Eléctricas de Navarra SD respectivamente, son los obligados a satisfacer las aludidas estancias en la “Maternidad”¹¹¹.

108 AMV Libro 26. Hoja 41 trasera.

109 AMV Libro 43. Hoja 8.

110 AMV Libro 51. Hoja 65.

111 AMV Libro 59. Hoja 31.

5.6. Educación en Villava. De la precariedad educativa a la calidad en la educación

5.6.1. Contexto general. Un poco de historia

La actividad educativa en Villava siempre estuvo muy ligada a la religiosidad. A pesar de las reticencias ideológicas y presupuestarias para que Villava tuviera además de una escuela de niños una escuela de niñas, en 1855 obtiene categoría propia de escuela a cargo de la maestra Marcelina Elzaurdia, a quien en 1857 sustituye Rosalía Goñi.

A finales del siglo XIX, la educación de las niñas, según testimonio de Marcelina Elzaurdia se diferenciaba de la de los niños. Además de la menor tasa de escolarización de las niñas –en 1958, 23 niñas acudían a la escuela, frente a 43 niños (Miranda, Balduz, Serrano, 369)– las niñas tenían materias específicas relacionadas con los trabajos en el espacio doméstico, porque para ellas lo correcto era “hacer calceta, coser, festonar¹¹², planchar, puntear o zurcir, hacer puntillas, marcar,

cortar y otras labores correspondientes a su sexo”¹¹³.

Este panorama se mantiene también en siglo XX. La situación de las escuelas de Villava era muy penosa. A partir de 1915 comienza un proyecto que pretende que los nuevos locales municipales incluyan las escuelas. Para ello, el consistorio se traslada hasta su actual ubicación. Cuando se inaugura en 1917, se incluye en el edificio la escuela de niñas a cargo de la maestra Simona Izurdiaga. La escuela de niños se instala en un nuevo edificio cercano bajo la tutela del maestro Lorenzo Goicoa. En 1929, comenzará a trabajar como maestra Irene Larragueta, quien como ya comentamos fue una de las tres personas componentes de la Gestora Municipal designada en 1933 siendo junto a Mari Cruz Ibarra, la primera mujer en la historia de Villava en ostentar un cargo de representación pública municipal.

Todos los intentos de reformas educativas de la República que formó al profesorado y mejoró sus condiciones económicas y

112 Adornar y bordar con festón. Bordado de realce en que por un lado queda rematada cada puntada con un nudo, de tal modo que puede cortarse la tela a raíz del bordado sin que este se deshaga.

113 AMV, caja 10, n.º 4, Memorial de la maestra Marcelina Elzaurdiaga al Ayuntamiento de Villava, 2 junio de 1853.

eliminó todo símbolo religioso de las aulas, no despertó demasiadas simpatías en la Villava tradicionalista. La dictadura franquista volvió con énfasis los crucifijos con el fin de socializar a las niñas para que fueran buenas madres y esposas sumisas.

Con el aumento poblacional de Villava en 1950 se habilita un nuevo espacio para las niñas en el Ayuntamiento y una clase para niños y otra para niñas en la Calle Mayor, que también se utiliza para dar de comer a la población escolar con menos recursos. En 1960, el Ayuntamiento construye un nuevo edificio en la Plaza Consistorial, donde instala a las niñas.

En 1970 con la aprobación de la Segunda Ley de Educación, la *Ley Villar Palasí* las escuelas se van adaptando a los nuevos tiempos. Las posteriores leyes educativas, ya en democracia, las sucesivas reformas educativas LODE (1985) y LOGSE (1990) adaptarán la educación a las nuevas realidades. Una de ellas será la demanda de la enseñanza pública en euskera.

Además de la enseñanza pública, Villava ha contado con iniciativas privadas (religiosas o euskaldunas) que se dedicaban y se dedican a la educación de niños y niñas. Las Madres Dominicas fundan en 1881 su

centro educativo infantil. Se trataba de un centro mixto de niños y niñas de 3 a 6 años y exclusivamente femenino a partir de los 6 años. Había dos clases de regímenes, el externo y el interno. La educación más básica, dirigida a las familias más humildes, sin uniforme –rasgo distintivo reservado a las familias más pudientes– se basaba en labores de costura. Las niñas de la alta sociedad también estaban socializadas en la inferioridad. Pero además de aprender costura, como futuras buenas esposas burguesas, se les enseñaba cultura general, música y pin-



Foto de niños y niñas en el cole Lorenzo Goicoa y salen: Angelines Medrano, María Ángeles Egea, María Ángeles Sanz 1971

tura. Las futuras esposas debían saber mucho más que las futuras proletarias.

En el año 1970 se funda la Ikastola Paz de Ziganda, por un grupo de padres y madres que eligen el régimen de cooperativa para ofrecer a los niños y niñas de Villava una enseñanza privada en euskera que no existía. Sus orígenes se remontan a 1964, cuando un grupo animoso de padres y madres decide iniciar la enseñanza de sus hijos e hijas en euskera. Para ello contrata los servicios de una profesora y habilita el piso de uno de los padres como escuela. En los años siguientes, el número de alumnado va creciendo y se utilizan unas bajeras en el barrio de San Juan de Pamplona. En 1970, se produce un hecho importante ya que el grupo existente hasta entonces decide separarse: una parte alquila los locales del Verbo Divino en Zizur Menor y constituye lo que más adelante será la Ikastola San Fermín; el

resto se queda en San Juan y acuerda denominarse Ikastola Paz de Ziganda tomando ese nombre en señal de reconocimiento a la pamplonesa María Paz de Ziganda y Ferrer¹¹⁴, mujer polifacética, gran amante de la cultura euskaldún y benefactora, en aquellos primeros años, de las iniciativas en favor de la difusión del euskera.

Cuando los locales de que disponían se quedaron pequeños se inicia un periplo itinerante: primero alquilaron parte del colegio Luis Amigó, luego se instalaron en Beloso Alto en el colegio San Juan de Dios, hasta que recalaron, años más tarde, en Villava, alquilando el colegio a los Dominicos. Es en este enclave donde el centro se asienta y crece, llegando a tener más de 700 alumnos y alumnas.

La reforma educativa y la modificación del plan urbanístico de Villava obligan a buscar una nueva ubicación. En 1991, orga-

114 María Paz de Ziganda y Ferrer, nació en la calle Blanca de Navarra, llamada hoy Mercaderes el día 21 de Diciembre de 1890. Era la única chica entre siete hermanos.

A lo largo de su vida sus grandes amores fueron la naturaleza y el euskara. Fue integrante de la Asociación "Amigos del árbol y de la naturaleza". El amor por el Euskara le venía, probablemente, del hogar. Lo había oído y hablado con su abuela paterna, natural de Gaskue, en la zona más euskaldun de Navarra. Paz de Ziganda perteneció a la asociación "Euskararen adiskideak". De familia adinerada, favoreció económicamente la cultura vasca. A su muerte el 2 de Febrero de 1966, dejó legados para la Ikastola de la Real Sociedad de Amigos del País de Pamplona, que en su honor asumió su nombre. La información sobre la biografía de Paz de Ziganda y de la historia de la Ikastola ha sido extraída y editada a partir de la página web pazdezigandaikastola.net.

nizan la fiesta del Nafarroa Oinez y, con los fondos obtenidos adquieren los terrenos en los que la Ikastola se ubica en la actualidad. En 1995 se inaugura el edificio principal de la nueva ikastola y en 1998 se finalizan las nuevas instalaciones con la construcción del edificio de Infantil y la zona deportiva cubierta.

Todo el proceso de creación de las escuelas tiene un gran peso e importancia en la vida diaria de Villava. Es abundante la información que hemos encontrado en las Actas y la cual reproducimos parte. Como acabamos de apuntar, a lo largo de todo el siglo xx vemos cómo las escuelas existentes se van quedando insuficientes debido al aumento constante de población infantil, a la vez que crecía la población en general gracias sobre todo a la industrialización del municipio.

En 1901 existían dos escuelas municipales, una para niños y otra para niñas. La escuela de niñas estaba mejor equipada que la de los niños: “si bien la de las niñas tiene toda o la mayor parte de las condiciones pedagógicas no sucede lo propio con la de los

niños porque esta en atención al número de niños que asisten a la escuela un local hoy es insuficiente”. Y es que cuando la escuela de niños se abrió contaban con 54 niños y en ese momento asistían 90. En 1909 las condiciones higiénicas eran pésimas “teniendo en cuenta el mal estado de los retretes de las escuelas municipales se acordó poner desde luego los correspondientes sifones en dichos retretes encargando al Alguacil la limpieza y cuidados de éste y que todos los días vierta por aquellos algunos pozales de agua, dándole a cambio gratis el agua para su familia contando con que la Comisión respectiva apruebe la idea”¹¹⁵. Como uno de los problemas existentes era el sanitario, el mismo año se acordó que las maestras y maestros “no matriculen en sus escuelas ni admitan en las clases a ningún niño o niña que deje de presentar certificado de vacunación o revacunación si proceden de otras localidades ó una simple nota del Médico titular los que hayan sido vacunados ó revacunados en esta villa”¹¹⁶.

En 1910 la superpoblación de alumnado en las escuelas municipales era tal que el Ayuntamiento acordó “proponer a la junta

115 AMV libro 26 hoja 15.

116 AMV libro 26 hoja 20.

local de primera enseñanza, si juzga procedente, oficiar tanto al Sr. Maestro como a la Sra. Maestra, que desde primero de Diciembre próximo no admitan alumnos de seis años para abajo”. Esta superpoblación se suplió con la “escuela de párvulos a cargo de la R. Comunidad de M.M. Dominicas de esta villa”¹¹⁷.

Esta decisión no fue bien aceptada ni por la maestra D.^a Simona Izurdiaga ni por el maestro D. Lorenzo Goicoa quienes presentaron un escrito al Ayuntamiento en el que manifiestan que “con la creación de una escuela de párvulos en la localidad se ha originado a los recurrentes una rebaja notable en sus derechos y que suponen no será desoída su petición cuando el Ayuntamiento subvenciona una escuela privada a pesar de su reciente implantación y ha elevado el sueldo del Secretario municipal bajo la base de las mil almas”¹¹⁸.

A lo largo de toda la década de 1910 hay numerosas vacantes tanto para niñas como para niños para asistir gratuitamente a la escuela de párvulos y se confeccionaban re-

laciones de familias necesitadas. Existía un problema de falta de control en el empadronamiento de la población y por ello, el Ayuntamiento instaba a maestros y maestras que no permitieran la matriculación de ningún niño o niña cuyos padres tutores y encargados no los hubieran empadronado.

En 1915 se encargó al arquitecto D. Manuel Ruiz de la Torre la construcción de las nuevas escuelas. En marzo de ese mismo año se acuerda mirar si hay presupuesto para una escuela de 60 niñas, 60 niños, que incluyera un cinematógrafo municipal así como “algo de cubierto para juego de pelota de los chicos y juego de bochas”¹¹⁹.

Finalmente, se adjudica la construcción de la escuela de niños a Saturnino Olóriz. Fue inaugurada el 8 de octubre de 1916. A la inauguración se invitó a los maestros, a los curas, a la guardia civil... pero en ningún momento se menciona a las maestras. En mayo de 1917 se abrió la nueva escuela municipal de niñas pero no se habla de ningún tipo de acto para celebrarlo. Se dota del mismo material que el que hay en la escuela de

117 AMV libro 26 hoja 44 trasera.

118 AMV libro 26 hoja 56.

119 AMV libro 27 hoja 1.

niños “que a la escuela municipal de niñas se proveerá de material nuevo como en la de niños y se hagan también armarios como en esta”¹²⁰. También se instalará el “mismo armario para escuela de niñas que de niños pero sin los listones que tienen las puertas vidrieras para adorno”¹²¹. Por su parte, la Maestra D.^a Simona Izurdiaga solicitó hacer una plataforma para poder dominar todo el salón.

A pesar de que desde 1909 la enseñanza era obligatoria para niños y niñas, se puede observar que la educación de las mujeres no era algo prioritario ya que el inspector de Enseñanza Primaria advierte en 1923 al Ayuntamiento de Villava de que no puede suprimir la escuela municipal de niñas¹²².

Años más tarde, en 1938 el Presidente de la *Asociación Católica de Padres de Familia* presentó un escrito en el que exponía que “con mucha frecuencia ha observado que niños y niñas en las horas en que debían permanecer en clase vagan por las calles y campos, motivo por el cual se puso

la Junta al habla con los tres Profesores de la Villa quienes le facilitaron una relación de los niños que más faltan a las clases”¹²³. Se consideró una injerencia pero desde el Ayuntamiento se acordó hablar con los padres y madres para recordarles la obligatoriedad de asistir a la escuela. Más adelante, en 1949 se menciona la preocupación por la deficiente instrucción primaria de los jóvenes. Se refieren y nombran en masculino pero creemos que de nuevo se refiere a niños y niñas. El alcalde, enterado de la falta de asistencia a clase por parte de niños y jóvenes reunió en la casa Consistorial a los padres pidiéndoles que estimularan a sus hijos para ir a clase prometiendo premios a los más asiduos y aplicados y así mismo a los maestros subvenciones y gratificaciones. Desde la reunión hasta la fecha en la que se comunicó al Pleno no se había podido conseguir la asistencia deseada.

Con la llegada de la República la situación de la religión en las escuelas cambió y en marzo de 1936, el alcalde relataba la reunión que había tenido con el Señor Ins-

120 AMV libro 27 hoja 81.

121 AMV libro 27 hoja 92.

122 AMV libro 34 hoja 1.

123 AMV libro 43 hoja 182.

pector de Instrucción Pública, los dos maestros y la maestra. El encuentro tenía “por objeto tratar sobre designación de locales adecuados para que se lleve a la práctica la sustitución de las Escuelas cristianas por la enseñanza laica.”¹²⁴. El alcalde propuso arrendar el material escolar y los locales en los que las R.R.M.M. Dominicadas daban clase a las niñas externas. Finalmente se acordó que fuera el alcalde quien hablara con la Comunidad por si llegase el caso de decretarse la sustitución.

Como se ha mencionado anteriormente, la falta de espacio para acoger a la población infantil es una constante a lo largo de la mayor parte del siglo xx y en 1942 se plantea construir una nueva escuela de niñas dada la excesiva matrícula en el curso 1941-1942 en la escuela que dirigía D.^a Irene Larragueta. El Ayuntamiento se comprometió a “sufragar los gastos de habilitación del correspondiente local, menaje y material para el mismo y habitación para la Profesora”¹²⁵. La escuela se abrió en septiembre de 1948 y se designó como maestra de forma interina a D.^a María Zubiri de Andrés aunque en 1949

fue D.^a M.^a Ángeles Segura Iturgaiz quien consiguió la plaza en propiedad.

La población siguió creciendo rápidamente y en 1950 se crea la Escuela Nacional de niñas n.º 3. En esta ocasión quienes obtuvieron la plaza en propiedad fueron María Zubiri de Andrés y M.^a del Pilar García Larragueta (hija de Irene Larragueta y Agustín García Bordel). M.^a del Pilar García Larragueta cesó de su puesto en 1962 al conseguir una plaza en Pamplona, en el momento de su cese era maestra en la Escuela Lorenzo Goicoa. La Escuela Nacional de niñas n.º 3 se situaba en un edificio propiedad de D. Francisco Sarasibar y el Ayuntamiento pagaba por su alquiler 125 pesetas mensuales.

Ya en el mismo año se trató sobre la necesidad de construir un grupo escolar para ocho clases, cuatro de cada sexo. Hubo negociaciones para situarlo en la Huerta Ribed aunque finalmente se construyó un grupo escolar de seis clases en la Plaza Consistorial y en 1957 se encargó al Sr. Úriz la redacción del Proyecto definitivo. El 30 de junio de 1960 se dio cuenta de la finalización de

124 AMV libro 43 hoja 42.

125 AMV libro 46 hoja 21.

las obras. En agosto de 1960 se publica en el BOE la orden por la que se consideran creadas las escuelas, finalmente una de niños y otra de niñas con cuatro secciones cada una y se les llamó “Escuelas Lorenzo Goicoa”.



Paredes que había en la plaza, detrás a la izda. se ven las escuelas de chicos y el frontón. Están de izda. a dcha. arriba: Consuelo Gallart, María Goñi. Abajo: Marichu Irisarri y Carmen Lamana. (1957)

En 1959 se presentó un escrito por parte de Doña Ángeles Segura, y otros maestros, en el que afirmaban que los locales en los que se situaban las escuelas no reunían las condiciones de limpieza y reparación necesarias. Como a continuación se verá, aunque el escrito es presentado por parte de un grupo amplio de maestros (no sabemos si además de Ángeles Segura había más mujeres) el Ayuntamiento centra su respuesta en ella diciendo que exagera y que sus afirmaciones no tienen base verdadera. El Ayuntamiento argumentaba de la siguiente manera: “teniendo noticia este Ayuntamiento de que doña Ángeles Segura ha protestado reiteradamente por este mismo motivo, exagerando en sumo grado las másimas condiciones en que, según ella, se encontraba la escuela a su cargo, y vertiendo frases tan intemperantes como las que “su escuela estaba indecente”, que “iba a cerrar la escuela” y que “la iba a instalar en la Sala Consistorial”; a la vista de todo ello, y decidida esta Corporación a comprobar por sí misma cuanto pudiera haber de realidad sobre este asunto, se ha trasladado en pleno a la escuela de la Sra. Segura, examinando detenidamente todas sus instalaciones, servicios higiénicos, etc. Se ha observado que es necesario efectuar una barrida de suelos

en la forma acostumbrada y la limpieza de algunas manchas de cal en ventanas y servicios, para todo lo cual, así como para conseguir que se efectúe la limpieza semanal ordinaria, este Ayuntamiento ha adoptado las medidas convenientes. Tal es la verdadera situación de la escuela de la Sra. Segura y no la que pretendía hacer figurar con manifestaciones exageradas, que no tenían base verdadera para ser propagadas con tan insistente reiteración”¹²⁶.

En agosto de 1960 se nombró como maestras para la escuela Lorenzo Goicoa de niñas a D.^a Apolonia Goicoechea y D.^a Felisa Alemán y para la de niños a D. Tomas Zabalza y D. Benito Soto. Al mismo tiempo se nombró a D.^a María Luisa Erviti Sarbisu para Maestra-Directora de la Escuela de niñas aunque a los pocos meses renunció por motivos de salud y D.^a María Ángeles Segura Iturgaiz ocupó su plaza. D. Eladio Barado Martínez fue nombrado Maestro-Director de la Escuela de niños.

Ya en el año 1963 la escuela Lorenzo Goicoa de niñas se había quedado pequeña ya que la matrícula ascendía a 190 alumnas para las cuatro clases que existían. Por ese

motivo la Directora del Grupo Escolar de niñas solicitaba la creación de una nueva clase. El Ayuntamiento accedió a la petición.

Con los años, las mujeres comenzaron a reivindicar derechos laborales y en diciembre de 1963 D.^a María Luisa Erviti y tres maestras más solicitaron que se revisara la asignación que percibían por concepto de casa-habitación, ya que consideraban que no era adecuada al tipo medio de renta en la localidad. El Consistorio acordó que se les indemnizara con 200 pesetas mensuales.

En 1964 llegó la concentración escolar a Villava cuando la Inspección de Enseñanza Primaria de Navarra pidió al Ayuntamiento que manifestara si estaba dispuesto a admitir en las escuelas de la localidad a los niños y niñas de las localidades de Cildoz, Oricain y Maquirriain. Se afirmaba que serían aproximadamente 40 menores los que acudirían a la villa para recibir clases. El Ayuntamiento estuvo de acuerdo.

La educación fue adaptándose a los tiempos y a las nuevas tecnologías y en 1969 se recibió en el Ayuntamiento una Circular de la Exma. Diputación Foral de la provincia, en la que se presentaba un acuerdo en relación

126 AMV libro 71 hoja 22 trasera.

con la adquisición de aparatos de televisión para su instalación en *Escuelas Nacionales* de Enseñanza Primaria. El Ayuntamiento decidió adquirir dos aparatos de televisión, uno para el grupo escolar de niñas y otro para el grupo escolar de niños. En 1971 comenzaron las clases de música y el Sr. Director del *Colegio Nacional Lorenzo Goicoa* escribió al Consistorio solicitando una ayuda económica para poder establecer la clase de música para el alumnado de los grados superiores. Afirmaba que en ese momento no se les podía atender por dificultades económicas. Se acordó conceder una asignación mensual de dos mil pesetas.

Poco a poco las mujeres iban incorporándose a todos los ámbitos laborales, por ejemplo en 1969 fue una inspectora, D.^a Hilaria Sevilla quien visitó junto con una comisión de esta Zona, los locales propiedad de la Comunidad de RRPP Dominicos, don-

de se proyectaba instalar dos o tres *escuelas nacionales* de Enseñanza Primaria. Tras la inspección se trató el problema causado por el extraordinario aumento de matrícula de niños y niñas en edad escolar provocado por la ocupación de las nuevas viviendas construidas en la localidad. La inspectora afirmó que eran necesarias 8 nuevas aulas. Se acuerda instalarlas en el edificio de los Padres Dominicos.

El problema del aumento de la población escolar¹²⁷ y el problema sanitario¹²⁸ continuaron también a principios de la década de los 70. En noviembre de 1971 se acordó aprobar el Acta de creación definitiva de una unidad escolar de párvulos en el *Colegio Nacional Lorenzo Goicoa* cuya primera maestra fue D.^a Fernanda-Carmen Irigoyen Garcés. Sin embargo, en mayo de 1972 se afirmaba que el problema persistía por el aumento de la población.

127 En 1971 ya se consideraba urgente la “creación de dos Escuelas de párvulos, dado el elevado Censo de niños y niñas, comprendidos en edades de 4 y 5 años y la imposibilidad económica de la mayoría de las familias de esta villa para enviar a sus niños a colegios de pago, teniendo en cuenta que la mayor parte de los mismos se hallan formados por personas de condición muy modesta y de escasos recursos económicos, se acuerda solicitar de la Dirección General de Enseñanza Primaria la creación de dos Escuelas de párvulos en este municipio para lo cual se realizarán los trámites reglamentarios a través de la Inspección Provincial de Navarra” AMV libro 89 hoja 282 trasera.

128 “... visto el enorme crecimiento de la población escolar de Primera Enseñanza en este Partido Médico de Villava-Burlada y estimando que el problema sanitario es el primero y más importante de cuantos ha planteado dicho fenómeno, esta Corporación Municipal considera muy necesario que se solicite de la jefatura Provincial de sanidad de Navarra el establecimiento del “Servicio de Medicina Escolar” en este partido médico” AMV libro 89 hoja 238 trasera.

5.6.2. La vida de las maestras y maestros. Importancia en la vida social y cultural de la Villa y desigualdades presupuestarias

Las maestras y el maestro eran personas muy bien consideradas en Villava como lo demuestran las gratificaciones económicas

puntuales que recibían. En noviembre de 1942, fuera del Orden del Día se acordó “extender los libramientos correspondientes para entregar a (...) las Maestras nacionales de esta villa, D.^a Irene Larragueta, D.^a Agustina García y D. Joaquín Puy a 500 pesetas, en concepto de gratificación por los buenos



Maestra Irene Larragueta y alumnas

servicios que vienen prestando en las Escuelas que están a su cargo”¹²⁹.

La implicación de la maestra y del maestro en la vida social de Villava era muy diferente. Mientras que de la vida y actos de Lorenzo Goicoa sabemos mucho a través de las actas del Ayuntamiento y su influencia en la localidad fue muy importante como lo demuestra el colegio que lleva su nombre, de la maestra Irene Larragueta, que también ejerció durante muchos años en el municipio, apenas sabemos nada. La implicación de Goicoa era tal que incluso en ocasiones se extralimitó en sus funciones. Por ejemplo, en noviembre de 1910 el Ayuntamiento recoge diversas quejas por el hecho de que Goicoa dejaba solos a sus alumnos por pesar cerdos. Se le pide que no deje abandonados a los niños; “las repetidas quejas que se han tenido de que D. Lorenzo Goicoa, que desempeña el cargo de Fiel pesador deja los niños solos en la clase por bajar a pesar durante la matanza del ganado de la cerda y discutido convenientemente el asunto se acordó que el Sr. Alcalde diga al Sr. Goicoa se entienda con el cortador u otra persona

para que pese los cerdos que ocurran durante las clases, a fin de no dejar los niños abandonados”¹³⁰. En 1916 hubo que hacer un inventario municipal de bienes del que también se encarga el Sr. Maestro y cobra por ello. En este mismo año se le menciona en uno de los Plenos por haber sacado la plaza n.º 1 en oposición. En marzo de 1952 tras su fallecimiento, el Ayuntamiento sufragó una misa por su “eterno descanso”¹³¹.

Antonio Izal testimonia la implicación del maestro Lorenzo Goicoa en el futuro de sus alumnos. Cuando éstos cumplían trece años él personalmente se preocupaba de que trabajaran en industrias de Villava o en diferentes comercios de Pamplona. Algo que nunca va a suceder con las chicas.

Irene Larragueta Gil obtiene un premio junto a su marido y el Consistorio les felicita: “La Corporación Municipal, enterada de que D. Agustín García Bordel y su esposa D.ª Irene Larragueta Gil, Maestros nacionales de esta villa, han sido premiados por la Superioridad por sus laudatorias actuaciones en la dirección de las *Mutualidades Escolares*”

129 AMV libro 46 hoja 32.

130 AMV libro 26 hoja 44 trasera.

131 AMV libro 59 hoja 58.

res que con tanto éxito funcionan en esta localidad acordó por aclamación hacer constar en acta la satisfacción con que se entera este Ayuntamiento de la obtención de tan merecidos premios por los Profesores expresados, felicitándoles a los mismos con todo entusiasmo”¹³². Pero salvo esta mención, las Actas transmiten la importancia y

relevancia de la figura del Maestro de niños de una manera muy obvia.

Esto no sólo ocurre con la presencia e importancia social. De forma objetiva, vemos como el presupuesto que manejaban las escuelas de niños y las escuelas de niñas son diferentes.



El maestro Agustín García y sus alumnos

132 AMV libro 51 hoja 200.

El material escolar lo solicitaban la maestra y el maestro al Ayuntamiento y era éste el que aprobaba o no la petición. Comprobando las facturas presentadas se puede concluir que las maestras pedían menos material que los maestros y los presupuestos que manejaban también eran inferiores.

La primera solicitud de material la encontramos en 1910. La hizo el maestro y “se acordó acceder a la petición autorizándole para la adquisición de los enseres que sean más indispensables, presentando las facturas correspondientes y sin que exceda de las doscientas pesetas”¹³³. El 8 de junio



Lorenzo Goicoa y sus alumnos (1910-1915)

de 1916 D. Lorenzo Goicoa solicita una serie de libros “por una visita que ha hecho a las escuelas del Ave María establecidas en Rochapea (Pamplona) sabe de manera fidedigna la existencia de libros técnicos de enseñanza intuitiva, sistema y procedimiento del celeberrimo fundador de dichas escuelas D. Andrés Manjón; que el recurrente desea estudiar e implantar, en cuanto cabe tales procedimientos en la escuela que dirige, ya que se presta favorablemente el lugar en que debe emplazarse la nueva escuela y suplica se adquieran las referidas obras con el objeto indicado, las cuales formarán parte integrante de la biblioteca escolar”. El alcalde formó parte de la visita de la que salieron “encantados y admirados de los progresos que con tal sistema hacen los pequeños”¹³⁴. En ese mismo año el maestro se quejaba de las bajas temperaturas en su escuela, por lo que el Ayuntamiento acordó poner una estufa de serrín. En 1917 Lorenzo Goicoa solicitó unas persianas de las que miró incluso el precio. El Ayuntamiento accedió a la petición por “justa”.

Los Padres Dominicos también presentan facturas al Ayuntamiento por material

escolar y en 1916 encontramos dos facturas, una de 32,75 pesetas y otra de 32,30 pesetas.

Son escasas las ocasiones en las que los colegios de niñas pedían que se sufragara el material escolar y cuando lo hacían no era fácil que se lo aprobaran. En mayo de 1917, tras la inauguración de la nueva escuela municipal de niñas se leyó en el Pleno “una nota de la Maestra D.^a Simona Izurdiaga de los enseres que hacen falta en la escuela y que son: cortinas para la ventana, percheros para colgar las toallas, un reloj y encerados. Más teniendo en cuenta la proximidad de la escuela con la Iglesia parroquial, se acordó no acceder a la colocación de reloj en la clase. En cuanto a las cortinas y encerados que la Comisión de obras se entienda con la Sra. Maestra. Y con respecto a las perchas que vea si figuran en el Presupuesto de las obras”¹³⁵.

En 1932 encontramos las facturas por material presentadas por dos maestros y por la maestra. Los maestros presentaron dos facturas por 233,60 pesetas en libros y 152 pesetas en barómetros, compases y

134 AMV libro 27 hoja 22.

135 AMV libro 27 hoja 97.

mapas. La maestra se gastó 150 pesetas en diapositivas para el aparato de proyección y cuatro láminas de fisiología.

Esta misma jerarquía la vemos en el uso de las casas municipales que correspondían a maestros y a maestras. Existían habitaciones municipales para el maestro, la maestra y sus respectivas familias. Si no se ponían de acuerdo en la elección se efectuaba un sorteo como así ocurrió en 1917. En ese mismo año, D. Lorenzo Goicoa pidió otra habitación y más luz, para que su hijo que era organista, pudiera ensayar. Un año después, en 1918 el mismo maestro solicitó “exención del pago de suministros de agua como los demás empleados municipales que viven en la casa consistorial...”¹³⁶. No se menciona a la maestra, probablemente porque no ocupaba la habitación municipal que le correspondía.

Hemos comprobado que habitualmente la maestra no vivía en la vivienda municipal y existen varios casos en los que la habitación de la maestra se solicita para otros usos como para alquiler de otras personas. En agosto de 1924, vuelve a solicitarse la habi-

tación de la maestra para trasladar a ella la escuela de niñas y en la de niñas construir una segunda escuela de niños. Estos son los argumentos que dio el señor Alcalde: “teniendo en cuenta el número insignificante de niñas que asisten a la escuela municipal, le ocurrió la idea de destinar esa escuela para la segunda de niños, y en la habitación de la Sra. Maestra, ya que no la ocupa, y además es muy capaz, habilitar un local para las niñas tirando algún tabique, todo ello, como es natural, con carácter provisional”¹³⁷. Esta idea fue aprobada por unanimidad aunque finalmente, en 1925 se decidió construir la segunda escuela de niños sobre la ya existente.

De nuevo, en 1925 la habitación de la maestra es solicitada en esta ocasión por D. Lorenzo Goicoa. El maestro tenía una hija religiosa enferma y debía traerla a la Villa-va para su recuperación. Como no disponía de espacio suficiente “solicita se le autorice para utilizar un cuarto de la habitación de la Maestra que nadie la ocupa, bastando dar acceso de la del recurrente por medio de una puerta que se condenaría en la de la Sra. Maestra, comprometiéndose a satis-

136 AMV libro 27 hoja 189.

137 AMV libro 34 hoja 60.

facer todos los gastos que esta operación ocasiona. Y puesto que se trata de un cuarto que corresponde a la Sra. Maestra acompaña a la solicitud una carta de dicha Sra.”¹³⁸. Se accedió a la petición mientras durara el tratamiento recalcando que si la maestra lo necesitaba antes debería abandonarlo.

En 1930 el matrimonio compuesto por la maestra Irene Larragueta y el maestro Agustín García Bordel solicitaron la habitación que ocupaba Lorenzo Goicoa ya que éste iba a cesar. El Ayuntamiento se la concedió. En el año 1961 aún existían las habitaciones municipales y Doña Benita Úriz Iriarte, maestra de la localidad solicitó casa y habitación.

5.6.3. Las Madres Dominicas y su hegemonía

Las RR. MM. Dominicas han tenido una gran presencia en Villava a lo largo de todo el siglo xx. Se dedicaban a la enseñanza y en 1909 comunicaron al Ayuntamiento su intención de crear una escuela de párvulos de ambos sexos si el Municipio contribuía económicamente de alguna manera a su mantenimien-



Dominicas de Villava: Maritxu Olóriz, Ascensión, Esperanza y Ángeles (1925)

to. Las condiciones en las que se abriría la escuela son las siguientes “no han de cobrar (en el caso de que se lleve a la práctica) más de cincuenta céntimos de peseta al mes por cada párvulo admitiendo además gratis a los de la beneficencia municipal y que el Ayuntamiento vería con gusto permitieran la entrada a presenciar los exámenes el día que estos tengan lugar”¹³⁹. Finalmente se acordó pagar a las RR. MM. Dominicas 625 pesetas anuales y de esta forma dio comienzo la enseñanza de párvulos.

138 AMV libro 34 hoja 144 trasera.

139 AMV libro 26 hoja 13 trasera.

La relación con el Ayuntamiento era principalmente por la gestión de las plazas gratuitas de párvulos y es lo que hemos recogido en esta investigación. En agosto de 1920 la Priora de la Comunidad de Religiosas Dominicas solicita un aumento del presupuesto ya que “en vista de las difíciles circunstancias por que atraviesa la existencia y lo módico de la asignación que recibe por parte de esta Corporación desea elevar la mensualidad de cincuenta céntimos de peseta que entrega cada párvulo a una peseta”. El Consistorio alude a su titularidad privada: “la escuela de párvulos aunque subvencionada por el Municipio es puramente particular, y por consiguiente es potestativo de la Comunidad señalar la mensualidad que crea conveniente sin que el Ayuntamiento pueda inmiscuirse siempre que se respete lo pactado respecto de los seis niños y seis niñas que acceden gratuitamente”¹⁴⁰.

Pero siempre tuvieron apoyo por parte del Consistorio. En 1923 el Sr. Alcalde propuso que en atención a que los Sres. Maestros se elevaron los sueldos, y teniendo en consideración el servicio tan esmerado de

las MM Dominicas en cuanto a instrucción, (...) se acordó subvencionarles con cien pesetas para el próximo año¹⁴¹. En febrero de 1942, 6 de los niños y 5 de las niñas becadas en las clases de párvulos habían cumplido la edad de comenzar el colegio. Sólo quedaba cubierta una de las plazas gratuitas de niñas y el Ayuntamiento acordó aumentar de 12 a 24 las plazas que subvencionaba a las RR. MM. Dominicas. Hubo varios padres que solicitaron alguna de las 23 plazas libres pero únicamente fueron admitidas 20 peticiones quedando 4 de niños por cubrir.



En fiestas. Voluntarias de la tómbola: Fatima Olóriz, Antonia Domench, Carmen Crespo, Marisa Oraien, y María Jesus Goñi

140 AMV Libro 27 hoja 173.

141 AMV Libro 34 hoja 22 trasera.



Tómbola parroquial. Grupo de mujeres

En 1950 el Ayuntamiento ajustó las subvenciones a las RR. MM. Dominicinas por las clases de párvulos. El Consistorio contribuía con 250 ptas. mensuales más 375 pesetas por 25 becas para niños y niñas pobres que designaba el propio Ayuntamiento. Por su parte, la Tómbola benéfica de la localidad contribuía con otras 250 pesetas mensuales.

En 1958 se acordó aumentar en 2.000 pesetas anuales la asignación a Madres Dominicinas. Al año siguiente, en 1959, 73 cabezas de familia presentaron un escrito al Ayuntamiento exponiendo que enviar a sus hijos a las clases de párvulos de las RR. MM. Dominicinas les suponía un gran esfuerzo económico, a causa de los continuos

aumentos de las cuotas y por no existir escuelas municipales de párvulos. Ante esa petición el Ayuntamiento acordó “tomar en firme consideración la solicitud formulada ante esta Corporación y que se realicen con urgencia cuantas gestiones sean necesarias para la creación de escuelas de párvulos en esta localidad y hacer presente a las RR. MM. Dominicinas de esta Villa la preocupación de este Ayuntamiento por el continuo aumento de las cuotas por asistencia al Colegio de Párvulos que regentan, mantenido durante los últimos años, hasta el punto de que en curso actual han sufrido aquellos una elevación del 50%, ocasionando con ello un nuevo perjuicio a la economía familiar de muchos padres de familia, que de suyo se encuentran ya en situaciones ciertamente desfavorables por causa de las circunstancias que atravesamos.”¹⁴²

En 1960 gracias a una serie de diligencias llevadas a cabo en Secretaría municipal, el Ayuntamiento se enteró de que existían 8 plazas de niñas y otras 8 de niños sin proveer, por lo que acordó que se publicara un bando para que las familias necesitadas pudieran solicitarlas. La Reverenda Madre

142 AMV libro 59 hoja 23.

Superiora solicitó en 1962 una subvención para la escuela de párvulos. Se le pidió que se hiciera un listado con el número de niños y niñas asistentes y la cuota mensual que se cobraba para poder tomar una decisión. Finalmente se establecieron 10 becas de enseñanza gratuita mediante el pago de la cantidad anual de 3.000 pesetas. En octubre de 1965 se acordó aprobar el concierto gestionado con la Reverenda Madre Superiora para el establecimiento de 40 becas de enseñanza gratuita en las clases de párvulos mediante el pago de la cantidad anual de 20.000 pesetas.

En febrero de 1964 ésta había solicitado licencia municipal para la construcción de un edificio destinado a Colegio y otros usos, según el proyecto técnico redactado por el arquitecto Fray Francisco Coello de Portugal. Se consideró que dicho proyecto se ajustaba a las normas del *Plan de Ordenación Urbana* y que se habían aceptado las instrucciones sobre construcción de zona porticada en la Plaza Consistorial. Finalmente se autorizó la construcción.

5.6.4. *Escuela de Adultos* (para hombres)

Además de la enseñanza infantil existía una escuela nocturna para adultos (hombres) que se puso en marcha el 11 de noviembre de 1909, con 47 adultos matriculados, y se mantuvo en funcionamiento hasta el 5 de noviembre de 1954.

Desde sus inicios, la Escuela fue llevada adelante por el Señor Maestro y, en sus primeros días, asistió la Corporación Municipal “a fin de estimularlos a que asistan con puntualidad y compostura”¹⁴³. Durante esta época se estaba estableciendo el sistema eléctrico en Villava y el director de la Escuela presentó un escrito al Ayuntamiento “suplicando se le concedan las luces necesarias para las clases durante el tiempo de duren éstas teniendo en cuenta los señalados beneficios que reportan a los pueblos las escuelas de adultos y principalmente aquellas en las que se da la enseñanza de Dibujo y Contabilidad en puntos en que mayor parte viven de la industria cual esta villa”¹⁴⁴. Las asignaturas de Dibujo y Contabilidad se consideraban muy rele-

143 AMV libro 26 hoja 18.

144 AMV libro 26 hoja 26.

vantes para una población industrial como Villava.

Los sueldos los pagaba el Ayuntamiento y en los inicios el maestro titular tuvo un ayudante durante tres meses, Don Santos Asiain, al que se acordó gratificar con 25 pesetas pero éste solicitó al Pleno “siquiera la tercera parte que se le da al Sr. Maestro, o sea, cincuenta pesetas”¹⁴⁵. Se decidió rebajar el sueldo al maestro titular a cien pesetas porque consideraban excesiva las ciento cincuenta pesetas”¹⁴⁶. Con el fin de premiar la aplicación de los alumnos que han asistido a la clase nocturna de dibujo y contabilidad el director de la clase de adultos, D. Eustaquio Sánchez solicitó en ese primer curso “unas treinta y cinco pesetas”¹⁴⁷.

La escuela fue muy importante en la vida de la localidad y el Ayuntamiento apoyaba la actividad como demuestra que en 1918 el alcalde presidiera una serie de conferencias científicas y morales.

5.6.5. *Escuela del Hogar* (para mujeres)

En diciembre de 1923 encontramos la primera mención a la *Escuela del Hogar*, una escuela dedicada a formar a las jóvenes como amas de casa. En esa fecha se le concedieron ocho lámparas corrientes para los días festivos del invierno. Además, también se cedían “para las funciones o veladas que se hayan de celebrar por el mismo fin benéfico que en la



1954 Integrantes del costurero. Aparece Malen Baquedano que daba las clases de costura, Margarita Guilzu, Asun Villanueva, María Jesús Baquedano, Josefita Baquedano, Tere Biesa y Maritere Arbeloa

145 AMV libro 26 hoja 34.

146 AMV libro 26 hoja 44 trasera.

147 AMV libro 26 hoja 38.

148 AMV libro 34 hoja 17 trasera.

referida escuela se intenta”¹⁴⁸. Por estas palabras intuimos que además de estudiar, las alumnas realizaban diferentes actividades.

Anualmente se otorgaban una serie de premios con el fin de que sirvieran de estímulo a las alumnas ya que el Ayuntamiento entendía “que la referida Escuela puede producir óptimos frutos en el pueblo, enseñando a las jóvenes a ser mujeres de casa”¹⁴⁹. Se subvencionaba a la escuela cada año con cien pesetas y era la Directora y las profesoras las que decidían si los premios eran en metálico o en especie.

No sabemos en qué momento esta subvención se paralizó pero en 1934 “se acordó por aclamación dar para la *Escuela del Hogar* de la localidad, las cien pesetas con que anteriormente subvencionaba la Corporación Municipal a un fin tan benéfico y humanitario”¹⁵⁰. Según Antonio Izal, en la *Escuela del Hogar* había un grupo de profesoras capitaneadas por doña Segunda y su hermana Filomena. Las clases, gratuitas, nocturnas, estaban dirigidas a señoritas que deseaban prepararse para el ejercicio del trabajo doméstico. Las clases que se impartían eran de “corte y con-

fección, planchado, y lo relacionado con la ropa femenina” (Izal, 2004; 95).

Las *Escuelas del Hogar* comienzan a proliferar en Estados Unidos, Canadá y Europa desde los años finales del siglo XIX. Tenían una doble finalidad: preparar a las mujeres para que ejercieran su rol de madres y esposas y formarlas para que pudieran ejercer un oficio (Pérez-Villanueva Tovar, 2015). Para ingresar en la Escuela, se exigía tener doce años cumplidos y aprobar un examen consistente en un ejercicio de lectura, escritura y las cuatro reglas de aritmética. La Escuela formó parte de la *Formación Profesional*. Estuvo principalmente dirigido a jóvenes de clases medias y altas que no tenían que ir a trabajar a las fábricas por necesidad. Para Isabel Pérez-Villanueva “las enseñanzas del hogar y su aplicación profesional pueden entenderse como una parte singular de los intentos reformistas por encontrar vías flexibles que les permitieran, según las circunstancias, realizar actividades remuneradas con la menor alteración de su papel social y de sus insoslayables responsabilidades familiares, evitando también en lo posible el conflicto en el reparto del trabajo con los va-

149 AMV libro 34 hoja 17 trasera.

150 AMV libro 37 hoja 214.

rones” (Pérez-Villanueva Tovar, 2015; 315). Existía un verdadero interés por formar profesionalmente a las mujeres en el rol profesional en una época en la que comenzaban a trabajar en las fábricas aunque siempre eran consideradas como mano de obra no cualificada. Su finalidad era “favorecer el desarrollo familiar, moralizar a la clase obrera en torno a los valores de orden, higiene, previsión y ahorro pero también promover, en las clases medias y en las capas más privilegiadas, el papel de mujer esposa-madre-ama de casa, y finalmente retener a las jóvenes en el medio rural, mejorando su calidad de vida y haciéndoles asumir sus responsabilidades” (Pérez-Villanueva Tovar, 2015; 319).

Se impartían materias como la economía doméstica o la higiene. Se consideraba muy importante que las mujeres se formaran en salud para prevenir en sus familias el contagio de enfermedades como la tuberculosis. Se hizo un verdadero esfuerzo para enfocar los trabajos del hogar desde un punto de vista científico. Por ello se les denominaba *Ciencias del Hogar*. El componente ideológico es evidente. Por una parte se profesionalizaba un trabajo como el doméstico siempre invisibilizado e infravalorado, lo cual tiene su atractivo y al mismo tiempo por otro, nunca va a ser un trabajo remunerado,

y de esa forma, con la profesionalización, aún se legitima más la adscripción de las mujeres al ámbito de lo doméstico.

Como muy bien analizará la feminista norteamericana Betty Friedan en su archiconocido ensayo *La mística de la feminidad* (1963) las consecuencias de la aplicación de criterios racionales al trabajo del hogar, implica un aumento de las exigencias de limpieza, orden, atención a hijos e hijas, lo que implica a su vez que resulta más difícil trascender el rol de ama de casa, esposa y cuidadora.

En España en el curso 1916-1917, las materias que se impartían de forma gratuita “estaban agrupadas en tres secciones –artística, comercial y de enseñanzas profesionales y del hogar–, incluyendo esta última corte y confección de ropa blanca y de vestidos, confección de sombreros y de corsés, labores y bordados a mano, planchado y arte culinario, además de higiene doméstica y medicina de urgencia y gimnasia sueca. Se procuraba también facilitar colocación relacionada con las enseñanzas cursadas a quienes lo solicitasen” (Pérez-Villanueva Tovar, 2015; 321). En 1925, se establece una reforma que supone que dejaba de tener su función de *Formación Profesional* y las materias quedaban como una extensión de la cultura

general para cuidar de la casa y la familia. Las enseñanzas se limitaban a tres secciones “los estudios generales incluían higiene y puericultura, remedios caseros, cuidados a los enfermos, economía y contabilidad domésticas, entretenimiento y confección de ropa de uso diario y arte culinario. Los estudios de aplicación, que abarcaban dibujo lineal y artístico (composición decorativa), miniatura y esmalte, trabajos en asta, cuero y batik, corte y confección de vestidos, ropa blanca, sombreros y corsés, confección de flores artificiales, encajes, bordados a mano y a máquina y labores” (Pérez-Villanueva Tovar, 2015; 335).

Su alcance en la vida social económica y cultural fue limitado. Tras la Guerra Civil Española, será la *Sección Femenina de la Falange* la que asuma las *Escuelas del Hogar*, con un enfoque y una dimensión que nada tendrán que ver con el espíritu inicial.

5.6.6. *Escuela de Niñeras y Obreras*

Las *Escuelas de Niñeras*, o las *Escuelas de Niñeras y Obreras* (hemos encontrado las dos denominaciones) son centros de formación para personas adultas. Comienzan su andadura casi inmediatamente después de que finalizara la Guerra Civil. La ideología franquista se deja notar. Francisco Javier Ema,

analiza la educación de personas adultas en Navarra y observa una clara diferenciación entre las *Escuelas de Niñeras* –dirigidas a mujeres– y las *Escuelas de Ampliación* –dirigidas a hombres–: “las clases de adultas comienzan 10 años más tarde que las masculinas y con unos contenidos formativos claramente diferenciados, sobre todo al comparar las *Escuelas para niñeras* y las *Escuelas de Ampliación*: las primeras más enfocadas a una “más intensa formación religiosa (moral), y de sanas costumbres”, propias de las que serán otro día “esposas y madres de familia”, y las segundas, impregnadas del doble matiz formativo (de cultura general) y práctico (con fines agrícolas, industriales y artísticos)” (Ema, 2005: 40).



Clases de cocina en el Hogar del Productor. Situado, se cree, en la actual Casa de Cultura. De izquierda a derecha primera sentada Agustina Olóriz, Margarita Braulia Olejua sentada

En Villava, en noviembre de 1943 se llevó a Pleno la circular de la *Junta Superior de Educación de la Provincia* en la que se habla sobre la creación de *Escuelas para niñas* en pueblos mayores de dos mil habitantes. El Ayuntamiento afirmó que “si bien es cierto que no existe el problema propiamente de las “niñeras” se observa la necesidad o por lo menos la conveniencia de la instrucción en la clase obrera de las jóvenes, que desde la edad escolar, inician sus tareas en fábricas y talleres, se acordó por unanimidad, establecer en el local de la Escuela de niñas una de *Niñeras y Obreras* previa la acuescencia de la Sra. Maestra de la misma, (...) invitando también a las Revdas. MM. Dominicicas a que habiliten otro local en su Colegio con una Madre titular al frente del mismo, en el caso de que la matrícula de alumnas sea excesiva para una sola escuela¹⁵¹.

Había que instruir a las obreras, las tenían que instruir las maestras, y el Ayuntamiento de nuevo está dispuesto a favorecer a un centro privado como las Dominicicas. Las clases eran nocturnas y gratuitas y acudían jóvenes que querían formarse en labores domésticas, ya que se impartían clases

de corte y confección, planchado, cocina y repostería. Según Antonio Izal, había dos directoras doña Segunda y su hermana Filomena.

En 1944, tras la apertura de la *Escuela de la niñera y la obrera* D.^a Irene Larragueta presentó una factura de 139,40 pesetas por el material. A lo largo de 1954 se presentaron dos facturas de la *Casa del Maestro* referentes al suministro de una bandera nacional para el exterior de las Escuelas y de material invertido para las clases de la *Escuela de la Niñera* por 339 pesetas. Posteriormente a esa fecha no encontramos más facturas, por lo que no hemos podido determinar la fecha de cierre de la Escuela.

5.6.7. *Cursillo de Iniciación a la Vida*

No sabemos exactamente en qué consistía este cursillo pero se puso en marcha en 1964. La maestra D.^a Benita Úriz solicitó al Ayuntamiento ayuda económica para poder organizarlo y aunque el Ayuntamiento consideraba que en sentido estricto no era propio de su competencia conceder subvenciones para este tipo de fines, se le adjudicaron 1.000 pesetas de una partida vacante.

151 AMV libro 46 hoja 81.

5.7. La vida social

5.7.1. La vida social hasta el franquismo. Preocupación por la decencia, cine, asociaciones, y Antonio Izal como cronista

La primera referencia a la vida social y al ocio en Villava lo hemos encontrado en el año 1900. El 4 de marzo existe un café abierto al público y una casa de comidas regentada por Don Sebas Iracheta que no funcionaba muy bien: “será muy posible que tenga que cerrarse dentro de un poco tiempo por falta de consumo en la localidad”¹⁵². No es disparate pensar que las mujeres no entrarían en establecimientos públicos donde se desarrollara la vida social.

De los primeros lugares de esparcimiento cultural y que causó una gran conmoción en la mentalidad de la época fue el casino *Besta Jira*. El Casino *Besta Jira* se funda en el año 1911 al albur del liberalismo que representó la familia Ribed, impulsado por las familias burguesas y las élites adineradas de Pamplona que necesitaban de un lugar de diversión. Tuvo una muy corta existencia, ya que se consideraba que sus actividades eran licenciosas, escandalosas y deshones-



Pista de patinaje. Antiguo Casino de Villava

tas, por lo que en 1915 fue adquirido por los Padres Dominicos que lo ampliaron y destinaron a Colegio (*Berrio Ochoa*) hasta el año 1924 y a Seminario Misionero. La antigua capilla fue restaurada y se volvió a abrir al público en honor a Nuestra Señora del Rosario. Destaca su majestuosa construcción y sus vidrieras obra del dominico villavés Domingo Iturgaiz.

El Ayuntamiento vio un problema en el *Besta Jira* y le puso todas las trabas administrativas que estuvieron en su mano. Los desencuentros y problemáticas dejaron huella en el día a día del Villava de principio de siglo. En hasta tres ocasiones va el al-

guacil para recordar a los responsables del Restaurante *Besta Jira* de la necesidad de pagar los impuestos sobre la “carne fina”¹⁵³. El Ayuntamiento tiene que asumir la factura de “Electra S. Andrés 988 ptas. por “exceso” consumo desde 27 junio al 31 diciembre de 1912”¹⁵⁴. El Casino según el Ayuntamiento, tampoco pagaba el impuesto correspondiente a los bailes públicos. Se define este contencioso como “al tanta veces repetido asunto de los bailes públicos”¹⁵⁵.

El 31 octubre de 1914 encontramos una demanda del *Besta Jira* contra el Ayuntamiento “reclamándole cuatrocientas setenta y cinco pesetas como indemnización de los perjuicios originados por haberle quitado la luz eléctrica el día veinticinco del corriente mes”¹⁵⁶. Está claro que la breve existencia del casino tuvo sus irregularidades y la contundente respuesta por parte del Ayuntamiento.

Sin duda nos faltan testimonios y fuentes, pero no es difícil imaginar que pocas o ninguna mujer de Villava pasó por este Casino

que siempre desafió las convenciones de la época. Por eso destacan poderosamente las palabras de Cecilia Donázar que podéis leer con más detenimiento en el siguiente capítulo. Cecilia nos dice que la gente de Villava no iba al *Besta Jira*, que sólo iban los que tenían dinero. Que decían que tenía una pista de patinaje. También nos cuenta que “no llevaba muy buena fama porque también iban fulanitas, pero serían de alto standing”.

Una de las constantes en estas primeras décadas del siglo es que existía una intensa y gran preocupación por el comportamiento decente de la juventud de Villava y por cómo pasaba su tiempo libre y de ocio. Constatamos una gran afición hacia la pelota, propiciada por el frontón. El 18 mayo de 1916 los jóvenes, los chicos, piden una red mayor para jugar a la pelota. El Ayuntamiento la concede “a fin de fomentar la afición y quitar a la juventud de los juegos prohibidos, si esto fuera posible se acordó ampliar la red en el ángulo izquierdo y en el lado derecho”¹⁵⁷. Desconocemos a qué se

153 AMV Libro 26. Hoja 88 trasera.

154 AMV Libro 26. Hoja 102.

155 AMV Libro 26. Hoja 141. 19 septiembre de 1914.

156 AMV Libro 26. Hoja 147.

157 AMV Libro 27. 1916-1918. Actas de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento. (16 marzo-19 septiembre). Hoja 17 trasera.

refieren con exactitud con los juegos prohibidos, pero intuimos esa preocupación por alejarse de la senda de la decencia.

Así por ejemplo, con motivo de las fiestas el 28 de septiembre de 1916, se autoriza el baile en un local cerrado, pero con las siguientes indicaciones: “se autoriza música y baile el local cerrado con tal de que el local reúna las debidas condiciones previéndoles al mismo tiempo que los bailes aludidos podrán ser suspendidos si en ello se falta a las prescripciones que para los mismos señalan las Ordenanzas municipales o se promoviese algún altercado o desorden público¹⁵⁸”. Algo debió de ocurrir, ya que el 9 de octubre en el pleno se quejan de que los jóvenes anduvieron “berreando y alborotando¹⁵⁹”.

Años más tarde, el 23 de diciembre de 1923, se accede a petición de los Sres. Concejales D. Miguel Iroz y D. Vicente Elizari a cerrar o cubrir el frontón. Una de las principales razones que se esgrimen es “procurar que los jóvenes y las jóvenes, por falta

de distracciones en el pueblo, no marchen a Pamplona, como hoy lo hacen, en donde no están tan a la vista de los padres”¹⁶⁰. El frontón es uno de los ejes de la vida social y cultural de Villava que además posibilitaba el control del tiempo libre.

El orden es algo a tener muy en cuenta. En diversas ocasiones, algunos Sindicatos, entre ellos el *Sindicato Profesional de Obreros Católicos* piden aulas en las escuelas para celebrar reuniones sociales rompiendo así con las dinámicas culturales y religiosas. Así, tras reiteradas peticiones, el 16 de agosto de 1916 el sindicato pide local de escuelas y frontón para partido de pelota. De nuevo se deniega, porque el frontón es público “dada la proximidad con la capital, lo que hoy sería una mera y cortés condescendencia, mañana se convertirá quizás en motivo de frecuentes espectáculos de esa clase que a veces acarrear grandes disgustos a los pacíficos pueblos”¹⁶¹. Pocos años después, el 6 de junio de 1918, el alcalde se queja de que el acto del Sindicato ha sido de “propaganda” y no meramente informativa

158 AMV Libro 27. 1916-1918. Actas de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento. (16 marzo-19 septiembre). Hoja 46 trasera.

159 AMV Libro 27. 1916-1918. Actas de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento. (16 marzo-19 septiembre). Hoja 51.

160 AMV Libro 34. De 4 de octubre de 1923 a 1931.

161 AMV Libro 27. 1916-1918. Actas de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento. (16 marzo-19 septiembre). Hoja 36 trasera.

como él pensaba. Por eso se accedió como hace con Electra San Andrés y Cooperativa para sus juntas¹⁶². Desde el consistorio se intenta controlar el uso del frontón para encauzar a la juventud y para que se celebren actos que no entren en colisión con las buenas costumbres y la decencia.

La petición de locales por parte del *Sindicato Católico Libre* es una constante. El 18 de diciembre de 1919, solicita locales para “dos conferencias científico-sociales para obreros y obreras de esta localidad”¹⁶³. No sabemos si por la insistencia o por el interés de la actividad, pero el Ayuntamiento accede siempre y cuando sea para obreros y obreras de la villa, se hable de higiene y no de política y “que si es posible se establezca separación de sexos en el local”¹⁶⁴. De estas afirmaciones podemos extraer varias conclusiones. Por un lado, que el número de obreras es lo suficientemente significativo como para incluirlas como receptoras de la charla y por otro, la necesidad que veía el Ayuntamiento de separar a hombres y mujeres como se hacía en la Iglesia.

La buena conducta era uno de los ejes que vertebraba la sociedad de Villava. Incluso para el puesto de sereno, se consideraban informes positivos de buena conducta del cura párroco: “que respecto al primero le dijeron al Secretario de la Corporación en la Inspección de Vigilancia del Ayuntamiento de Pamplona que es de buena conducta sin que nada conste en contrario, y que cuanto al segundo ha contestado el Sr. Párroco que es persona de buena vida, fama, costumbres, opinión pública y conducta moral religiosa”¹⁶⁵.

A partir de la Guerra Civil, la *Asociación Católica de Padres de Familia*, efectuó una intensa campaña para garantizar la decencia y los valores cristianos de la población de Villava y en su espacio público.

El 15 de septiembre de 1937 mediante una *Carta Circular del Señor Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia de la Diócesis de Pamplona* dirigida al señor delegado de esta villa se ruega “se interese porque el municipio de esta localidad, imi-

162 AMV Libro 27. 1916-1918. Actas de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento. (16 marzo-19 septiembre). Hoja 175.

163 Libro 29. Hoja 112.

164 *Ibid.*

165 AMV Libro 29. Hoja 57. 27 marzo 1919.

tando al de la capital de Navarra acuerde pedir a los poderes del Estado la desaparición de la *Ley del Divorcio y Matrimonio Civil*. Se acordó por unanimidad hacerlo así¹⁶⁶. El 17 de diciembre de 1938, la *Asociación* se mostraba muy preocupada como ya hemos apuntado anteriormente por la escolarización de niños y niñas.

Ya en los inicios de la Dictadura, se interesan por la pudicia de los baños veraniegos. No es sólo una cuestión de Villava, se trata de una cuestión provincial y nacional. El 21 de junio de 1939 se continúa y se fija la separación de espacios entre mujeres y hombres, estableciendo diferentes zonas de disfrute del río por la “circular del Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la Provincia sobre la decencia en los baños públicos insta en el Boletín Oficial número sesenta y nueve correspondiente al día 9 del actual. Se acordó designar para los hombres en la parte del río comprendida desde la bajada de *Atarrabia* hasta la noria llamada de Don Esteban (ilegible) y para las mujeres el paraje denominado *El Rondo*”¹⁶⁷.

Lejos de mostrar algún sosiego o tranquilidad en su actividad una vez garantizada la moral nacional catolicista la asociación sigue con sus demandas. No llegan a querer suspender las fiestas pero sí aspiran a prohibir los bailes, algo que consiguieron mediante el “escrito de la *Asociación Católica de Padres de Familia* de esta villa en el que ruega que por este año quedan suprimidas todas las fiestas profanas y si la total suspensión no fuera posible por estar éstas acordadas se aminoren por lo menos sus efectos prohibiendo en absoluto el baile por las calles tanto de día como de noche (...) no sólo de bochornoso espectáculo sino también de atropellos probables por la gran circulación”¹⁶⁸.

El 6 de marzo de 1940, encontramos un escrito de la *Asociación de Padres de Familia* de esta villa exponiendo algunas ideas encaminadas a la “moralización de las costumbres de la juventud de ambos sexos de esta villa”¹⁶⁹. Se acordó dar un tiempo para el condicionado correspondiente ya que era necesario velar por una juventud sana y robusta.

166 AMV Libro 43. Hoja 118.

167 AMV Libro 45. Hoja 7.

168 Libro 45. Hoja 10.

169 Libro 45. Hoja 61.



Fiestas de villava (1940)

Una de las grandes novedades en lo que a la vida social y al ocio se refiere, es la llegada del cinematógrafo; y Villava no es una excepción. El 2 de noviembre de 1916, se presenta en el Ayuntamiento una “Instancia de D. Pablo Guerra, vecino de Pamplona, “solicitando autorización para establecer en la planta baja del número cinco de la calle nueva de esta Villa un cinematógrafo donde se exhibirán películas completamente morales”¹⁷⁰. En el siguiente pleno del 9 de noviembre, se accede por unanimidad el cinematógrafo, pero se especifica que el Ayuntamiento deberá controlar el contenido de las películas: “debiendo someter previamente a la apro-

bación del Ayuntamiento las películas que hayan de exhibirse y que se le advierta a la vez que este Municipio viene estudiando la implantación del impuesto entre los cuales está comprendido el cine”¹⁷¹.

A pesar de que hubo algún problema con el flujo eléctrico que ocasionó pérdidas económicas a Pablo Guerra, y que supuso la necesidad de hacerse con nuevos motores, algo que asumió Electra San Andrés, el 21 de diciembre de 1916 se inauguran las veladas cinematográficas. El 4 de enero de 1917, el Ayuntamiento recibe una atenta carta del Sr. Presidente del *Casino Recreativo* invitando al Ayuntamiento a un banquete que ha de tener lugar a las ocho de la noche del seis del actual y a las sesiones cinematográficas que se verifiquen todos los domingos y días festivos”¹⁷².

Anteriormente en ese mismo año se había propuesto, aprovechando la coyuntura de la nueva construcción de la escuela de niños y de niñas que para las sesiones de cine, se pudieran construir “separadas por medio de un tabique portátil o cosa seme-

170 AMV Libro 27. 1916-1918. Actas de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento. (16 marzo-19 septiembre). Hoja 52 trasera.

171 AMV Libro 27. 1916-1918. Actas de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento. (16 marzo-19 septiembre). Hoja 54.

172 AMV Libro 27. 1916-1918. Actas de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento. (16 marzo-19 septiembre). Hoja 68.

jante con el objeto de establecer en días determinados o convertir la escuela en un salón de cinematógrafo. Como una parte del ramo de instrucción tan generalizado hoy, y al mismo tiempo tan educador, salvada desde luego la parte moral que es la más esencial, lo cual podría garantizarse confiando la censura de las cintas o películas al Señor Párroco y Clero de la localidad. Y además como una fuente de ingresos pues sabido es lo que el cinematógrafo produce en los actuales tiempos resultando una economía a la juventud aficionada que los días festivos sube a Pamplona en considerable número ya que se evitarían gastar en tranvía para ver las películas que se exhiben en la capital no siempre libres de la salpicadura pornográfica o inmoral que alarga las pasiones y excita los apetitos desordenados; añadiendo que habría expuesto la idea al Sr. Párroco y demás Sacerdotes los cuales aceptaron por su parte¹⁷³. Aunque la propuesta no saliera adelante, es importante apuntar la fascinación que suscitaba el cine siempre y cuando las películas fueran acordes con la moral. Se contemplaba la censura, y sobre todo, la necesidad práctica de que los y las

jóvenes no tuvieran que irse a Pamplona a ver el cine.

Una de las grandes dinamizadoras de la vida social en Villava son las Asociaciones de diversa índole que abundan y que tienen gran relevancia a la hora de organizar la vida social y cultural de la población de Villava. Como ya hemos comentado con anterioridad, la información que obtenemos de las fuentes oficiales tienen sus limitaciones a la hora de ofrecernos información, pero por medio de los testimonios institucionales podemos trazar un mapa de las diversas Asociaciones existentes.

A partir del *Registro de Asociaciones de Villava*, que se encuentra en el Archivo Provincial, hemos podido constatar la existencia a lo largo del siglo xx de diversas Asociaciones culturales, recreativas y deportivas. El *Círculo de la Unión* surge en 1907. Su sede se situaba en la planta baja de la casa n.º 103 de la única calle de Villava, en la casa conocida por Café de Villava, y sus objetivos eran “conversar y distraerse con juegos y entretenimiento permitido, siendo ajena a fines políticos ni populares”¹⁷⁴.

173 AMV libro 26 hoja 186 trasera.

174 Gc_Asociaciones. Villava, Caja 37761/19.

El *Círculo Fuerista* mantuvo su actividad desde los años 1895 hasta 1931. Sus objetivos eran “proporcionar a los usuarios (ilegible) juegos permitidos por la ley y demás distracciones de lícito y decoroso entretenimiento” (Artículo 2)¹⁷⁵. Como en la gran mayoría de Asociaciones Culturales, estaba prohibido hablar de política, y se exigían comportamientos decorosos. Desconocemos si permitían la entrada de mujeres.

El *Círculo Democrático* tenía por objeto “mantener las mejores relaciones de concordia y unión entre los elementos liberales de todos matices proporcionándoles un Centro de recreo solaz y entretenimiento”¹⁷⁶. Situada en la casa sin número propiedad de Don Francisco Oyarzun, tiene una vida efímera. Comienza su andadura en 1911 pero se disuelve el 26 de enero 1912 “pues ya no existe el rótulo que se hallaba en la fachada de la casa en que dicha Sociedad estaba constituida”¹⁷⁷.

El *Casino Recreativo* se funda en el año 1913. El objeto del Casino Recreativo era

“proporcionar a los socios una agradable reunión amenizada con lectura de periódicos, juegos permitidos por la ley y demás distracciones de lícito y decoro entretenimiento” (Artículo 2)¹⁷⁸. Como en el resto de Asociaciones se prohibía hablar de política o de religión.

El espíritu del *Círculo Tradicionalista* (1919-1925) de gran importancia en Villa-



1926 Grupo de teatro del *Círculo Carlista*. Hermanas Izal, hermanos Viscarret, Hermanos Laquidain, Oteiza, Guillén, Úriz y otros.

175 Gc_Asociaciones. Villava, Caja 37761/17.

176 Gc_Asociaciones. Villava, Caja 37761/20.

177 Gc_Asociaciones. Villava, Caja 37761/20.

178 Caja 37761/21.

va, está inspirado “en la política tradicionalista y por lo tanto Católica, y se considerará contrario a su índole todo cuanto no esté conforme con las reglas de la moralidad y de la delicadeza”¹⁷⁹. (Artículo 3). Su objetivo era “proporcionar a los socios una agradable reunión, amenizando con lecturas de periódicos, juegos permitidos por la ley y demás distracciones de lícito y decoroso entretenimiento”¹⁸⁰ (Artículo 2).

El *Círculo Jaimista*, inicialmente denominado *Círculo Carlista*, no exigía filiación política por lo que tuvo gran influencia en



1966 Salida organizada a Montejurra: *Círculo Carlista*. Reyes Irigoyen, María Jesús Goñi, Carmen Crespo (faltan dos)

la vida cotidiana de la población de Villava. Nos interesa el papel de aglutinante cultural que tuvo a lo largo de todo el siglo xx. Se funda el 15 de enero de 1905 e inaugura el 25 de julio con 56 socios.

En 1919, las diferencias internas, tienen como consecuencia la escisión y formación del *Partido Tradicionalista* y la fundación del *Centro Católico*, y el cambio de nombre del *Círculo Carlista* a *Círculo Jaimista*. Tras un primer momento de grandes desavenencias y enfrentamientos internos, se llegó a un buen entendimiento entre ambas socie-



Teatro en el *Círculo Carlista*

179 Caja 37761/24.

180 *Ibid.*

dades culturales. El *Centro Católico* se centró en exclusividad en actividades religiosas y culturales cumpliendo una marcada función social y el *Círculo Jaimista* se dedicó a la política.



Cuadro artístico del círculo jaimista (1920)

El *Círculo* abrió sus puertas a toda la ciudadanía, a partir de 14 años. Tenía un salón y un patio que posibilitaba el desarrollo de diversas actividades lúdicas. Su actividad estrella eran las veladas teatrales que se celebraban desde el mes de noviembre hasta Cuaresma. Todos los domingos se estrenaba una comedia de tres actos, y el domingo siguiente se repetía y se escenificaba un sainete cómico. El público pagaba. Antonio Izal relata: “se ponían sillas numeradas de pago,

creo recordar que a 25 céntimos por silla u unas sólidas gradas de madera con apoyo en la pared, frente al escenario, y que eran gratis” (Izal, 2004; 83)

Hemos constatado también la existencia de una peña de montañeros, una sociedad deportiva, una liga de jóvenes navarros por la religión y una asociación de padres católicos. *La Peña Alpina Mendi Gizonak* con domicilio social en Calle Mayor 44 1.º tuvo una vida muy efímera en el año 1927, por “no



Esperanza Baquedano, Marujita Baquedano y Tere Biesa. Con motivo de la realización de una de las famosas veladas que se hacían en Villava se prestaron al grupo diversos trajes. Antes de ser entregados de nuevo a sus dueños, aprovecharon la oportunidad para posar ataviadas con ellos.

constar los requisitos que señala la Vigente *Ley de Asociaciones*¹⁸¹. Su finalidad era “fomentar todos los deportes, con predilección del alpinismo y jiras campestres” (Artículo 3). Quedaba terminantemente prohibido “hablar dentro del seno de la Peña de política y religión. No teniendo por lo tanto colores ni bandera que la caracterice”.

La *Unión Villavesa* tiene una larga presencia y vida en Villava, ya que según el Registro de Asociaciones del Archivo Provincial de Navarra se data desde el año 1927 hasta el año 1954. Sus objetivos serán el “recreo y esparcimiento de sus asociados dentro de los límites de la moral y de las buenas costumbres” (Artículo 1)¹⁸². Como en casi todas las asociaciones se prohíbe hablar de política y se apoya todo lo que vaya “en beneficio de la religión, del Estado y de la Patria y por su índole, será contraria a todo cuanto no esté conforme con las reglas de la moralidad y la decencia” (Artículo 3). Reciben autorizaciones para realizar reuniones desde el año 1946.

En el año 1931 se forma la *Liga de Jóvenes Navarros pro Defensa de los Intereses Religiosos*, sita en la calle Mayor 67 en el año, pero no conocemos actividad alguna¹⁸³. El *Colegio Albertino* estuvo vigente desde el año 1933 hasta 1936. Sus objetivos eran culturales y pretendía patrocinar “centros de enseñanza y educación en sus diversos grados, Círculos de estudios, conferencias, Escuelas Nocturnas, Patronatos y obras de preservación de la niñez y juventud, proporcionándole sanas lecturas, espectáculos, recreos, etc”¹⁸⁴ (Artículo 2).

El rito de la *Adoración Nocturna* tiene un gran arraigo en Villava. Se inaugura en el año 1919, aunque no hayamos encontrado los estatutos de la asociación hasta el año 1935. El 14 de agosto de 1919, el Ayuntamiento recibe una felicitación por su puesta en marcha: “se leyó una cariñosísima y muy afectuosa carta de D. Manuel Orueto, Presidente del *Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española* fechada en Madrid el día tres del actual testimoniando la gratitud y la consideración de dicho Con-

181 Caja 37761/32.

182 Caja 37761/33.

183 Caja 37761/35.

184 Caja 37762/2.



Adoración Nocturna

sejo hacia este Ayuntamiento por la asistencia en Corporación al acto solemne de la inauguración en esta villa de la *Sección de la Adoración Nocturna Española*, que tuvo lugar el catorce de junio último, así como por el bando publicado por el Sr. Al-

calde con tal motivo"¹⁸⁵. De hecho, el 23 de septiembre de 1919, se presentó una factura de 150 pesetas" por jornales, materiales y gastos asignados en la confección de un arco delante de la Casa Consistorial el día de la inauguración"¹⁸⁶. No será el único

185 Caja 29. Hoja 84.

186 *Ibid.* Hoja 88.

gasto que tenga el Consistorio en materia religiosa.

En el año 1935 hemos encontrado los estatutos de la asociación. Su finalidad, eran “la práctica del Culto á la Eucaristía y la propagación de su devoción”¹⁸⁷. Hasta aquí nada nuevo. Los estatutos establecían que únicamente los hombres podían formar parte de la asociación: “podrán pertenecer á esta Asociación todos los varones que profesen la Religión Católica, Apostólica Romana, y sean mayores de edad, y los que habiendo cumplido 16 años, obtengan la licencia de sus padres, tutores ó representantes legales. Unos y otros socios tendrán la denominación común de Adoradores activos”¹⁸⁸. No obstante, se especifica, que como socios honorarios “podrán pertenecer á la Asociación cuantas personas, de cualquier sexo y edad se hallen dispuestas á colaborar con ellas”¹⁸⁹.

La Asociación Católica de Padres de Familia vigente desde 1935 hasta 1936, era la filial villavesa de una asociación nacional con

sede en la Calle Mayor n.º 22 bis. Podrían pertenecer “los padres de familia de la localidad se constituyen en Asociación filial de la Diocesana de Pamplona para prestarse mutua ayuda en el cumplimiento de sus deberes como padres católicos, para unir sus esfuerzos en la lucha contra la pública inmoralidad y para la defensa de los derechos de la ley Divina, la ley Natural, la constitución del Estado y demás disposiciones vigentes le conceden en cuanto a la instrucción y educación de sus hijos”¹⁹⁰. En esta ocasión, creemos que el genérico masculino correspondía a una realidad, es decir que sólo los padres podrían pertenecer a esta asociación. Resulta llamativo, ya que tanto la República como la Dictadura establecieron que las mujeres eran las transmisoras de ideología, de enseñanzas y de la educación. Como ya hemos apuntado, su actividad fue muy intensa.

Antonio Izal, fue una personalidad muy destacable en la vida de Villava. Colaboró activamente en un buen número de actividades culturales, políticas y religiosas. Fue

187 Caja 37762/3.

188 *Ibid.*

189 *Ibid.*

190 Caja 37762/4.

Comandante de Infantería e integrante del *Consejo Foral de Navarra*. Cronista excepcional, sus palabras nos van a transportar hasta la Villava de principios de siglo.

Sus testimonios, trascienden las fuentes administrativas y nos ofrecen información de primer orden para saber cómo vivía el día a día la población de Villava. Como ya apuntábamos cuando nos referíamos al uso de su testimonio como fuente, consideramos el libro de Izal como una fuente primaria para nuestro estudio por ser un testimonio de primer orden, a pesar de que sus afirmaciones están fuertemente condicionadas por sus recuerdos. Su crónica sentimental es muy importante ya que no es habitual que las mujeres estén tan presentes en los relatos históricos, y de las informaciones que se ofrecen podemos hacer una clara lectura de género.

Antes de entrar a analizar otros aspectos relevantes de su crónica merece la pena detenerse en sus referencias específicas a las mujeres. Para él las mujeres son parte de un orden social que idealiza desde los ojos de la infancia. Las mujeres eran las que salían a los balcones o ventanas cuando el agente municipal daba los avisos. Menciona a la señora Lucía que observaba desde su ventana la procesión infantil “amenazando” a Félix

Goicoa. Como mujer de referencia habla de Doña Paca la comadrona: “contábamos también con comadrona, doña Paca, que vivía en el segundo piso del estanco y ayudaba en el buen parir a todas las madres de Villava, que no era manca la tarea, pues todas daban a luz en sus domicilios, con un promedio cercano a los cinco o seis nacidos por matrimonio” (Izal, 2004: 26).

Sobre el tejido industrial de Villava Izal habla de 400 personas trabajadoras en Onena (Izal, 2004; 31), la mayoría mujeres, que venían a suponer mano de obra barata. Los peores trabajos de Onena y los peores remunerados eran para las mujeres. Sobre la actividad en Hijos de Pablo Esparza, en la que se estiman en los años 20 alrededor de 50 personas trabajando, también había “mujeres temporeras” (Izal, 2004; 32). En la Tornería de Juan Puyol, dedicada a la fabricación de madera para hiladuras, no se especifica número de personas trabajadoras, pero Izal menciona a una plantilla de sobre todo trabajadoras. También habla sin dar datos de la arretería de Berché, empresas dedicadas a la construcción, la familia Orrio y su fábrica de cerámicas, otras industrias artesanas como la serrería de Meca o las carpinterías de Sandalio Cilveti, Goñi y Grazarón o las industrias familiares como el

curtido de pieles de Pedro Azparren, la herrería de Justo Larreta, la guarnicionería de Saturnino Astiz, la hojalatería fontanería de Martín Oteiza y Dionisio Elia, el molino de pienso de Esteban Armendáriz y la fábrica de escobas de Santesteban, así como la fábrica de hachas de la familia Erviti.

Nos habla también de diversas tiendas como la tienda de chucherías y castañas asadas de las hermanas Isidora (la sorda) y la Franca. La tienda de frutas y verduras y de churros el domingo de María Peñaranda “la serena” (viuda del sereno González), la pescadería de una mujer de la familia de Paco Olóriz, la pescadería de Benito Carbonell, Esteban Armendáriz y la casa de la esquina, la Carnicería de Apolonio Tellón, el estanco y tienda de varios, la tienda nueva de Ilzarbe, la tienda y panadería de hermanos Echániz, la tienda de cerería, chocolates, café y dulcería de Teodoro Donézar y su esposa Fermina Pérez, la Alpargatería y cordelería de Saturnino Iturgáiz y otra de Toribio, la Carnicería Ilzabe, la Carnicería Olóriz (con rebaño propio), la Ollería de la familia Orrio, la Tienda de salazones de Solause (¡alemán!!), la Lechería Tres; Astiz, “el Barranqués” y Viscarret. La leche se vendía en las lecherías o a domicilio, la Casa Esparza vendían a granel vinos, licores o anisados

que despachaban la señora Ángela Gil y su hermana Mercedes Gil, madre de los Ollo Goñi.

Se constata a lo largo de todos sus testimonios la influencia de la Iglesia en la vida diaria. La Iglesia marca los ritmos de la cotidianidad en Villava hasta bien entrado el siglo xx. Las campanas miden y marcan el tiempo. *La Cofradía del Rosario* devota de la Virgen María y la Cofradía de la Vera Cruz, vigente desde el siglo XVII y en la que las mujeres no podían participar en actos públicos son las asociaciones religiosas más importantes. Las mujeres tenían la responsabilidad de vestir y de mantener la imagen de la Virgen pero no podían procesionar como los hombres.

Hombres y mujeres, niños y niñas, se sentaban de forma diferenciada en la Iglesia. La ubicación de las personas fieles en el templo era la siguiente: “delante bancos sin respaldo para niñas a la derecha, y para los niños a la izquierda; tras éstos, bancos con respaldo, mujeres a la derecha, hombres a la izquierda, el amplio coro para los hombres; y bajo el coro, en su mitad izquierda bancos para mujeres” (Izal, 2004; 47).

Se realizaba una procesión infantil auspiciada por el sacerdote Félix Goicoa un tan-



Comulgar en el altar (1957)

to informal en la que los niños llevaban al Niño Jesús de Praga y las niñas a la Virgen Niña. El mes de mayo era el mes de las Hijas de María y también había culto por las tardes. Este culto consistía en rezar el rosario, realizar lecturas y cantar cantos al órgano. La *Asociación Hijas de María*, de la que no hemos encontrado estatutos, por lo que deducimos que formaría parte de la Iglesia, se trataba de una asociación muy numerosa a la que se pertenecía generalmente desde la primera comunión hasta el momento de la boda y la dirección y las gestiones eran responsabilidad de las mujeres solteras.

La Semana Santa era un período muy importante. El día de Jueves Santo los casados sacaban su traje de casados y las vecinas iban sobre todo a “hacer estaciones”



Niños y niñas en procesión (1950)

y a visitar los sagrarios. En las procesiones de Semana Santa, en Jueves Santo, había un grupo de mujeres denominadas “las lloronas”, que iban descalzas, de luto y sin que se les viera la cara. Los hombres caminaban en dos grandes hileras a derecha e izquierda.



Procesión con la imagen de la virgen en fiestas (1930)

La importancia de las procesiones en Villava es ingente. Izal menciona el hecho de que tras las procesiones del Corpus o de la Virgen del Rosario las mozas y los mozos se juntaban en las calles, por lo que marcaban los tiempos sociales y los usos de las relaciones personales.

San Miguel de Aralar, también contaba con un grupo de devotas en Villava, sin que hayamos podido encontrar información más extensa o precisa al respecto.

Una costumbre ya en desuso era el Viatico, el acompañamiento a la gente enferma. Los monaguillos hacían sonar las campanas por el pueblo. La gente se organizaba para formar un cortejo por la calle. De nuevo, como ocurría con la disposición de espacio en la Iglesia, hombres y mujeres tenían sus espacios diferenciados: “los niños y niñas marchaban delante; después los hombres con o sin hachas; seguidamente las mujeres, todas con cirios” (Izal. 2004; 64).

También ocurre lo mismo tras la celebración de la Misa del Gallo en la noche de Nochebuena. Tras la Misa del Gallo “se abrían el *Centro* y el *Círculo* para los hombres, mientras las mujeres se marchaban a sus casas para jugar a la brisca o al porrazo en la mejor armonía entre las vecinas. Asaban

castañas que se comían con nueces y con buenos lamparillazos de vino rancio” (Izal. 2004; 76). Estos usos diferenciados del espacio y las diferenciaciones entre niños y niñas no sólo sucedían en los actos religiosos. En Navidades, a los niños se les regala pelotas de fútbol, y tirabeques, y a las niñas muñecas, saltadores o diábolos. La Rondalla que salía a cantar en esas fechas estaba sólo compuesta por hombres. En tiempo de vendimia se habla de hombres que acudían a cenar, a beber en el espacio público pero nunca se mencionan mujeres.

A pesar de que las mujeres no participaran oficialmente en ninguna asociación, sí que formaban parte de la comparsa de Carnaval como lo hicieron Micaela, Pepita Azagra y Consuelo Tirapu.

En la Plaza Consistorial, centro neurálgico de la villa, jugaban chicos y chicas. Las chicas jugaban a cromos y tabas, al diábolo, o a la cuerda. Las niñas más pequeñas también jugaban a muñecas, a tiendas, médicos y enfermeras y a mamás. Los chicos jugaban a cartas y juegos en la calle y también jugaban al fútbol y a la pelota. En el verano, las chicas que se bañaban en el río, medio ocultas cerca de la finca de los Esparza, lo hacían en bata o en combinación.



Niños/as en la calle. Está Conchi Mugueta y Luisa Hualde

Los hombres y los jóvenes acudían al *Centro* y al *Círculo* para jugar a las cartas, sobre todo al mus y al truco, y a pesar de no ser legales, habla de la existencia de apuestas. En cuanto a las mujeres, también jugaban a las cartas pero lo hacían en sus casas: “las mujeres también jugaban en las casas,



Marisa Orayen, Loli Oloriz. En la Escuela de Peritos. 1960-1961

en las entradas y aún en las calles poniendo mesitas y bancos bajos. Había bastante afición. Sus juegos eran brisca y porrazo, con pequeñas apuestas. Era mucho lo que disfrutaban. Sólo domingos y festivos” (Izal. 2004; 123).

En Fiestas, las mujeres eran las que hacían la compra. A pesar de que sí que salían durante el día por la noche no lo hacían. En el momento de hablar del ambiente nocturno, Izal testimonia que las mujeres no salían por la noche: “las mozas, todavía y en muchísimo tiempo no tenían concedidas esas libertades” (Izal. 2004: 137). El miércoles de fiestas existía la tradición de que la banda de música iba a Onena a recibir a las trabajadoras que salían para comer

En un ambiente marcado por la religiosidad, los noviazgos, siempre castos, y en el marco de la heterosexualidad tenían sus propios códigos y tiempos. Un paso importante era que la pareja se dejara ver junta por Villava, cogida del brazo y si se podía yendo al cine juntos o merendando. Si la relación prosperaba, se oficializaba con una comida familiar en casa de la novia.

Antes de casarse por la Iglesia, durante tres días festivos, durante la celebración de la misa mayor a las 11 de la mañana, y una



Pareja paseando (1947)



Boda de Ascensión Moiral Laborda (1937)

vez realizada la solicitud, se procedía a la lectura de lo que se denominaban “amonestaciones”, que se leían desde el púlpito tras la homilía. El objetivo era informar a los y las fieles del matrimonio y si existiera algún impedimento para el mismo que se hiciera saber. Tras la misa, existía la costumbre de *procesionar*, los hombres a la casa del novio, y las mujeres a casa de la novia. Resulta curioso que Izal comente que en casa de los novios el aperitivo consistiera en embutidos, vino y vermouth y en casa de la novia en dulces.

Algunas parejas, dependía de los posibles, celebraban la despedida de la soltería, y la novia acudía a tomar café a la despedida del novio. El banquete de bodas generalmente se celebraba en casa de la novia.

Uno de los datos más esclarecedores que podemos extraer del testimonio de Antonio Izal, era la socialización tan diferenciada entre niños y niñas desde la más tierna infancia como ya se ha ido apuntando con los juegos y con los regalos. La segregación por sexos en los colegios es buena prueba de ello. El colegio de las Madres Dominicas

era un Colegio mixto desde los tres a los seis años. La educación corría a cargo de Sor Amelia. Ofrecían tres clases de enseñanza: Izal habla de chicas sin uniforme, enseñanza primaria y labores, en esta ocasión a cargo de la Beata Imelda. Había alumnas externas e internas, que correspondían a familias pudientes, a las que se les daba cultura general, música, labores y pintura, cuyo destino era matrimoniar.

La Escuela de chicas se situaba en el primer piso de la casa consistorial. En los años 20 hubo dos maestras, Simona Izurdiaga e Irene Larragueta. No había apenas relación entre chicos y chicas. Izal habla de una canción que rezaba de la siguiente manera: “chicos con chicas van a pecar, el Diablo se ríe y Dios va a llorar”. El miedo a las relaciones se infundía desde bien pronto. Sí que había gente que se salía de estos mandatos de género tan marcados. Había chicas que eran *chicazos* (*marimachos*) que jugaban y tiraban piedras como los chicos, y los chicos (*marichicas*) que jugaban con ellas a tabas y cromos, pero “no era lo corriente ni mucho menos” (Izal. 2004; 92). La creencia de que las relaciones entre chicos y chicas se basaban en la peligrosidad y el pecado y sin duda los roles de género estaban fuertemente asumidos y marcados.

Esta socialización diferenciada también se reflejaba en los diversos horarios de salida de niños y niñas. Izal atribuye el diferente horario a la bestialidad masculina “había poca relación entre chicos y chicas. Es más, existía como una inquina sobre todo de unos a unas. Había que gamberrear y entrometerse en sus juegos. Quizá por ello, las entradas, recreos y salidas de las escuelas no coincidían. Cómo iban a coincidir, si los chicos apenas salíamos al recreo, todos a mear, a la pared de la escuela y de la Iglesia!” (Izal. 2004; 93).

Las mujeres poco a poco se van integrando a la vida social. Y aunque como se desprende de los testimonios de Izal resultaba difícil romper con las normas, las mujeres lo hicieron. Existe el testimonio de un grupo de mujeres que decidieron hacer peregrinación a Javier antes de que surgieran las Javieradas femeninas. Estas pioneras no recuerdan el año exacto en que fueron a Javier, en cambio sí saben que fue el año en que se inauguró la fábrica de Viscarret en la calle Mayor con la trasera de Padre Murillo (Eransus et al. 2006 ;24).

También recuerdan que la idea se gestó en Oñena y que no fue nada fácil ni sencillo ir con falda hasta Javier... Son conscientes de lo excepcional de la experiencia que re-



En el camino de Javier. María Dolores de Carlos, Esperanza Estremado, M.ª Jesús Goñi, Loli Olóriz, Conchita Estremado

petirían en muchos años sucesivos: “aquella Javierada femenina se gestó en la fábrica de Onena donde trabajaba un grupo de mujeres, compañeras y amigas. Como no teníamos mucha experiencia, algunas fuimos con faldas ajustadas que, al hacer tantos kilómetros, nos rozaron las piernas y para poder llegar a Sangüesa tuvimos que ir con las faldas recogidas. Caminamos durante dos días y dormimos en Sangüesa. A la mañana siguiente nos montamos en la Roncalesa para llegar al castillo de Javier. Después de participar en la Eucaristía, regresamos a Sangüesa y con el *Irati*, una travesía más dura que ir andando, llegamos a Villava. Cuando

pasado el tiempo las mujeres de este grupo nos encontramos por Villava lo recordamos y decimos ¡solamente esto lo hacen las locas! Y cómo son las cosas que, muchos años después de esta experiencia la revivimos año tras año, y esperemos que siga así muchos años” (Eransus et al. 2006 ;24).

A pesar de que se de en un ambiente religioso, las mujeres van trascendiendo poco a poco el espacio privado y van accediendo al espacio público bien sea para trabajar o para divertirse.

Una de las más radicales transformaciones que protagonizan las mujeres es la conquista del espacio público. A partir de principios de los 80, con el cambio de legislación y de mentalidad las costumbres cambian de raíz y las mujeres de Villava viven de otra manera. Alguna de ellas se vio atrapada entre la tradición y las rupturas y transformaciones, otras se socializaron en un ambiente aparentemente igualitario.

Todos estos cambios van a ser narrados en primera persona por el grupo de mujeres que han accedido a contarnos sus experiencias y sus vidas.

CAPÍTULO 6

Entrevistas a mujeres de Villava. Las historias de vida como memoria

6.1. CECILIA DONÁZAR. Crónicas sentimentales y sociales desde la infancia y juventud



Cecilia nació en 1911 y acudió al colegio de las Dominicas hasta los 14 años. Cuando salió del colegio comenzó a trabajar en Onena donde estuvo hasta que nació el tercero de sus 4 hijos.

A partir del anuncio en las Redes Sociales emitido por el Área de Igualdad sobre posibles participantes en las colonias organizadas por el Sindicato Católico Libre de Obreras de Nuestra Señora del Rosario se puso en contacto con nosotras. Aprovechamos la ocasión para hablar sobre su vida y su punto de vista sobre diferentes acontecimientos de la vida social, cultural y política de Villava. Su hija Rosario Aizpurua estuvo presente en la entrevista realizada en junio de 2016.

Según su testimonio, Cecilia fue la única villavesa que fue a las Colonias el año 1930 ó 1931. Las Colonias eran en Salinas de Oro. Tenían una duración de unos 20 días. El gran aliciente eran los baños. Únicamente fue un año, en el que las colonias estuvieron marcadas por las lluvias. Según su testimonio, de tantas tormentas se rompió el árbol de la Diputación. Cecilia recuerda que las colonias estaban en un edificio de dos pisos, en el que habitaban niñas de igual edad que ella, y mayores.

Tiene un buen recuerdo porque no tenía que trabajar, y comían muy bien. La casa era casi como una fortificación porque tenía en el sótano unas garitas. También bailaban y cantaban, porque había gramófonos. Habla de que la casa en la que transcurrían las Colonias, que se denominaba “Casa de Santa Adelaida” porque según sus palabras:

“... esa casa se hizo colonia porque un señor tenía una hija que se llamaba Adelaida y esa chica no sé si se desgració o la desgraciaron pero después se quedó la colonia de Santa Adelaida...”.

Para acceder a las Colonias tenían que ser socias del Sindicato. El recuerdo de aquellas colonias es algo muy intenso que ha pasado a la historia familiar. Todos le preguntaban en aquellos tiempos por si la abuela le compró un bañador pero Cecilia siente decepcionarlos y les recuerda que fue con unas sayas, que

“... el bañador no tenían más que dos o tres, las más avanzadas...”.

Cecilia nos dice que ella conoció el Sindicato en dos lugares.

“... yo lo he conocido en dos sitios: donde vive la Luisita en la calle Mayor, donde se iba a pagar la cuota. Era entrar así en el frente, un local grande y a la izquierda, allí vivían unas familias. El otro donde la cooperativa arriba”.

Las actividades eran después de misa, y tiene muy vivo en el recuerdo pagar la cuota. No recuerda con nitidez la periodicidad de la cuota, pero estima que sería una vez al mes, siempre el domingo, después de misa. No recuerda ir a las veladas del *Círculo Católico*. Según ella iba

“... a pagar y a estar un rato con las conocidas, a salir y ya está, a andar por la calle”.

Cecilia asistió a la escuela de las Dominicas como externa hasta los 14 años. Los recuerdos que tiene son malos

“... porque las monjas sabían menos que nada. Las monjas más que las alumnas sabrían, pero muy poco, aquellas monjas pocas sabían. Yo también, si me pongo a estudiar a los 15 años y tengo poca capacidad... si tengo un libro ya estudio...”.

Habla de golpes por parte de las Dominicas “algunas ya pegaban ya” si no les hacías caso.

“... Tenían manos para pegar si no actuabas bien del todo”.

Incluso habla de una agresión por parte de un cura

“... eso ya era más grande. El cura me pegó porque aquel cura no estaba bien, aquel tenía un defecto... era el párroco y tenía un ayudante, Don Luis que no nos pegaba. El párroco Agustín Aguado me pegó porque le contesté, porque nos preguntó alguna cosa de la doctrina y claro, yo no me sabía la lección y en vez de callar dije que no sabía y me dio un codazo. Si eso es ahora esa madre lo denuncia. Yo no dije en casa nada. Si voy a decir en casa, me ha pegado el cura, tengo que decir por qué me ha pegado el cura, porque contesté lo que no tenía que contestar y me dan

otro *churrazo* que madre tenía también la mano un poco suelta...”

Cecilia comienza a trabajar en Onena con 14 años. Según ella, lo habitual era comenzar a trabajar con 13 años. Había muchas chicas que trabajaban, de hecho no trabajar en la fábrica según Cecilia era la excepción:

“... Trabajábamos muchas chicas y las chicas pobres casi todas. Las de Oficialdegui o de la farmacia no trabajaban, pero la mayoría a trabajar...”

Estuvo trabajando hasta tener el tercer hijo, al tercero ya lo dejó.

“... no parábamos de tener hijos, 4 tuve”.

Pudo disfrutar de la baja maternal con sus dos últimos hijos, en los años 1944 y 1947.

No tiene buenos recuerdos, habla de malos recuerdos:

“... yo a la fábrica no quería ir. Iba al principio porque iban todas decía mi madre, tus hermanas van tienes que ir: 8 horas trabajamos al día, seguro”.

Cuando le preguntamos si recuerda a alguna mujer que destacara en su entorno, nos remite a la fábrica. Eran mujeres que podían destacar pero que no les dejaban. Ella tras dos o tres años malos en Onena ya se asentó porque llegó a secretaria del encargado de sección. Recuerda que:

“... estuve primero con una señora mayor soltera, que era más rara con todas... Conmigo hizo mella. Le gustaba mucho a aquella señora el teatro...”

Cuando le preguntamos por la Guerra Civil responde que tiene recuerdos malos y nos pide

“... de eso no me hables”. Insistimos y le preguntamos por las Canas, a las que sabemos que *pasearon*. Nos comenta que no son las únicas a las que *pasearon*, que también lo hicieron con Aurelia Cía y también *pasearon* a las Amezttoy (madre y hermana). Nos corrobora el testimonio, que no ha querido figurar en la investigación sobre que las Canas eran mujeres que se salían de



1956 *Procesión del brazo de San Ignacio*. María Luisa Sandúa, Josefina Mendioroz, Feli Arriola, Fabiana Ibarra, Hermanas Delás, Ramona Armendáriz, Asún Olóriz

la norma y vestían turbantes, algo infinitamente transgresor para la época. Cecilia dice que eran “vistosicas”.

A pesar de no querer recordar el período nos cuenta la historia de las Amezttoy de la siguiente manera:

“... a un hermano lo mataron, pasearon a la hermana y la madre ya se paseó sola. La verdad que lo que se hizo fue una barbaridad. La madre, pues se volvió loca y se enfrentaba a cualquiera en la calle. Pero la mujer se desorientó de tal manera... que no sé cómo nos habríamos desorientado nosotros si nos hubieran matado a un hijo. Vivía con su hijo ricamente trabajando el muchacho, que te quiten el hijo...”.

Su testimonio, a pesar de no querer recordar la Guerra Civil de forma específica, nos remite a una resistencia femenina que no se dobló totalmente al horror franquista. Lamentablemente no hemos podido desarrollar más la historia de las mujeres Amezttoy.

Cuando le preguntamos sobre la pobreza tras la Guerra Civil, Cecilia nos dice que su casa no fue pobre. Que no había lujos, pero que no pasaron necesidades que “se le contaban los pelos a un conejo, corriendo, no parado”. Según su visión

“... en Villava dentro de la pobreza general que había en todas partes al haber tanta industria trabajo había”.

Recuerda que tanto ella como sus hermanas pertenecieron a *Las Margaritas*. Recuerda sus actividades como veladas, por lo que podemos deducir que se relacionarían con las veladas de *Círculo*, y que *Las Margaritas* por lo tanto colaborarían o se inscribirían dentro de éstas.

Sobre las fiestas, y los usos de los espacios, y de la diferencia entre chicas y chicos, Cecilia nos dice que las chicas bebían agua y gaseosa. Que no tenían mucho dinero y que si subían al *Círculo Carlista* bebían agua. Y que siempre estaban bajo vigilancia;

“... si te veían que bebías, la primera la madre, ya iba mi madre ya iba al salón del *círculo* que había mucho que vigilar”.

Sobre si las vigilaban más que a los chicos, Cecilia es tajante:

“... o nos vigilaban porque no nos dejaban salir, que ya era bastante, demasiado, a lo mejor...”.

En Fiestas de Villava, ella y sus amigas se escapaban a la plaza para ver a los chicos que bajaban de Pamplona, porque los chicos de Pamplona eran guapísimos. Recuerda vagamente por los recuerdos de su hija a una chica

“... que era un poco más así, que le llamabais la Foxtrot porque cantaba. Una que era más viva y la moda era el foxtrot y la llamaban así”

Cecilia responde que allá ya se asentó y que ya

“... no me acordaba ni de salir ni de nada, oye...”.

Relacionado con el ocio, aprovechamos para preguntarle por el *Besta Jira*. Cecilia nos dice que la gente de Villava no iba al *Besta Jira* que quién tenía posibilidades... Esparza y algún otro, muchos no. Tenía una pista de patinaje... Nos dice que

“... no llevaba muy buena fama porque también iban fulanitas, pero serían de alto standing...”.

Le preguntamos si en Villava existían “fulanitas”. Nos confirma que sí y nos recuerda la canción: “Calle Mayor de Villava, si tú supieras hablar...”.

6.2. DORA LASA. El compromiso en *Cáritas*



Dora nació en Lizarraga de Ergoiena en 1937. Vino a Villava con 26 años tras casarse con el médico local, Hilario Eransus, con quien tuvo 2 hijas y 3 hijos. Ha estado vinculada a Cáritas de Villava durante 40 años.

Su vida ha estado vinculada durante 40 años a *Cáritas*, desde que se fundó en Villava. Dejó su trabajo “cuando me obligaron”, por problemas de salud. Dora, a pesar de estar tan vinculada a Villava, insiste en que es barranquesa de Lizarraga de Ergoiena “el pueblo más bonito del mundo. Vasca hasta las médulas”. Vive en Villava donde ha tenido a todos sus hijos e hijas porque se casó “con el médico de aquí”. Comenzó a trabajar en *Cáritas* porque le llamó Don Julio que estaba de párroco. A su marido, que era muy servicial, no le importó que se dedicara a lo que buenamente podía. Para entonces ya tenía cuatro de sus cinco hijos.

Su actividad en *Cáritas*, en la que ha trabajado “muy a gusto y con muy buen ambiente”, estuvo muy vinculada al trabajo de su marido como médico. Ella misma afirma que atendía en su casa: “la necesidad la recibía yo y luego a través del cura y la Junta que estábamos canalizábamos esa ayuda”. Sus actividades se centraban en la ayuda económica y en la distribución de alimentos. Para trabajar tenían contacto con las sedes de Pamplona y Burlada, si bien en Villava tenían sus propios ingresos y gastos sin necesitar del apoyo de Pamplona.

Tiene la sensación de que su trabajo ha sido bien recibido en la localidad. La religiosidad no ha marcado la recepción de su labor. Su familia siempre lo ha aceptado bien. No considera que por ser mujer haya tenido dificultades para realizar su trabajo.

Considera que la generación de sus hijas es distinta pero que “viven a gusto también”. Para Dora las mujeres de ahora son más libres, porque tienen que trabajar y viven de otra manera. Tienen más estrés, y lo ve en sus hijas, aunque nunca le ha tocado cuidar de sus nietos o nietas.

“He vivido muy a gusto toda mi vida y ahora mismo tengo unos hijos encantadores que están pendientes de mí hasta...Yo me he dedicado toda la vida a ellos, eso también es verdad. Porque

ahora mismo vivo con Juantxo pero a comer viene otro todos los días de lunes a viernes y ¿sabes qué bonito es eso para mí? y luego a la tarde viene el otro y a ver lo que hay ama, qué hay por aquí que se pueda morder. Qué más quieres. Vienen, no te voy a decir todos los días, pero casi todos los días y sabes tú lo que vale eso para mí, mucho”.

6.3. PILARTXO SORBET AMÓSTEGUI. Los comienzos de la ikastola Paz de Ziganda y el compromiso con el euskera



Pilartxo comenzó a trabajar en la Comisión Económica a raíz del Nafarroa Oinez de 1991. Luego comenzó en la Junta y terminó siendo Presidenta.

La ikastola Paz de Ziganda inició su andadura en 1964, cuando un grupo de padres y madres decidió iniciar la enseñanza en euskera. Contrataron los servicios de una profesora y se habilitó el piso de uno de los padres como escuela. En los años siguientes, el número de alumnado va creciendo y se utilizan unas bajeras en el barrio de San Juan de Pamplona. En 1970, el grupo se divide y una parte se instala en Zizur Menor dando inicio a la ikastola San Fermín y otra parte continúa en San Juan y pasan a denominarse ikastola Paz de Ziganda. Los locales se quedaron pequeños y la ikastola se instaló en diferentes espacios: primero alquilaron parte del colegio Luis Amigó, luego se instalaron en Beloso Alto en el colegio San Juan de Dios, hasta que años más tarde, en Villava, alquilando el colegio a los Dominicos. Es en este enclave donde el centro se asienta y crece, llegando a tener más de 700 alumnos y alumnas. En 1991 se organizó el Nafarroa Oinez y con los fondos obtenidos se adquirieron los terrenos en los que está la ikastola actualmente. En 1995 se inauguró el edificio principal de la nueva ikastola y en 1998 finalizaron la construcción del edificio de Infantil y la zona deportiva cubierta.

Pilartxo tiene 50 años, los mismos que la Ikastola. En la década de los 70 la gente se movía mucho para sacar adelante las ikastolas. Pilartxo vivía en Aizoáin y una de las luchas fue conseguir un autobús que pudiera trasladarles hasta Villava. Porque entonces en muchos pueblos “el maestro que daba clase a todo chichifú”. Ni su padre ni su madre hablaban euskera. Recuerda que uno de sus abuelos consideraba que estudiar en euskera era un atraso. Esto pasaba por la escasa sensibilidad que existía y por “la campaña brutal que ha habido durante siglos en contra del euskera”. Cuando ella empezó en la Ikastola Paz de Ziganda no tenía la sede en Villava. Iban a distintos sitios. Cuando se instalaron definitivamente en Villava ya todo fue más fácil.



1983 Ikastola Eguna: niñas bailando

El esfuerzo económico era muy grande. Su madre, siempre que iban justos, comentaba lo que le costaba pagar la Ikastola. La mentalidad era religiosa, eran unos años en los que era Ikastola católica, apostólica y romana, todo. Porque los sábados íbamos a clase y los sábados había misa.

Le preguntamos cuál era la implicación de las madres y de los padres en estos inicios:

“... está claro que las madres son las que mueven antes, ahora y probablemente en el futuro. Cualquier cosa que organizamos a nivel de pueblo, de colegio son las madres las que apoyan y ayudan en todo. Cuando estábamos en Dominicos tengo el recuerdo de que llamaban el fin de semana para limpiar y eso lo hacían las madres. También ha cambiado culturalmente ese tema. Antes creo que las que más se han implicado en la educación han sido las madres. Es que antes no tenían que trabajar fuera de casa y tenían tiempo para ir. Los padres no iban a hacer las compras, no veías un padre que empujase una silleta de niños. Eso yo no lo he vivido personalmente pero sé que eso se veía en la calle. Mi padre hacía la compra y si tenía que hacer la comida porque mi madre estaba trabajando, pues la hacía. Pero eso no era lo normal. En la ikastola los padres también venían sobre todo si se hacía alguna actividad fuera porque con la ikastola viajábamos a Bayona, a San Juan de Luz... porque las madres no tenían carnet de conducir en general, entonces tenían que ir los padres...”

Pilartxo destaca la labor de las andereños. Las ikastolas han salido adelante por esas mujeres que han sido maestras, que a pesar de todas las pegas que se les puso han querido hacer la enseñanza en euskera

“... la andereño Micaela fue la directora de la ikastola cuando nosotros éramos pequeños, no sé hasta qué año. En concreto eran muchas más mujeres que hombres las que nos daban clase y yo tengo claro que han sido las que han sacado el euskera adelante, las mujeres, las maestras que estaban en los pequeños pueblos, las que se han unido. Lina, la madre de Lina Casajús, que le llamábamos andereño Lina ya se movilizó para captar a gente a la ikastola”.

6.4. ROSARIO AIZPURUA. De la conciencia social a la militancia política



Nació en Villava en 1951 y trabajó en Onena. Siempre tuvo inquietudes sociales. Estuvo en la creación de una candidatura progresista para el primer Ayuntamiento que se formó en Villava. Fue en séptimo lugar y salió concejala. Ocupó el cargo desde 1979 hasta 1983. Posteriormente sacó unas oposiciones de trabajadora familiar en el Ayuntamiento de Villava donde ha estado hasta su jubilación. Actualmente participa en diferentes asociaciones de la localidad.

“Nunca me había planteado (entrar en política), aparte de que eran años que aunque te lo plantearas en eso se quedaba porque no había posibilidades. Nací en Villava y como la mayoría le quiero mogollón, aunque reconozco que hay lugares mejores, más bonitos, con más cosas; pero bueno, para mí Villava es mi pueblo y eso siempre ha tenido un gran peso en mí y sigue teniéndolo. En los años anteriores a la transición, entonces tenía 20 años, vivía en el Casco Viejo. Había problemas como el resto del pueblo o alguno más por ser el Casco Viejo y siempre tenía una sensibilidad especial a ese tipo de cosas. De hecho, recuerdo que escribí una carta al Ayuntamiento a raíz de las basuras, cuando recogían con un camionico los cubos de basura. Cada uno dejaba su cubo, lo vaciaban en un montón en el camión. A las mañanas trabajaba en la empresa que estaba aquí, en Onena, e iba a las 6 a trabajar y la calle era un vertedero. Lo que quería era que mi barrio estuviese limpio. Tenía conciencia de pueblo pero sin más planteamiento político.

Cuando hicieron la variante recuerdo que nos juntamos un grupo de vecinos un poco orientados por mí para quejarnos de cómo se había hecho el vial y que para el Casco Viejo fue un desastre. También escribí a la prensa. Siempre he tenido una inquietud digamos social. Dentro de la empresa sin ser una persona destacada, reivindicaba lo que se podía. A veces con más éxito que otras. Murió Franco, llegó la Transición y las primeras elecciones. En Villava, como en todas partes, hubo mucho movimiento de gente con ideas progresistas con ganas de unirnos y de crear algo para acceder al Ayuntamiento. Esos planteamientos estaban vetados. Recuerdo que hubo reuniones, nos convocábamos boca a oreja. Íbamos muchísima gente y se creó una candidatura que abarcaba mucho campo ideológico pero con un planteamiento progresista. No eran los tiempos de ahora para la mujer. En una de las últimas reuniones al hacer la candidatura empezaron fulano primero, el segundo, el tercero... y ahí no había la discriminación positiva, ni mujeres. Recuerdo que alguien dijo: pero bueno, alguna mujer hay que meter... Estábamos un montón de mujeres a diferencia del resto de candidaturas que yo creo que no había ninguna.

La propuesta me la hicieron a mí aunque no me había planteado me gustaba también la idea de poder estar. Tampoco pensaba que fuera a salir porque fui en séptimo lugar. Hubo mucha movida a nivel de participación porque éramos un grupo grande y cuando llegaron las elecciones, para sorpresa de todo el mundo y de nosotros también, sacamos 7. Entonces me planteé que tenía que ir al Ayuntamiento. Cuando se hizo la candidatura sí que me preguntaron ¿tú qué harías si salieras? y contesté que trabajar en lo que pudiese. 28 años tenía. El Ayuntamiento para mí era desconocido totalmente.

En mi casa se lo tomaron bien. Seguramente que mi madre me diría que me iba a meter en muchos líos. Mi padre bien, mi padre siempre era un hombre que en cierta forma sin decirlo nos inculcó el no resignarte a lo que te daban y aquel día fue la gran alegría para todo ese sector tan amplio que habíamos hecho la candidatura. Era alegría y a la vez miedo. Eso lo digo siempre que hablo de esto, lo que nos unía a todos era la ilusión... ¡qué ilusión! Ilusión por estar ahí, por trabajar, por intentar cambiar cosas que habían estado anquilosadas en el tiempo, porque no se movían. Tampoco es que en Villava hubiese factores de poderes fácticos, pero había gente más asentada a la derecha y habían defendido sus intereses.

Había muchísima gente que estaba con nosotros. Era a lo mejor la cabeza visible de las mujeres en aquel momento pero había muchas mujeres detrás mía que estuvieron ahí. Yo sólo fui casualmente la que fue en la candidatura.

Lo cuento siempre como anécdota. Un día bajaba en la villavesa uno de Villava me dijo “ay va, que has salido” Claro, también era novedad una mujer en el Ayuntamiento y me dijo: “Qué, vas a dimitir no?”. Lo decía para que pasase el que estaba detrás mía que era hombre y yo le dije que no. A él le habían dicho que ahora iba a dimitir. Y pensé ahora es cuando no dimito. Voy a estar aquí los 4 años. Esa era la mentalidad del momento.

Cuando llegamos al Ayuntamiento hicimos lo que pudimos porque trabajar trabajamos muchísimo. ¡Que ilusión, qué fuerza teníamos de tirar para adelante! porque era muy duro el primer ayuntamiento después de una dictadura. Hubo momentos muy tensos muy, muy, muy tensos porque claro, la gente que estaba ahí con otro planteamiento político nos veía como los que querían romper todo y hacer todo a nuestra imagen y semejanza. Recuerdo como muy duro cuando mataron en Tudela a Gladys del Estal¹⁹¹. ¡Qué movimiento hubo aquí, qué invasión! Villava esta-

191 Gladys del Estal Ferreño (Caracas, Venezuela, 1956- Tudela 3 de junio de 1979) fue una joven programadora y activista ecologista hispano-venezolana. Con 23 años de edad, se convirtió en un símbolo del movimiento ecologista vasco durante el periodo de la Transición, debido a su muerte a manos de la Guardia Civil, durante la represión de una protesta antimilitarista y antinuclear en Tudela.

ba tomada por la policía y nosotros desde el Ayuntamiento intentando que se fuesen de Villava y no, el Gobernador Civil no hizo nada. Otro momento muy duro también que recuerdo fue el 23F y ahí dijimos: adiós que nos vamos con todo a pique. Aquel día dije ¡hala, que sea lo que Dios quiera! si vienen a buscarme que me busquen y que me encuentren.

Los logros fueron importantes. Tengo recuerdos buenísimos cuando a nivel de Ayuntamiento se aprobaban cosas que eran impensables hacía poco tiempo: a nivel cultural, a nivel social, incluso a nivel urbanístico. Es que todo era distinto, la ideología urbanística era distinta y se miraba al futuro en Villava. Recuerdo sobre todo la ilusión de todos en trabajar. Había muchas personas todas muy válidas y muy trabajadoras y con ideas muy claras pero el que empujaba y animaba fue el que fue nombrado alcalde José María Arrasate.

Tras la primera legislatura tenía muy claro que yo no iba a seguir, que había que dar paso a otras personas. Para mí fue una experiencia buenísima con todos los sinsabores que también los hubo, pero había que dar paso a otras personas y que yo tenía que pasar a otro ámbito. Luego a nivel municipal he seguido la trayectoria del Ayuntamiento porque de verdad me gusta Villava. Me gusta salir y me gusta opinar y reconozco que después de esos 4 años mi opinión no es una opinión de una más de Villava, como que se tiene más en cuenta.

Me tocó una etapa vital muy buena como mujer para poder trabajar porque estaba soltera. Estando en el Ayuntamiento me casé, entonces podía ir perfectamente a todas las sesiones que eran sesiones interminables. Había que dialogar y dialogar. La mayoría de plenos empezaban a las 20:00 h. y acababan a las 24 h. Pero yo me iba a casa igual a la 1:00 y a las 5:30 me levantaba para ir a trabajar. Fueron años que tenía totalmente disponibilidad y libertad para estar ahí.

Veo una clarísima diferencia entre la situación que teníamos las mujeres entonces y la que tenéis ahora. Y ojalá que dentro de otros tantos años la diferencia vaya en aumento. Hoy la mujer es considerada casi como el hombre, igual tampoco, casi como el hombre tanto a nivel municipal o político. Hoy no se haría una lista con una mujer en séptimo lugar. Las primeras que no estaríamos de acuerdo seríamos las mujeres. La mujer está más en todo tanto a nivel municipal como general como de comunidad autónoma y de hecho, fíjate en la Comunidad Autónoma tenemos la Presidenta (Uxue Barcos), la del Parlamento (Ainhoa Aznárez Igarza).

No teníamos políticas específicas en torno a la mujer. Igual el tema de infancia, tercera edad... pero de mujer como mujer no. Había un grupo de aquellos Centros de Promoción de la Mujer que había y formaba parte también. Colaboraban en el Ayuntamiento pero no recuerdo unas políticas específicas no, no, no.

Fue agradable para las mujeres que hubiese una mujer. No que fuese yo, que hubiese una mujer. Porque eran 12 hombres y yo. Lo que hice en el Ayuntamiento durante 4 años es trabajar

en todo lo que podía dar mi opinión en todo y el intentar abrir el camino. De eso fui consciente desde el principio, que yo era mujer y que era la primera mujer democráticamente elegida porque antes, habréis descubierto en el archivo, que hubo dos mujeres (Mari Cruz Ibarra e Irene Larragueta). Que yo eso me enteré a posteriori pero esas no fueron elegidas, fueron obligadas a estar ahí.

A los compañeros les costó mi presencia. Había quien me trataba de de igual a igual, y había quien en una reunión si había que enseñar un programa jamás me lo dio a mí la primera. De eso me quejé al alcalde, que tampoco creía que eso me pasara por ser mujer. Que sí había más sensibilidad en unos, pero tampoco mucha. En la siguiente candidatura ya hubo tres mujeres por lo menos. Ya se fue abriendo.

A nivel personal me enseñó muchísimo el Ayuntamiento, la ilusión con que fui, el ver las cosas. Antes sabía que existían pero no las había visto tan de cerca. Siempre lo he tenido claro y en aquel momento también, que era una época, eran 4 años. No soy política, soy política de a pie, soy gente de Villava que tiene intereses en que la sociedad mejore, en que la educación mejore, en que el urbanismo mejore y que el puesto de la mujer mejore en Villava y en todas partes, porque como mujer me siento obligada a ello.

He seguido participando en Asociaciones. Cuando se creó la *Asociación Irati* fui una del grupo inicial. Cuando se han creado cosas me han llamado por ese significado que te decía. Participé, estuve ahí aunque luego la Asociación tomó otro giro que a mí no me convenía. Tan bueno como el primero, pero no era el giro que yo quería para una asociación de mujeres. Yo prefería una Asociación más reivindicativa. Que no quiero decir que no reivindicaran pero reivindicaban otras cosas. Para quien le sirva *chapeau* pero a mí no me servía. Ahora estoy en la *Escuela de Ciudadanía*. Me llamaron y ahí fui y estoy en ello. Ahora no pertenezco a la Junta pero estoy y participo y coloco carteles y lo que haga falta. Tengo una hija y a esa hija le he inculcado todo. No sé si servirá de algo, espero que sí. Cuando esa hija estaba estudiando me incorporé al tema educativo con mi marido.

Después de salir del Ayuntamiento hubo unas oposiciones a Trabajadora Familiar de los Servicios Sociales y me presenté y la saqué. Así que luego he estado ligada al Ayuntamiento profesionalmente hasta que me jubilé. Eso también te ayuda a estar un poco más con las cosas del Ayuntamiento. Ahí sí que la evolución ha sido muy grande. La problemática igual es parecida pero ha habido muchos cambios. Las personas mayores económicamente son más autónomas, aunque haya muchas que no. Los medios en el hogar, en el domicilio ahora son mucho mejores. Antes había casas en las que no había ni ducha. De hecho, el Ayuntamiento creó un baño público para llevarlos. Hace que las personas mayores o con discapacidades, con necesidades especiales

se encuentran mejor dentro de su casa, de su pueblo y eso siempre es bueno porque las personas sobre todo, las personas mayores cuando tienen que salir de Villava es un auténtico dolor porque han vivido siempre en Villava, tienen todas sus relaciones en Villava, tienen su iglesia, los jubilados, la *Casa de Cultura* y tienen que dejar todo porque se han hecho mayores y no pueden seguir en sus casas. Muchísimos darían el paso mucho antes si hubiese en Villava. Saldrían a pasear y se saludarían con la gente conocida y el irse a Valtierra, a Estella se rompe con todo. Eso es un auténtico drama para ellos. Esa es una asignatura pendiente de este pueblo que espero que se solucione”.

6.5. MARÍA JESÚS URRRA. Militancia desde la sociedad civil



Nació en 1938 en Villava y tuvo una hermana y un hermano. Acudió a la escuela de las Dominicanas. A los 14 años entró a trabajar en Oena y posteriormente su madre la sacó y la mandó a Pamplona a aprender a coser. Durante varios años se dedicó a coser hasta que entró a trabajar en una fábrica textil de la Rochapea. A los 26-27 años comenzó a tener inquietudes políticas y estuvo vinculada a diferentes movimientos sociales. Fue concejala del Ayuntamiento de Villava de 1983 a 1987.

“Nací en Villava en la calle Mayor en el año 1938. Éramos tres hermanos y los tres en Villava nacidos. De mi infancia no recuerdo mucho.”

Los recuerdos de la infancia los sitúa en Las Hermanas Dominicanas. Tanto las que estudiaban en las Dominicanas como las que estudiaban en las *Escuelas Nacionales* se juntaban en la Calle Mayor, que era peatonal. Ahí jugaban a la cuerda, al escondite, que eran los juegos más populares. Recuerda estar mucho en la calle tener más relación con las chicas que con los chicos. También recuerda que solían ir a ver la pelota y a ver en el frontón los campeonatos que organizaba el Betonak. Su hermano jugaba de zaguero.

Desde el inicio de la entrevista, y al relatar su infancia y primera adolescencia habla de la gran influencia que tenía la Iglesia en sus vidas;

“... nosotras nuestra vida era la Iglesia, la parroquia y la calle, poco más. La Iglesia te das cuenta que ha influido en ese caminar. Porque recuerdo que se nos ponía la insignia de *Acción Católica*. Significaba una clara prohibición para bailar con chicos. Tampoco había muchos chicos. Algunas no lo tenían en cuenta, otras lo teníamos...”.

Recuerda su casa con un gran trasiego de gente ya que su hermana era modista. Era como una Escuela de Modistas:

“... era un cuarto y había una máquina de coser. Mi hermana cosía, me hacía un abrigo a mí, otro a ti... todo para Villava. Había varias modistas en Villava. Había mucha movida porque iban los novios de las que estaban cosiendo, les llamaban... era un tercer piso. En el fondo era como muy de pueblo...”.

Nos cuenta que lo habitual era ir a trabajar a Onena y luego casarse:

“... se echaban un novio, luego se casaban y se salían de las fábricas. En las fábricas se quedaba alguna más mayor. No hace mucho que leí un informe en el año 1932 doscientas y pico mujeres trabajaban en Onena, de una población como Villava, de vamos a ponerle 2.000 habitantes. Doscientas mujeres y cien hombres, sobre todo mujeres jóvenes...”

María Jesús comenzó a trabajar en Onena con 14 años. Como el resto de sus amigas, no tenía más estudios que los primarios. Su madre decidió sacarla de la fábrica tres años después y la mandaron a aprender a coser como su hermana mayor. Estuvo aprendiendo en una casa en la Calle Mañueta durante dos años. Hizo un buen número de camisones para las jóvenes de Villava. De hecho, todavía se lo recuerdan en la actualidad.

Afirma que existía un gran control social, que a ella no le afectó, que dejó de ir a la Iglesia y no le preocupó. A sus amigas les costó más Sí que cuenta que sus amigas de Villava, han ido cambiando de actitud sobre todo por sus hijos e hijas.

Trabajó con su hermana, que volvió a vivir en el domicilio familiar tras enviudar. Desde entonces vivieron juntas hasta hace tres años que ésta falleció. Luego trabajó durante 28 años en la fábrica textil Nori, ubicada en el barrio de la Rochapea. Trabajaban alrededor de 100 mujeres cosiendo sujetadores. Estuvo alrededor de 10 años vinculada al Comité de Empresa.

Para entender su trayectoria y su militancia política María Jesús habla de su padre, de ideología carlista pero que paulatinamente fue evolucionando hasta posturas antifranquistas. Estas ideas antifranquistas influyeron en su hija. Comenzó junto con un grupo de gente a hacer reuniones. Quisieron hacer una comunidad de base, pero al final no salió demasiado bien porque resultó problemático. Posteriormente comenzaron con la *Asociación de Vecinos*. Nos confirma que sí que había mujeres, pero que no eran mayoría. Reconoce que no es fácil vivir el compromiso político. Su militancia, a la que pudo dedicar mucho tiempo (“la entrega que pude



Mujeres con cabezudos: Carmen Ollo, Josefina Urdiaín, Joaquina Leceaga, Camino Amorena . 1950

tener yo no podía tener la persona que estaba pariendo”) y le acarreo que la policía registrara su casa, la vivió con el apoyo de su familia.

Dentro de la represión franquista tuvo bastantes problemas porque estaba fichada:

“... hice lo que creía que tenía que hacer. Fueron unos años muy complicados. No me arrepiento pero me costó muchas cosas, mucho esfuerzo económico y de todo...”.

Recuerda haber militado con gente de Villava y de Huarte. Hicieron varios cursos del Padre Alberdi, un jesuita que estaba en Irún. Después se hizo un grupo de danzas también en Villava. Recuerda que hicieron un homenaje a Miguel Hernández cuando todavía no se había clausurado el *Círculo*.

No fue nada fácil que la gente se movilizara y se posicionara, de forma especial por la represión que existía. Pero la resistencia contra la dictadura se hacía notar en las cada vez más innumerables asambleas (que se celebraban en el frontón) las huelgas y las movilizaciones en las fábricas. Para Urra

“... el 90%, el 80% de la gente vivía su vida y no quería problemas, pero lo mismo que ahora. Si hay refugiados sí, muy bonito en la tele pero los compromisos... entonces pasaba tres cuartos de lo mismo. Lo que pasa es que fueron unos movimientos más globales al final de todo...”.

Estuvo en el Ayuntamiento como concejala de 1983 a 1987 por el *Partido Socialista de Navarra*. No era su primera experiencia en la política. En el primer Ayuntamiento de la democracia de 1979 a 1983, trabajó con la candidatura Atarrabia y en su casa, en el segundo piso se instalaron las oficinas. No volvería a repetir su experiencia como concejala. Ella tenía un ideal. No entendía por ejemplo que el Ayuntamiento sólo abriera a la mañana cuando había gente que trabajaba y no podía acudir. El tema del terrorismo de ETA también fue muy duro de llevar. Recuerda a Rosario Aizpurua, que iba en su candidatura, pero habla de la diferencia de edad entre ambas.

Asistió al *Aula de la Experiencia* durante tres años. Le costó un poco al principio, pero se encontró muy a gusto. Le sirvió de mucho e incluso se compró un ordenador “que mis dineros me costó”. Actualmente no milita en ninguna Asociación ni colectivo. Recuerda que frecuentó las actividades que se organizaban desde el Área de Cultura, y la buena amistad y relación que siempre ha tenido con José Vicente Urabayen.

Es consciente de lo pionero de su trabajo:

“... se hizo la *Asociación Irati* y ahí funcionamos. Aquello era una salida. Se vendió no sé si bien o mal porque la gente no respondió, después ya no. Estaba siempre la misma junta, la misma junta, la misma junta...”

Para María Jesús en la década de los 90

“... no estaba quizá tan claro el camino, y los gobiernos tampoco se implicaban como ahora con la promoción de la mujer. Ahora parece que hay un camino más abierto para que las mujeres puedan ir. Mientras tanto, matan tantas...Fíjate esa chica de aquí (Alicia Arístegui), por ejemplo. Sobre la violencia de género no se oía nada, nada. No. Era tabú...”.

Siguió implicada con los movimientos sindicales a finales de siglo en la industria textil:

“... ya entonces en el 2000 había gente muy válida y gente que se sentía mujer y trabajadora de los pies a la cabeza. En los años 1990 se hacían asambleas y se hacían huelgas, peticiones...En aquellos momentos se hizo una petición salarial, porque el textil era lo peor que había, y había mujeres que tiraban más por el hecho de disminuir las horas. Había gente que prefería un poco menos salario pero disminución de horas por el tema de conciliación. Y yo os he dicho lo que he podido haciendo un esfuerzo...”.

6.6. MARITXU ITURBIDE. Lo personal es político



Maritxu nació en Villava y es la cuarta de 5 hermanos. Acudió a las Escuelas Nacionales. De los 14 a los 16 años trabajó en la Guadalupana, labor que compatibilizaba con cursos de taquimecanografía y de costura. Posteriormente entró a trabajar en Oena donde formó parte varias veces del comité de empresa, estaba afiliada a CC. OO. y en Villava formaba parte de la Asociación de Vecinos, también estuvo en las comunidades de base durante un tiempo.

“Nací en Villava, en la calle Mayor. Ahora no sé qué número era porque los han ido cambiando. La casa existe lo que han ido corriendo los números... aparte de que a los 9 meses ya me llevaron a la colonia de San Francisco Javier que hicieron los trabajadores de la Papelera Española y de Oena y que es también otra parte de Villava. Mi padre trabajaba allí. Éramos cinco hermanos y sólo quedamos dos hermanas. Soy la cuarta pero como mi hermana la mayor se fue monja con 18 años yo empecé a ser la mayor con 8 años teniendo 2 mayores que yo por ser chica. Empezaron a pasarme responsabilidades que no sé si me correspondían pero eran necesarias. Tuve que ayudar en casa. Entonces la diferencia entre los chicos y las chicas eran por un lado los papeles en casa y luego también en la calle, los juegos y así. Las chicas jugábamos algo al balón prisionero, un poco a pelota más mocicas en la escuela y sobre todo, a cromos. En verano nos juntábamos un poco más para jugar. Jugábamos más chicos y chicas pero normalmente hacíamos grupos, de chicos y de chicas. No jugaba con mis hermanos en casa. Quería seguirles cuando iban a las viñas o a los nogales y eso, pero no me dejaban, “¡las chicas no van con nosotros!”

En fiestas nos gustaba ir con la charanga y los kilikis. Les teníamos pánico y luego pues bailar bien, a gusto. A los 14 años o así empezamos a quedar con chicos, o un poco antes, y ya el último año de escuela te llamaban al orden porque se habían enterado que habías bailado con chicos y estabas provocando en ellos el pecado. Yo no entendía nada. Procuraba que en casa no lo supieran. Mi madre lo que veía bien eran al párroco y los curas. Eran los curas los que venían a leernos la cartilla. Las maestras nos avisaban del pecado y no sé qué, algo incomprensible. Con lo bueno que es bailar y cantar, por favor.

Ya de mocica con 14 años ó 15 me ponían hora para volver, serían las diez de la noche. En las trasnochadas grandes yo ya tendría 18 ó 20 años, y no muy grandes y al día siguiente mi madre me decía “arriba maja, que la que es moza de noche que sea moza de día” y a limpiar, el domingo

a limpiar. Intentaba no coincidir con mi hermano en el baile porque era mayor que yo y cumplía las órdenes de mi madre porque le apetecía. Él podía ir a bailar pero yo no.

Empezamos a juntarnos más con los chicos de Burlada que con los de Villava. Con los de Villava éramos como de la familia, lo mismo nos dábamos una torta que nos tirábamos una piedra y con los de Burlada era otra relación diferente más chico-chica pero en cuadrillica, siempre en cuadrillica. Los de Burlada venían hacia aquí y nosotras íbamos hacia Burlada. Villava era más pequeño que ahora, había menos cosas. Siempre había algún chico de Burlada que te gustaba más que otro pero a él casi siempre le gustaba otra de tu cuadrilla y encima te lo decía, “es que a mí me gusta esta...” no es como ahora que podías haber dicho a mí me gustas tú. Te callabas y decías, “jo, qué suerte tiene esta”.

Recuerdo que empezamos a fumar algún cigarrillo en los cumpleaños de las chicas de la cuadrilla y beber. Igual bebíamos en un pipote zurracapote que era dinamita porque le echaban zumos y vinos y luego alcoholes más gordos. Pero tampoco recuerdo yo que me afectase. Eran los chicos los que tenían las bajeras (las tenían cedidas sólo para fiestas porque durante el año las tenían ocupadas) y nos invitaba el hermano de alguna o el vecino de alguna. No íbamos por iniciativa nuestra, normalmente te invitaba alguien conocido. En fiestas solía haber peleas entre chicos de Villava contra chicos de Burlada o de chicos de Villava contra chicos de Huarte. No sé si por las chicas o porque estaban borrachos. Nosotras no bebíamos apenas.

A los 17 años me eché novio. Entonces ni a escondidas ni nada, eran relaciones abiertísimas. Quiero decir, que no teníamos relaciones sexuales. Eran relaciones de noviazgo de las de antes, con intención de matrimonio, de piso...

Jugábamos a balonmano en Villava un grupo de chicas con 17 años más o menos. Los que nos entrenaban y algún otro tenían cierto entusiasmo por hacer un equipo femenino, pero los que mandaban en el Beti-Onak nada. Duramos una temporada, decían que no había dinero para pagar a nuestros árbitros y éramos cinco equipos, o sea que había cuatro partidos. No me acuerdo del nombre del entrenador, era el Vativos, el Kutxa o el Toci. La que más horas puso fue Blanqui Donézar, trabajadora del Ayuntamiento hasta



Equipo de balonmano femenino

hace dos años. Al disolverse el equipo de aquí nos fuimos Blanqui y yo al Anaitasuna y allí estuvimos 4 ó 5 años jugando muy a gusto.

Fui a la escuela que sería ahora Lorenzo Goicoa, las *Escuelas Nacionales*. Me iban bien las matemáticas, las de entonces, luego ya he visto que la cosa está mucho más complicada. Me gustaba la Geografía y la Historia, la Historia Sagrada que nos contaban era mucho más adornada, mucho menos realista. Hacíamos labores, algo de vainicas, “tú y yo” que es como un mantelito con dos servilletas pequeñas para desayuno, alguna sábana... pero tampoco era gran cosa. A los 14 años empecé ya a trabajar y me mandaron al costurero, no sé si para que aprendiera a coser o para quitarme de la calle. Después empecé una temporada en las Carmelitas en la calle San Fermín de Pamplona. En ese Centro daban taquimecanografía pero mi madre se puso enferma y me tuve que retirar de esas cosas. Seguí trabajando. Tuve que dejar lo extra laboral y luego trabajé de los 14 a los 16 en la Guadalupana, una pequeña empresa, pequeñísima, que habían montado un conocido que había estado en América, en México, y un trabajador antiguo de Onena. Habían comprado unas máquinas viejas que había en Onena y entonces hacían bolsas de papel para fruta. Ahí estuve 2 años y cuando se pudo vine a Onena que era lo que querían mis padres.

En Onena, los primeros años había bastante disciplina, se trabajaba bastante. No se podía bajar corriendo las escaleras, ni hablar gritando, ni cantar fuerte... Os hablo del año 1968. A mí me tocó en una sección en la que la mayoría de las mujeres eran mucho mayores que yo pero allí hice muchos amigos porque estuve muchos años y amigas que aún las tengo. Estaba a gusto, de volver a trabajar de vacaciones con ganas de estar con la gente. Que no te importaba que se acabaran las vacaciones.

(Sobre las luchas sindicales) se me va la memoria, pero recuerdo mucho que tuvimos que pelear bastante. Teníamos unas condiciones económicas que eran muy bajas. Empezó una época de reivindicaciones y de trabajar un poco en clandestinidad, de reunirse, de preparar peticiones, de preparar apoyos a las peticiones, elevarlas al Comité (entonces se llamaba Jurado de Empresa) las huelgas y lo que hiciera falta. Recuerdo esa época dura pero muy de unificar. La mayor parte de las veces perdíamos, no sacábamos lo que queríamos, incluso no sacábamos nada. Cuando sacábamos una revisión del jornal te sentías ganadora y partícipe por haber estado empujando con ganas.

En Onena estuve varias veces en el Comité de Empresa. Las primeras veces como enlace sindical que era como suplente de los del Jurado, luego ya estuve unos años de secretaria también. Luego nos fusionaron con Gomariz, que las dos estaban un poco para allá. Crearon Sodena, bueno, ya estaba creada y Sodena nos cogió a las dos y nos juntó y ahí se acabó casi Onena porque

de 300 que llegamos a estar deben quedar unas 20 personas, con un mal bicho de jefe, lo puedes contar porque es la verdad.

La mayoría de las chicas, de las mujeres, se salían cuando se casaban porque además había un pequeño aliciente económico, que no era gran cosa, pero suponía un añadido para pagar el piso o lo que fuera, era un poco más gordo que el finiquito. Algunas ya se quedaron y respetaban los derechos que estaban escritos entonces sobre lactancia.

En Villava empecé a participar en la *Asociación de Vecinos* pero como estaba afiliada a *Comisiones Obreras* mi participación era en Pamplona, en Comisiones. Poco después de crearse, estuve en alguna reunión pero no llegué a ser una militante activa. Si había convocatorias de algo de Navidad, poner bombillas al abeto, pues ponía bombillas al abeto.

En el mundo sindical predominaban los hombres con diferencia. En principio porque en industria había más hombres trabajando. Mujeres en sanidad y enseñanza no sé, pero en la industria eran muchos más a pesar de que en Oñena hubo épocas en las que hubo tantas mujeres como hombres. En Comisiones había distintas tendencias políticas había comunistas, trotskistas, marxistas, algún nacionalista...hubo un momento a que nos echaron a nuestra corriente y se formó ESK (*Esker Sindikalaren Konbergentzia*) ahí sí que estaba más concentrada el trabajo de mujeres por mujeres y sí que estaba más repartida la representación. Pero a fin de cuentas los portavoces eran hombres. Hicimos campañas a favor del divorcio, luego a favor del aborto.

La religión la veía como algo natural porque sobre todo mi madre era muy religiosa. Mi hermana la mayor se fue monja, el segundo se fue el fraile y yo cuando era jovencita fui benjamina, después *Hija de María*, después de la *Adoración Nocturna*, luego anduve un poco con las comunidades de base y luego ya, porque me separé o lo que sea, ya dejé la religión. Mi relación ahora es cero. Ahora voy a los funerales de la gente muy allegada o de mi familia porque me parece un acto social pero no por estar en la misa. He visto muchas contradicciones en la iglesia que no han solucionado, que van siempre por detrás de todo.

Las mujeres que conozco así como amigas cercanas que han sido madres yo creo que lo han hecho todo lo bien que se podía hacer en su momento. También han practicado con el ejemplo porque han sido mujeres que han seguido trabajado siempre, han compartido los trabajos de la casa y las hijas y los hijos les han salido bien. Ahora se ha enseñado mejor de lo que nos han enseñado a nosotros. Trabajar más de la cuenta no apetece a nadie pero sabiendo que lo compartes o lo enseñas a compartir es otra cosa. La diferencia es total porque las cosas de casa sólo eran para las hijas y ahora hay hombres, hay maridos, que trabajan tanto o más que las mujeres. No digo que sean mejores pero sí que los hay que son buenos colaboradores y buenos amos de casa.

Creo que ha habido mucho cambio, sobre todo en los conceptos. Por ejemplo, una chica que a los 35 ó 40 años era soltera, ya era solterona y ahora dices, ha decidido no casarse. Puede tener sus historias que acaban o no acaban y empiezan otras. En ese aspecto el cambio ha sido total. Igual eso había en las grandes ciudades pero aquí era pecado. Ahora las chicas jóvenes parece que están teniendo problemas por el control que los chicos ejercen sobre ellas a través de los móviles, un poco mal por ese lado porque todavía no tienen conciencia y piensan que es cariño eso ¡qué horror! Pero a las de 30 años y más yo las veo bien. Nosotras teníamos todo decidido; lo que teníamos que ser, lo que estaba bien, lo que estaba mal y a veces te da la impresión de que son demasiado permisivos los padres en la actualidad con los críos, son impresiones. Ha habido un cambio.

Con el tema de mujer los últimos ayuntamientos están trabajando bien, los últimos y algún otro más también. Antes por la Técnica de Igualdad y ahora porque hay bastantes concejales y están comprometidas la mayoría. Siento una rabia infinita cada vez que matan a una mujer. Las mujeres tenemos un papel muy importante en la vida, que no nos creamos menos que nadie para nada y eso, que las mujeres con las mujeres estamos muy bien, a veces con los hombres también estamos bien, con todos, pero entre nosotras encontramos más eco y más empatía”.

6.7. CARMEN IZAL. Protagonizando rupturas desde la participación en *Centros de Cultura Popular*



Carmen vivió en Villava desde el año 1954 hasta 1984 y fue una de las mujeres que puso en marcha el Centro de Cultura Popular de Villava donde estuvo durante 25 años. Estudió relaciones laborales y era funcionaria del Estado. Posteriormente estudió psicología y montó su propio gabinete.

Carmen nos habla de su experiencia en los *Centros de Cultura Popular* que ya hemos recogido con anterioridad. Carmen vivió en Villava desde el año 1954 al año 1984. Cuando estaba embarazada de su segunda hija comenzó con los *Centros de Cultura Popular*: contaron con ella a pesar de que no había acudido a ningún Centro de Cultura ni como alumna ni como responsable. De hecho, ni siquiera conocía su existencia. Pero ella había estado vinculada a la asociación *Acción Católica* de jovencita y llevaba un grupo.

Le pareció una actividad interesantísima porque ella había tenido consciencia desde muy pequeña “de que esto de ser mujer no era muy interesante, aunque parece una barbaridad”. Ella veía que su madre llevaba una vida muy doméstica y su padre una vida muy social: “mi padre era un hombre muy, muy activo socialmente en Villava y cuando no estábamos en Villava también. A mí eso me fue definiendo un poco un perfil de mujer inquieta, de mujer que no quería someterse a unas pautas establecidas y que por supuestísimo yo no iba a ser ama de casa y se acabó”. En el proceso de ruptura recibió muchísimo apoyo de su padre cuando siendo la mayor de 6 hermanos estaba predestinada a ser la colaboradora indispensable de su madre;

“... en mi casa había una situación económica decente sin ser nada de particular. Entonces a pesar de que ese era mi destino, mi padre, que afortunadamente me conocía muy bien y me quería bastante, vio que yo no iba a quedarme ahí. Propició que yo tuviera unos estudios complementarios al bachiller en el colegio de Dominicas, sólo de chicas...”

Cuando recibe la oferta de los *Centros de Cultura Popular* la propuesta le pareció interesante, rompedora con los moldes anticuados y que era capaz de dar a las mujeres de las clases

más populares conocimientos de cultura. Entonces ella trabajaba como administrativa. Había hecho las oposiciones, había terminado lo que ahora se llaman Relaciones Laborales. Tenía pensado continuar con Derecho para hacer derecho laboral y ser abogada laboralista. Pero estas cosas que pasan en la vida una persona mucho mayor que era abogado le dijo, “creo que tu perfil no es para ser abogada, aquí lo vas a pasar mal, es mejor que te dediques a la psicología que va mucho más contigo”. Acabó primero de Filosofía, pero se matriculó en Universidad a Distancia la Facultad de Psicología independiente de la Filosofía. Contó con ayuda doméstica toda la mañana, con:

“... una persona a la que le debo muchísimo, ya está hace muchísimos años jubilada y con la que tengo una gran relación porque creo que ella más que una secretaria apoyó todo un proyecto...”.

En el año 1981 se trasladó a vivir a Pamplona. Cuando dejó el centro de Villava pasó a impartir en distintos centros, también en Villava:

“... mi tema era la mujer, así en general. Alguna vez me metí en berenjenales demasiado rompedores, pero bueno....”

6.8. OIHANA BELOKI. Feminismos y otras militancias

Oihana es de Burlada. Estudió en Paz de Ziganda, por lo que su círculo de amistades es principalmente de Villava. Su compromiso con el asociacionismo comenzó a raíz de su entrada en la Gazte Asanblada. En esa época comenzó en Egizan, organización feminista de la izquierda abertzale. Estudió educación social y comenzó a participar en Batasuna como coordinadora. Posteriormente entró a trabajar en Aldezar y en Karrikaluze como coordinadora de tiempo libre. Actualmente imparte formación y trabaja en una cooperativa de iniciativa social.

Oihana comenzó en el asociacionismo a partir del Gaztetxe.

“Recordamos aquellos tiempos y vemos que nos apetecía un montón participar pero éramos muy pequeñas. Pululábamos por ahí pero no nos hacían mucho caso. Hasta que alguien dijo, estas chavalas que están aquí... En ese momento teníamos ocupada la fábrica de aquí de Onena, la vieja y ahí estuvimos un año y ahí empezó un poco en la Gazte Asanblada. Éramos una cuadrilla de chicos y chicas pero nos separamos un poco de los chicos porque no nos entendíamos. A partir de ahí cada uno hizo su camino. En la Asanblada hacíamos actividades y participando en ellas también. Luego nos desalojaron, me acuerdo las lloreras por perder el espacio, no poder estar con la gente...”

Afirma haber tenido un compromiso con los feminismos desde txiki, y que militó en Egizan una organización feminista dentro de la izquierda abertzale en aquel momento:

“... me parecía que todo iba junto, ser mujer y feminista. Igual también porque mi ama me lo ha transmitido así y en mi cuadrilla era algo que lo teníamos muy metido, que había que pelear los derechos. Recuerdo abusos de poder por parte de los chicos en la ikastola. Sí recuerdo sobre todo tener problemas cuando en vez de callarte respondes y ahí te sales un poco. Sí en el momento que una chica digamos que se enfrenta a que alguien le esté vacilando... Pero entonces es cuando te vuelves más fuerte yo me di cuenta de eso, más tarde también.

Luego la militancia fue evolucionando un poco y al estudiar *Educación Social* se me mezcla un poco el trabajo y el trabajo militante y el trabajo de participación. Al final he acabado trabajando en asociaciones. A partir de ahí me centro más en lo político ahí empiezan las ilegalizaciones. Participaba en *Batasuna* como coordinadora en Villava donde hay una masa social importante que apuesta por ese proyecto. Es otra época como más oscura de mi participación. Mi familia

estuvo muy preocupada. Por eso me fui en verano un mes a Zimbabwe. Cuando volví comencé a trabajar en *Aldezar*. Aprendí un montón de cosas, sobre todo porque fue la primera vez que trabajé sólo con mujeres. Mujeres que no están compitiendo ni juzgando a las demás. Teníamos un equipo muy sano de trabajadoras. Empecé a aprender lo que era el cuidado en la participación y ahí es donde dije, pues hay otra manera de hacer las cosas.

Ahí estuve un tiempo y pensé esta manera de hacer la tengo que llevar a mi pueblo. Era una asociación de tiempo libre y era monitora de *Karrikaluze* que se dedica a la promoción del euskera y era monitora de los jovencicos. Me contrataron de coordinadora de tiempo libre ahí sí que me pegué tres o cuatro años currando y floreció todo. En el pueblo conocía a mucha gente y estás en la vida de mucha gente y es bonito. A partir de ahí es verdad que también quema el estar siempre en la palestra. Dejé de trabajar en *Karrikaluze* y empecé a montar lo que estoy todavía montando, la cooperativa...”.

A Oihana el feminismo le ha empoderado como persona, el cuestionarse muchas cosas. Sobre cómo ve el momento actual se siente pesimista

“... me da la sensación de que tenemos el discurso y la práctica muy desfasados. La mayoría de la gente ha asumido un discurso, incluso pasa con los chavales con los que estoy en los institutos, la teoría nos la sabemos pero no la tenemos trabajada en la práctica, entonces es un poco esquizofrénico. Creo que estamos siendo como sociedad un poco negligentes en algunas cosas. Los chavales y chavalas tienen en su vida integrada esa historia pero en las prácticas diarias siguen reproduciendo actitudes machistas como pensar que una chica se empieza a enrollar con un chico y si en un momento dado dice me voy la llaman calientapollas...”.

Tampoco ve demasiados cambios y tiene la sensación de que éstos son lentos. Cree que

“... hicieron mucho más cambio nuestras amas y nuestras amatxis que el que hemos hecho nosotras, a mí esa sensación sí me da. Veo que hay cosas que tenemos, que somos hasta más tradicionales las amatxos de ahora. Claro, es el momento histórico que vivieron ellas también, que fue de la nada al todo. La diferencia entre mi amatxi y mi ama en casa por ejemplo, yo sé que mi ama no les ha visto a sus aitas desnudos nunca o que no han hablado de si han estado juntos o no y me acuerdo en mi casa que les vacilábamos a mis aitas. De no haber vivido como hija a hacerlo como madre me parece un salto guapo. El pudor está ahí, lo del desnudo, lo de la erótica era algo malo y ese salto me parece brutal y nosotras no lo estamos haciendo. Nos hemos quedado en el reparto del trabajo, que me parece súper interesante pero el relato del cuidado está pendiente y la clave el cuidado, el amor en realidad”

Para ella el cambio está en la educación:

“... trabajar con el profesorado, con padres y madres. Es muy importante trabajarlo, tenerlo en el currículum metido, como quieras, como asignatura. En el movimiento feminista tenemos que estar las mujeres y tenemos que trabajar en el empoderamiento en ese ver lo que nos une, lo que queremos de verdad, pero los hombres tienen que estar ahí y eso es algo que cada vez más se demanda y lo demandan las mujeres. Entonces a mí esto ya me cortocircuita...”.

Cuando le preguntamos sobre el movimiento feminista en Villava nos habla del intento de crear una Asamblea Feminista:

“... estábamos igual 30 mujeres. Estuvimos hablando de hacer cosas juntas. Había fuerza en ese momento, lo que pasa que todas las que estábamos, estábamos en otros chiringos y es verdad que esa participación fue en detrimento del movimiento feminista. Está *Mandrake* que son las únicas que están haciendo cosas y están haciendo las cosas muy bien e *Irati* que estuvieron un montón de años. Hicieron su camino y acabaron y ya está. Algunas han seguido participando, otras fueron amatxos y ahí se acabó... Conozco de todo hay mujeres que teniendo txikis, que igual no en el primer año porque es muy txikiturri, pero que su participación es parecida o diferente, pero es...”.

Reconoce el trabajo que están haciendo las Técnicas de Igualdad desde las Instituciones, ve muy positivo que exista un Plan de Acción. Pero

“... me parece que en el discurso se nos olvidan cosas, no podemos hablar de igualdad sin que se hable de otras muchas cosas. Me parece que decir de entrada tenemos que ser iguales es acentuar que no lo seamos. Creo que ahí en conceptos tenemos que pensar más porque el que todos tenemos que ser iguales eso ya lo hemos cogido. Pero su trabajo es súper positivo. Por ejemplo en Juventud en el tema de salud, de sexualidad se invierte y no se hace desde el Área de Igualdad sino de otras áreas de trabajo transversal y eso es importante...”.

Para finalizar la entrevista, Oihana nos habla de varias experiencias profesionales y personales sobre actitudes sexistas, y desigualdades estructurales:

“... yo soy feminista y machista muchos ratos. Hay que estar con la antena puesta y no sólo por momentos de discriminación sino también por momentos sexistas. Con los txikis lo veo súper claro. Hacemos una dinámica que es muy sencilla; un txiki rompe un cristal y en un grupo es un chico y en el otro grupo es una chica. El proceso es totalmente diferente. Al chico se le va a casti-

gar, el rol del malo, el estereotipo, y con la chica hay que hablar con ella a ver qué le ha pasado... Son micro detalles que están en todos los sitios de forma integral...

... He hecho el máster, cursos a tutiplén, mi pareja tiene el graduado y dos años de electrónica y él está cobrando el doble que yo y curramos las mismas horas. A mí me ha costado mucho más dinero, mucho más esfuerzo saber lo que sé. Pero también lo prefiero, trabajo en la que me gusta y no es todo lo económico sólo. Que me diga un chaval del instituto que le he ayudado un montón... Creo que los procesos son lentos y nuestro momento histórico es aportar a ese cambio y no frustrarnos con no verlo, igual.

Yo creo en la gente. Si somos inteligentes el cambio tampoco tiene porqué ser tan lento. Como decía Iñaki Gabilondo en un vídeo que se ha hecho viral del 8 de marzo. Si nos pusiéramos en serio con bien de pasta y con un plan serio podríamos llegar mucho antes. Se necesita mucho más para cambiar algo que es brutalmente histórico, que lo tenemos en las entrañas. Mucho dinero hace falta”.

6.9. CELINA CANO ORRADRE y YOLANDA ECHARTE AZCONA. *Asociación Irati*. Haciendo camino al andar



Celina Cano Orradre, acudía a los Centros de Cultura Popular y fue una de las fundadoras de la Asociación Irati. Fue la primera presidenta de la asociación.

Yolanda Echarte Azcona se incorporó a la Asociación Irati unos meses más tarde de su fundación, llevaba 10 años en los cursos del Centro de Cultura Popular de la Avenida Bayona. Fue la cuarta presidenta de la asociación.

En el germen de la *Asociación Irati*, Celina se puso en contacto con Yolanda. Ésta llevaba 10 años en los cursos de Cultura Popular en la Avenida Bayona (Alaiz) y podía aportar con su experiencia. Yolanda nos habla sobre su experiencia previa en los *Centros de Cultura Popular* y sus inicios en *Irati*:

“... al principio fui a aprender, lo que se dice aprender. Luego ya nos dejaron a un grupo a ver si éramos capaces de funcionar solas para luego de ahí sacara comunicadores para distintos sitios. Me daba pena dejar aquel grupo pero pensé que era para mí era más cómodo Villava. Porque entonces había que coger 2 villavesas y luego pues ya había adquirido un rodaje y lo tenía que poner un poco en marcha...”.

Ambas mujeres tienen un proceso de toma de conciencia sobre su situación en el mundo. Celina estuvo en los *Centros de Cultura Popular de Alaiz* que iban por los pueblos:

“... antes de casarme ya iba a Burlada, allí te enseñaban a guisar, a hacer punto... Yo ya venía con una inquietud. En cuanto hubo aquí en Villava me apunté. A mí lo de que me enseñasen a guisar y punto se me quedaba corto porque yo veía que se necesitaban otras cosas, más cosa personal, más autoestima y de ahí surgió...”.

Yolanda tenía muy claro que quería estudiar. Era la mayor de tres hermanos y la maestra le había dicho a su familia que valía, que podía estudiar

“... pero se supone que tú te vas a casar y te vas a quedar en casa pero tus hermanos que valen mucho tienen que estudiar carrera y tú tienes que trabajar para que les podamos pagar la carrera. Pero al final ninguno de los dos hizo nada. Luego ya me casé.”

Para Yolanda el matrimonio fue una liberación:

“... suelo decir que yo me casé y me liberé. Es triste decirlo porque casi todas dicen al revés pero yo me casé y me liberé porque en mi casa había que extremar, había que quitar el polvo por detrás de los cuadros los domingos, como estudiaba cocina con la Geno los domingos tenía que hacer prácticas... los domingos para mí no eran fiesta, eran día de más trabajo. Esperaba a que mis hermanos llegaran de entrenar balonmano para abrirles los bolsos, sacarles las zapatillas y si habían estado corriendo, limpiarles el barro, sacar la toalla, lo otro... Aunque me levantaba a las 5:30 para ir a trabajar. Si llegaban a las 10 tenía suerte porque como se hubieran quedado a tomar una cerveza y volvían a las 22:45 me habían jibado. Y ahora mis hermanos cómo limpian las vitrocerámicas y le dan al borde de la lavadora y a no sé qué y a no sé cuántos y digo ¡hala tu madre aquellos inútiles de las narices!

Cuando me casé me decía el marido ya te he puesto el desayuno levántate, ya friego, ya he hecho la cama, ya... Entonces vi que había otra vida eso es lo que a mí me movió, lo agarrada que estuve por un lado por mi educación tradicional. Tenía que ser la mejor ama de casa y que luego dices no, no, pero si mi marido hace también, si aquí todos podemos hacer. Eso es lo que a mí me rebotó. Estaba rebotada creo y yo empecé porque yo dije no, no, no. A mí me educaron para ser la perfecta ama de casa y me gusta y me encanta ser la perfecta ama de casa pero me gusta ante todo ser persona. No es incompatible una cosa con otra y me quedé a trabajar después de casarme. Me quedé unos años a trabajar y cuando luego lo tuve que dejar por razones personales me encontraba en casa y me decía: estoy todo el día pasando el trapo por el mismo sitio, si no se nota. Entonces es cuando dices no, se acabó, hasta aquí hemos llegado...”

Celina tuvo otras experiencias, vivió otras cosas porque su madre

“... era muy adelantada en la vida. Cuando yo me iba a casar, me faltaría muy poco tiempo, fue mi novio a casa y le dice mi madre: oye, en esta casa cada uno se limpia sus zapatos porque para limpiar los zapatos no hace falta bachiller. Mi novio se echó las manos a la cabeza ¡a qué casa vengo! Él estaba acostumbrado a no hacer nada pero se limpiaba cada uno los zapatos porque en esa casa no hacía falta bachiller. Con 20 años ya reivindicaba la igualdad. Estaba trabajando con chicos y chicas y el chico estaba siempre detrás de un mostrador fumándose un cigarro y nosotros limpiando los espejos, los cristales... y un día le dije al jefe: no, hoy me toca a mí estar detrás

del mostrador y el chico que limpie los cristales. Como estamos en el mismo trabajo, igualdad de trabajo. Yo no voy a hacer los cristales y él a fumar detrás del mostrador. Hoy me toca a mí detrás del mostrador y él que limpie y le mandó limpiar. Seguí con lo que estaba haciendo pero al otro le rebotó. Llegó la hora de cobrar y como ya llevaba algo de tiempo el jefe tenía confianza conmigo y me dio el dinero para pagar. Me dijo: hala, vete pagando y veo que el señor que estaba detrás del mostrador fumando mientras yo limpiaba los cristales ganaba bastante más que yo y me callé, pero al mes siguiente le dije: yo quiero el sueldo como el señor este. Hacemos el mismo trabajo, igualdad de precio. El señor se fue, me imagino que le habría dicho el jefe que había pedido yo igualdad de sueldo. Yo decía: si hago el mismo trabajo por qué tengo que cobrar menos que él. Si estoy en el mismo sitio por qué tengo que limpiar cristales. El día que me toque los limpio”

Celina nos habla de los inicios de *Irati*:

“... me parece que uno de los primeros cursos que dimos fueron relaciones sociales y habilidades y luego de Humanidades. Se hizo con el fin de sentar una base para que funcionara porque en un pueblo como Villava nos conocemos todos. En conocimiento personal o en psicología haces preguntas personales y tiene que haber un contexto; te tienes que involucrar porque si no, eso no sale, no funciona. En un Villava la gente puede hablar, se puede enterar y lo que más se machacó al principio fue eso, el hecho de educar a la gente en lo que ahí se hablaba no salía de la puerta. En 23 años no ha habido un problema ni nadie nos ha dicho nada. Es para nosotras una satisfacción. Porque además es importante ya que unos tenemos más, otros menos... Lo primero que se hizo fue educar a la gente en que lo que allí se hablaba se quedaba allí y que aquello era como una terapia y se acabó...”

Al principio también se realizaron un buen número de cursos de autoestima. Según comentan ambas, a algunas mujeres les costó realizar estos cursos porque encontraron bastante resistencia por parte de los maridos.; “a los maridos les sentó fatal”. Las mujeres se fueron empoderando poco a poco:

“... las mujeres se sentían mejor consigo mismas porque se sentían más valoradas y veían que el trabajo que ellas hacían tenía valor. Veían que tenían que involucrar a la familia a los hijos en la igualdad porque a la vez también íbamos metiendo el tema de igualdad. Lograban cosas y se hacían respetar: yo no te preparo el desayuno porque ya eres mayor; y el hijo lo tenía que asumir. Las mujeres, algunas no, pero la mayoría lo aceptaron muy bien. Pero los maridos decían yo no sé lo que os dicen en *Irati*. Un día uno casi nos da, y otro nos quería colgar. Menos flores hemos recibido de todo de los maridos. Luego no sé si habrán estado contentos o no porque eso no lo decían pero en

principio ha habido a quién le ha sentado muy mal. Luego ha habido quién ha dicho gracias a *Irati* he encontrado a otra mujer. Ella estaba un poco reprimida y bueno, pues empezó a salir...”.

También organizaban cursos de Psicología con Emilio Garrido (“estuvimos 5 años seguidos. Teníamos que decir a la gente que ya no viniera porque ya no teníamos sitio”) de vida sexual, sexualidad con Merche Leranoz. A las mujeres les costó abrirse en el tema de la sexualidad, por la represión que habían sufrido en su educación. Yolanda afirma que era necesario que las mujeres supieran que

“... no te tienes que esconder. Que también a la pareja, si te voy a dar el gusto a ti y yo me quedo aquí quieta y que me hagas lo que quieras... o si un día te apetece tienes que pedirlo. Claro, eso también era tabú para las mujeres o poder decir que no. Es que era muy duro y eso las mujeres lo llevaban muy mal...”.

No eran sólo grupos de formación, también eran grupos de apoyo. Hubo mujeres que tomaron decisiones duras. Tres mujeres se separaron.

“... Dentro de *Irati* se hablaba pero jamás se le ha dicho séparate, no. Porque es una cosa muy personal pero ellas lo van viendo. Les dabas pautas. Podías empatizar, pero la decisión era de ella. Influir para nada, a ningún nivel. Porque hay que tener mucho cuidado con eso porque ya entra el manejo del grupo. También ha habido respeto entre la gente. Porque no se miraba ni el carnet de identidad, ni el político, ni el religioso. Aquí venían mujeres completamente distintas, opuestas y ha habido un respeto y nunca ha habido un enfrentamiento ni por política ni por religión...”.

Yolanda y Cecilia comenzaron la andadura en *Irati* con 40 años más o menos. Las mujeres que iban tenían edades diversas. Cuando estaban ya comprometidas, se iban involucrando en temas de droga, en temas de cuestionamientos de cáncer, de esclerosis múltiple, de médula ósea, de asociaciones de madres y padres de colegios...

Su presencia en la vida social y cultural de Villava fue muy intensa. Yolanda es clara:

“... un día me dijeron que salíamos como el perejil, que salíamos todo el día. Si se hacía una reunión porque se iba a hacer una *Casa de Cultura* nos convocaban a ver qué nos parecía, a ver qué necesidades teníamos. Si estaba el cohete aunque no lo tiráramos pues a ver al cohete. Si había un problema de droga de los padres contra la droga pues ahí a ver si podíamos ir a colaborar. De hecho, a raíz de esto se puso en el Ayuntamiento el servicio de drogodependencia...”.

El trabajo y la implicación eran totales

“... teníamos reuniones semanales, nos llevábamos el trabajo a casa, estábamos en la esquina hasta las 22:30 o las 23:00 y lloviendo escuchando al padre que estaba desesperado y llegábamos a casa y al marido menos mal que no le parecía mal. Nos ha tocado hacer de todo. Desde una que vino de no sé dónde, más negrica que el carbón y embarazada y no tenía para la cría y no tenía dónde estar y no tenía ropa y a buscarle, a solucionarle las papillas, los pañales... Ya hemos hecho ¿sabes lo que es de todo? Ir a *Cáritas* a unos rumanos que tampoco se podía solucionar y se entendían con *Cáritas*... Incluso poníamos dinero de nuestro propio bolsillo. Luego ese dinero llegaba a casa cuando llegaba, como llegaba y si llegaba y no teníamos ninguna pega...”

Las que más implicadas estaban con la Asociación eran las mujeres que pertenecían a la Junta. Tanto Celina que estuvo 9 años como presidenta, como Yolanda, que fue la que la sustituyó, hablan de la gran comprensión de sus familias, y de forma especial de sus maridos:

“... si no hubiésemos tenido los maridos que tenemos no hubiésemos hecho la mitad de la mitad de la mitad...”

Contaban con subvenciones y con el apoyo del Ayuntamiento de Villava. Celina es contundente:

“... los ayuntamientos que ha habido, los de todas las ideologías estamos súper agradecidas porque nos han atendido muy bien. Han colaborado con *Irati*, nos han apoyado en lo que han podido”.

También se sufragaban los gastos por medio de cuotas

“... pero la cuota de socios de *Irati* no era muy alta. Claro, no puedes pedir a la gente que no lo puede pagar y tampoco puedes decir tú no puedes hacer este cursillo porque no puedes pagar...”

El precio de los cursillos muchas veces era simbólico para que la gente no dejase de ir, y porque en algunos de ellos, el ponente cobraba dinero y había que pagar. Sobre el dinero, Yolanda apunta a un aspecto muy relevante y significativo que tiene que ver con la percepción de las propias mujeres y de su lugar en la familia:

“... ellas, gastar para su marido, para sus hijos, para su casa lo tenían asumido. Pero el invertir para ellas mismas pero en algo que encima era para su enriquecimiento personal... Porque si fuera un pintalabios, que todavía la iba a ver el marido con el pintalabios lo veían mejor. Ellas para los hijos todo. Los llevaban a inglés, a ruso, a todas las actividades pero para ellas no sabían

dedicarse un dinero y les decíamos bueno, pues en la partida de actividades extraescolares incluye la tuya... hemos tenido que educar desde ahí, desde esa base...”

Pero no todo era trabajar:

“... también hacíamos fiestas de disfraces y nos íbamos de discotecas a la noche y hacíamos de todo y nos lo hemos pasado.... En aquellos años yo creo que éramos de las pocas que salíamos y nos lo hemos pasado pero pipa. Y si era poco hicimos la *Cofradía del Relleno* que es ensalzar el relleno como plato típico de Villava. Hacíamos el concurso del relleno de fiestas desde *Irati* y un día Angelita Alfaro que vino de jurado dice: con esta calidad de relleno por qué no hacéis la Cofradía del relleno. Lo que nos faltaba oír, a por la Cofradía del relleno...”

Cuando les preguntamos sobre cómo ven la evolución en la situación de las mujeres desde que fundaron la Asociación hasta la actualidad constatan que desde su punto de vista no ha habido un cambio real:

“... ha habido un cambio importante y es que las mujeres trabajan, porque cuando empezamos nosotras la mayoría no trabajaban. Las mujeres trabajan y trabajan en casa, fuera y en medio y ahora parece que se van liberando un poco. Pero todavía sigue siendo la mujer la que lleva más el peso de la casa. Y otra de las cosas que hemos ido observando es que les interesa más, a ver igual voy a decir una burrada, la cultura del cuerpo, estar delgadas, la gimnasia, que un taller de autoestima...”

Al final de *Irati* vieron que todos los cursos que habían hecho, que les habían servido a ellas, a la juventud ya no le servía. Tienen claras las razones:

“... nos tocó a nosotras un tiempo en el que la mujer estaba como encorsetada en casa. La mujer ha ido saliendo de casa, está trabajando pero tiene ya otros valores, otras actitudes. Han cambiado los valores. Han dejado el valor de la autoestima. La mujer se ha pensado que con trabajar se ha liberado. Yo pienso que con trabajar no se ha liberado, sólo porque el trabajar implica un planteamiento distinto de familia. La liberación es la familia en conjunto. Entonces ¿qué pasa? pues que ellas al trabajar dicen: yo ya me he liberado, si me separo tengo mi sueldo no tengo que depender de nadie. A mí un día me dijeron: es que tú trabajas mucho pero no tienes un sueldo y si te separas no tienes nada. Le contesté: mira, en principio yo no me casé pensando en separarme porque entonces no te casas y segundo pues para limpiar las escaleras ya tengo dos manos y haré lo que sea...”

Se fueron haciendo mayores y no entraba gente joven porque ninguna podía y de las mayores algunas tenían que ir a coger al nieto a las 5 y quedarse con él y ya no podían ir a las actividades. Las dinámicas fueron languideciendo. Estar con una subvención que es de todos gastándola para 4 no consideraron que fuera honrado. No querían una asociación con un marcaje político ni de derechas, ni de izquierdas, ni de nada:

“... le dimos carpetazo, fuimos a Gobierno de Navarra y ya está...”

Celina dice que

“... vimos entre las pocas que quedábamos que era mucho mejor hacer un cierre total de *Irati* como *Irati* y que luego si surge otra asociación del carácter que sea nos da lo mismo, política, religiosa, que cultural, que de animación, la que fuese, que saliese de cero y no continuar *Irati*. Era mucho mejor cerrar y si había subvención no se cobró. Se renunció a la parte correspondiente, todo atado y luego si quiere surgir otra asociación...”

Yolanda expresa:

“... siento pesar y pena, me ha dado mucha pena y me sigue dando pena que a veces sufro y digo pero a mí que me da seré idiota, yo también que he estado ahí. Pues porque veo muchas cosas y digo pero bueno, y las de *Irati* que hemos hecho tal cosa y ahora estamos en esto y no vienen y las ves todo el día corriendo con los nietos, no tienen tiempo. A veces me siento como que lo que sembramos... Es que hicimos tantas cosas. Y a mí a veces me da pena que digo pero es que no les ha quedado nada...”

Ambas tienen una visión poco positiva de las mujeres jóvenes, que se relaciona con una visión generacional que estima que las generaciones nacidas y socializadas en democracia

“... se preocupan más del tener que del ser. Se preocupan más del físico...”

Para ellas, preocuparse de su físico y salir a cenar, supone cierto atraso:

“... pienso que se han dedicado también mucho al spinning, a gimnasia, a yoga... Pues porque mira están muy estresadas sí, es verdad. Entonces el yoga las relaja mira, si hago spinning saco todo el mal genio entonces mira chica, luego me voy de cena y así tengo una excusa para irme. Pienso que en ese sentido hemos atrasado. El trabajar de la mujer ha liberado una parte que es la económica pero se ha quedado corta...”

Creen que no se ha trabajado la liberación emocional. No ven:

“... la sociedad tan libre para la mujer como la queremos hacer ver, porque para mí la libertad no está en que yo me pinte el labio o esté más delgada (que falta me haría) pero vamos, eso es una actitud ante la vida...”.

Celina y Yolanda hablan de que su generación ha trabajado mucho porque se les respete como personas, y luego sus hijas las necesitan para poder conciliar la vida laboral y familiar. Hablan también de que han tenido que cuidar a sus padres y madres. Y ellas, con sus maridos jubilados quieren disfrutar de las cosas y de la vida. Una cosa es que disfruten de los nietos, y otra que tengan la responsabilidad de criarlos:

“...porque si vas a su casa están los críos ahí y si ves que hay para planchar te pones a planchar. Están tirando también de nosotras, de las que nos hemos intentado liberar. ¿Para qué han servido los cursillos que hicimos? Ahí me he sentido defraudada. Así como estoy muy orgullosa de la otra me he sentido muy defraudada de que muchas mujeres no ponen en práctica las cosas que han aprendido estas mujeres y qué poco en práctica lo ponen muchas veces ...”.

Otro de los temas que sale en la entrevista es la vida que llevan ambas a partir de la jubilación de sus maridos. Sus palabras nos sirven de diagnóstico para visibilizar una problemática bastante invisibilizada: las consecuencias de las jubilaciones de los maridos en los matrimonios. Observan un gran desfase entre éstos y sus mujeres que han ido adquiriendo conocimientos y han crecido en lo personal. Ellas se han trabajado sus relaciones para que cada cual tenga su parcela de tiempo y de ocio

“... luego nos juntamos y tenemos algo de qué hablar porque me cuenta dónde ha estado, sus experiencias y yo le cuento las mías porque si vamos a la compra uno de cada asa y no nos tenemos nada que decir eso languidece y se muere pero ya de aburrimiento...”.

Celina concluye:

“... para terminar me parece muy bien el asociacionismo, que se junten las mujeres, que luchen por lo que ellas creen que deben de luchar y que la libertad ahora, hay que conseguir muchísimas cosas pero juntas. No hemos hecho ni empezar y no mirar si eres blanca, si eres negra, católica, si eres apostólica, eres persona y eres del mundo y para mí no hay otra. Unidas se consigue...”.

6.10. ASOCIACIÓN MANDRAKE. La lucha desde el ecofeminismo



Es una asociación de mujeres de Villava fundada en 2015 que tiene entre sus objetivos la promoción y desarrollo para el empoderamiento de la mujer y el fomento del ecofeminismo y promoción cultural de la mujer. La Asociación se formó a raíz de hacer los cursos de ecofeminismo y huertos urbanos que organizó el Área de Igualdad.

La entrevista se hizo después de una reunión de la asociación y varias socias se quedaron. Estuvieron, Maribel la presidenta, Sagrario que fue por primera vez a las reuniones ese día y tres mujeres más.

“... Nosotras lo que queríamos era hacer una huerta, seguir con lo de las huertas. Desde Igualdad nos aconsejaron que era mejor hacer una asociación. Nos habían ofrecido la huerta de Zandio y solicitamos seguir otro año. Hicimos el curso en noviembre y se nos quedó muy corto porque en noviembre no se puede hacer nada y se nos quedaron cosas sin plantar. Solicitamos otro curso y nos dieron uno para primavera y ahí sembramos un montón de cosas en la huerta de la tarde y claro, acabamos el curso en junio y por no dejarlo todo a medias, realizamos otra solicitud que nos concedieron. Los huertos, asuntos ecologistas y temas de mujeres son las bases de los estatutos y a raíz de ahí puede surgir lo que surja.

Es una asociación de mujeres pero no está cerrada a que puedan entrar hombres. De momento no ha venido ninguno, ni creo que vengan. Bueno, en realidad lo de la huerta desde igualdad se hizo para mujeres por eso de la discriminación positiva. Habían hecho algún curso similar en Lodosa y fueron hombres y tuvieron muchos problemas. Sin generalizar pero a la hora de plantar no se les puede decir nada porque ellos lo saben todo.

Nosotras la huerta de Zandio la hemos trabajado con hombres. Y ha ido bien, porque las que mandamos y vamos somos nosotras jajaja. No, a ver, no mandábamos... La huerta de Zandio se la ofrecieron al *Servicio Social de Base* de Villava para hacer algo, nadie la cogía porque está un poco lejos, nos la ofrecieron a la Asociación y pensamos que si alguien estaba en el paro igual se podía aprovechar. Un chico que estaba en el paro dijo que le interesaba un cacho de la huerta porque él había hecho talleres en Casa Gurbindo de ecologismo y le interesaba. Repartimos la huerta: media huerta para él y media para nosotras y lo hemos llevado muy bien. Él ha hecho ecologismo puro, puro, puro. Nos ha ayudado mucho el marido de alguna de las socias y no hemos tenido

ningún problema con los hombres. Hemos aportado más o menos lo que habíamos aprendido y ellos también.

Mi idea con el proyecto de la huerta, que todavía no ha prosperado, es ir un poco más allá. Hacer un banco de alimentos; un banco de tierra: gente que tiene tierras las dona para gente que no tiene. El hombre que nos cedió la huerta de Zandío ha hecho mucho. Él ha trabajado la tierra, todo súper bien y este año la huerta se vuelve en pleno funcionamiento.. Este año la huerta se divide en 3 trozos, 4 realmente, uno que se quedó Blanca, otro que se quedó Oscoz, el chico que estaba, otro un hombre mayor y el otro se lo han quedado los de *Villava Sostenible* que han donado los alimentos para el *París 365*. Es que somos muy poca gente para mover. El mayor problema que tenemos, que somos poca gente.



Y eso que cuando se organizan cursos va mucha gente, de hecho, se queda mucha gente fuera. Hicimos de plantas medicinales, de cremas y todo eso, pero luego les planteas meterse en lo activo...”

Les preguntamos si se consideran feministas. Contestan que sí, pero

“... hay veces que decir ser feminista choca mucho. Tuvimos algún problema por ese motivo. En mi vida personal soy más activista y más feminista, pero si hago una asociación... Dentro de la asociación sí habrá personas que sean más activas cuando llega el *25 de noviembre*. Para el 8 de marzo hacemos actividades concretas y luego hay otra gente que no se implica tanto. Lo que interesa es que las mujeres se muevan, da igual cómo se muevan”.

Piensan que actualmente no hay mucho movimiento en el asociacionismo, que la gente habla mucho en las redes, pero que luego a la manifestación del *25 de Noviembre* van pocas personas “Aunque sí que hubo bastante colaboración con el proyecto de tejer la bufanda. Es un proyecto que se hizo el año pasado (2016) en Villava, y que lo comenzaron las mujeres de Astigarraga. Se trata del proyecto

“... Madejas contra la violencia sexista’ impulsado por la *Asociación de Mujeres Harituz*. Trabajan una bufanda contra la violencia de género. Vas haciendo una bufanda y se van uniendo trozos. Hay unos 3.000 metros ya. Nosotras tendremos que mandar nuestros 70 metros. Es una forma de ir contra el maltrato contra la mujer...”.

Les preguntamos sobre cómo ven la diferencia entre la situación de las mujeres hace unas décadas y en la actualidad. Creen que ha cambiado mucho:

“... ahora estamos más cómodos y ahora queremos estar con la cafetera y ya está. Entonces tenías la piscina en la que nos juntábamos un montón de gente. Ahora se juntan en los jubilados y juegan a cartas las mismas personas que eran las que se reunían con nosotros. Antes la situación política te obligaba a implicarte. Ahora cada uno estamos a lo nuestro porque yo me acuerdo de aquellas luchas de Potasas. Estuve trabajando en el *Centro Carlista* cuando nos echaron de potasas. Mi marido y otra pareja con todos los críos y bueno, como no éramos aptos al tiempo nos despidieron y nos quedamos en la calle sin nada y la gente de Villava colaboraron para ayudarnos. Nos pagaron un sueldo. Entre un montón de familias nos pagaron a los dos un sueldo...”.

Cuando les preguntamos cómo ven el movimiento feminista en Villava, Maribel contesta que no ve casi nada:

“... nosotras somos cuatro y nos juntamos, no porque yo quiera, porque yo sola no podría. Siempre digo que lo voy a dejar este año y ya ves, ya no lo vamos a dejar este año. Igual al fin algún día nos acordamos de aquellos años tan malos que pasamos y empezamos a tener más gente. Tal y como se están poniendo las cosas esto va a obligar a que nos movamos...”.

Las aspiraciones de *Mandrake* a día de hoy pasan por encontrar más colaboración, y más gente para llevar a cabo las ideas que tienen. Consideran que en Villava los problemas son comunes al resto de lugares. Ven necesario fomentar la igualdad en los colegios, hay mucho para concienciar sobre la igualdad:

“... la igualdad igual es un término que está un poco manoseado. Habría que reflexionar muchas cosas pero a las primeras que faltan trabajos es a las mujeres y los trabajos más precarios son para las mujeres. Hay un montón de leyes que habría que cambiar. Estoy en el servicio doméstico ¿por qué tiene que haber un régimen especial? Ahí tendría que haber un movimiento de mujeres...”.

A diferencia de la *Asociación Irati*, que realizaba actividades para que las mujeres tomaran conciencia, entre las integrantes de *Mandrake* vemos una necesidad real de identificar sus problemáticas como mujeres con la exclusión laboral. El testimonio de una de sus integrantes es claro y no deja lugar a dudas:

“... cuando terminas de estudiar no hay trabajo, trabajas en hostelería y cuando no hay más remedio en casas. En una casa la mujer estaba encantada conmigo, los chavales se la pasaban bien y todo lo que no limpiaron las otras limpiaba yo. Un día dijeron que “tal” es una sirvienta y les dije no, yo he estudiado magisterio. Y cambió el concepto de los niños...”.

Han organizado una comida de Igualdad a la que asistieron 40 personas y tienen más proyectos

“... eran del Ayuntamiento de todos los grupos. Fue una comida que llevamos a la Comisión de Fiestas y se aprobó. Fue una comida autogestionada. El Ayuntamiento nos puso música, nos pusieron las mesas. Parecía que no iba a salir y salió. La gente además parece que estaba muy contenta. Nos pusimos a bailar... Ahora queremos la comida esa de igualdad, queremos hacer un jardín de la mujer que se ha hecho ya en algunos pueblos, en Tafalla, en Noáin. Vamos a hacer una propuesta en el Ayuntamiento. Sería un jardín para hacer la presencia de la mujer más visible. Vamos a hacer esa propuesta para el 8 (de marzo) a ver si se inaugura...”.

No ven diferentes usos de los espacios públicos por parte de hombres y mujeres

“... la *Casa de Cultura* casi la usan más las mujeres que los hombres. Los espacios deportivos sí que es verdad que los deportes de hombres se comen todo el espacio. Pero ahora hay de balonmano y muchas chicas ya se están comiendo el pabellón. Las calles, las plazas, los nombres más o menos igual...”.

Las más mayores, salvo quizá en ocasiones por la Calle Mayor que está más oscura, no tiene la sensación de peligrosidad de transitar de noche por las calles de Villava. Luego hablando dicen que no pasarían por la carretera del cementerio, por el camino hasta las piscinas, más allá del puente... Terminamos la entrevista hablando de violencia de género, una problemática que pervive en la actualidad a pesar de los cambios.

6.11. GEMMA SENOSIÁIN. La profesionalidad y el compromiso desde el *Servicio de Atención a la Mujer*



A los 18 años entró a trabajar en ANFAS como trabajadora social y en 1993 obtuvo la plaza de Atención a la Mujer del Ayuntamiento de Villava. Una vez que se incorporó la figura técnica de igualdad ella continuó como trabajadora social dentro de Servicio Social de Base llevando la atención directa la mujer y el programa de menores. En 2016 se jubiló.

Gemma nos cuenta que llevaba 18 años trabajando en ANFAS como trabajadora social. Cuando en el año 1993 salió la convocatoria de la plaza en el Ayuntamiento en el *Programa de Atención a la Mujer* se presentó sin esperanzas, y sacó la plaza. Empezó a trabajar en el *Programa de Atención a la Mujer*, con todo lo que conllevaba de atención a la mujer directamente y en la organización de actividades. Estas actividades se realizaban en colaboración con la *Asociación Irati* y con la *Casa de Cultura*. Gemma se sintió muy apoyada por la Asociación, y por la propia *Casa de Cultura*

“... porque teníamos que trabajar conjuntamente y coordinadamente. Yo me sentí muy apoyada por la *Asociación Irati*, por lo que no partí absolutamente de cero”.

Las actividades eran diversas:

“... organizábamos una semana que coincidía entre mayo y junio junto a la *Asociación Irati* y *Cultura*, la *Semana de primavera y mujer* y durante toda una semana hacíamos actividades que podían ser desde una obra de teatro, una charla, música... durante el año organizábamos muchas charlas con gente de aquí, de Pamplona, de fuera de Pamplona, con Carmen Sarmiento...”

En general la aceptación y la asistencia iban muy bien. Había gente que asistía más a unas cosas que a otras. Solíamos organizar en el espacio escénico de lo que era la antigua *Casa de Cultura*. Normalmente se solían llenar. Durante dos o tres años trajimos el grupo del Conservatorio de zarzuela. Intentábamos traer gente de la comarca...”

Su trabajo se fue profesionalizando poco a poco, hasta derivar en el *I Plan de Igualdad de Villava* realizado por Blanca Fernández Viguera y su equipo de trabajo de la Universidad Pública de Navarra:

“... por la dinámica de trabajo y las circunstancias de la sociedad, el trabajo fue derivando en planes de igualdad. Nos pareció interesante poder hacer aquí en el Ayuntamiento el *Plan de Igualdad*. Tenía poca experiencia e intenté relacionarme con ayuntamientos que lo habían hecho, incluso con el Gobierno Vasco. Como quien mandaba es lo económico, y en aquellos momentos no había presupuesto para hacerlo, me puse en contacto con la Universidad Pública y con el alumnado, con Blanca Fernández con el grupo que ella trabajaba. Durante varios años estuvieron haciendo estudios aquí en Villava. Se hicieron estudios sobre todo lo que tenía que ver con la mujer y el deporte, la mujer y educación, la mujer y cultura, mujer y maltrato. Fue la base para luego poder hacer el *Plan de Igualdad*. Blanca me decía que no era igual que se hiciera desde un grupo profesional, pero fue muy válido y la gente respondió súper bien. Para mí fue tan válido como si lo hubieran realizado profesionales, de verdad. Con toda esa base sí que procuramos mentalizar al Ayuntamiento que se había hecho de esa manera pero un *Plan de Igualdad* no podía ser así. Así que se hizo un presupuesto. Yo ahí fue cuando me fui. Era lógico que si había *Plan de Igualdad* la que lo tenía que trabajar era una Técnica de Igualdad. Yo no era Técnica de Igualdad y llegué hasta ahí. Me quedé como trabajadora social dentro de *Servicio Social de Base* y sigo llevando lo que es la atención directa la mujer todo lo que es separación, maltrato cualquier necesidad que se plantea como mujer y luego asumí el programa de menores...”

Además del Plan, Gemma junto con otras profesionales, trabajó en la creación de la *Casa de Acogida* para mujeres víctimas de maltrato:

“... hicimos un protocolo de intervención ante la violencia de género. Recopilamos protocolos que ya estaban hechos. Intentamos llevarlo a cabo y luego ya organizados por la técnica de igualdad sí que tenemos reuniones para coordinar y revisar un poco el protocolo, cómo estamos interviniendo con el tema de mujer. Tengo que nombrar a Pilar Aramburu, que era entonces la alcaldesa de Burlada, que creó a nivel comarcal mucha sensibilización y mentalización para trabajar el tema de mujer. Era una mujer de mentalidad colectiva y tiraba del carro de todo. En Burlada ya había una compañera que llevaba el programa de mujer. A la vez que entré aquí, se creó la *Casa de Acogida* en Burlada a nivel comarcal, todo por Pilar Aramburu. La primera *Casa de Acogida* fue creada por los ayuntamientos de Burlada, Huarte y Villava. Trabajamos muy, muy coordinadamente. Todas empezamos a la vez con mucha ilusión y llevando todo conjuntamente, toda la puesta en marcha de la *Casa de Acogida*, incluso en la selección del personal estuvimos participando ahí la gente de los tres Ayuntamientos.

La gente que estábamos ahí no teníamos formación y preparación como tal. Era un poco sobre la marcha, abriendo camino y con el interés que te mueve el querer hacerlo bien. Tengo mucho orgullo de lo que fuimos capaces de llegar a lo que hemos llegado ahora, casi sin saber pero

unas apoyándonos en otras y viendo experiencias de otros sitios. Me acuerdo que en Zaragoza había una *Casa de Acogida*, fuimos 3 de aquí a ver cómo funcionaba, qué características tenía...

Llegó un momento que la *Casa de Acogida* era para toda Navarra. Ya no tenía sentido que esa *Casa de Acogida* la siguieran financiando los tres ayuntamientos, con lo cual, se hizo una propuesta a Gobierno de Navarra y lo asumió Gobierno de Navarra. Quizá cuando se propuso hacerla en aquel momento no era viable que lo asumiera Gobierno de Navarra y, se lanzaron a la piscina estos tres ayuntamientos, pero lo lógico era que en algún momento pasara a Gobierno de Navarra. Entró una mujer muy peleona, Mertxe Arza, una mujer que creía mucho en todo esto y que fue fundamental como pilar...”

Tiene la sensación de que su trabajo fue una pelea, en unos tiempos en los que la gente no estaba tan mentalizada como ahora:

“... te llena de orgullo y dices jolín, qué bien, lo pasamos mal pero para luego entregas al Gobierno de Navarra en bandeja una *Casa de Acogida* en marcha. Yo me siento muy orgullosa de haber abierto camino y de haber peleado mucho en un momento que no era fácil, nada fácil...”

Había también mucha parte de trabajo militante ya que Gemma en un principio trabajaba a media jornada. No fue un trabajo sencillo. El apoyo entre las trabajadoras fue vital como lo narra la propia protagonista:

“... en este grupo que comenzamos con la *Casa de Acogida* teníamos muchas conversaciones para ayudarnos entre nosotras mismas y apoyarnos. En este grupo todas compartíamos que el mayor trabajo está con el maltratador. Como no se trabaje con el maltratador no conseguiremos nada. La mujer ha aprendido que esa relación no la quiere en su vida pero es que el maltratador va a seguir maltratando. Y con los jóvenes igual, hay que tratar ambas partes...”

Este apoyo era muy importante para poder superar la sensación de fracaso:

“... siempre había un porcentaje de mujeres con las que estás trabajando para que tomen conciencia, incluso acabado el período de la *Casa de Acogida*, que ya se independizan y vuelven con ellos. Entre nosotras nos ayudábamos a superar esa sensación de fracaso. Porque dices, de qué sirve mi trabajo, hay una implicación tremenda, muy directa muy personalizada, que te parte el corazón. Siempre decíamos, para nada, no hay que decirlo nunca. Seguro que ha sido para algo. Hacíamos terapia entre nosotras nos apoyábamos y nos sujetábamos. Ese camino fue duro por una falta de experiencia que teníamos que ir haciendo el día a día...”

Le preguntamos cómo ve actualmente el tema de la Igualdad de Oportunidades. Ve avances claros, pero también retrocesos, y un repunte de machismo en las generaciones más jóvenes. También comenta que a pesar de que el Ayuntamiento de Villava ha sido un Ayuntamiento muy pionero, hay discriminación hacia las mujeres:

“... Servicios Sociales somos todas mujeres y en otras áreas de este Ayuntamiento sobre todo son hombres. Hay mucho por hacer todavía. El mayor miedo que tengo es al retroceso. Bueno, si se va adelante aunque sea lentamente es bueno. Pasito, a pasito. Hay que ayudarles a las mujeres jóvenes a identificar y a que sean conscientes de lo que es un maltrato. He tenido algunos casos en el que los celos, el control, las chicas lo relacionan con el amor. Hay que ayudar a que identifiquen y a que sean conscientes de llamar a cada cosa por su nombre. Porque si no, se pueden pegar tiempo engañadas. La juventud me da miedo en este sentido...”

Una de las experiencias que más marcaron el trabajo de Gemma fue el asesinato de Alicia Aristregui el 9 de abril de 2002:

“... en 2002 pasé por la tremenda experiencia porque mataron a una mujer mía, Alicia Aristregui. La llevaba yo y fue crónica de una muerte anunciada porque ella sabía que la iba a matar, ella me lo decía. La mató cuando se separó, le sometió durante su vida a unos malos tratos que ni en una película, ni en una película se pueden recoger. A mí me contó varias historias suyas y lo que se callaba... Cuando se separó me decía, sé que me va a matar sólo pido que no maté a mis hijos. Aquí la mató, a la entrada de Villava. Fue a llevar a los hijos al autobús, los montó en el autobús, tenía orden de alejamiento, se acercó a ella, la apuñaló y la mató.

En mi vida profesional y hasta personal hay un antes y un después de la muerte de Alicia. Para mí fue un revulsivo tremendo, me di cuenta de lo mal que se estaba funcionando. Esta mujer tenía una orden de alejamiento y menos mal que con esta orden de alejamiento y con ella fui a los municipales de aquí y les dije, esta mujer tiene una orden de alejamiento y yo quiero saber cómo se le puede proteger. Si hay una orden de alejamiento en un papel de qué vale. Porque si esa orden de alejamiento no lleva una protección... sigo pensando que no hay que darle protección a la mujer sino a él. Un guardaespaldas, que no le deje ni moverse, es una forma de que este hombre no pueda matar.

Me revolvió mucho esa historia y a partir de ahí hicimos muchas quejas para que la orden de alejamiento conlleve a cada localidad una comunicación a los municipales porque si yo no llego a ir los municipales ni se enteran. O sea tremendo, unas deficiencias... Nunca había pasado nada igual. Al jefe de policía y a mí el Pleno nos convocó para preguntarnos. Menos mal que de

forma intuitiva hice las cosas bien porque claro, puse las cosas en conocimiento de la policía e intentamos desde el Ayuntamiento protegerle lo que pudimos. Pero ante la voluntad de un tío de matar... Desde entonces siempre he dicho, hay que protegerle a la mujer. Porque aquí tuvimos otra situación grave y se le puso un guardaespaldas para él ¿entiendes? él es el que no tiene que acercarse. Si te parece poco todo lo que he pasado para que encima ahora tenga que tener un guardaespaldas que controle todo lo que hago... Si no fueran mujeres esto no ocurriría, y si fuera el colectivo político esto se habría acabado, no sé de qué manera pero... No se hace porque no interesa, pero me parece un horror. No se toman las cosas como se deberían tomar...”

Gemma se sintió muy culpable a raíz del asesinato de Alicia, y le afectó mucho a su vida profesional y personal aunque sí que sintió el apoyo de la Corporación. Siente también que a partir de ese momento se hizo un importante trabajo con las Fuerzas de Seguridad sobre todo de sensibilización. Ella acompañaba a todas las mujeres porque

“... a la mujer le ayuda y ayuda a que ellos se mentalicen. Aquí se las trata con mucho respeto, se vuelcan cuando hay una orden de alejamiento. Hemos conseguido un buen trabajo que no es lo de menos...”

Le sirvió también como un aprendizaje:

“... nunca animo a una mujer a poner una denuncia. No animo. Le digo las ventajas que tiene poner una denuncia, le digo que una denuncia le va a proteger, pero que la decisión es de ella. Hasta entonces animaba. Ahora respeto más la decisión y digo, mira tú eres la que mejor conoces a tu marido tú eres la que mejor sabes cómo va a reaccionar y tú eres la que lo tienes que decidir. Les prestó el asesoramiento de Municipales y de una abogada para que sepan qué derechos legales tienen. Con todo eso reflexiona y da el paso adelante que tú quieras dar. Que el paso adelante que vas a dar va a ser muy duro. Yo no engaño, yo digo la realidad y respeto muchísimo la decisión de ella y por supuesto, no la voy a juzgar en ningún momento y si decides volver con él por supuesto que no te voy a juzgar. Simplemente que sepan que yo estoy aquí porque si en otro momento me necesitas me vas a tener. Le pongo sobre la mesa todos los pros y los contras, mi apoyo total en lo que ella decida. Quiero que me digas soy una mujer maltratada y quiero que te lo repitas. Entonces sabiendo que eres una mujer maltratada tienes todas estas posibilidades. Hay gente que decide seguir así de por vida y es su decisión y no la nuestra. No puedo forzar a nadie no, me he dado cuenta de que no, no les ayuda, les tiene que llegar el momento.

También he vivido cosas súper bonitas. Tuve el caso de una mujer marroquí que le costó denunciar pero al final lo hizo. Mi primer contacto con ella fue abrazarla, la abracé. Yo abrazo

mucho, sí porque vienen muy vulnerables y vienen muy hundidas y vienen muy cargadas de... entonces ha sido un proceso tan bonito, ha sido capaz de denunciarle...”

Gemma estaba a punto de jubilarse cuando le hicimos la entrevista y esperaba

“... a la persona que me sustituya transmitirle todo esto, todo lo que yo he aprendido, todo lo que yo sé tanto en el tema de mujer como de menores, que es un tema muy duro. Le voy a decir mira, estoy para lo que me necesites, de verdad. Estaré jubilada pero tira de mí, lo que te pueda informar lo que te pueda enseñar, de verdad...”

Para finalizar, le preguntamos por su jubilación y por sus planes de futuro. Para una mujer tan activa e implicada como ella, no ha sido un proceso fácil

“... no podía hablar de mi jubilación, que nadie me dijera que yo me iba a jubilar, imposible. Me paré y dije, tienes que darle la vuelta porque no te vas a jubilar y te vas a hundir en la miseria. Le ha dado la vuelta y he visto las cosas positivas que tiene desde que no suene el despertador a las 6 de la mañana. Voy a hacer cosas. Parada no voy a estar porque además soy un culo inquieto pero es otra etapa de la vida. He asumido muy bien cada etapa de mi vida. Fíjate, he tenido cuatro hijos, es una etapa cañera. No dejé de trabajar, me reduje mi jornada pero no dejé de trabajar. Pero entonces bueno, el día 1 de junio se me ha independizado el pequeño entonces pues he aceptado lo que la vida me ha ido deparando...”

6.12. FÁTIMA FRUTOS. La primera Técnica de Igualdad



Fátima es donostiarra nacida en 1972 y fue la primera técnica de igualdad del Ayuntamiento de Villava. Dejó el puesto en enero de 2014 y actualmente se dedica a la escritura y la poesía. Es presidenta de la Asociación de Escritores de Navarra.

Fátima nos habla sobre sus inicios como Técnica de Igualdad en Villava:

“Estuve trabajando como autónoma y el mundo asociativo del feminismo mucho tiempo pero mi primer puesto de trabajo remunerado por cuenta ajena fue en el Ayuntamiento de Villava. Llego a Villava con todo por hacer y recuerdo que la primera vez que entré en lo que luego sería el *Área de Igualdad* del Ayuntamiento de Villava, había cuatro paredes, una mesa, una silla y un teléfono, no había nada más en un primer momento. Había un *Plan de Igualdad* ya aprobado que se hizo desde la UPNA, desde el Departamento de género de la Universidad Pública de Navarra. Había que implementar ese *Plan de Igualdad*, había fijarse en sus acciones que ponerlo en marcha.

En cuanto a instalaciones todo era muy escaso pero sí que contábamos con esa base. Lo primero que hice fue pedir un presupuesto a través de la Comisión de Igualdad a los distintos partidos políticos. Te estoy hablando del 2005/2006. Se tenían que poner de acuerdo para presupuestar cada año en los Presupuestos Municipales de Villava una partida que en principio fue súper escasa, no recuerdo la cifra pero era baja. Como teníamos muy pocos recursos económicos todas las acciones que se llevaban a cabo requerían del esfuerzo personal y profesional. Por ejemplo, me tocó ejercer de formadora.

Siempre he tenido colaboración de las otras áreas: de deporte, Joseba, técnico de juventud, desde un primer momento se implicó muchísimo, en cultura fueron muy receptivos al hecho de la presencia de la mujer creadora. He compatibilizado mi puesto como técnica con el ámbito asociativo, el movimiento cultural y luego como escritora. Me acuerdo que metí muchísimas horas en el Ayuntamiento, incluso cuando estaba a media jornada. Había días con Kirio Gastearena que entrábamos a las 8 de la mañana y salíamos a las 8 de la tarde a la vez. Recuerdo con mucho cariño a la *Asociación de Jubilados y jubiladas de Villava* que siempre eran muy colaborativos y muy agradecidos, muy cariñosos. En la parte técnica como especial logro yo me acuerdo de la *Jubiloteka*. La *Jubiloteka* costó muchísimo sacarla a la luz.

El proyecto partió desde *Igualdad*. Hicimos un proceso participativo que se llamaba *Pactos Locales por la Conciliación*. Teníamos una pequeña subvención del Instituto Navarro de igualdad y teníamos el *Tú eliges tú decides* de la CAN (Caja de Ahorros de Navarra). Cuando desaparece la CAN nos encontramos con un problema grandísimo porque ya había 14 familias atendidas. Tenemos que empezar a cobrar cuota a la familia y es el propio Ayuntamiento el que tiene que cubrir aquel hueco que deja el *Tú eliges tú decides* de la CAN.

Hay que reconocer que aquello fue un esfuerzo porque, suponía un proceso participativo en el que las propias mujeres de Villava, de distintos ámbitos dicen: no queremos que nuestros mayores dependientes se vayan a una residencia. Centro de Día no podemos habilitar y necesitamos conciliar. En ese camino intermedio aparece la idea de la *Jubiloteka* que era una idea que se había trabajado en formato taller en Burlada. Pero nosotros lo ponemos en marcha de forma efectiva. Hay dos personas del pueblo Joana y Maricruz que se ponen en marcha como empresa y hay dos puestos de trabajo para mujeres del pueblo. Por acabar con la *Jubiloteka*, se trabaja mucho el tema de la huerta como algo terapéutico. En la antigua *Casa de Cultura* había un espacio para plantar y aquello fue un éxito con los abuelos y las abuelas. El servicio de *Jubiloteka* estaba muy demandado, había una lista de espera importante. Si ha seguido es porque realmente era un respiro para las mujeres del pueblo. Hicimos un esfuerzo para sacar ese servicio y otros también.

Sacamos una *Berdinteka* para niños y niñas en verano. Era una ludoteca pero con perspectiva de género de tal manera que los niños y niñas pudieran pasar su tiempo libre, para que padres y madres conciliaran, trabajando temas de igualdad. En vez de estar jugando al parchís, estar jugando a los oficios donde la mamá es fontanera y el papá limpiador. Jugar con los números de tal manera que mi mamá tiene 6 taladros y mi papá 6 platos. Cambiar estereotipos de género mediante el juego. Esa era la *Berdinteka*, una ludoteca en la que el eje que iba en todo el proyecto era la igualdad, trabajar la igualdad desde el juego. Mirando los presupuestos que tenían otros ayuntamientos y nosotros que teníamos menos me estrujaba la cabeza. No hay dinero y hay que sacar el *Plan de Igualdad* adelante pues vamos a echarle imaginación.

Tuvimos un programa coeducativo muy importante para todos los centros educativos que quisieran adherirse. Llegamos a entrar en colegios religiosos hablando de igualdad y de prevención de la violencia de género. Había algunos que tenían mucha más receptividad que otros pero sí que conseguimos un logro; que colegios en los que el Ayuntamiento nunca había entrado se implicaran. Una escuela para hombres en la que les enseñamos a planchar, coser que le llamamos *Escuela para Hombres*, no era para mujeres era para hombres. Hemos tenido cosas interesantes. Hemos tenido cursos de informática para mayores en los que trabajábamos también el tema de igualdad porque no es lo mismo enseñar el Word o Excel metiendo temas de igualdad que hacer-

lo de forma más neutral. Hemos llevado a escritoras para visibilizar. Estuvo Paula Izquierdo con un libro suyo, hemos montado mesas redondas con poetas y con novelistas...

Creo que todo eso ha cambiado mucho. Primero porque la implicación del *Instituto Navarro de la Igualdad* con los ayuntamientos ha ido creciendo con el tiempo. Las primeras Técnicas en Igualdad que llegamos en los principios estábamos con todo por hacer. Han pasado 5 años, 6 años, 10 años todo eso ha ido evolucionando, la conciencia social con respecto al tema de equidad de género ha ido aumentando y por tanto los recursos también se han multiplicado porque nosotras, las pioneras, lo que hemos demostrado es que verdaderamente eran efectivos esos *Planes de Igualdad*. Hemos demostrado a base de mucho esfuerzo, de meter horas cuando se había acabado nuestra jornada laboral, de implicarnos no sólo profesionalmente sino personalmente.

Sigo teniendo contacto con alguna trabajadora social, con Gema que se ocupaba del tema de mujer antes de que llegara yo. Sigo teniendo contacto con Servicios Sociales y luego con alguna persona que ya no está en el Ayuntamiento como concejales como es el caso de Ángel Larraya, Kirio Gastearena. Echo mucho de menos a las de *Irati*, a las del Hogar del Jubilado...

Tenía con *Irati* una relación extraordinaria. De hecho, fueron las personas que más me ayudaron al principio y con la *Asociación de Jubilados* también, con la gente joven pues más dispersa bueno, porque la gente joven va y viene. Lo que pasó con *Irati* es que los tiempos cambian que es una barbaridad y entonces hubo un salto generacional y tuvo que ser otro movimiento asociativo que recogiera otras realidades. Estamos hablando de mujeres que estaban ya a punto de jubilarse, que habían hecho todo un compromiso social con la igualdad en tiempos muy duros, en los años 80, 90, pero que llegado a la edad de jubilación estaban con otros intereses y tenía que ser la gente joven la que cogiera el testigo de ellas, las valorase y pudiera entrar en la igualdad del siglo XXI con otro movimiento asociativo de otro cariz distinto, que creo que es lo que ha pasado.

En el Ayuntamiento he tenido momentos amargos a nivel personal en los que te ves impotente porque quieres hacer cosas y no te llega el presupuesto. También había boicot político. Las Técnicas tenemos un papel un poco controvertido cuando tratas de romper moldes. Al principio hay gente que tiene unas opciones políticas más retrógradas y no se dan cuenta de que tú tienes que implementar un *Plan de Igualdad* y te ven más como un agente político que como un agente técnico. Dices: *no, mire yo como ciudadana tendré las ideas que tenga que tener que aquí no importa pero como agente de igualdad tengo que implementar toda una serie de cosas. Si ustedes por su ideología no están de acuerdo vayan y se quejen a Alcaldía pero no me vengán aquí, al despacho a montar pollos.*

Es algo que yo no he logrado nunca entender porque una de las cosas que hay que reconocer al trabajo en favor a la igualdad es que no sólo ha favorecido a mujeres ni a una determinada ideología. Ha favorecido a todas las formaciones políticas porque mujeres que no podían acceder a determinados puestos gracias a políticas de igualdad como los sistemas de cuotas han podido entrar. Las políticas de igualdad no solo favorecen a las mujeres sino que favorecen también a los colectivos LGTBI. Lo que no comprendo es que determinadas personas apoyen al movimiento LGTBI y que este movimiento se ha visto favorecido por políticas de igualdad y las políticas de igualdad no las apoyen.

Para mí ha habido contradicciones en el personal político que no las pude comprender en su día y las sigo sin poder comprender. Creo que ha habido determinadas formaciones políticas ultraconservadoras en Villava que no han reconocido la *Ley de Igualdad* sino por la falta de convencimiento sobre la legitimidad de las políticas de igualdad.

Con los recortes del gobierno presidido por Yolanda Barcina pusimos la voz en grito el conjunto de Técnicas de Igualdad y nos fuimos al Parlamento a denunciar no sólo los recortes que fueron espantosos, del 30 y el 60% en muchas partidas sino además que nos estaban metiendo en un espacio que diluía completamente nuestro trabajo y que iba a suponer un retroceso respecto a los logros que habían conseguido las políticas de igualdad tremendo (por el cambio de Instituto de la Mujer a Instituto de la Mujer y la Familia).

He tenido incluso agresiones verbales por concejales ultraconservadores en el Ayuntamiento de Villava, de montarme en comisiones insultos personales, que he tenido que soportar estoicamente porque no estaba fija en el puesto de trabajo. Estaba pendiente de la buena voluntad del Ayuntamiento, de las subvenciones que llegaban desde Gobierno de Navarra. Consideraba que no estaba en una posición fuerte para decirle a determinados concejales y concejalas oiga respétenme.

Para hacer balance, me cuesta decirlo en pocas palabras. Enriquecimiento personal, lucha y esfuerzo. He salido una mujer mucho mejor preparada intelectual y personalmente. Ha habido mucho esfuerzo y lucha, ese puesto de trabajo fue un esfuerzo y una lucha constante, no había tiempo para otra cosa, era todos los días luchar por el puesto de trabajo y justificar tu puesto de trabajo. Enriquecimiento personal e intelectual, lucha y esfuerzo y una tercera cosa diría, el cariño de la gente. Fíjate que he tenido muy buenos compañeros de trabajo pero si me tuviera que quedar con el cariño, la afectividad me quedo con el de la gente que no está dentro del Ayuntamiento sino con el de la gente que está fuera: los jubilados, los escolares, el director del Instituto, con las de Irati... Mi relación con mis compañeros de trabajo ha sido excelente pero si hablamos de cariño, de ese cariño rocerero que se lleva muy dentro del corazón, ese cariño cálido

de la gente... Recuerdo todas las trabajadoras familiares las recuerdo también con mucho cariño que llevan muy dentro el tema de igualdad, las educadoras de la escuela infantil, la pescadera, la carnicera, José Vicente y su compromiso con la visibilización de las mujeres en Villava.

No recuerdo un día de trabajo que no fuese un día reivindicativo, de lucha. Las primeras manifestaciones, acciones del 8 de marzo y del 25 de noviembre en Villava te aseguro que no fue fácil cada vez que había una víctima a salir con la pancarta. No, no fue fácil porque la gente creía que esto de la violencia de género era problema de tres familias o que era problema de los inmigrantes y había que decirle a la gente no, no, es que esto pasa en muchas casas.

Cuando ya tengo que dejar el trabajo por mi enfermedad entra a trabajar Irune Gastón Ripa. La conocía de antes, una profesional extraordinaria, preparadísima académicamente pero claro, vino a un terreno abonado. Vino con el ordenador lleno de contenidos. Recuerdo que cuando llegué no había archivos, tuve que pedir un mueble para poner los archivos porque estaba todo despejado y empezar a ir a llenándolos. Claro, cuando vino Irune se encontró con tropecientos archivos de tropecientos cosas que se habían hecho, con todo toda una pared llena de papeles de todo lo que se había hecho en ese tiempo. Me acuerdo que cuando me fui miraba aquellos archivos y decía, madre mía la de trabajo que hay aquí y me ha dado tiempo a escribir 4 libros y me ha dado tiempo de criar a un hijo sola. Igual en el día a día no te das cuenta pero cuando te paras a pensar... y a ver, sí que hacemos muchísimas cosas”.

6.13. IRUNE GASTÓN RIPA. Políticas de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres para el siglo XXI



Irune comienza a trabajar en el ámbito de la Igualdad en 2006. Trabajó impartiendo Programas Coeducativos y talleres, como consultora de igualdad y en el Consejo de la Juventud de Navarra llevando el Área de Igualdad. A nivel municipal, trabajó en el Ayuntamiento de Lekunberri, en el Ayuntamiento de Baztan y desde 2014, en el Ayuntamiento de Villava-Atarrabia.

“Antes de entrar a hablar de mi trabajo quisiera nombrar y agradecer al movimiento feminista y a las asociaciones de mujeres u otro tipo de asociaciones desde los que se fue presionando a las instituciones para incorporar en sus agendas políticas, en sus estructuras municipales, trabajo a favor de la igualdad. Tengo claro que sin esas personas no tendríamos los avances que hoy tenemos, derechos, oportunidades y un hueco en las instituciones desde el que promover la igualdad. Gracias a todas esas mujeres luchadoras que abrieron camino para las que hoy recogemos el testigo. Gracias también a las que lo recogerán después hasta conseguir la igualdad. En Villava debemos destacar el trabajo durante años que realizó la *Asociación Irati*. Después de ellas han llegado otras, la asociación *Mandrake* y seguro que llegarán más. Otras mujeres que promueven igualdad lo hacen desde otras asociaciones, culturales, de madres y padres, de promoción de euskera, todas ellas y las que sin estar organizadas en asociaciones pero que participan e impulsan, son parte del cambio, gracias a todas y a los hombres que hacen que sus espacios sean más igualitarios e inclusivos.

Cuando llegué a trabajar tuve que indagar y ponerme al día. El Área llevaba parada varios meses y no tuve un trasvase sino un empezar forzado por trabajo acumulado anterior y plazos de subvenciones y demás que desconocía. El día a día estaba marcado por los recortes que comienzan en el año 2012 en el Gobierno de Navarra, que es la única vía de financiación que teníamos además de los propios recursos municipales. En 2014 la única subvención que quedaba era la de Agente de Igualdad y había que elegir entre Agente de Igualdad y subvención para proyectos.

En los años anteriores a los recortes, en el *Instituto Navarro para la Igualdad*, cuando estaba Sara Ibarrola (2007-2011) de Directora Gerente había diferentes líneas de subvención: hubo líneas de subvenciones para que Entidades Locales contrataran a personal técnico, para que de-

sarrollaran *Programas de Igualdad*, para el *Programa Pactos Locales por la Conciliación*. También hubo subvenciones a empresas para realización de *Planes de Igualdad* y también para Asociaciones de Mujeres y/o Feministas. Poco a poco estas subvenciones fueron desapareciendo y en 2014, las Entidades Locales tenían que elegir entre la línea de subvención de contratación de personal o la de desarrollo de actividades de Igualdad. Al desaparecer la convocatoria de subvenciones en Villava desapareció también el *Programa de Pactos Locales por la Conciliación*. En unas Entidades Locales apostaron y destinaron una cantidad económica en proyectos vivos pero otras estaban paradas. Por ejemplo, en Villava, la línea de Pactos Locales por la conciliación se paró. Era una línea muy potente, acompañada por asistencia técnica que se hizo durante unos años y funcionaba muy bien.

En Villava no tenemos el *Pacto Local por la Conciliación*, en vigor, este año. El INAI ha vuelto a crear una línea de subvención y queremos ponerlo en marcha. No tenemos como tal el pacto porque no nos hemos atrevido a montarlo sin saber qué continuidad, qué recorrido le podemos dar. Pero sí tenemos proyectos que nacieron de ahí sobre todo relacionados con la conciliación, no tanto con corresponsabilidad pero sí con conciliación. Destacar la *Jubiloteka*, Villava fue pionera en la creación de la misma y después de 10 años, sigue funcionando. Es un respiro familiar para familiares con personas dependientes y/o mayores a su cargo. Pretende también acercar los cuidados a la población de Villava, colocarlos en el centro de la vida, visibilizar y dar valor a los cuidados. A finales de 2013 se había aprobado el *II Plan de Igualdad* de Villava.

Empecé a hacer planificaciones de trabajo del *Servicio de Igualdad* a partir de 2015. Me parece importante decir que las Áreas o Servicios de Igualdad Municipales trabajamos en red. Tenemos distintos grupos de trabajo para ser más eficientes y eficaces y para homogeneizar el trabajo de las entidades locales en materia de igualdad, las prioridades, los objetivos, las campañas, las formaciones, etc. Desde aquí quiero agradecer a las compañeras técnicas de igualdad de otros ayuntamientos su trabajo y dedicación, en Navarra hay grandes profesionales de este ámbito. Villava también, a través de su *Servicio de Igualdad* participa en la *Red de técnicas de igualdad de Navarra*.

Todos los años el Gobierno de Navarra realiza una formación anual a todas las Técnicas de Igualdad y nos pregunta qué necesitamos. Detectábamos que los planes de igualdad después de 25 años no estaban teniendo los resultados para los que nacieron. Eran muy dispares, no acababan de transformar... El modelo que venía de Euskadi se centraba en 4 ámbitos y veíamos que era más operativo que el nuestro que tenía 14. Nos ponemos a dar vueltas a que es lo que no funcionaba ni para la entidad ni para la ciudadanía. Así, en 2015, en una formación del INAI dirigida a las técnicas de igualdad, impartida por Sara Ibarrola Intxusta, creamos un documen-

to marco para todas las Entidades Locales con Servicio/Área o Estructuras de Igualdad en su seno, se llama el *Itinerario para la Planificación, Gestión y Evaluación del trabajo de las Áreas de Igualdad Municipales*. Sara hizo un gran trabajo en aquella formación. Es una herramienta muy estratégica que marca un antes y un después.

El itinerario nace para ordenar el trabajo lo mismo para una entidad que lleva 10 años o para una que acaba de incorporarse. Está dividido en cuatro ámbitos de actuación –a diferencia de lo que solían tener los planes– por líneas estratégicas y por pasos. No puedo llegar al punto 3 sin haber pasado por los anteriores. Luego cada entidad es diferente y combinamos con el *Plan de Igualdad* y con los proyectos que hemos heredado.

El Itinerario es una hoja de ruta que ordena y prioriza además de establecer los 4 grandes ámbitos de trabajo donde debe trabajar un Área de Igualdad: Gobernanza Local y Transversalidad de género, Violencia contra las mujeres, Cuidado, corresponsabilidad y conciliación y Empoderamiento de la mujeres, participación sociopolítica y cambio de valores.

La transversalidad es el reto más importante. La transversalidad tiene que ver con el trabajo interno, no sólo el *Servicio de Igualdad* tiene que incorporar el enfoque de género en su quehacer diario, es el Ayuntamiento en su conjunto el que tiene que tener esta mirada en sus Programas, Proyectos y Políticas. Todas las áreas municipales deben incorporar la perspectiva de género porque en todos los ámbitos de trabajo afecta el género, además de que la Ley Orgánica de Igualdad de 2007 nos obliga a hacerlo. Tiene género Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Cultura, Deportes, Euskera, Juventud, Gestión de Personal, Secretaría, etc. En cada ámbito municipal afecta la variable sexo y si no la tenemos en cuenta a la hora de planificar, seguimos reproduciendo la desigualdad. Éste es el gran reto en el que trabajamos y el que más cuesta cambiar. Igualdad no se trabaja en el *Servicio de Igualdad*, tiene que trabajarse en todos los Servicios. A nivel político se tiene que tener en cuenta a la hora de plantear Políticas Públicas porque si no incorporamos la perspectiva de género, seguimos alimentando la no igualdad, el no reparto equitativo de los recursos, no tener en cuenta la situación de partida inicial desigual entre mujeres y hombres supone seguir desfavoreciendo a las mujeres.

Todas las áreas y el personal político deben incorporar la mirada de género en su labor diaria porque hemos aprendido que si no incorporamos esta mirada y aunque aparentemente hagamos Programas o Políticas neutras, no lo son en su aplicación. No lo son porque no parten del mismo punto de partida, hasta que no tengan el mismo punto de inicio, hay que seguir atendiendo a la variable sexo en todos los Programas, Proyectos, Políticas. Supone cambiar la manera de hacer

de la estructura municipal y esto cuesta mucho, muchísimo. Para que todo el personal técnico y político pueda incorporar la perspectiva de género hace falta formación y en esto estamos.

Esto significa también ir hacia el reconocimiento de nuestra profesión como Técnicas. Se estableció como requisito para la Entidad desde las subvenciones de Gobierno de Navarra, para contratar que la figura correspondiera a un nivel B y a jornada completa.

Me parece interesante la evolución que han tenido los Servicios de Igualdad hasta llegar a ser Servicios de Igualdad con respecto a cómo nacieron. Esta parte ya os la habría contado Gemma. Empezaron como educadoras en los *Servicio de Atención a la Mujer* y se centraba sobre todo en realizar actividades. Hoy en día ahí se ha dado un salto de profesionalización y de contenidos y de objetivos. Ahora tiene que ver mucho con influir en las Políticas, Programas, Planes y Proyectos. Para un *Servicio Municipal de Igualdad* su principal objetivo es hacia dentro, hacia la estructura, el tema de la transversalidad; que las políticas públicas que salen desde lo local lo hagan con perspectiva de género. Ese es también nuestro mayor desgaste la transversalidad. Siendo el reto más importante del *Servicio de Igualdad* también es el que más desgasta, cuesta mucho mover la estructura, las formas de trabajo y las visiones de años y años de trabajo sin atender a cuestiones de género. El *Servicio de Igualdad* no puede ni debe hacerlo en soledad, todas las áreas municipales deben trabajar desde ese prisma y tener en cuenta la situación de partida no igualitaria entre mujeres y hombres. También a nivel político deben tener en cuenta esta cuestión. Como no sólo depende del *Servicio de Igualdad*, cuesta mucho y genera frustración en muchos momentos, como digo, es el mayor desgaste.

A pesar de los años y de nuestra trayectoria tenemos que hacer autocrítica. Todavía la ciudadanía te sigue diciendo que qué chollo eso de la igualdad, el 8 de marzo y el 25 de noviembre... Algo estamos haciendo mal porque si la gente no lo recibe no comunicamos bien. Porque no es que la ciudadanía piense que hacemos 8 de marzo y 25 de noviembre... Y no sólo la ciudadanía, también pasa dentro del Ayuntamiento, nuestro trabajo se desconoce. Por un lado es entendible porque el puesto es relativamente nuevo pero por otro, creo que en algo fallamos. Quizá tengamos un problema con la comunicación.

Quizá tengamos un problema con la comunicación y con el concepto de empoderamiento. Por otras experiencias, si aparecía la palabra empoderamiento no participaban y llamándole de otra manera sí. Aquí hemos hecho actividades, los talleres 'Cuidándome' que tienen que ver con empoderamiento, con la autonomía, autoestima... trabajábamos eso y lo poníamos en el cartel pero sin poner la palabra empoderamiento y hemos tenido tres cursos.

Hemos dado un paso más si bien desde el principio los movimientos feministas tenían el debate sobre el feminismo institucional aunque luego se ha llegado a un acuerdo. Es cuestión de no pisar y no quitar terreno. Desde nuestra Área, La propuesta es no salir en un caso grave o de asesinato u otras violencias graves en fiestas, que el Ayuntamiento no convoque concentraciones, que sea el movimiento feminista e incluso otros movimientos. Ellos tienen la agencia y la voz y si van a convocar nosotras nos sumamos pero el liderazgo lo tienen que llevar ellas. Podemos entender también el rebote en el propio movimiento feminista de pensar si esto lo llevamos haciendo 20 años, cogiendo el teléfono en Sanfermines, atendiendo voluntarias ...

La institución tiene que protocolizar. El movimiento feminista tiene asumido que es una lucha en paralelo. Nadie intenta quitar nada. Hemos conseguido entrar en las Instituciones y lo tenemos que aprovechar a nivel estratégico porque hay cosas que desde la calle no se pueden conseguir y desde aquí sí, y lo mismo al revés.

Como digo la transversalidad es la verdadera asignatura pendiente. Superar esa barrera de que las “cosas de mujeres” les competen a la Técnica de Igualdad o a las trabajadoras de Servicios Sociales. Por ejemplo, tenemos una ordenanza del lenguaje, que marca que el lenguaje y las imágenes que salen del Ayuntamiento deben ser inclusivas, no sexistas. Ahora mismo la tendencia es acudir a mí para que lea un texto y revise si es sexista o no. De esta manera no hacemos transversalidad porque si el *Servicio de Igualdad* desapareciera, nadie revisaría los textos y no quedaría nada en la estructura. La transversalidad pasa por formar al personal y que cada quien desde su puesto redacte los textos de manera inclusiva. Esto sí es transformar y lo otro no. Además, la Igualdad no es la labor del *Servicio de Igualdad*, que también, la Ley nos marca que es responsabilidad de toda la Entidad, a nivel político y a nivel técnico. El *Plan de Igualdad* no es un Plan del *Servicio de Igualdad*, es un Plan aprobado por unanimidad en Pleno y por lo tanto, un Plan municipal para que todo el personal lo cumpla. Poco a poco y con esfuerzo, vamos poco a poco hacia esta manera de entender la igualdad, vuelvo a decir que ahí está el reto dentro de un Ayuntamiento.

La *Comisión de Igualdad*, formada por personal político de todos los grupos está funcionando muy bien y desde aquí quiero agradecerlo. En la Comisión hay un ambiente favorable que da sensación de “grupo de trabajo” a favor de las Políticas de Igualdad. Es muy importante la Comisión, es quien decide el rumbo del *Servicio de Igualdad* y por lo tanto, quien toma decisiones sobre las Políticas Públicas de Igualdad, a veces delegando también en Pleno dependiendo del procedimiento.

Trabajamos en crear recursos, impulsar la reflexión sobre el binomio de trabajos productivos y no productivos, dar formación, realizar campañas de sensibilización, impulsar la recuperación de los Pactos Locales por la Conciliación, etc.

Aprovecho también para abrir las puertas del *Servicio de Igualdad*, para acercarlo a la calle y para decir que en la medida en que se pueda, si hay propuestas y demandas, se atenderán”.

Si alguna mujer que lea este texto necesita ayuda, respuestas, compartir su situación de violencia, puede acudir al Ayuntamiento. Hay trabajadoras sociales con formación y experiencia y hay un servicio de atención jurídica a mujeres. Policía Municipal tiene un teléfono que funciona las 24 horas: 608973030.

Bibliografía

AMELAG, James S.; NASH, Mary: *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia, Editions Alfons el Magnànim-IVEI, 1990.

AMORÓS, Celia (dra.): *10 palabras clave sobre mujer*. Estella, Verbo Divino, 1995.

AMIGOT LEACHE, Patricia: *Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad. Análisis genealógico de una transformación del género*. Barcelona. Universitat Autònoma de Barcelona, 2006 [Tesis Doctoral].

Ayuntamiento de Villava-Atarrabiako Udala: *I Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en Villava*. 2004.
— *II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Villava 2013-2016*.

BALDUZ, Jesús: *Segunda República y Guerra Civil en Villava (1931-1939)/Bigarren Errepublikak eta Gerra Zibila Atarrabian (1931-1939)*. Villava, Ayuntamiento de Villava, Servicio de Cultura, 2006.

— *La Transición política en Villava (1975-1982) Construyendo la democracia/Trantsizio politikoa Atarrabian (1975-1982) Demokrazia eraukitzen*. Villava, Ayuntamiento de Villava, Servicio de Cultura, 2006.

BARRIO, Emilia: *Historia de las transgresoras. La transición de las mujeres*. Barcelona, Icaria/Atrazyt, 1996.

BOCK, Gisela: *La historia de las mujeres y la historia del género. Aspectos de un debate internacional*. Revista Historia Social. Valencia, Universidad Valencia, Instituto de Historia Social, 1991.

Boletín de Orientación Tradicionalista del 17 de febrero de 1935. Visto en Solé Romero, Gloria: “Mujeres carlistas en la república y en la guerra (1931-1939). Algunas notas para la historia de las “margaritas” de Navarra”. Pamplona, Príncipe de Viana. Segundo Congreso General de Historia de Navarra. Historia Contemporánea, 1993, p. 589.

BORDERÍAS, Cristina (ed.): *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Barcelona, Icaria, 2009.

- CABRERA DÍAZ, José Manuel: “Derechos humanos y derechos de las mujeres en la democracia española. (1975-2000)”. En Cuesta, Josefina (dir.): *Historia de las mujeres en España. Siglo xx*. (Tomo III). Madrid, Instituto de la Mujer, 2003.
- CABRERA ESPINOSA Manuel: *La lactancia como profesión: una mirada al oficio de nodriza*. Revista Códice. IV Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2012 <http://www.revistacodice.es/publi_virtuales/publi_virtuales.htm> [Consultado, agosto 2017].
- CACACE, Marina: *Mujeres jóvenes y feminismo. Valores, cultura y comportamiento frente a frente*. Madrid, Narcea, 2006.
- CAMPO GUINEA, M.^a del Juncal y cols.: *Mujeres que la historia no nombró*. Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona. Area de Igualdad y Servicios Sociales, 2005.
- CARRASCO, Cristina; BORDERÍAS, Cristina; TORNOS, Teresa: *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid, CIP Ecosocial, la Catarara, 2011.
- CASTEJÓN LEORZA, María: *Fotogramas de género. Representación de feminidades y masculinidades en el cine español (1977-1989)*. Logroño, Siníndice, 2013.
- *Más Fotogramas de género. Representación de feminidades y masculinidades en el cine español de los 90*. Logroño, Siníndice, 2015.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina (dir.): *Historia de las mujeres en España. Siglo xx*. (4 tomos). Madrid, Instituto de la Mujer, 2003
- “El siglo xx. La otra mitad de la humanidad” en Cuesta Bustillo, Josefina (dir.): *Historia de las mujeres en España. Siglo xx*. (Tomo I). Madrid, Instituto de la Mujer, 2003.
- CRUZ, Jacqueline; ZECCHI, Barbara (eds.): *La mujer en la España actual ¿evolución o involución?* Barcelona, Icaria, Mujeres y Culturas, 2004.
- Diccionario biográfico español III*. Aller Ulloa, Amador de los Ríos y Fernández Villalta. Madrid, 2010.
- DÍEZ DE URE, Ana; RODA, Paco: *Tierra de estrellas. Guía histórica de las mujeres de tierra Estella*. Tafalla, Altaffaylla, 2004
- EMA FERNÁNDEZ, Francisco Javier: “La educación de las personas adultas en Navarra. Una aproximación historiográfica”. Huarte de San Juan. Geografía e historia, ISSN 1134-8259, N.º 12, 2005, págs. 33-46.
- ERANSUS, Fermín; GOÑI, Pedro; Eransus, Luis Javier; Bienes, Ángel; Astiz, Paco: *Villava andando a Javier*. Villava, Ayuntamiento de Villava-Atarrabia (Servicio de Cultura), 2006.

- ESPUNY TOMÁS, María Jesús: “Aproximación histórica al principio de igualdad de sexos (IV): De la Ley de Contrato de Trabajo de 1944 a las últimas disposiciones franquistas” 2008, IUS Labor, 1, 1-22.
- FERNÁNDEZ, Silvia; RODA, Paco (Cord.): *Ellas. Las mujeres en la historia de Pamplona*. Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 1998.
- FOLGUERA, Pilar (comp): *El feminismo en España. Dos siglos de historia*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1988.
- FRANCO RUBIO, Gloria; IRIARTE GOÑI, Ana (eds.): *Nuevas rutas para Clio. El impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española*. Barcelona, Icaria, 2009.
- FRIEDAN, Betty: *La mística de la feminidad*. Madrid, Cátedra, 2009. Primera edición de 1963.
- GAMBA, Susana B.: *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires, Biblos, 2009.
- GIL, SILVIA L.: *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado Español*. Madrid, Traficantes de sueños, 2012.
- Gobierno de Navarra. Instituto Navarro para la Igualdad: *Itinerario para la Planificación, Gestión y Evaluación del trabajo de las Áreas de Igualdad Municipales* <<https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/8346E44F-1C60-4850-AAC8-7934034AB5C6/310539/ItinerariotrabajoEntidadesLocales22022015.pdf>> [Consultado en diciembre 2017].
- GRAU BIOSCA, Elena: “De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español. 1965-1990”. En Duby y Perrot, (Tomo 5), pág. 680.
- IZAL MONTERO, Antonio: *Villava en los años 20*. Villava, Ayuntamiento de Villava-Atarrabia, 2004.
- MAÑÉ Y FLAQUER, J., *El Oasis. Viaje al país de los fueros*, t. I. Barcelona, Imprenta de Jaime Jepús Roviralta, 1878.
- MARTÍNEZ, Cándida; PASTOR, Reyna; DE PASCUA, María José; TAVERA, Susanna: *Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica*. Barcelona, Planeta, 2000.
- MARTÍNEZ TEN, Carmen; GUTIÉRREZ LÓPEZ, Purificación; GONZÁLEZ RUIZ, Pilar (eds.): *El movimiento feminista en España en los años 70*. Madrid, Cátedra, 2009.
- MERINO HERNÁNDEZ, Rosa: “Las mujeres en España durante la Segunda República y la Guerra Civil: derechos, política y violencia”. En Cuesta Bustillo, Josefina (dir.): *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. (Tomo I). Madrid, Instituto de la Mujer, 2003

- MIRANDA, Francisco; BALDUZ, Jesús; SERRANO, Fernando: *Villava, ocho siglos de historia-Atarrabia, zortzimendeko historia*. Villava, Ayuntamiento de Villava, 2007.
- MIRANDA, Fermín: “Algunas notas sobre la familia campesina en la Edad Media”, En *Aragón en la Edad Media, Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros*, vol. II, XIV-XV, 1999, pp 1047-1060.
- MORANT, Isabel: “La historia de las mujeres en Francia. Análisis comparativo”. En Franco Rubio, Gloria; Iriarte Goñi, Ana (ed.): *Nuevas rutas para Clío. El impacto de las teorías francesas en la historiografía feminista española*. Barcelona, Icaria, 2009.
- MURILLO, Soledad: *El mito de la vida privada, de la entrega al tiempo propio*. Madrid, Siglo XXI, 1996.
- NASH, Mary: *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid, Alianza, 2004.
- “La construcción de una cultura política desde la legitimidad feminista”. En Aguado, Ana; Ortega, Teresa M.^a (eds.): *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Valencia, Granada, Universitat de Valencia, universidad de Granada, 2011.
- ORTIZ ALBEAR, Natividad: “Las mujeres durante la Restauración”. En Cuesta Bustillo, Josefina (dir.): *Historia de las mujeres en España. Siglo XX. (Tomo I)*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2003
- “Trabajo, salarios y movimientos sociales de las mujeres en la Restauración”. En Cuesta Bustillo, Josefina (dir.): *Historia de las mujeres en España. Siglo XX. (Tomo I)*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2003.
- “Las Mujeres en la Masonería Española (1868-1939)” en *Revista de Estudios Históricos de la Masonería REHMLAC* Vol. 4, N.º 2, Diciembre 2012-Abril 2013
- PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, Isabel: “La Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer y las enseñanzas domésticas (1911-1936)” en *Revista ARENAL*, 22:2; julio-diciembre 2015, 313-345.
- PERROT, Michelle: *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- ROSADO BRAVO, Mercedes “Mujeres en los primeros años del Franquismo. Educación trabajo y salarios (1939-1959)”. En Cuesta Bustillo, Josefina. Tomo II
- RUIZ FRANCO, Rosario: *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- SAU, Victoria: *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona, Icaria, 1990 (2.^a edición ampliada y revisada).
- SAGASTI LA CALLE, María José; SÁNCHEZ VICENTE, Carlos Javier: “La beneficencia particular de navarra en el marco de los proyectos reformistas del primer tercio del siglo XX” en Gerónimo de Uztariz, n.º 9/10, 1994, pp. 149-162.

- SÁNCHEZ PÉREZ, Juan Francisco; TREJO JIMÉNEZ, M.^a Celestina: "Evolución demográfica: años 1900-2000". En Cuesta Bustillo, Josefina (dir.): *Historia de las mujeres en España. Siglo xx*. (Tomo I). Madrid, Instituto de la Mujer, 2003.
- SOLÉ ROMERO, Gloria: "Mujeres carlistas en la república y en la guerra (1931-1939). Algunas notas para la historia de las "margaritas" de Navarra". Pamplona, Príncipe de Viana. *Segundo Congreso General de Historia de Navarra*. Historia Contemporánea, 1993.
- TUBERT, Silvia (ed.): *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid, Cátedra, 2003.
- VENTURA FRANCH, Asunción: *Las mujeres y la Constitución Española de 1978*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1999.
- VILARÓS, Teresa M.: *El mono del desencanto. Una crítica cultural de la transición española (1973-1993)*. Madrid, Siglo XXI, 1998,
- VV. AA.: Navarra 1936: *De la esperanza al terror*. Tafalla, ALTAFFAYLLA, 2003.

Índice de fotografías

Archivo Fotográfico Municipal

1. Niñas cantoras. 1943. Autoría Máximo Olóriz. Donada por Tere Olóriz Pérez.
2. Fiestas de Villava. 1952. Autoría Zacarías Ecay. Donada por Fabiola Elorz Amorena.
3. Excursión Círculo Carlista a Montejurra. 1956. Donada por M^a Jesús Goñi Arizcuren.
4. Procesión de la Adoración nocturna s/f. Donada por María Pilar Oteiza.
5. Fiestas de Villava. 1965. Foto Juanito. Donada por M^a Elena Zunzarren Martínez.
6. Grupo de amigas. 1958. Autoría Zacarías Ecay. Donada por M^a Jesús Del Real Olejua.
7. Campa de Armendáriz. Autoría Zacarías Ecay. Donada por Sagrario Archel Domench.
8. Cuestación Cruz Roja. 1963. Autoría Zacarías Ecay. Donada por Sagrario Archel Domench.
9. Procesión por la calle Mayor con motivo de la llegada del cráneo de San Ignacio de Loyola. Niñas de las Dominicas y del Amor Misericordioso. 1956. Donada por Teresa Gómez Sánchez.
10. Repartidoras de la verdad. 1942 Foto de Máximo Olóriz. Donada por Tere Olóriz Pérez.
11. Excursión del colegio Lorenzo Goicoa. 1973. Donada por Ángel Armendáriz Etxegia.
12. Cuadrilla de hombres, dos mujeres y alguna niña (±1926). Donada por Hermanos Veramendi Gil.
13. Círculo Carlista (±1936). Donada por Hermanos Veramendi Gil.
14. Coronación Virgen del Rosario (1954). Foto Zacarías Ecay. Donada por M^a Jesús Laquidáin.
15. Aurea Irigoyen Murillo. Autor Skogler. Donada por Cipriano Erro Nuin
16. Concentración de las Margaritas. Autoría desconocida.
17. Inauguración del Batzoki (1933). Autoría desconocida.
18. Excursión al Museo del Prado en 1994. Asociación Irati.
19. Folleto Servicio de Atención a la Mujer. Imagen escaneada documento de Servicio Social de Base del Ayuntamiento.
20. Folleto III Semana Primavera Mujer. (Anverso y Reverso) Imagen escaneada documento de Servicio Social de Base del Ayuntamiento.
- 21 y 22. Fotos VI Semana Primavera y Mujer. Exhibición deportiva. Fotos cedidas por Servicio Social de Base del Ayuntamiento.
23. IV Curso sobre menopausia 1998. Imagen escaneada documento de Servicio Social de Base.
24. Mesa redonda sobre la mujer y el maltrato. 14 de junio 2002. Foto cedida por Servicio Social de Base del Ayuntamiento.
25. Presentación libro *Íbamos a ser reinas* de Nuria Varela. 14 mayo 2004. Foto cedida por Servicio Social de Base del Ayuntamiento.
26. Firma I Plan Igualdad. Noviembre 2004. Foto cedida por Servicio Social de Base.
27. I Plan Municipal de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Imagen escaneada documento de Servicio Social de Base del Ayuntamiento.
28. Obreras. Autoría desconocida.
29. Carro de la panadería. 1942. Donada por Félix Mínguez Echavarri.
30. Familia Ribed. Autoría desconocida. Donada por Ángel Armendáriz Echequía.

31. Familia Ribed. Empleadas del servicio y vecinas de Villava. Autoría desconocida.
32. Niñas 1960. Autoría: Zacarías Ecay. Donada por Marisa Orayen.
33. Trabajadores/as de Esparza. Hay Mujeres. (Principios s XX). Autoría desconocida.
- 34 y 35. Economato (1959). Autoría de Ambas Zacarías Ecay. La 34 donada por Tere Bielsa, la 35 por Charo Artaiz Elia.
36. El tranvía en Villava. Autoría desconocida. Donada por Lázaro Ibáñez.
37. Foto de niños y niñas en el colegio Lorenzo Goicoa. 1971 Foto Herce. Donada por M^a Jesús Iturgáiz Burgui.
38. Paredes que había en la plaza, detrás a la izda. se ven las escuelas de chicos y el frontón. 1957. Foto de Zacarías Ecay. Donada por M^a Pilar Irisarri.
39. Maestra Irene Larragueta y alumnas. Autoría desconocida.
40. El maestro Agustín García y sus alumnos. Autoría desconocida. Foto Fabiola.
41. Lorenzo Goicoa y sus alumnos (1910-1915). Autoría desconocida.
42. Dominicas de Villava. 1945. Autoría Máximo Olóriz. Cedita por Tere Olóriz Pérez.
43. En fiestas. Voluntarias de la tómbola. Foto Herce. Donada por Marisa Orayen.
44. Tómbola parroquial. Grupo de mujeres. Autoría desconocida.
45. Integrantes del costurero. 1954. Foto: Zacarías Ecay. Donada por Tere Biesa Menta.
46. Clases de cocina en el Hogar del Productor. Autoría desconocida. Donada por María Jesús del Peral Olejua.
47. Pista de patinaje. Antiguo Casino de Villava. Autoría desconocida.
48. Fiestas de Villava (1940). Autoría desconocida. Donada por Félix Mínguez Echávarri.
49. Grupo de teatro del Círculo Carlista. 1926. Autoría: Galle. Donada por M^a Jesús Laquidáin.
50. Salida organizada a Montejurra: Circulo Carlista. 1966. Autoría: Pedro Mangado. Donada por M^a Jesús Goñi Arizkuren.
51. Teatro en el Círculo Carlista. Foto Máximo Olóriz. Donada por Tere Olóriz Pérez.
52. Cuadro artístico del círculo jaimista (1920.) Autoría desconocida. Donada por Félix Mínguez Echávarri.
53. Esperanza Baquedano, Marujita Baquedano y Tere Biesa. 1953. Foto Zacarías Ecay. Donada por Tese Bielsa Mente.
54. Adoración Nocturna. Autoría desconocida. Donada por Hermanos Veramendi Gil.
55. Comulgar en el altar (1957.) Foto Gómez. Donada por M^a Elena Zunzarren Martínez de Narvajás.
56. Niños y niñas en procesión (1950). Autoría desconocida. Donada por Cipriano Erro Nuin.
57. Procesión con la imagen de la virgen en fiestas (1930). Autoría: Zaragüeta e Hijos. Donada por Hermanos Veramendi Gil.
58. Niños/as en la calle. Autoría Máximo Olóriz. Cedita por Tere Olóriz Pérez.
59. Marisa Orayen, Loli Oloriz. En la Escuela de Peritos. Autoría desconocida. Donada por M^a Jesús Goñi Arizcuren.
60. Pareja paseando (1947). Autoría desconocida. Donada por José Luis Úriz Iglesias.
61. Boda de Ascensión Moiral Laborda. (1937). Autoría desconocida. Donada por M^a Pilar Jiménez Laborda.
62. En el camino de Javier. Foto Herce. Donada por M^a Jesús Goñi Arizkuren.
63. Cecilia Donázar. Cedita
64. 1956 Procesión del brazo de San Ignacio. 1956. Autoría desconocida. Cedita por M^a Jesús Laquidáin.
65. Dora Lasa, Cedita.
66. Pilartxo Sorbet. Cedita.
67. Ikastola Eguna : niñas bailando. 1983. Autoría: José M^a Ballesta.
68. Rosario Aizpurua. Cedita.
69. M^a Jesús Urra. Cedita
70. Mujeres con cabezudos. 1950. Autoría desconocida.
71. Maritxu Iturbide. Cedita.
72. Equipo de balonmano femenino. Autoría desconocida.
73. Carmen Izal. Cedita.
74. Celina Cano y Yolanda Echarte. Autoría: María Castejón Leorza.
- 75 y 76. Logotipo Asociación Mandrake y Foto símbolo feminista parque Ribed. Cedita.
77. Gemma Senosiáin. Autoría: María Castejón Leorza
78. Fátima Frutos. Cedita.
79. Irune Gastón. Cedita.

Historia de mujeres en Villava

Transformaciones, resistencias y rupturas
en el siglo XX

Atarrabiako Emakumeen Historia

Eraldaketak, erresistentziak eta hausturak
XX. mendean

Historia de Mujeres en Villava es sin duda alguna la primera historia social, política, económica y cultural de las mujeres de Villava en el siglo xx. Es un verdadero compendio de información que hasta la fecha solamente existía en los archivos municipales y en la memoria de las villavesas, pero además como las autoras tienen una fuerte y generosa inclinación didáctica, es también un libro que ofrece las herramientas necesarias para escribir La Historia de las Mujeres de otros pueblos navarros, o volver la mirada sobre Villava e investigar aspectos de su historia que merecen ser aislados e investigados con las herramientas que nos ofrecen tan generosamente estas investigadoras.

MARYSA NAVARRO ARANGUREN

EDITA / ARGITARATZEN DU



AYUNTAMIENTO DE VILLAVA
ATARRABIAKO UDALA

SERVICIO DE CULTURA
KULTURA ZERBITZUA



Berdintasun Zerbitzua
Servicio de Igualdad

COLABORA / LAGUNTZAILE

Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra

SUBVENCIONA INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD
NAFARROAKO BERDINTASUN INSTITUTUAK LAGUNDUTA